





LA VIOLENCIA EN EL LENGUAJE
O EL LENGUAJE QUE VIOLENTA
EQUIDAD DE GÉNERO Y LENGUAJE

Esta coedición de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, y Editorial Itaca fue dictaminada por pares académicos externos especialistas en el tema.

Primera edición: 3 de junio de 2012
D.R. © Universidad Autónoma Metropolitana
UAM-Xochimilco
Calzada del Hueso 1100
Col. Villa Quietud, Coyoacán
C.P. 04960 México, D.F.

D.R. © 2012 David Moreno Soto
Editorial Itaca
Piraña 16, Col. del Mar
C.P. 13270 México, D.F.
Itaca00@hotmail.com
Itaca@prodigy.com
www.editorialitaca.com.mx

ISBN: 978-607-477-718-5
ISBN de la colección Teoría y análisis: 978-970-31-0929-6
Impreso y hecho en México / Printed and made in Mexico

La violencia en el lenguaje o el lenguaje que violenta

Equidad de género y lenguaje

Anna María Fernández Poncela



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Rector general, Enrique Fernández Fassnacht
Secretaría general, Iris Santacruz Fabila

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO

Rector, Salvador Vega y León
Secretaría, Patricia E. Alfaro Moctezuma

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Director, Jorge Alsina Valdés y Capote
Secretario académico, Carlos Alfonso Hernández Gómez
Jefe de la Sección de Publicaciones, Miguel Ángel Hinojosa Carranza

CONSEJO EDITORIAL

José Luis Cepeda Dovala (presidente) / Ramón Alvarado Jiménez
Roberto Constantino Toto / Sofía de la Mora Campos
Arturo Gálvez Medrano / Fernando Sancén Contreras

COMITÉ EDITORIAL

Graciela Lechuga Solís (presidenta)
Francisco Luciano Concheiro Bórquez / Anna María Fernández Poncela
Felipe Gálvez Cancino / Diego Lizarazo Arias
Yolanda Massieu Trigo / Jaime Sebastián Osorio Urbina
Alberto Isaac Pierdant Rodríguez / José Alberto Sánchez Martínez
Verónica Alvarado Tejeda

Diseño de portada: Irais Hernández Güereca
Asistencia editorial: Varinia Cortés Rodríguez

Índice

La violencia del lenguaje o el lenguaje que violenta: hombres, mujeres y equidad de género

Remembranzas y reconocimientos.....	15
Presentación, objetivos y metodología	19

CAPÍTULO I

Un poco de historia sobre algunos conceptos

Género, igualdad y diferencia sexual, violencia y agresión, lenguaje, lengua y habla, ¿es sexista la lengua?.....	27
Género, reflexiones y conceptos afines o relacionados.....	28
Enfoques sobre lenguaje y género	37
Violencia, agresión y discriminación.....	39
Habla, lengua, lenguaje y discurso.....	57
Androcentrismo y sexismo lingüístico.....	64
La confabulación de los diccionarios	68

CAPÍTULO II

La violencia del lenguaje: uso diferencial del habla

¿Cómo tratan los sexos al lenguaje? ¿En qué forma emplean mujeres y hombres el lenguaje? ¿Cuáles serían los usos lingüísticos de las mujeres? ¿Cómo articulan su palabra? ¿Qué y cómo hablan las mujeres en comparación hasta donde sea posible con los hombres?

Habla y estilos conversacionales, muchas perspectivas, pocas conclusiones	87
Diferencias cerebrales y lenguaje.....	89
Aprendizaje, socialización y lenguaje	92
Hablar y callar	97
Inflexión interrogativa, expresiones indirectas, formas incompletas, entonación de sorpresa.....	99
Intensificadores, calificativos, lenguaje específico	101
Eufemismos, frases educadas y correctas, lenguaje cortés, y diminutivo	102
Negación y cooperativismo.....	104
Hablar o no hablar, competencia y cooperación	108
Estilos de mujeres	112

CAPÍTULO III

Violentar el lenguaje: estilos conversacionales intra e intergenéricos

¿Cómo conversan mujeres y hombres? ¿Cómo conversan entre los hombres
y cómo entre las mujeres? ¿Cómo se comunican en grupos mixtos?

Estilos conversacionales según las/os especialistas	118
---	-----

CAPÍTULO IV

El lenguaje que violenta: androcentrismo y sexismo lingüístico

¿Cómo trata el lenguaje a los sexos? ¿En qué forma se refiere
a hombres y mujeres? ¿Cómo los visibiliza u oculta y desconoce?

De confusiones y confundidos/as	139
Las mujeres insultadas por el lenguaje, y el insulto en femenino.....	142
La sexualidad: lenguaje, cuerpo y mujer	145
De profesiones, oficios, puestos, cargos y títulos académicos	147
La cortesía descortés del estado civil.....	151
El diminutivo, el nombre de pila y el artículo en el nombre: del cariño al desprecio	152
Los adjetivos, los estereotipos y los sexos	155
El hombre como medida de todas las cosas.....	156
La perversa inocencia del género gramatical.....	159

CAPÍTULO V
Discurso y mensajes agresivos

Para empezar.....	167
Leyendas coloniales o el lenguaje que alecciona	171
Canciones o el lenguaje que intimida	181
Paremias populares o el lenguaje que silencia	194
Paremias cultas o el lenguaje que desvaloriza	207
Los chistes, ¿el lenguaje que equipara y libera?	217
Para finalizar.....	234

CAPÍTULO VI
Atisbos hacia el futuro

Violencia lingüística y simbólica: amenaza, desvalorización y dominio social.....	238
La diferencia sexual como categoría fundadora; las alternativas y posibilidades de los cambios lingüísticos y sociales	244

**GUÍA PRÁCTICA PARA PROMOVER UN LENGUAJE
RESPETUOSO E INCLUYENTE**

Introducción

Comunicación, lenguaje y sociedad	261
Lenguaje y discriminación sexual	263
Androcentrismo y sexismo lingüístico.....	265

**Manual básico para el uso no discriminatorio
del lenguaje**

Sobre el masculino usado como universal, uso del género gramatical y el sexo de las personas.....	267
Sobre carreras, profesiones, oficios, cargos, puestos y titulaciones	285

El uso asimétrico de nombres, apellidos y tratamientos varios.....	297
Consideraciones finales	302
Bibliografía citada	307

Anexos

Estilos conversacionales de mujeres y hombres.....	325
Recomendaciones para la detección de un lenguaje sexista y androcéntrico	331
Influencia del castellano en la concepción sexista de la realidad	335

*Si vas a emprender el viaje hacia Ítaca,
pide que tu camino sea largo
rico en experiencias, en conocimientos.*

*A Lestrigones y a Cíclopes
o al airado Poseidón nunca temas,
no hallarás tales seres en tu ruta
si alto es tu pensamiento y limpia
la emoción de tu espíritu y tu cuerpo.*

*A Lestrigones ni a Cíclopes,
ni al fiero Poseidón hallarás nunca,
si no los llevas dentro de tu alma,
si no es tu alma quien ante ti los pone.*

Ítaca
Constantino Kavafis



La violencia del lenguaje o el lenguaje que violenta:
hombres, mujeres y equidad de género



Remembranzas y reconocimientos¹

Cuando reflexioné y escribí por primera vez sobre este tema, hacia la mitad de los años noventa, poco me imaginaba que la ponencia, y luego artículo inicial, llegaría a convertirse algún día en libro. En aquel entonces hubo quien criticó el texto y el tema en tono de burla –fue un hombre, aclaro. Confieso que me hizo sonreír más que dudar, quizá yo tenía más autoestima de la que creía. Hoy, unos tres lustros después, con la bendición de una hija por medio y varios libros, además de otras muchas cosas satisfactorias y algunas dolorosas, regreso al tema. En lo personal significa cerrar un ciclo, saldar una deuda intelectual y emocional conmigo, una expresión deseada y por años guardada que ahora sale a la luz. En lo académico, no concluir en definitiva, pero sí de manera temporal, el tratamiento de un tema de interés que está tan cerca de la realidad social y, sin embargo, a la vez parece lejano y olvidado en los estudios e investigaciones en ciencias sociales. En lo social, un llamado al darse cuenta individual, interpersonal y grupal, a la sensibilidad y humanidad de la cultura en general, de las personas en particular y en especial en su interacción. Más que una deuda, un agradecimiento a la cultura y los sentimientos que día con día me agobian y me hacen gozar, pensar, experimentar, la ilusión de querer controlar la vida, mientras intento fluir con ella, aunque la voluntad, el cambio y la fluidez no se llevan siempre ni mucho.

¹ Agradezco los comentarios y aportaciones de las personas que dictaminaron este libro, mismas que han colaborado en subsanar errores formales y elevar el nivel de su contenido. Los problemas que puedan persistir son totalmente de mi responsabilidad.

Quizás el mayor reto fue mantenerme en mis ideas, no en las de siempre porque yo soy de quienes suelen traicionarlas y ser infieles, y cómo no serlo si se quiere evolucionar en este mundo y la impermanencia, junto a la muerte, es lo único seguro en esta vida. No por testarudez —que la tengo y reconozco y hasta me gusta aunque duela—, tampoco por querer tener la razón —porque ya aprendí que es mejor ser feliz que ganar todas las batallas—, más bien por el miedo a ser juzgada, por la crítica despiadada en la academia y en las ciencias sociales en general. A eso todavía tengo temor, pero el miedo es protección, y yo, en la medida de mis posibilidades, lo ejerzo, espero que como ajuste creativo y provisional, no como pauta disfuncional. Siento que a veces en la academia nos estancamos, por fidelidades trasnochadas, narcisismos desconsiderados, intereses materiales e intelectuales y autojustificaciones engañosas, con las y los otros, incluso con nuestra propia persona.

Confieso mi vulnerabilidad e inseguridad porque, a estas alturas de la vida, mantener lo contrario, más que cabezonería, sería insensatez o, peor aún, insensibilidad. Dicho todo lo cual, y más desnuda que nunca, me siento contenta también de este texto, no el único, ni el mejor, el que es y ya está, y a quien le guste, perfecto, y a quien no, que revise sus fijaciones, introyectos y proyecciones, mientras yo haré lo propio con los míos.

Una anotación: en este caminar entre compañeros y compañeras de trabajo, algunos de ellos y ellas han partido, eso nos recuerda que estamos de paso por el planeta Tierra, que el mundo y nuestro cuerpo los tenemos prestados temporalmente; quizá convendría ampliar dicha visión a las ideas, creencias, teorías, libros, cargos y seres amados y no amados. Gracias a la partida de algunos/as, quienes quedamos por un tiempo más podemos atenuar dolores y desasosiegos, valorar placeres y alegrías, vivir la vida con algo más de aceptación y menos de ansiedad.

Para finalizar este preludeo muy personal, vamos a transitar al mundo en general y ofrecer algunos acertijos² y anécdotas de la vida real, una suerte de aperitivo para los platos del menú que se anuncian en el índice y que vamos a desplegar, y espero que también degustar, en la lectura de los diferentes capítulos de esta obra.

² Me gusta empezar así porque la vida es un acertijo que no tiene respuesta; si la tuviera, qué gracia tendría.

- “Pérez tenía un hermano, el hermano de Pérez murió, el hombre que murió nunca tuvo un hermano”.
- “López vivía con su padre, pero el padre de López murió; sin embargo, el padre de López nunca tuvo un hijo ni vivió con él”.
- “Un padre y un hijo sufrieron un accidente, el padre murió y el hijo resultó malherido. Fue trasladado a un hospital para operarle, pero el cirujano al verle comentó ‘¡No puedo operarle, es mi hijo!’”³
- Una mamá dice a sus hijos: “El hombre es el único animal que tropieza dos veces con la misma piedra”, y uno de los niños pregunta: “¿Y la mujer?”.
- El maestro dice al alumnado: “Los niños pueden recoger sus cosas y salir a jugar”, los niños se levantan y salen y las niñas se quedan en sus lugares.
- La maestra dice al alumnado: “Los niños que estén en la obra de teatro levanten la mano”, niños y niñas lo hacen; la maestra corrige: “He dicho sólo los niños, no las niñas”.
- “—Señora maestra, ¿cómo se forma el femenino?
—Partiendo del masculino: la *o* final se sustituye por una *a*.
—Señora maestra, ¿y el masculino cómo se forma?
—El masculino no se forma, existe” (Piusi cit. Jayme y Sau, 1996).

³ Pérez, López y el cirujano son mujeres.



Presentación, objetivos y metodología

Hace treinta años se decía: “El lenguaje y los sexos es un tema de estudio relativamente nuevo, ya que ha comenzado a explorarse sistemáticamente hace tan sólo una década. La materia es tan amplia que afecta a diversas áreas del conocimiento: lingüística, psicología, sociología, antropología, feminismo, política...” (García Meseguer, 1982:80).¹

Hoy ya no podemos decir lo mismo, pues en el territorio de la investigación social, en las políticas públicas, la cultura y en la conciencia social han tenido lugar ciertos acercamientos y diversos avances, con más o menos suerte. En todo caso, ciertamente todavía queda camino por recorrer, entre otras cosas, porque somos personas en proceso (Rogers, 2007) y el cambio cultural requiere tiempo (Fernández Poncela, 2000d), pero es lo único permanente en nuestra existencia y en ese caminar el lenguaje nos acompaña, la palabra crea, el discurso moldea, pero cada quien elige, siempre elegimos, y cuando no lo hacemos, también estamos eligiendo.

Hay más, las imágenes y las palabras conforman nuestras vidas, configuran nuestro aparato psíquico personal y el imaginario social colectivo. No podemos

¹ Y es que “En los últimos años se ha desarrollado un campo relativamente nuevo de investigación histórica que podría describirse como una historia social del lenguaje, una historia social del habla y una historia social de la comunicación. Aproximadamente en la última generación se ha cobrado conciencia de la importancia que tiene el lenguaje en la vida cotidiana. Como lo muestra el auge de los movimientos feminista y regionalista, los grupos dominados se han dado cuenta cada vez más del poder del lenguaje así como de la relación del lenguaje con otras formas de poder” (Burke, 1996:11).

sustraernos del discurso social, de las representaciones mentales y sociales que posee, los mensajes insertos y las creencias agazapadas. Porque somos, o podemos ser, sólo en relación, y además estamos condenados a la libertad, como diría el humanismo o el existencialismo. Por todo ello es importante, o cuando menos interesante, observar la relación y la comunicación humana, como proceso de transmisión de pensamientos y sentimientos, razonamientos y emociones, y cómo éstas se pasean consciente o inconscientemente en las actitudes, las opiniones, las diferentes miradas que los seres humanos poseemos.

La lengua viva comunica, cambia, y sólo deja de transformarse cuando muere, pues se deja de hablar. A veces aparecen palabras y otras fenecen, porque hay algo nuevo que nombrar o porque lo nombrado ya no existe o perdió su sentido para cierta comunidad. Así las cosas, frente a una nueva enfermedad surge un nombre —por ejemplo, *sida*— y ante una nueva realidad política, también —*presidenta*. “Además hay otro tipo de cambios que se dan en la realidad y en la sociedad: la conciencia cada vez más pujante de que la existencia de las mujeres debe ser nombrada con el reconocimiento y la valoración de su papel en la vida privada y en la vida pública. Todo ello tiene lógicas repercusiones en su presencia y su protagonismo en la lengua” (Alario, Bengoechea, Lledó, Vargas, 1995:8).

El lenguaje es el medio de comunicación por excelencia; construye las maneras de entender e interpretar el mundo, lo refleja y lo reconstruye, trasmite conocimientos y experiencias. Nos enseña a pensar e incluso nombra sentimientos. Nos permite relacionarnos. Conformamos el mundo y las relaciones y prácticas sociales, así como configura universos simbólicos e imaginarios culturales, como decíamos. Nos conforma subjetiva y culturalmente, y a nuestra vez, construimos y nombramos el mundo a través del lenguaje. Éste incluso nos estructura, según el psicoanálisis; y eso acontece para todos los pueblos y culturas (Lévi-Strauss, 1964).

El discurso es un acto social en sí, según las teorías de análisis del discurso (Van Dijk, 2001a, 2001b). Con el discurso lingüístico nos comunicamos y representamos al mundo. Usamos la lengua en un contexto espacio-temporal concreto. El discurso es una construcción social (Berger y Luckmann, 1986), reflejo de la sociedad y a la vez creadora de la misma. Surge de un medio determinado, social, político, ideológico, cultural, que refleja y construye. Refleja, supuestamente, la sociedad como mediador, y construye una ideología, cosmovisión, visión del mundo o imaginario, que a su vez puede reproducir las

relaciones sociales —y en su caso de género— o también contribuir a transitarlas y cambiarlas. El discurso afecta a cuestiones psicológicas —sentimientos— y culturales —hábitos—, desde lo subjetivo personal a lo colectivo social y viceversa, pasando por las relaciones interpersonales. Discurso y orden social se interrelacionan de manera bidireccional. Eso sí, el lenguaje no es neutral (Violi, 1991), tiene intenciones y matices, conscientes o inconscientes, directos o indirectos, sutilezas a veces, prohibiciones otras, en esto profundizaremos más adelante. Evitar la subidentificación y equilibrar la sobrerrepresentación en el tratamiento de hombres y mujeres parece del todo justo y necesario, por conciencia y ética, entre otras cosas.

Por todo ello es interesante, como decíamos en el inicio, conocer cómo se construye el lenguaje y de qué manera se produce y reproduce, cómo nos influye y de qué modo lo influimos los seres humanos, creándolo, reproduciéndolo o transformándolo. Somos lo que decimos y hacemos al decir, y somos lo que nos dicen y hacen al decirnos. Por ello, como señala Deborah Tannen, “las palabras importan” y el “lenguaje nos moldea” (1996).²

El *objetivo de esta obra* es mirarnos un poco más y vernos, darnos cuenta de cómo utilizamos el lenguaje y cómo somos utilizados/as por éste. Cómo coconstruimos el mundo como humanidad a través de las palabras, las oraciones, los mensajes y los discursos. Y cómo nos construimos y reconstruimos como sociedad, como mujeres y hombres. La relación con el lenguaje según los sexos sí importa. ¿Cómo tratan el lenguaje o cómo hablan hombres y mujeres?, ¿cómo se emplea el lenguaje según los sexos? y ¿cómo trata el lenguaje a los sexos, semántica y sintácticamente? o ¿de qué manera se refiere a hombres y mujeres? Son algunas de las preguntas a las que daremos respuesta a lo largo de estas páginas.³

² Y hablando del lenguaje, una advertencia: aquí optamos premeditadamente por la utilización de la primera persona del singular y plural, así como por la tercera, de forma indistinta.

³ Somos conscientes de que quien busca, encuentra, y que si partimos de “piensa bien y acertarás”, así va a ser; y si, por el contrario, creemos que “piensa mal y acertarás”, así será. Por ello, nuestros objetivos iluminan el camino, y esperamos que “los árboles nos dejen ver el bosque” y “el bosque nos deje ver los árboles”, también.

Para ello, hemos revisado una amplia bibliografía del tema en cuestión y también apuntamos ejemplos prácticos útiles sobre el asunto. Somos conscientes de la diversidad ideológica de las fuentes empleadas, por lo que retomamos de cada una lo que tiene sentido en la revisión presente.⁴ También tenemos conciencia de que este trabajo es una mirada, un acercamiento al tema, cuya posición navega entre las polaridades de quien desestima, se burla o no quiere ver la discriminación genérica lingüística y la de quien considera un imperativo ideológico cambiar ya y de raíz la utilización inequitativa del lenguaje. Buscamos aquí el camino medio, funcional, satisfactorio, posible y deseable desde la conciencia y respetuoso del ritmo y paso de cada quien. Esta mirada es muy importante.

Un objetivo es también ofrecer una breve guía para el uso de un lenguaje no discriminatorio —incluyente y no sexista— para mujeres y hombres, más equitativo y, más allá de lo políticamente correcto, más tolerante y solidario, más comprensivo, más humano. Por ello este texto va dirigido al público en general, además de a quienes desde la academia y las instituciones políticas deseen ampliar y profundizar la reflexión en torno al lenguaje y el género; pero también a aquellas personas que busquen sólo soluciones prácticas para expresarse de una manera más equitativa.

Algo que deseamos destacar, para no quedarnos en la crítica de lo considerado negativo como suele sucedernos en la cultura —especialmente en la academia—, es el extenso abanico de posibilidades con las que ya cuenta la lengua para reformularse desde una perspectiva no discriminatoria y correcta a la vez,⁵ esto es, hay varios recursos o estrategias lingüísticas para evitar el androcentrismo y el sexismo lingüístico.⁶ La voluntad y la intención también cuentan, pero desde la conciencia, la sensibilidad y la libertad.

⁴ No obstante, revolotean las frases de Teresa de Lauretis cuando dice “...una vez terminado el confuso ‘carnaval teórico’, muchas de nosotras podremos serenarnos e incluso reafirmarnos para recordar que el significante no vuela indefinidamente hacia el abismo de la ausencia del significado y que, después de todo, existe un referente: el mundo real” (1991:189).

⁵ Si bien, lo “correcto” siempre puede llegar a ser relativo lingüísticamente hablando. Sobre esto reflexionaremos más adelante.

⁶ De forma breve, ya que con posterioridad volveremos y profundizaremos sobre el tema, *androcentrismo* es “La visión del mundo y de las relaciones sociales centrada en el punto de vista masculino” y *sexismo*, “Discriminación de personas de un sexo por considerarlo inferior al otro” (DRAE, 2001).

La intención no es lo menos importante, y es, como ya se mencionó: llamar la atención, darnos cuenta, percibir el androcentrismo y sexismo lingüísticos,⁷ para, en la medida de lo posible y si así se desea, ir cambiando algunas de las prácticas lingüísticas. Presentamos únicamente un panorama sobre el tema, un acercamiento teórico, reflexivo, sensible y, deseamos que también, práctico y útil. Una reflexión, más que un instructivo, para que cada quien tome lo que le interese, y lo que no, lo deseche, para que todo el mundo pueda elegir aquellas cuestiones con las que más se identifica, y cambiar lo que menos le agrade. Conscientes de que transformar el lenguaje no es transformar la sociedad –aunque también puede contribuir a ello– y que lo primero sin lo segundo carece de sentido –y a la inversa–, pero con la esperanza también de una humanidad más equitativa, no a golpe de ley sino en el fluir de la conciencia desde el reconocimiento de la realidad hasta lo que el destino nos depare.

Partimos de la *sensibilidad y conciencia de género*,⁸ en el sentido de acercarnos y percibir las experiencias, expectativas, deseos y necesidades de hombres y mujeres, de las personas –llámense actores/as, sujetos, individuos, humanos y humanas todas/os–, y del *enfoque y perspectiva de género* –de forma general y flexible–, concebida ésta como una manera de ver, entender y comprender, en la medida de lo posible, las características de mujeres y hombres, semejanzas, diferencias, posibilidades, oportunidades, expectativas, relaciones y conflictos; con énfasis en la revisión de las múltiples formas de subordinación y discriminación existentes, en aras de construir relaciones intergeneracionales más equitativas.⁹ Una mirada o abordaje integral, histórico y dialéctico de la humanidad, social, individual e interrelacional, cultural y emotivo, como decíamos, tanto en las similitudes como en las diversidades genéricas, la aceptación de las mismas y el caminar de la mano.

Recientemente ha habido múltiples y destacadas reflexiones sobre temas de género desde diferentes enfoques, entre éstos el postestructuralismo feminista, la diferencia sexual, la igualdad. Sin desconocerlas, no las abordaremos en estas

⁷ Este último hacia ambos sexos, por supuesto.

⁸ *Género* es aquí considerado como la construcción social de la diferencia sexual (Lamas, 1996). Más adelante ahondaremos en el tema.

⁹ Por supuesto que sería bueno abarcar también las intragenéricas, pero ésa ya es otra historia.

páginas con exhaustividad, únicamente las mencionaremos cuando resulte conveniente para los temas aquí tratados. Este trabajo no pretende discutir con las teorías feministas, y tampoco ser un simple manual de instrucciones o consejos de uso del lenguaje. Esto es, se define por lo que no es: una reflexión teórica que se queda en cierto ámbito intelectual poco inteligible, o una guía de normas rígidas dictadas para aplicarse simplemente.

Ya en el plano de las confesiones, todo hay que decirlo, hay más información, conocimiento y reflexión sobre las mujeres que en torno a los hombres en el estudio de los temas de género y en especial sobre el que nos ocupa en estas páginas; también, una mayor discriminación y agresión en varios ámbitos sociales y en el lenguaje de manera particular, desde el androcentrismo y sexismo lingüísticos, que hombres y mujeres practicamos, por lo que es inevitable sesgar el análisis, la interpretación y la reflexión hacia el género femenino, si bien y en ocasiones puntuales plantaremos algunas observaciones sobre el masculino.¹⁰ Este texto es básicamente producto del deseo e intento de apuntalar y desplegar un tema para su difusión, entre el público en general, toda vez que invita, para quien así lo quiera, a la reflexión sobre el lenguaje, el discurso y la construcción del mundo y de la vida; también brinda, para quien así lo elija, la oportunidad de ser más conscientes de cómo hablamos y en todo caso optar por ir cambiando hacia un lenguaje más incluyente y equitativo, que no significa censurado ni idéntico, sino más humano.

Por otro lado, si bien retomamos diferentes obras, autores/as, e incluso enfoques, preferimos no enmarcarnos en una teoría o corriente determinada, aunque es cierto que esta obra está próxima a los estudios sobre el lenguaje desde una visión dinámica y construccionista¹¹ (Coates, 2009), pero se nutre de varias fuentes inspiradoras y desemboca en el océano de la diversidad.

Esta obra ofrece, como decíamos, un panorama general de la relación entre lenguaje y género. Aborda el sexismo y androcentrismo lingüísticos desde diferentes perspectivas. Hay aquí una reflexión sobre el lenguaje y su uso diferencial

¹⁰ Puesto que buscamos la equidad, ésta ha de ser desde todos los posicionamientos y miradas. Reproducir la desigualdad no sirve, excluir al otro no funciona, si bien la polémica sobre esta perspectiva ha sembrado agrias discusiones y debates sin salida, que no referimos aquí.

¹¹ Que más adelante abordaremos.

según sean hombres o mujeres sus hablantes; una revisión del uso del habla y los estilos conversacionales de ambos sexos; una profundización en cómo el lenguaje configura psicológica y culturalmente a mujeres y hombres, y viceversa, así como en la discriminación lingüística en general. Aporta ejemplos del discurso social discriminatorio en las narrativas populares en el sentido de la reproducción cultural de roles, estereotipos y prejuicios de género a través del lenguaje –cuentos y leyendas, refranes y frases, canciones y chistes–, aunque también el uso de este lenguaje en ocasiones libera tensiones sociales y emocionales. Para finalizar, como ya se mencionó, con una guía de carácter práctico, con objeto de ilustrar la posibilidad del cambio exponiendo opciones de uso de la lengua, para quien desee evitar un lenguaje sexista e inequitativo y elija un lenguaje incluyente, donde todos y todas nos podamos mirar y oír, ver y escuchar. Puesto que, como dice Eulalia Lledó (2007), en algunas culturas lo que no se nombra no existe, esto es, quienes tienen más matices del gris también los perciben, y quienes no, no, podemos pensar que, a veces, nombrar una realidad es el primer paso para hablar y reflexionar sobre la misma. Parece maravilloso poder apreciar y expresar todos los tonos de todos los colores posibles, todas las perspectivas y matices de los seres humanos.

Judith Butler señala que “Retóricamente, la afirmación según la cual algunas formas de habla no sólo comunican odio, sino que constituyen en sí mismas un acto hiriente, presupone no sólo que el lenguaje actúa, sino que actúa sobre aquel al que se dirige de una forma hiriente” (2009:37). Lenguaje, discurso y acto son un todo.

Otras autoras nos recuerdan que:

Son necesarios, pues, cambios en el lenguaje para nombrar a las mujeres; y, por lo tanto, debemos realizarlos: los prejuicios, la inercia, o el peso de las reglas gramaticales, que, por otra parte, siempre han sido susceptibles de cambios, no pueden ni deben impedirlo. En la lengua castellana existen términos y múltiples recursos para nombrar a hombres y mujeres. La lengua tiene la suficiente riqueza para que esto pueda hacerse adecuadamente (Alario, Bengoechea, Lledó, Vargas, 1995:9).

La diversidad de enfoques y temas relacionados que se han ido hilando, llevan unos a otros a lo largo de la redacción del texto, y si bien cada uno puede

llegar a constituir un objeto de estudio, van también engranándose en diversos aspectos y facetas del lenguaje, desde lo gramatical a lo semántico, del léxico a la morfología, desde los enfoques de género a la sociolingüística, de la antropología a las narrativas populares, pasando siempre por cultura y emociones, por el lenguaje como acompañamiento de la vida, creador, reproductor, transgresor de pensamientos y expresiones, de concepciones y prácticas sociales, en un ir y venir, un baile cósmico entre lenguaje y vida, entre prácticas y palabras, frases, mensajes y discursos. Todo ello cobijado en el traslape de miradas y visiones en el intento de diálogo transdisciplinario en la medida de lo posible, la flexibilidad académica y el acercamiento a la vida cotidiana y a la recepción amena. Y siempre y en todo momento procurando combinar un desarrollo teórico sólido y el diálogo académico entre una pluralidad de posturas, con aportes prácticos; y también evitando, en la medida de lo posible, una mirada polarizada entre la burla a veces despiadada y la exigencia o autoexigencia a ultranza.

CAPÍTULO I
Un poco de historia sobre algunos conceptos

Hacemos género al hablar.

**Género, igualdad y diferencia sexual,
violencia¹ y agresión, lenguaje, lengua y habla,
¿es sexista la lengua?²**

“Existe un lenguaje de la violencia. Es un lenguaje que juzga, desvaloriza, niega la existencia de los demás, hace caso omiso de sus emociones [...] Pero existe el lenguaje de la no violencia, el que escucha y respeta, el que reconoce al otro, comparte emociones y expresa necesidades” (Filliozat, 2007:152).³

Antes de adentrarnos en el tema que aquí nos ocupa, el lenguaje y su uso, la discriminación hacia las mujeres a partir del androcentrismo en el lenguaje, el sexismo léxico, semántico, sintáctico y morfológico, así como la utilización diferente del lenguaje por parte de hombres y mujeres, queremos hacer una breve introducción sobre varios conceptos básicos. De forma somera daremos cuenta

¹ Pese a la polémica actual y no acabada entre los conceptos de *violencia* y *agresión*, que más adelante abordaremos, se decidió dejar la primera palabra y, en general, será la utilizada, salvo en algunos casos concretos, a lo largo del texto.

² Título tomado de García Meseguer (1994).

³ “El violento niega que la rabia procede de sí mismo. Acusa al niño (la mujer, el judío, el tibetano, el tutsi...), se justifica atribuyendo a la víctima sus propios sentimientos de vergüenza y maldad. Debe ‘corregir’ a ese granuja, expulsar a ese extranjero, limpiar el planeta de esos hombres inferiores” (Filliozat, 2007:161). Lo que recuerda tanto la culpabilización de las víctimas como la consideración de las mujeres como idénticas intercambiables en el orden patriarcal (Amorós, 1985).

de algunos que son más o menos importantes como marco teórico, conceptual y contextual de este trabajo y que aparecen a lo largo de estas páginas.⁴

Género, reflexiones y conceptos afines o relacionados

Respecto al *género*,⁵ categoría social, concepto tan interesante como vapuleado y vilipendiado, que surgió para aclarar⁶ y hoy más parece que separa y fomenta el conflicto,⁷ vamos a dar una definición general entre las varias que hay. Aquí consideramos que su definición básica y simple es: construcción social de la diferencia sexual en el sentido de diferenciar lo biológico —el sexo⁸— de lo cultural en un contexto espacio-temporal dado. Sin embargo, también lo definimos como:

⁴ Algunos son polémicos, otros cuentan con una bibliografía amplia, por lo que hemos optado por seleccionar varias definiciones que consideramos satisfactorias y que compartimos. Básicamente se trata de intentar aclarar, además de justificar y cubrir exigencias académicas o explicar algunas que sí parecen destacadas en el debate actual.

⁵ Muchos son los significados de *género*, si bien será uno el que desarrollaremos en este trabajo. No obstante, *género* es una clase o tipo de personas o cosas; una mercancía o tejido; una categoría según forma o contenido; la agrupación biológica de especies según algunos caracteres; la agrupación de obras literarias; en gramática, clase a la cual pertenece un sustantivo, pronombre o adjetivo (DRAE, 2001).

⁶ Creado como categoría analítica y herramienta útil. Sus componentes relevantes son: la división del trabajo, la identidad de género, las atribuciones de género, los símbolos y metáforas culturalmente disponibles y las normas sociales (Maquieira, 2001), entre otras cosas. Por otra parte surge en los años setenta ante la cortedad del concepto *sexo* para dar explicaciones a las diferentes actividades de hombres y mujeres en la historia de la humanidad, separando lo biológico de lo cultural, dicho sucintamente.

⁷ Y es que a pesar de toda la tinta, o más actualmente dicho, a pesar de todo el espacio en el disco duro de la computadora o en las hojas de los libros, que se ha invertido y gastado sobre el tema, todavía enciende disputas, críticas y discusiones tanto su definición como su uso. Desde asimilarlo a sexo, hasta identificarlo con mujer, desde subrayar lo cultural, hasta remarcar lo psíquico, relacionarlo con lo biológico o con la creación de la sociedad, desde el estereotipo estático hasta la construcción dinámica, por no mencionar los mil y un matices y laberínticos altercados entre académicas especialistas en el tema.

⁸ *Sexo* es una condición orgánica de plantas, animales y humanos. Un hecho biológico que deriva en diferencias anatómicas y fisiológicas entre machos y hembras, mujeres y hombres.

[...] el conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica de hombres y mujeres. Por esta clasificación cultural se definen no sólo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características exclusivas a uno u otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad. La cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano (Lamas, 2000:4).⁹

El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en la diferencia sexual —símbolos culturales, doctrinas sociales, nociones políticas, referentes institucionales y organizaciones, identidad subjetiva— y es también una forma de relaciones significantes de poder (Scott, 1996).

El género se construye, se conforma en cada contexto espacio-temporal con base en el cuerpo biológico de hombres y mujeres, y en la configuración cultural preponderante. Desde ser una definición cultural de la conducta (Lerner, 1990), pasando por su carácter construido (Puleo, 1992), como artificio político y social (Pateman, 1995), hasta concretarse en prácticas que estructuran la experiencia humana, construida discursiva y culturalmente (Scott, 1996). Según Judith Butler (2007:98) es performativo, “la estilización repetida del cuerpo, una sucesión de acciones repetidas —dentro de un marco regulador muy estricto— que se inmoviliza con el tiempo para crear la apariencia de sustancia, de una especie natural de ser”. Es más, el género es dinámico, cambiante y se produce en relación e interacción con el otro y la otra. Lo mismo o algo muy similar podríamos decir del lenguaje, ya que éste puede ser considerado como “un acto prolongado, una representación con efectos” (Butler, 2009:24).¹⁰ El sujeto

⁹ Esta autora, por ejemplo, subraya el olvido de la subjetividad inconsciente marcada por la diferencia sexual. Y es que en la conformación del género hay que tener presente lo social, pero también lo psíquico, como por ejemplo hace Chodorow (2003).

¹⁰ Más en concreto y según Butler, el género no es natural ni es una esencia, es el efecto performativo, resultado de prácticas discursivas y teatrales de manera reiterada, una suerte de “ficción cultural”. Lo performativo no como actuación y representación, más bien como actos y gestos que existen antes del nacimiento, un “orden simbólico” que estructura y determina la producción de subjetividad.

crea el lenguaje y éste participa en la constitución del sujeto y del género. De hecho, inicialmente se reflexionó sobre el género como confluencia de la antropología y el psicoanálisis (Rubin, 1986), se remarcó su utilidad histórica y el análisis de las relaciones de poder (Scott, 1996), así como el orden simbólico y el aspecto psíquico a veces negado (Lamas, 1996), e incluso el lenguaje (Chodorow, 2003).

Así, al utilizar el lenguaje y expresarnos podemos decir que “hacemos género al hablar” –parafraseando al poeta de “se hace camino al andar” (Antonio Machado) y a la filósofa y novelista Simone de Beauvoir, “no se nace mujer, se hace”, se llega a serlo (1985). Los discursos y sus cargas valorativas, los mensajes y sus estrategias intencionales crean, recrean o transforman la construcción de los géneros. Y si bien hoy se estila hablar de géneros en plural y de masculinidades y feminidades en el mismo sentido, sin ligar directamente dichos conceptos a los sexos, o incluso se dice que existen más de dos sexos, lo cierto es que al final, simplificando y generalizando, hay hombres y mujeres con características más o menos consideradas masculinas o femeninas. O en todo caso, más allá de la crítica correcta al pensamiento binario y dicotómico que todavía impera en nuestras sociedades, y que por supuesto intelectual y académicamente está muy bien, es inevitable nombrar a hombres y mujeres, para entendernos, como lo es percibir y subrayar sus diferencias, en este caso lingüísticas, para aceptarlas o cambiarlas en su caso. No se trata de suscribirse a un enfoque determinado, sino de acercarse a la realidad empírica desde un lenguaje inteligible y práctico.

Butler también estudia la performatividad¹¹ en el lenguaje y la ilustra con enunciados de género. Cuando nacemos se nos califica como niños o niñas, también apunta que “maricón” o “marimacho”, lejos de describir, son enunciados performativos o realizativos, invocaciones o citas ritualizadas de una sociedad dada. Señala que el vocablo ofensivo hiere porque va cargado de la acumulación y disimulación de su fuerza. “Lo que hace en realidad el hablante que pronuncia un insulto racista¹² es citar ese insulto, estableciendo una comunidad lingüística con una historia de hablantes” (2009:91). Esta autora considera,

¹¹ Un enunciado performativo es aquel que al ser expresado realiza el hecho, se trata de un acto de habla o de cómo hacer cosas con palabras, por supuesto en un contexto, como los lingüistas señalan.

¹² Lo mismo que si fuera sexista.

siguiendo con su argumento sobre el lenguaje racista, que no sólo comunica una idea ofensiva, sino que puede considerarse en sí una forma de conducta. Y dice incluso que el discurso puede “golpear como un mazo” y el “cuerpo puede ser herido por ese habla” (2009:256).

Volviendo al género, Nancy J. Chodorow lanza agudas críticas a ciertos enfoques en los estudios de género o feministas postestructuralistas o postmodernos –influidos por Foucault– en el sentido de la reducción del género a una visión lingüística, cultural y discursiva, además del poder. Apunta hacia el descuido de la psique tanto en el lenguaje como en lo simbólico, y afirma que “el género no puede entenderse como algo enteramente construido por la cultura, el lenguaje o la política” (2003:89).

Cuando afirmo que el género es una creación inevitablemente personal además de cultural, lo que quiero señalar es no sólo que las personas crean versiones culturales o lingüísticas individualizadas de la significación basándose en las categorías culturales y lingüísticas de que disponen, sino además que la percepción y la creación de significación están constituidas psicológicamente. Como lo documenta el psicoanálisis, la gente se sirve de las significaciones e imágenes culturales, pero las experimenta emocionalmente y a través de la fantasía, así como en contextos interpersonales particulares [...] los individuos crean nuevas significaciones de acuerdo con sus propias biografías e historias únicas de estrategias y prácticas *intra* psíquicas, significaciones que se extienden más allá de las categorías culturales o lingüísticas y que las desafían (2003:89-90).¹³

La identidad de género está históricamente configurada por cada cultura, según lo considerado masculino o femenino, “se construye mediante los procesos

¹³ Así la identidad de género va ligada al lenguaje, a relatos culturales, a las respuestas emocionales transmitidas interpersonalmente, como la relación con los progenitores, y que tienen su propio sentido cultural y personal. Proyecciones e introyecciones y fantasía son importantes. El territorio subjetivo de la intimidad psíquica es difícil de estudiar, pero no por ello hay que obviar su existencia. Significaciones sociales y personales están entreligadas; las primeras, relativamente fáciles de abordar, y las segundas, más que difíciles, todo un reto para su investigación. Tampoco hay que olvidar las redes de poder que, como subraya Scott (1996), son centrales en las relaciones sociales intergenéricas.

simbólicos que en una cultura dan forma al género”, “la *identidad sexual* (la estructuración psíquica de una persona como heterosexual u homosexual) no cambia”. En resumen: “La identidad sexual se conforma mediante la reacción individual ante la diferencia sexual, mientras que la identidad de género está condicionada tanto históricamente como por la ubicación que la familia y el entorno le dan a una persona a partir de la simbolización cultural de la diferencia sexual: el género” (Lamas, 1996:350), como se dijo.

La *diferencia sexual* también es multiséntica, pues se le define como “realidad corpórea y psíquica”. Al evitar dicho concepto y utilizar *género*, se puede perder el componente del deseo e inconsciente y sobrestimar el componente social (Lamas, 2000).¹⁴

Igualdad de género es la igualdad entre hombres y mujeres al tener los mismos derechos, oportunidades y posibilidades de acceso a bienes y recursos, de disfrutarlos y controlarlos, con ausencia de discriminación¹⁵ económica, social, política, etcétera. Según la ley es un principio que reconoce a todos los ciudadanos/as con los mismos derechos. Desde el género, lo central no es la igualdad –lo idéntico– entre mujeres y hombres, sino que tengan las mismas oportunidades y derechos. Se trata de una relación de equivalencia en el sentido de dar el mismo valor a las personas independientemente de sus características y actitudes asociadas a su diversidad de todo tipo, y de género en particular. Esto es, justicia social, igualdad de oportunidades y de trato, participación. Igualdad en cuanto seres libres de desarrollar capacidades, dueños de sus decisiones, sin límites de roles o estereotipos. Hombres y mujeres son sujetos diferentes pero con el mismo valor, posibilidades –intelectuales, físicas, emocionales– y goce de derechos, para poder alcanzar las metas que se propongan en su vida y

¹⁴ La *diferencia* como vocablo general suele asociarse, en ciertos ámbitos especializados en el tema, con la teoría feminista de la diferencia. Sin embargo, en su acepción básica, *diferencia* es: cualidad por la que se distingue una cosa de otra, variedad, que puede llegar a controversia o discrepancia.

¹⁵ *Discriminación* es acción y efecto de seleccionar excluyendo, dando un trato en general desfavorable, con menosprecio o anulación de reconocimiento de los derechos y oportunidades de la persona, y en particular de inferioridad a una sociedad o individuo, por motivos étnicos, religiosos, políticos o, entre muchos otros, de género. *Subordinación* es sujeción de alguien a la dependencia, también implica hacer inferior en cierto modo a una persona o una cosa.

desarrollar capacidades potenciales sin distinción de género, origen étnico, sexo, edad, religión, etcétera.

Equidad de género,¹⁶ para muchos sectores y situaciones, es el trato imparcial, sin discriminación, hacia mujeres y hombres, en función de sus necesidades y contextos, de acuerdo con las características y circunstancias específicas de la persona. Dicho trato puede ser igual o diferenciado, pero en este último caso considerado equivalente según derechos, obligaciones, beneficios y posibilidades. En algunas circunstancias se requiere el empleo de medidas específicas para compensar desventajas sociales de las mujeres, por ejemplo, siempre buscando un equilibrio desde la idea y concepción de justicia. Se trata de una distribución justa de recursos y poder en la sociedad, de tratamiento según necesidades específicas de cada quien y en un determinado contexto social, temporal y espacial; en fin, de moderación, templanza, justicia y equilibrio.

Se considera que el *sistema* sociocultural *sexo-género* es una construcción social de la diferencia sexual –definición básica de género–, y que, como decíamos, adjudica características, significados, creencias, actitudes, capacidades y valores diferentes a hombres y mujeres, define estereotipos por género que se convierten en norma, sobre la cual se deben ajustar los conceptos, roles y comportamientos de cada género. Si bien fue criticado por la misma autora que promocionó el concepto (Rubin, 1986), se sigue utilizando en nuestros días, pues aclara las características sociales y psíquicas adjudicadas culturalmente a cada sexo y, añadiríamos, emocionalmente aprehendidas por cada persona en su contexto espacio-temporal. Todo lo que deviene en la construcción simbólica y experiencial del imaginario social y la configuración psíquica vivencial –mental y especialmente emocional– del ser individual en sociedad. Sin olvidar las relaciones de poder y la experiencia (Scott, 1996).

¹⁶ Difícil resulta encontrar diferencias reales en cuanto al contenido conceptual entre *igualdad* y *equidad*, y más allá de algunas precisiones sobre el tema, en últimas fechas se tiende a emplear el término *equidad* por ser considerado más próximo a las necesidades y equivalencias. Es más, se dice que la equidad conduce a la igualdad, ya que revisa la diversidad y la desigualdad. En esta obra utilizaremos en general más el concepto *equidad* por sus componentes de igualdad con justicia y ética, así como reconocimiento y consideración de la diferencia, no de forma mecánica, sino más humana.

Finalmente la *perspectiva de género* es la consideración de manera más o menos sistemática de las diferentes condiciones, situaciones y necesidades que viven mujeres y hombres, en especial en el espacio político y ante una intervención social de política pública –diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación. De forma amplia y general es mirar con los anteojos del género la vida misma y las relaciones inter e intragenéricas en un contexto y cultura concreta,¹⁷ tener en cuenta el lugar y significado que las sociedades dan al hombre y la mujer, así como las representaciones y prescripciones atribuidas socialmente con base en la diferencia sexual.

La lengua transmite y retransmite los modelos genéricos y lo relacionado con inequidad y discriminación a partir no sólo del habla cotidiana, el léxico, la morfología, la sintáctica en el lenguaje, sino también de narrativas culturales tradicionales: cuentos y leyendas, canciones y refranes, como ya se mencionó y veremos con mayor detenimiento más adelante. El discurso es la unión entre la palabra y la realidad, es un acto social y una práctica cultural, es pensamiento y acción.

Es preciso reconocer –aunque aquí como dijimos no vamos a ahondar en teoría¹⁸– cómo el llamado *feminismo postestructuralista* ha aportado a los estudios

¹⁷ El “análisis por género” es el estudio de las diferentes condiciones y necesidades, poder, recursos, entre hombres y mujeres. Los “indicadores” son las variables de análisis para descubrir estas situaciones. Se subraya la “transversalidad” en el sentido de integrar la perspectiva de género en el conjunto de los problemas a favor de la igualdad o equidad. Últimamente se remarca también lo que se ha dado en llamar “política de *mainstreaming*”, esto es, tomar en cuenta todo lo relacionado con la igualdad entre mujeres y hombres de forma transversal en todas las acciones políticas, y no sólo centrarse en acciones concretas y directas a favor de las mujeres.

¹⁸ Apuntamos únicamente que en la actualidad hay una extensa reflexión y bibliografía respecto al feminismo y los estudios de género; la discusión y precisión de concepciones y términos es amplia. En todo caso, y expresado de manera reduccionista, hasta hace poco había una clara diferencia entre el feminismo de la igualdad, que preconiza el derecho a ser reconocidas como iguales a los hombres, denunciando las diferencias de género y reivindicando la libertad y solidaridad (Simone de Beauvoir, Seyla Benhabib, Celia Amorós, Amelia Valcárcel, entre otras), y el feminismo de la diferencia, que defiende el desarrollo de la diferencia genérica en el orden simbólico, el cuerpo y el mundo (Luce Irigaray, Luisa Murano, Vitoria Sedón, Milagros Rivera, etcétera). Mencionamos autoras extranjeras para no causar polémica en nuestro país.

de género, como también a las investigaciones sobre el lenguaje, y al cruce que se realiza entre éstos, cuestión central en estas páginas. Varios autores y autoras revalorizaron el lenguaje y el discurso, incluso se habla de un giro hacia lo lingüístico en las ciencias sociales. Lenguaje y discurso cobran auge y a partir de su estudio se puede dilucidar organización y significado social, relaciones de poder y conciencia de la persona. No en vano Joan W. Scott señala que “Entre los términos útiles del posestructuralismo que las feministas se han apropiado están: lenguaje, discurso, diferencia y desconstrucción” (1993:86), y es que para ella los sujetos se construyen mediante la experiencia, así como discursivamente. Sobre el lenguaje afirma también que no se entiende como representación de ideas, que producen relaciones materiales o son producto de dichas relaciones; más bien el análisis del mismo es un punto de partida para la concepción y funcionamiento de las relaciones sociales. “[...] las palabras o los textos no tienen significados intrínsecos o inmutables, [...] no hay una relación transparente o evidente entre ellos y las ideas y las cosas, ni una correspondencia básica o esencia entre lenguaje y mundo” (Scott, 1993:87).

Respecto al discurso se inspira en Michel Foucault (1993) —para quien conocimiento es poder—, y según dicho autor el discurso no es lenguaje ni texto:

[es] una estructura histórica, social e institucionalmente específica de enunciados, términos, categorías y creencias [...] la elaboración de significado implica conflicto y poder, que los significados son cuestionados localmente dentro de “terrenos de fuerza” discursivos, que el poder para controlar cierto terreno reside en alegatos referidos a un saber (científico) incrustado no sólo en la escritura, sino también en organizaciones disciplinarias y organizaciones profesionales, en instituciones [...] y en relaciones sociales... (Scott, 1993:88).¹⁹

En cuanto a la diferencia, significada a partir de contraste, la definición positiva se apoya en la negación o represión de algo que representa como antitético a ella, según la lingüística estructural de Ferdinand de Saussure (1994). En la

¹⁹ Al respecto recordamos la “tecnología del sexo” de Teresa de Lauretis, que —inspirada también en Foucault— la retoma para aplicarla al género y que éste, como representación y autorrepresentación o construcción, es producto de diversas tecnologías sociales, entre éstas el discurso y las narrativas populares (1991).

tradición filosófica occidental fincada en las polaridades y oposiciones binarias (unidad/diversidad, identidad/diferencia, universalidad/especificidad), éstos son interdependientes según Jacques Derrida, y a un vocablo dominante se opone otro secundario o subordinado. Finalmente, la desconstrucción, también inspirada en el autor anterior, es un proceso de análisis de las diferencias en los textos y las formas en que se hace trabajar a los significados –inversión y desplazamiento–, contextualizando la historia de los términos y la construcción de oposiciones con ciertos objetivos. Un ejemplo: “la igualdad no es la eliminación de la diferencia, y la diferencia no excluye la igualdad” (Scott, 1993:91), el cual además es clave para el acercamiento de corrientes ideológicas dispares en el feminismo o los estudios de género. La desconstrucción es dismantelar definiciones y sus significados, desnaturalizar oposiciones, develar la ilusión de diferencias y la interdependencia de lo dicotómico; en fin, críticas, ideas comunes y patrones de significados.

En este mismo sentido, siguiendo con el lenguaje y el discurso, Teresa de Lauretis afirma que la mujer es una construcción ficticia, “un destilado de discursos, diversos pero coherentes, que dominan las culturas occidentales (discursos críticos y científicos, literarios y jurídicos) [...] la mujer, la-que-no-es-el-hombre...” (1992:15). Por otra parte, considera la escritura y la lectura como formas de resistencia cultural. También piensa que los significados se pueden modificar, los sujetos son pasivos-activos, tienen una realidad interior y otra exterior.

Judith Butler, cuya definición performativa de género ya expusimos, considera que las personas se construyen al pensar y al hablar, pero que no las determina el discurso. Mientras tanto, otras autoras postestructuralistas dan más peso al lenguaje y al discurso, seguramente como parte de su teoría de la diferencia, según la cual hay una construcción diferencial y asimétrica de la feminidad y la masculinidad, y lo simbólico precede a lo social –mientras el género de Butler se presenta como construcción cultural en lo social, no tanto en lo simbólico o psicoanalítico. Por ejemplo, Luce Irigaray sostiene que el lenguaje siempre es falocéntrico y que la mujer y lo femenino son autoproyección de lo masculino. Julia Kristeva considera que el lenguaje y el cuerpo materno subvierten el significado lingüístico paterno. Hélène Cixoux afirma que la escritura femenina no es aprehensible para lo masculino. Según Rosy Braidotti en el cuerpo confluye la superposición de lo físico, simbólico y sociológico y es más importante lo simbólico en la dominación patriarcal que las disputas de género en la sociedad

(2004). Dejamos aquí esta extensa y compleja discusión para proseguir con los objetivos de nuestra obra.

Enfoques sobre lenguaje y género

Abordamos también de manera breve los distintos enfoques en los estudios del lenguaje, el acercamiento de la sociolingüística a las relaciones y diferencias de género, tema en el que profundizaremos a lo largo de estas páginas. Aquí apuntamos su historia y perspectivas de estudio.

En primer lugar está el enfoque del *déficit*, con la obra pionera en los años setenta de Robin Lakoff (1972, 1973). Ella habla de lenguaje femenino, y lo describe como débil y deficiente –de ahí el nombre de la perspectiva–, por supuesto en comparación con los hombres y la consideración de la norma masculina como la ejemplar, si bien sólo se aboca en concreto al estudio del habla de las mujeres.²⁰

El segundo enfoque importante en los años ochenta y noventa es el del *dominio* o de la dominación, desde el cual se piensa a las mujeres como un grupo social oprimido y subordinado por los hombres. Según esto las diferencias lingüísticas de ambos géneros son reflejo de esta situación social, un ejercicio del poder a través del lenguaje que a su vez reproduce dicha dinámica de dominio y opresión (Zimmerman y West, 1975).

El tercero es el de la *diferencia* en los años ochenta y noventa. Mujeres y hombres son parte de subculturas diferentes por lo que emplean una forma diversa de expresión lingüística; es más, hay una forma distinta de expresión, incluso una voz femenina, una psicología y experiencia diferente, según algunas autoras, que apoyan o celebran las formas diferentes de sentir, pensar, hablar y escribir, positivándolas y dándoles una visibilidad y valoración que no habían

²⁰ Su obra ha sido criticada por su enfoque, sin embargo se debe tener en cuenta que se trata de un trabajo pionero y que en todo caso es producto de la época y las circunstancias. Parte de “ver qué podemos aprender sobre la manera en que las mujeres se ven a sí mismas y sobre los presupuestos colectivos en torno a la naturaleza y la función de la mujer, tomando como punto de partida el uso que se hace del lenguaje en nuestra cultura, es decir, el lenguaje utilizado por y con referencia a la mujer” (1995:25).

tenido.²¹ Deborah Tannen (1996), por ejemplo, señala que la dicotomía entre el enfoque del poder o dominación y el de la diferencia oscurece, ya que existe la dominación, como también las diferencias en los estilos existen; eso sí, la interpretación de estos últimos puede variar.

El cuarto y más actual enfoque, si bien los anteriores persisten a pesar del paso del tiempo, es el de la *construcción social*, también denominado *dinámico*.

La identidad de género es vista como un constructo social más que como una categoría social establecida. Como dicen West y Zimmerman (1987) muy elocuentemente: debe considerarse que los hablantes “ejercen el género” y no que simplemente pertenecen a él. Este argumento condujo a Crawford (1995, p. 12) a afirmar que el género debe conceptualizarse como verbo; ¡no como sustantivo! (Coates, 2009:27).²²

Pese a las diferencias de épocas, ideologías o perspectivas de estos enfoques y como sabiamente Jennifer Coates (2009:27) nos advierte, en primer lugar vemos cómo el enfoque dinámico se relaciona con el de dominio, toda vez que los cuatro no están “rígidamente delimitados”, por lo que las y los investigadores, pese a sus posicionamientos explícitos, pueden tener influencia de varios. En todo caso, lo que sí está claro es que más allá de todas las críticas de las y los especialistas al primer enfoque, para la ciudadanía en general con algún interés en estos temas es quizás el que les resulta más cercano.²³

Con toda seguridad se seguirá profundizando y ampliando el tema, y esperamos que más allá de las diferentes perspectivas, lo que predomine sea cierto nivel de consenso tanto del darse cuenta como del empleo del lenguaje y todo lo relacionado con el mismo al nombrar y construir pensamiento, cultura y emocionalidad; en definitiva, al ser personas e interrelacionarnos.

²¹ Sin ahondar en polémicas, dicha postura tiene como aspecto positivo la valoración del lenguaje femenino, y como negativo, no reconocer las relaciones de poder en el lenguaje o minusvalorarlas, entre otras cosas.

²² Todo lo cual nos recuerda algunas reflexiones sobre el género (Lamas, 1996; Butler, 2009), así como el construccionismo social (Berger y Luckmann, 1986).

²³ Como suele acontecer, académicos y académicas están en su esfera y la población sigue su propio ritmo y discurrir histórico.

Violencia, agresión y discriminación²⁴

La *violencia*²⁵ es toda acción u omisión, directa o indirecta, que limite o impida el libre ejercicio de los derechos humanos de una persona. Por “violencia contra la mujer” según el artículo 1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de las Naciones Unidas (1993):

[...] se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.

Los tipos de violencia son señalados como: física, sexual y psicológica; los espacios: en la familia, la comunidad y el Estado. Y, por último, entre los “deberes” de los Estados, según el artículo 4, está:

Adoptar todas las medidas apropiadas, especialmente en el sector de la educación, para modificar las pautas sociales y culturales de comportamiento del hombre y de la mujer y eliminar los prejuicios y las prácticas consuetudinarias o de otra índole basadas en la idea de inferioridad o la superioridad de uno de los sexos y en la atribución de papeles estereotipados al hombre y a la mujer.²⁶

Antes de tratarse el tema de violencia en los organismos internacionales se hablaba ya de discriminación.²⁷ Una forma de violencia es, consideramos, la

²⁴ Aunque aparentemente son conceptos con significados claros, recientemente se ha dudado de los mismos y hoy resultan incluso polémicos en ciertos ámbitos.

²⁵ Violencia viene del latín *violentus* que deriva de *vir* fuerza, poder (Corominas, 2008).

²⁶ En 1993 la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en la resolución 48/104 del 20 de diciembre, que fue publicada el 23 de febrero de 1994 (www.unhcr.ch 11/1/2010).

²⁷ Aquí partimos de que la discriminación y la desigualdad en las relaciones de poder es violencia. Y es que discriminación y violencia tienen una íntima interrelación en la cual es a veces difícil señalar qué es lo primero. Cuando se discrimina se está violentando algo y a alguien.

discriminación, y a ésta la definiremos según la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, de 1965, cuyo artículo 1 señala que es:

[...] toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquiera otra esfera de la vida pública.²⁸

La discriminación, asociada a estereotipos, prejuicios e intolerancia (Allport, 1968; Huici, 1996; Lippmann, 2003; Arendt, 2006), produce violencia.

Dos años después, en 1967, tiene lugar la Declaración de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y en 1979 la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, también conocida popularmente como CEDAW²⁹ por sus siglas en inglés —y sobre la que volveremos más adelante.

El tema concreto de la violencia en el lenguaje ya se había abordado en la Primera Conferencia Internacional de la Mujer, que tuvo lugar en México en 1975, y desde entonces varias han sido las declaraciones y acciones sobre el asunto, incluso se ha mencionado el sexismo en el lenguaje y la necesidad de combatirlo, por supuesto en todas las lenguas (Constenia, 2008). Por cierto, fue a partir de esta cumbre que se popularizó el término *género*, en su momento definido como sexo social (Menéndez, 2008), sobre el que ya hemos hablado. Fue quizás el inicio de una toma de conciencia sobre el problema.

Cuando se violenta en muchas ocasiones también se discrimina. La discriminación deriva en violencia; eso sí, la violencia parte de diversas causas, no sólo de la discriminación.

²⁸ La Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial fue adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas en su resolución 2106 el 21 de diciembre de 1965 y entró en vigor el 4 de enero de 1969 (www2.ohch.org 11/1//2010).

²⁹ La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer se aprobó el 18 de diciembre de 1979 y entró en vigor el 3 de septiembre de 1981 (www.un.org 11/1/2010).

El sexismo lingüístico comenzó a combatirse a nivel internacional a partir de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer [...] A raíz de dicha conferencia, crecen los artículos, libros y diversas publicaciones “advirtiendo” de la necesidad de no caer por inercia en el uso del sexismo lingüístico, mejorando la expresión mediante fórmulas fáciles, sencillas de interiorizar e incluyéndolas naturalmente en la escritura y en el habla (Alcaraz, 2009).

Ahora centrémonos en los contenidos de la violencia como definición general y en últimas fechas incluso polémica, sin dejar de observar las formas lingüísticas, para revisar su tratamiento en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979), de la Organización de las Naciones Unidas. Aquí se apunta de forma directa a la discriminación hacia las mujeres y a cómo solucionarla. Se parte de la afirmación inicial de que la discriminación contra la mujer viola los derechos de dignidad e igualdad y dificulta su participación. Se define la discriminación como:

[...] toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra (www.un.org 11/1/2010).

Por lo tanto, haciendo un paréntesis, podríamos decir que el ocultamiento de las mujeres en el lenguaje es discriminación, privación de su libertad y derecho. En otra parte, la CEDAW señala la necesidad de cambio de patrones socioculturales de comportamiento de mujeres y hombres “con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres” (www.un.org 11/01/2010). De nuevo podemos decir que el lenguaje crea y recrea prejuicios y desvalorización, no sólo de forma directa con una palabra ofensiva, sino también con la exclusión del género gramatical, entre otras cosas.

En la CEDAW se supera la omisión de discriminación que se cometiera en 1948 en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sin embargo, no

se subraya suficientemente la violencia hacia las mujeres que tiene que ver sin duda con la discriminación. En otros escritos sí se contempla y remarca algún tipo de la misma, tales como la Declaración de Viena de Derechos Humanos (1993) de la Segunda Conferencia de Derechos Humanos o la Conferencia Internacional de Población (1994) en El Cairo. Llegamos así a la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (1994), conocida como Convención de Belém do Pará, donde se habla de forma explícita y precisa de que la “violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades” (OAS, 1994:1). La violencia es definida como daño o sufrimiento, físico, sexual o psicológico e incluso puede llegar a causar la muerte, como señala el primer artículo de esta convención de la Organización de Estados Americanos.

El documento más amplio y completo sobre discriminación y violencia contra las mujeres es sin lugar a dudas la Plataforma de Acción surgida de la IV Conferencia Mundial de la Mujer (1995), que tuvo lugar en Beijing. En ese texto se reafirman los derechos de las mujeres, el disfrute pleno de la vida, las libertades fundamentales y las condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, todo ello evocando los principios consagrados en documentos y declaraciones anteriores –que ya vimos. Se subraya la convicción de “Garantizar la plena aplicación de los derechos humanos de las mujeres y las niñas como parte inalienable, integral e indivisible de todos los derechos humanos y libertades fundamentales” (www.un.org 11/1/2010). En la Plataforma también se remarca que los derechos de las mujeres son derechos humanos, y se definen los tipos de violencia: física, sexual y psicológica, y las formas de prevenirla o eliminarla. Añadiremos como curiosidad, o no tanto, que:

Se introdujo por primera vez el concepto de la “niña”, en la última fase de las reuniones. Fue un agregado de África, pero algo que definitivamente necesita más atención ahora. También identificamos a las trabajadoras migrantes como un grupo específico. La feminización de la migración, particularmente empleos en el extranjero, es muy importante actualmente (Licuanam, 2008:1).

En México fueron el movimiento feminista y los grupos de mujeres quienes alzaron la voz sobre el tema de la violencia contra las mujeres desde por lo

menos la década de los setenta del pasado siglo. Temas destacados inicialmente fueron el aborto y la violación, y más adelante la violencia llamada intrafamiliar. Que en 1975 el país fuera sede de la I Conferencia Internacional sobre la Mujer no es un hecho ajeno a todo esto. Así, varios colectivos fueron surgiendo en el país, tales como el CAMVAC (Centro de Apoyo a Mujeres Violadas) en el Distrito Federal a fines de los setenta, y más tarde, ya a finales de la siguiente década, se creó con apoyo del gobierno local, el Coapevi (Centro de Orientación y Apoyo a Personas Violadas) también en la capital del país; y con posterioridad, las agencias especializadas en delitos sexuales y el Centro de Terapia y Apoyo a Mujeres Violadas; más adelante surge el CAVI (Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar). Así, poco a poco, los esfuerzos del movimiento de mujeres fueron atendidos por instituciones gubernamentales, con sus logros en cuanto a la ampliación del radio de acción, pero también con sus problemáticas diversas. A partir de esta época se trabajó en las reformas legales, por un lado, y en relación con el Código Penal, y de otro, se avanzó en considerar la violencia como un problema de salud pública y en concreto la violencia doméstica. Por ejemplo, en 1996 se decreta la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar (Saucedo, 1999, 2002). Varias son las legislaciones específicas en principio favorables a las mujeres y en contra de la violencia que se aprobaron en la primera década del siglo XXI: la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación; la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y finalmente en el año 2007, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Según esta última ley, los tipos de violencia contra las mujeres son: psicológica, física, patrimonial, económica y sexual, y según el artículo 6, “Cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres”. Los ámbitos son: familiar, laboral y docente, en la comunidad, institucional y feminicida.³⁰ Casi todos los países latinoamericanos tienen legislaciones sobre el tema, o leyes en contra de la violencia hacia las mujeres y/o la

³⁰ La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia fue aprobada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 1 de febrero de 2007.

familia: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y Venezuela.

Finalmente y siguiendo con las definiciones de instituciones y organismos internacionales, pero haciendo un paréntesis en relación con el tema de la violencia, en el documento de la UNESCO (1989) *Recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje* se afirma: “El lenguaje no es una creación arbitraria de la mente humana, sino un producto social e histórico que influye en nuestra percepción de la realidad. Al transmitir socialmente al ser humano las experiencias acumuladas de generaciones anteriores, el lenguaje condiciona nuestro pensamiento y determina nuestra visión del mundo” (1989:2). Este párrafo condensa los estudios sobre la percepción, el pensamiento y el lenguaje que numerosos autores y autoras han formulado en diversos países, épocas, perspectivas y disciplinas, por lo que no ahondaremos en el asunto. Sí enfatizamos que parece importante tener en cuenta la relación entre categorías gramaticales del lenguaje de una persona y la forma en que ésta aprehende y conceptualiza el mundo, ya sea que se consideren determinantes o sólo influyentes, como señala la, por otra parte, controvertida hipótesis Sapir-Whorf. Qué duda cabe que el lenguaje influye en el pensamiento y a la inversa, ya que aquél supuestamente refleja la realidad, pero también la produce, reproduce o cambia, como ya señalamos antes.

El documento de la UNESCO añade:

Los prejuicios sexistas que el lenguaje transmite sobre las mujeres son el reflejo del papel social atribuido a éstas durante generaciones. A pesar de que el papel de las mujeres ha experimentado desde principios de nuestro siglo, particularmente en las últimas décadas, profundas transformaciones, los mensajes que el lenguaje sigue transmitiendo sobre ellas refuerzan su papel tradicional y dan una imagen de ellas relacionada con el sexo y no con sus capacidades y aptitudes, intrínsecas a todos los seres humanos (1989:2).

Seleccionamos este texto por ser pionero y un referente para quienes se han adentrado en el tema; en él encontramos los consejos y recomendaciones básicas para el uso de un lenguaje no sexista en castellano, un manual para un lenguaje no discriminatorio y no violento, en este caso pensando en las mujeres.

Volviendo a la violencia y a la tipificación de la misma en relación con el género en general y con las mujeres en particular, habremos de hacer algunas

precisiones. *Violencia* es coacción física o psíquica sobre la vida de una persona para obligarla a algo, aunque esto parece más una definición de poder como dominación (Weber, 1967). Hay quien dice que el objetivo de las acciones violentas contra las mujeres es el control de la persona y la dependencia y subordinación de ésta por parte o desde la dominación masculina (Lipovetsky, 1999; Bourdieu, 2000), producto de los miedos del hombre. Vamos a dejar la especulación psíquica para proseguir con la definición social.

En el marco de todo lo que gira alrededor de la violencia hacia las mujeres —leyes, discursos, libros y reflexiones—, varias han sido las denominaciones que se han dado, según épocas, instituciones o enfoques ideológicos, las repasaremos aquí de forma breve.

Se habla de *violencia doméstica* o *intrafamiliar* de forma común,³¹ incluso de forma mayoritaria según un estudio de la Real Academia de la Lengua Española (2004) frente al concepto de *violencia de género*, por ejemplo. Esta última más aceptada y empleada en los organismos internacionales y en las asociaciones de mujeres (Coll-Planas *et al.*, 2008).

Sin embargo, conceptos tales como *violencia doméstica*, *intrafamiliar* e incluso *de género*, reducen los espacios y además desdibujan u ocultan a los actores y actoras de la misma y su objetivo. En este caso, el concepto se refiere a violencia contra las mujeres, que suele ser lo más común en nuestros días. Tres son, creemos aquí, los motivos principales de la confusión. En primer lugar, la violencia de género comprende a hombres y mujeres por igual —incluyendo las relaciones homosexuales de lesbianas y gays, por supuesto, y, si nos forzamos mucho, las intragenéricas marcadas por la edad, etcétera—, como agresores/as y agredidos/as, según la definición que consideramos más correcta en estas páginas, sin desconocer la más utilizada por feministas, académicas, políticas, instituciones, entre otras —del hombre hacia la mujer y en especial en la relación de pareja. De género abarca a ambos, masculino y femenino, si bien el sesgo intelectual y práctico es su aplicación como violencia contra las mujeres, repetimos el más habitual,³² pero reiteramos también que el concepto no es del todo claro.

³¹ Otras expresiones también existentes son: violencia de pareja, por razón de sexo, machista, sexual, misógina.

³² Aquí consideramos que si bien es cierto que las mujeres no utilizan tan frecuentemente la violencia física contra los hombres, desarrollan otro tipo de conductas menos visibles,

Por otro lado, y en segundo lugar, la violencia doméstica y familiar o intrafamiliar, como comúnmente se la denomina, es la violencia que se ejerce en el hogar y en las relaciones familiares pero que *stricto sensu* no se circunscribe, o no debería hacerlo, a la ejercida contra la mujer por el hombre como pareja, pues puede ser también de la mujer a sus progenitores, descendencia, hermanos/as o pareja, esto sería lo más lógico. Es más, recientemente se ha hecho hincapié en la violencia ejercida por hijas contra sus padres y madres ya mayores, y de madres contra sus hijos e hijas –sin por ello contradecir la tendencia de violencia del hombre hacia la mujer, que es la tradicionalmente ejercida y estudiada, pero por supuesto no la única existente. De nuevo se refiere a las mujeres pero los términos empleados, en principio, son más amplios.³³

Es importante apuntar, en tercer lugar, que la calificación de *doméstica* y *familiar* excluye, aun sin proponérselo, a las mujeres que reciben violencia fuera del hogar, en la calle, la escuela o el trabajo, o incluso por parte del amigo, pareja o ex pareja con la cual no conviven. En fin, esta aclaración semántica la consideramos pertinente tanto con objeto de justificar nuestra selección de conceptos, como para argumentar el contenido que aquí se les otorga. Estos desajustes conceptuales son fruto de una sociedad, un momento histórico y una cultura determinada. En otras sociedades el tema no se nombraba, y menos se trataba, denunciaba o se legislaba sobre él. Quizás en el futuro se precisen términos o se amplíen los significados de los conceptos. En todo caso esto es también prueba de que todo es susceptible de ser transformado, lo mismo que el sentido y uso del lenguaje, tema central de esta obra.

pero no por ello menos dañinas, como la humillación y agresiones verbales encaminadas a disminuir la identidad masculina y su autoestima. Sin embargo, también entendemos que en general cuando se habla de violencia de género se hace de manera reduccionista, refiriéndose sólo a las mujeres, dándolo por supuesto pero no explicitándolo.

³³ En la actualidad, dentro de la violencia familiar se habla del “síndrome de la abuela esclava”: mujeres ya mayores, abuelas, con una gran sobrecarga de trabajo, excesiva para su edad (Guijarro, 2001). Es curioso cómo también inician su caminar los estudios acerca de la violencia contra los hombres –física y psicológica–, que abarca desde la discriminación al menosprecio, llegando al asesinato. Pero vamos a dejar este asunto para no desviarnos del tema; en todo caso, en un capítulo posterior mostraremos un claro ejemplo de esta violencia hacia los hombres, psicológica, mental, emocional y cultural a partir de chistes.

La violencia de género –hacia ambos– o la violencia contra las mujeres –la más común y la más estudiada en estas páginas y por parte de casi toda la bibliografía existente– se subdivide, tal y como ya hemos apuntado en diversas definiciones formales anteriores, en física, psicológica –amenazas, hostigamiento, ofensas, insulto, aislamiento, degradación, humillación...–, social, material, económica, patrimonial, sexual; también directa, estructural, y concretamente la socio-cultural y la psico-emocional-mental.³⁴ Estos dos últimos tipos, la cultural y la emocional, aplicados al lenguaje son los que quisiéramos desarrollar en estas páginas, considerando que es violencia psicológica, es también violencia simbólica y en concreto lingüística, pero sobre ello ahondaremos con posterioridad. Eso sí, la violencia verbal, reiteramos, es violencia cultural, emocional y simbólica.

Es obvio que en las relaciones entre los géneros hay conflictos de muy diversa índole, que hay quienes califican de invisibles o latentes, y también quienes afirman –entre quienes me cuento– que son bastante evidentes. Las cuestiones culturales –mitos, símbolos– legitiman; los factores estructurales –explotación– reproducen la inequidad; las ideas y conductas cotidianas –resultado de la cultura y la estructura social– se concretan en desigualdades, desconocimientos y desvalorizaciones. Entendemos el conflicto como parte del proceso social, un medio para crecer que reafirma, cohesiona y libera; desplaza sentimientos hostiles e impulsos agresivos; mantiene y regula relaciones. No es ni positivo ni negativo; a veces se enfrenta y no se soluciona, en ocasiones sí; sin embargo, si no se enfrenta, no hay resolución posible (Coser, 1961; Galtung, 2003; Robine, 2005; Perls, Hefferline y Goodman, 2006; Simmel, 2010). Hay quien lo considera una crisis y una oportunidad al mismo tiempo. Existen conflictos de relación y comunicación –emociones negativas, percepciones estereotipadas–, de intereses –competencias, desconfianza–, valores –creencias y valores–, de roles –poder– que desembocan en diversas actitudes y expresiones violentas; además de lo que en últimas fechas se ha dado en llamar de reconocimiento (Frazer, 1997). Por supuesto, todo conflicto entraña cierto grado de

³⁴ Estos últimos conceptos son los que interesan aquí, si bien no se utilizan comúnmente, pero consideramos que no sólo son importantes y básicos, sino algo olvidados y desplazados por asuntos más visibles al no tener suficiente conciencia del peso que las emociones y la cultura tienen en nuestras vidas.

violencia, que no tiene por qué llegar a agresión, pero que significa un movimiento en muchos aspectos; y es que enfrentarlo y transitarlo —además de la posibilidad de resolverlo— regula relaciones, desactiva ideas tóxicas, libera sentimientos corrosivos, en fin, descarga tensión mental y emocional, social y cultural, de algún modo y en alguna medida.

Haciendo un salto mortal, conviene hacer un paréntesis para aclarar conceptos poco o nada estudiados hasta la fecha, que emplearemos en estas páginas. En primer lugar, la violencia simbólica, término popularizado por Bourdieu, alude a la violencia en torno a estructuras mentales, categorías culturales, estereotipos, roles y prejuicios sociales que los sujetos dominantes imponen de manera invisible, sutil, consensual, a los grupos dominados, todo ello a partir de un arbitrario cultural dado y afectivamente interiorizado (Bourdieu, 1996, 2000; Fernández, 2005).³⁵ La violencia simbólica está en o permea a la violencia psico-emocional-mental y a la violencia socio-cultural. La violencia simbólica también puede ser verbal o no verbal, lo mismo que la psicológica y la cultural. No olvidamos la violencia estructural, sin embargo, no la tratamos aquí (Galtung, 2003).

En segundo lugar, la violencia cultural y social se centra, según creemos, en aquellos aspectos de la cultura que justifican y legitiman la violencia —otros tipos de violencia—, es parte de la violencia simbólica —como decíamos— y puede ser verbal o no —de hecho lo es en multitud de expresiones. La violencia cultural se manifiesta en el arte, la ciencia, la religión, el derecho, los medios de comunicación, la educación (De la Concha, 2010) y las narrativas culturales —como dejaremos claro en un apartado posterior. Violenta la vida en general, y va desde la guerra santa (Galtung, 2003) hasta la educación racista, pasando por los mensajes sexistas en canciones y refranes, por ejemplo.³⁶

En tercer lugar, la violencia psico-emocional-mental es parte de la simbólica y se puede expresar o no de forma verbal. Puede ser producto de, o estar

³⁵ Sobre el tema y en particular sobre la violencia simbólica y la dominación masculina volveremos más adelante.

³⁶ La violencia cultural y la estructural —esta última que niega la satisfacción de necesidades, la desigualdad social, falta de recursos y servicios para algunos sectores— son consideradas dos grandes tipos de violencia en la base de un triángulo, cuya cúspide apunta a la violencia directa (Galtung, 2003).

interrelacionada con la violencia física y directa, pero también tiene expresiones propias. Se caracteriza por ser difícil de percibir, a veces sutil y en general de larga duración según dicen los-las psicólogos-as. Con ella se amenaza, intimida, atemoriza y coarta; se degrada, minimiza, descalifica y humilla; se desprecia, desvaloriza, desaprueba; se ridiculiza, bromea, burla; se insulta con palabras hirientes, se grita. Sin embargo, también se ejerce sin palabras, con actitudes corporales, gestos insultantes, agresión, persecución, acoso, control, rechazo, privación, abandono, reclusión, indiferencia, silencio, frialdad, ignorancia, aislamiento, anulación, etcétera. Aquí nos interesa la verbal por el tema y objetivo de la presente investigación.

Así, y resumiendo, la violencia es estructural, socio-cultural y psico-emocional-mental. La violencia simbólica se trenza sobre todo con las dos últimas, que también se expresan a través del lenguaje.

Ahora trataremos otro tema que no por novedoso quisiéramos desestimar. Si bien aquí hablaremos en general de violencia, porque así se establece en las leyes y discursos políticos, en las conversaciones entre amigos/as y en la literatura sobre el tema, en últimas fechas se está haciendo una importante e interesante diferenciación entre violencia³⁷ y agresión.^{38/39} Ya desde enfoques psicológicos se tenía noticia de cómo todo proceso de cambio implica violencia, o cómo la violencia es intrínseca a la vida humana, sin que por ello sea siempre dañina o negativa, como comúnmente se le considera en nuestra sociedad. Por ejemplo, se sabe que en ciertos momentos de un proceso terapéutico se experimenta violencia; los ajustes creativos de destrucción, deconstrucción, desestructuración según la *gestalt* implican violencia, lo mismo que los distintos pasos del ciclo de la experiencia, y es que toda ruptura –por muy deseada, satisfactoria y positiva que sea, no sólo las consideradas negativas por utilizar un

³⁷ Recordemos que *violencia* significa fuerza en latín, acarrear fuerza hacia o fuerza intensa.

³⁸ *Agresión*, de *aggredi*, es atacar, dirigirse a alguien y atacar (Corominas, 2008).

³⁹ Otros enfoques sostienen que la agresividad es innata y la relacionan con la defensa ante el peligro, esto es, defensiva y positiva. Y cuando esta agresividad deviene destructiva es cuando se le califica de violenta. También puede haber agresividad pasiva –indiferencia– y positiva –la no violenta. Por su parte, en este esquema la violencia que es cultural y aprendida podría ser también, por lo tanto, desaprendida.

concepto simplista pero inteligible— es violenta; quizá permanecer en un estado determinado o resistirse al cambio es lo que resulte no violento. Sin violencia no hay evolución, no hay contacto, no hay vida. Contactar es también confrontar, transformar es en una palabra violentar (Delacroix, 2008).

Pero dejando el ámbito terapéutico y situándonos en el tema que nos ocupa, la violencia de género, también hay reflexiones surgidas al calor de la definición conceptual para las leyes, que profundizan en discursos y concepciones no siempre del todo precisas.

¿A qué intereses obedece que el problema de la violencia de género se centre en los hombres agresores? ¿Por qué se reduce la violencia de género a las agresiones de los hombres sobre las mujeres? ¿Cuando se afirma que la violencia de género simboliza la desigualdad de las mujeres, qué lugar se les otorga a los hombres agresores, el de representantes del poder patriarcal o el de instrumentos del mismo? ¿Por qué no se aborda la violencia de las mujeres como violencia de género? (Izquierdo, 2005:5).⁴⁰

Todo esto con relación a nuestra inicial preocupación sobre la utilización confusa del concepto *género*. Pero también hay reflexión en torno al de *violencia* en el sentido que “nos guardamos mucho de decir que las mujeres puedan ser dañinas en sus relaciones” (2005:8). Esto es, cómo las mujeres también ejercemos la violencia contra los hombres, y otros grupos sociales como niños y niñas o personas de mayor edad, entre otras situaciones en la dinámica de cuidado que el sistema ha adjudicado al sexo femenino —como ya comentamos con anterioridad.⁴¹

⁴⁰ María Jesús Izquierdo (2005) apunta a la conducta de los hombres maltratadores como la manifestación visible del poder de los hombres sobre las mujeres en la sociedad, es más, al de los hombres que ya no pueden ejercer el poder de otro modo, y ante la pérdida de poder, el miedo y la frustración, agreden. Según esta postura, se reduce el problema social estructural a unos casos particulares y a ciertos estados emocionales que requieren intervención terapéutica o policial, sin cuestionar el sistema patriarcal de fondo y contextual que permanece intacto.

⁴¹ Eso último, siempre, según la citada autora, es para salvaguardar la división sexual del trabajo y la asignación de las tareas de cuidado a la población femenina. Así se oculta el maltrato de mujeres a ancianos e infantes, si bien se trata de violencia de género ejercida también por mujeres, pero que no interesa socialmente sacar a la luz.

Veamos también las diferencias entre violencia y agresión. En general:

Se aborda la violencia como si fuera un fenómeno intrínsecamente negativo (en el que violencia y agresión son consideradas una misma cosa), excepcional (mostrando únicamente los casos extremos) e individual (distribuyendo la responsabilidad entre individuos y desplazando la atención de las estructuras, los mecanismos y los aparatos que la hacen posible) (Coll-Planas, García-Romeral, Mañas y Navarro-Varas, 2008:195).

Se añade:

La diferencia entre violencia y agresión reside en que la primera no persigue causar daño, aunque en ocasiones lo provoque, sino que busca alcanzar un fin venciendo resistencias. Mientras que la agresión sí tiene como finalidad práctica causar daño. Podemos decir que la violencia tiene un carácter instrumental, mientras que la agresión tiene un carácter expresivo. En este sentido, la violencia pierde su connotación necesariamente negativa (p. 198).

Es más, según las citadas autoras/es, “podemos considerar que la violencia es la fuerza que nos podemos imponer como personas o comunidad para acabar con la desigualdad, la discriminación o para defender un marco democrático” (p. 198).⁴²

De hecho, toda esta reflexión puede simplificarse recurriendo a los conceptos en los diccionarios, que definen *violencia* como acción violenta o contra el natural proceder, y *violentar*, como la aplicación de medios violentos para

⁴² Estos autores/as concluyen en su artículo algo que compartimos en estas páginas, aunque no esté de moda ni sea lo políticamente correcto: “En resumen, la responsabilidad del hombre se sobredimensiona, mientras que la agencia de la mujer desaparece. Esta aproximación maniquea y de caricaturización de agresores y víctimas nos aleja de la raíz del problema. La noción de responsabilidad entraña la de agencia, ya que, en la medida en que somos considerados responsables de nuestras vidas, se nos reconoce la capacidad de cambiarlas, de violentarlas” (Coll-Planas *et al.*, 2008:204). Como ya se mencionó, hay quien define los términos a la inversa y la agresión es innata y defensiva para la protección, mientras la violencia es cultural y se encamina a la destrucción.

vencer su resistencia o vencer la repugnancia a hacer algo –si bien puede provocar daños–; mientras que *agresión* es el efecto de herir o dañar a alguien, algo contrario al derecho –la meta es dañar realmente– (DRAE, 2001). En fin, aquí seguimos hablando de *violencia* en general y como comúnmente se hace, sin desconocer la anterior puntualización, y en ocasiones introducimos el vocablo *agresión*, cuando se considera oportuno y en el sentido que acabamos de definir.

Ahora bien, centrándonos en la violencia simbólica y el poder simbólico, ésta tiene lugar cuando los sectores dominantes imponen a los dominados una visión del mundo, roles, estructuras mentales y categorías cognitivas, naturalizando e interiorizando ciertas relaciones de poder con determinado consenso y, por tanto, aparente legitimidad. Según Pierre Bourdieu, la dominación simbólica no tiene lugar desde la lógica de la conciencia y el conocimiento, “sino a través de los esquemas de percepción, de apreciación y de acción que constituyen los hábitos y que sustentan, antes que las decisiones de la conciencia y de los controles de la voluntad, una relación de conocimiento profundamente oscura para ella misma”⁴³ (Bourdieu, 2000:53-54). Es más, la violencia simbólica es “amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, [...] se ejerce

⁴³ “Así pues, la lógica paradójica de la dominación masculina y de la sumisión femenina, de la que puede afirmarse a la vez, y sin contradecirse, que es espontánea e impetuosa, sólo se entiende si se verifican unos efectos duraderos que el orden social ejerce sobre las mujeres (y los hombres), es decir, unas inclinaciones espontáneas adaptadas al orden que ella les impone” (Bourdieu, 2000:54). Estamos de acuerdo, en parte, con este autor, aunque no por ello suscribimos el paradigma de la dominación masculina como marco de fondo de la sociolingüística –ya revisada en esta obra– que ha tenido eco durante un tiempo. Tampoco estamos de acuerdo con cierto esencialismo inscrito en otros estudios. Más bien consideramos que el poder es bidireccional y es una relación –como diría Michel Foucault–, como la violencia y el lenguaje; no parece positivo el universalismo, como tampoco el relativismo cultural a ultranza. Además todo cambia, desde las apreciaciones, los paradigmas, las interpretaciones y los enfoques. Es más, las diversidades sociales de todo tipo son importantes, no sólo la debida al sexo, y ésta puede ser entendida desde el enfoque que mencionamos de la dominación o de la diferencia –la cual consideraría a los sexos dentro de subculturas distintas con características psicológicas y lingüísticas también diferentes– (Lozano, 1995; Bengoechea, 2003a). Y es que básicamente desde la sociolingüística existe “el enfoque de la ‘diferencia cultural’, en oposición al enfoque del ‘poder’ o la ‘dominación’”. Sin embargo, esto que en ocasiones parece o se presenta como dicotómico no lo es (Tannen, 1996:21).

esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, del sentimiento” (Bourdieu, 2000:12).

Así las cosas,

[...] los dominados aplican a lo que les domina unos esquemas que son producto de la dominación, o, en otras palabras, cuando sus pensamientos y sus percepciones están estructurados de acuerdo con las propias estructuras de la relación de dominación que se les ha impuesto, sus actos de conocimiento son, inevitablemente, unos actos de reconocimiento, de sumisión (Bourdieu, 2000:26).

Eso sí, reconoce este autor que el conocimiento y reconocimiento del poder simbólico desencadena ante los límites impuestos y su aceptación, algunas emociones corporales, desde la vergüenza a la culpa, pasando por la humillación, timidez o ansiedad, o más dolorosas, como la ira y la rabia, entre otras, si bien no profundiza sobre dicha cuestión. Sin embargo, aquí deseamos remarcar que la violencia simbólica –y dentro de ésta la verbal o lingüística– incluye y permea la violencia cultural y emocional, de ahí la importancia del mundo afectivo en este tema, como un pendiente en la profundización de la investigación sobre el mismo, junto al influjo cultural, generalmente más tenido en cuenta por ésta.

Hay una suerte de consenso en estas estructuras de dominación, un poder hipnótico, y todo ello lo relaciona con el *habitus* que produce y reproduce.

Este universo de discursos y de actos rituales orientados a la reproducción de un orden social y cósmico fundado en la afirmación ultraconsecuente del carácter primado de la masculinidad ofrece al intérprete una imagen burda y sistemática de la cosmología “falonarcisista” que obsesiona a nuestros inconscientes. A través de los cuerpos socializados, es decir los *habitus* y las prácticas rituales, parcialmente arrancadas al tiempo por la estereotipación y la repetición indefinida, el pasado se perpetúa en el largo plazo de la mitología colectiva, relativamente ayuna de las intermitencias de la memoria individual (Bourdieu, 1996:12).

Siguiendo a este autor y ya para concluir con él:

El dominio masculino está suficientemente bien asegurado como para no requerir justificación: puede limitarse a ser y a manifestarse en costumbres y discursos que enuncian el ser conforme a la evidencia, contribuyendo así a ajustar los dichos con los hechos. La visión dominante de la división sexual se expresa en discursos como los refranes, proverbios, enigmas, cantos, poemas o en representaciones gráficas como las decoraciones murales, los adornos de la cerámica o de los tejidos. Pero se expresa también en objetos técnicos o en prácticas: por ejemplo, en la estructura del espacio, en particular en las divisiones interiores de la casa o en la oposición entre la casa y el campo, o bien la organización del tiempo, de la jornada o del año agrícola y, de modo más amplio, en todas las prácticas, casi siempre a la vez técnicas y rituales, especialmente en las técnicas del cuerpo, postura, ademanes y porte (Bourdieu, 1996:16).

Se trata de un dominio que según este autor está profundamente anclado en cuerpos y mentes, en mitología y prácticas, y que no requiere justificación o argumentos, es más, se considera natural y universal. Una prueba viviente de la autonomía de los bienes simbólicos,⁴⁴ puesto que la dominación masculina ha sobrevivido no sólo a lo largo de los tiempos, sino a las transformaciones de modos de producción y relaciones sociales. Todo esto se naturaliza a partir del *habitus* como sistema de categorías de acción, pensamiento y percepción, concordando estructuras cognitivas y estructuras objetivas, con legitimación.

Si bien coincidimos con estas definiciones de Bourdieu, lo que no compartimos es el enfoque reproductorista prácticamente sin salida ni resistencia posible (Bourdieu, 2000).⁴⁵ Aquí pensamos que, como afirma Judith Butler (2009), incluso el lenguaje que hiere puede convertirse en instrumento de resistencia y el habla puede resultar subversiva. Todo esto se aplica a la lingüística, si bien se relaciona con el estructuralismo, que considera los sistemas simbólicos como sistemas de clasificación bipolar –dominados/dominantes–, aunque Bourdieu da un paso más y los relaciona también con las estructuras cognitivas

⁴⁴ Lo cual nos recuerda la concepción semántica y estructural de la cultura y el poder, y la trascendencia de las formas simbólicas en contextos estructurados, así como su transmisión cultural (Geertz, 1986; Thompson, 1993).

⁴⁵ Aunque en otros textos sí llega a hablar de “revolución simbólica”.

y sociales. Por ejemplo, la fuerza de un discurso performativo sólo es posible si está enraizado en disposiciones sociales previas. La violencia en el lenguaje tiene que ver, según él, con la censura, con la lengua oficial y su normativa, y con la intimidación verbal, como un acto del habla, mismo que tendrá influencia según las posiciones sociales y relación entre quien escucha y quien habla. Por lo que la violencia en un acto de intimidación verbal se enraiza en el *habitus*, las disposiciones que la gente introyecta y comparte en una cultura dada. El lenguaje constituye un instrumento más de las relaciones de poder, no un simple medio de comunicación.

Este tipo de violencia simbólica y verbal –oral o escrita– la podemos rastrear en nuestros días en numerosas expresiones lingüísticas sociales y culturales: las noticias y la información en los medios de comunicación, en la publicidad de todo tipo, en el discurso político, en la educación formal y también en las canciones, refranes, cuentos y leyendas, chistes y acertijos, hasta en el uso del lenguaje mismo, por ejemplo (Fernández Poncela, 1994a, 1995, 1997, 2000a, 2002a, 2002b, 2005).

Más allá del ejercicio de la fuerza física o material directa y visible, está la coacción psicológica, emocional y cultural, quizá más indirecta, invisible e inconsciente también, más tolerada por ello, que es sin embargo igual de opresiva: la violencia simbólica y concretamente la violencia en el lenguaje. No es violencia física directa pero sí coerción en el sentido que perpetúa la discriminación, desvalorización, dependencia y control de unos grupos por otros. Se trata de una violencia que incluye y estructura tanto la psique personal, como también la mentalidad y el imaginario cultural, que gobierna los contactos y relaciones interpersonales y grupales. No se limita a la violencia emocional de los gritos, humillaciones, burlas, amenazas, intimidaciones, insultos o vejaciones que consideran las convenciones internacionales o las leyes de cada estado,⁴⁶ va más allá, y tiene relación con invisibilizar –androcentrismo–, y

⁴⁶ “[...] la violencia emocional o psicológica se refiere a aquellas formas de agresión reiterada que no inciden directamente en el cuerpo de la mujer, pero sí en su psique. Se incluyen aquí prohibiciones, coacciones, condicionamientos, insultos, amenazas, intimidaciones, humillaciones, burlas, actitudes devaluatorias, de abandono, y que provoquen en la mujer el deterioro, disminución o afectación a su estructura de personalidad” (Castro y Riquer, 2004:18).

desvalorizar –sexismo hacia las mujeres– a la población femenina en general, también con adjudicarle una serie de roles y estereotipos como modelo a seguir o denunciar y erradicar, en su caso.⁴⁷

Varios estudios sobre la violencia en México nos ilustran sobre el tema. Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares (2006) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y el Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (Unifem) –desde julio de 2010 ONU Mujeres–, dos de cada tres mujeres de más de 15 años han sufrido algún tipo de violencia en algún momento de sus vidas. Alrededor de 43 por ciento han sido violentadas de alguna manera por parte de sus parejas. Dicha fuente apunta que 37 por ciento de las mujeres afirman haber sufrido violencia emocional –de parte de la pareja–, 23 violencia económica, 19 violencia física y 9 por ciento violencia sexual (www.inegi.org.mx 10/11/2009).

La Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo (2007), del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), también muestra, entre otras cosas, que en por lo menos la mitad de los hogares de origen de las y los jóvenes consultados había insultos y golpes. Ya en el noviazgo 15 por ciento de las y los jóvenes han experimentado por lo menos un incidente de violencia. En cuanto a la violencia física, la padece 61 por ciento de las mujeres y 46 por ciento de los hombres, según esta misma fuente. También se habla de violencia psicológica (76 por ciento) para ambos sexos. Luego está la violencia sexual: dos terceras partes de las mujeres afirmaron haber sido forzadas a tener relaciones sexuales. En concreto 16 por ciento de las jóvenes dijeron haber sufrido un evento de violencia sexual por parte de su pareja. La encuesta señala también el mantenimiento de “estereotipos de género”, tales como: “el hombre es infiel por naturaleza”, “la mujer es mejor para cuidar a los hijos”, “los hombres tienen que ser los proveedores de la familia y quienes tomen las decisiones”, “en el noviazgo el hombre debe pagar todo”, etcétera (www.inegi.org.mx 10/11/2009).

⁴⁷ En ocasiones lo mismo acontece con la población masculina, pero en menor grado, como con diversos grupos humanos por razones de edad, etnia o religión, por ejemplo.

Sobre el androcentrismo y sexismo nos centraremos en estas páginas, pues el objetivo que nos ocupa es su revisión en el uso del lenguaje hablado y escrito en lengua española y en época reciente. Una violencia verbal y lingüística que existe, que poco vemos y menos reconocemos, investigamos y divulgamos. Violencia simbólica, emocional y cultural que nos rodea aquí y ahora. Esto lo abordaremos a partir de la revisión de la bibliografía teórica existente, así como de la reflexión práctica sobre diversos casos y ejemplos de estudio. Una cuestión ha de quedar clara desde el inicio: el lenguaje no es sexista –tampoco racista–, son las personas o las culturas y el uso que hacen del lenguaje lo que le da ese carácter.⁴⁸

Las estructuras sociales eminentemente masculinas inhiben la libre expresión de modelos alternativos y los grupos dominados deben estructurar su concepción del mundo a través del modelo del grupo dominante [...] La mujer no puede emplear las estructuras lingüísticas dominadas por el hombre para decir lo que quisiera decir, para referir su visión del mundo. Sus declaraciones son deformadas, sofocadas, silenciadas (Moore, 1991:15-6).

Si bien, añadimos, no siempre sucede así, y en algunas sociedades cada vez en menor medida, o por lo menos es lo que deseamos y esperamos desde estas páginas.

Habla, lengua, lenguaje y discurso

El uso del lenguaje, la lengua y el habla,⁴⁹ como la violencia, es relacional, y cada interacción es relación de moral y de poder; las colectividades consisten

⁴⁸ Podemos mentir o contar un chiste, y no por ello podemos decir que la lengua es mentirosa o divertida.

⁴⁹ *Grosso modo*, *habla* es la facultad y el acto individual de hablar; *lengua*, el sistema lingüístico, su estructura, vocabulario y gramática, el conjunto de palabras del lenguaje hablado o escrito, un todo y un principio de clasificación de un grupo humano, un sistema de signos que expresa ideas; y *lenguaje* es el conjunto de sonidos y mensajes que el ser humano utiliza con objeto de expresarse y entender el mundo, manifestar lo que piensa y siente (DRAE, 2001).

en interacciones entre sus miembros (Giddens, 1993). Por su parte, el lenguaje es un “depósito objetivo de varias acumulaciones de significado y experiencia, que puede preservar a través del tiempo y transmitir a las generaciones futuras” (Berger y Lukmann, 1986:56). Se origina en la vida cotidiana que es su referencia, pero se presenta como facticidad externa a una persona con efecto coercitivo y obliga a adaptarse a sus pautas. Contiene parte de las experiencias cotidianas y también las trasciende. Es un gran edificio de representación simbólica que a ratos parece dominar la vida y “es capaz no sólo de construir símbolos abstraídos de la experiencia cotidiana, sino también de ‘recuperar’ estos símbolos y presentarlos como elementos objetivamente reales de la vida cotidiana” (Berger y Lukmann, 1986:59).

Es común afirmar que el *lenguaje* es el primer sistema simbólico empleado para estructurar la experiencia, y es a la vez vehículo de comunicación y comportamiento lingüístico como una forma más de conducta. Un molde dentro del cual se nace a la vida de relación y la cultura (García Meseguer, 1982).⁵⁰ En resumen, el lenguaje es el primero de los signos culturales, y la comunicación es el proceso central y constitutivo de toda cultura (Serrano, 1980). Es un acto creador, una manera de hacer algo (Becker, 1995). El lenguaje informa, comunica, transmite “conocimientos” y es una suerte de vehículo del pensamiento. Por medio del lenguaje nombramos la “realidad”, la interpretamos y la creamos simbólicamente por medio de abstracciones.⁵¹

La lengua es representación del pensamiento (Ducrot y Todorov, 1984). Su función básica es la comunicación, pero es algo más que la simple unión de una cosa con un nombre, ya que el signo lingüístico tiene significado y significante, pero también es una entidad psíquica con dos caras: concepto e imagen

⁵⁰ Este proceso de comunicación es fundamental para el ser humano, junto con el de la alimentación (Sanz, 1982).

⁵¹ Los últimos avances sobre el asunto de la percepción señalan que a veces vemos lo que creemos –podemos o queremos– ver y no lo que podríamos percibir –todo lo que está ahí. Tal vez es provechoso traspasar dicha cuestión a las palabras y la lengua: oímos y decimos –o escribimos– lo que creemos se puede y no todas las posibilidades realmente existentes. Pero esto es una cuestión que dejamos aquí porque nos llevaría por derroteros más allá de los objetivos de este libro; sin embargo, nos parece importante dejar esta idea apuntada.

acústica, su combinación es el signo (De Saussure, 1994). Un sistema de signos que expresa ideas (Guiraud, 1983). “Re-produce” la realidad y el mundo, pero sometiéndolo a su organización propia, con la facultad de simbolizar. De ahí la estrecha relación entre categorías del pensamiento y categorías de la lengua, y entre el lenguaje y la experiencia humana (Benveniste, 1984). El pensamiento toma cuerpo en los moldes predeterminados de la lengua que hablamos. Parafraseando a Heidegger, no somos nosotros quienes hablamos a través del lenguaje, éste lo hace por medio de nosotros (García Meseguer, 1994). “El lenguaje nos utiliza tanto como lo utilizamos” en palabras de Robin Lakoff (1995:31). Pero también es cierto que el lenguaje no es neutral ni inocente y es instrumentalizado por los que tienen el poder (Barthes, 1980; Violi, 1991). O, en todo caso, su utilización es la que no es neutral —como ya apuntamos— (García Meseguer, 1994).

Por otra parte, es en y por el lenguaje que los seres humanos se construyen como actores y actoras. El lenguaje funda en realidad, en su realidad que es el ser, el concepto de *ego*, o si así se quiere, de *self*. La subjetividad es la capacidad del locutor/a de colocarse como sujeto (Benveniste, 1984).⁵² El lenguaje expresa elementos de las organizaciones sociales, pero a la vez es una fuerza activa en su conformación de manera notable (Burke y Porter, 1987). El sistema lingüístico influye en alguna medida en la formación de la estructuración psíquica individual y de la mentalidad grupal o colectiva y es básico en la interrelación social. Esto es, crea imaginario social y configura la personalidad, como ya se dijo, en ese ir y venir entre yo-tú (Buber, 2008), lo personal y lo social, lo cultural, mental y emocional.

Repetimos, de alguna manera, la lengua en la que nacemos a la vida inteligente es el arreglo en el cual estructuramos (Lévi-Strauss, 1964) nuestra forma de aprehender la realidad. Según esto, el pensamiento toma cuerpo en los moldes predeterminados de la lengua en la cual hablamos (García Meseguer,

⁵² El concepto *sujeto*, tan empleado en ciencias sociales y que es masculino, puede intercambiarse —como aquí hemos hecho— por actor y actoras, y hay quien incluso utiliza actriz. Conscientes de que cada uno se utiliza en ciertas disciplinas y con enfoques determinados, en estas páginas empleamos ambos, así como individuo, persona o ser humano; muchas son las alternativas para evitar decir *hombre*.

1994).⁵³ El lenguaje refleja la realidad social, pero también la crea y produce (Violi, 1991).⁵⁴ La lengua refleja la sociedad y la cultura en que se usa, toda vez que modela a esta sociedad (Burke, 1996); en realidad se trata de un hecho social por excelencia (Ducrot y Todorov, 1984). El lenguaje es un sistema de comunicación inserto en un sistema social, es proceso cognoscitivo, contacto emotivo a la vez que comportamiento simpático, actitud esencial y germinación social. En definitiva, un instrumento de objetivación y legitimación de la realidad (Ricci y Zani, 1990). Chomsky nos recuerda, entre otras cosas, que el lenguaje es un producto social y que más que espejo de la mente es un componente de la misma (1975).⁵⁵

“Hombres y mujeres aprenden a serlo a través de la lengua, hablando y oyendo hablar. Al utilizar la lengua como han visto y oído, niñas y niños mantienen y perpetúan el sexismo, la subordinación femenina y la transmisión de valores androcéntricos” (Bengoechea, 1995:4).⁵⁶ Los seres humanos se construyen a

⁵³ “La lengua es un reflejo de las ideas, usos y costumbres de generaciones anteriores [...] Pero la lengua en la que nacemos a la vida es también el medio con arreglo al cual estructuramos nuestra forma de aprehender la realidad. Cuando pensamos, las ideas que vamos creando toman cuerpo en unos moldes cuya forma está predeterminada por la lengua que hablamos. Por ello y aunque no nos demos cuenta, nuestros conceptos, nuestras creencias y, en el límite, nuestra conducta, están en cierto modo, desde muy lejos, determinados por el lenguaje” (García Meseguer, 1994:23). Algo así como la performatividad del género y el lenguaje según Butler (2007, 2009), que ya abordamos.

⁵⁴ “El lenguaje es precisamente el lugar donde se organizan, bajo forma de códigos sociales, la creación simbólica individual, la subjetividad de las personas, estructurándose en representaciones colectivas que serán, a su vez, las que determinen y formen la imagen que cada persona individual construye de sí misma y de la propia experiencia. La relación es circular; en el lenguaje se codifican las representaciones colectivas de lo femenino, que las mismas mujeres reproducirán en la construcción de la propia imagen, imagen que a su vez tendrá que actuar de acuerdo con los códigos sociales” (Violi, 1991:36).

⁵⁵ El estudio del lenguaje puede contribuir a la elaboración de una ciencia social humanística, que sirva como herramienta para la acción social (Chomsky, 1975). Como se afirmó, habla y discurso son un acto social (Van Dijk, 2000).

⁵⁶ Es más, “La selección verbal que constantemente realizamos en la conversación diaria, los mensajes que recibimos y transmitimos, están cargados de un contenido oculto del que normalmente ni hablantes ni oyentes son conscientes. Una niña puede oír a su padre decir a su madre: ‘Aquí el que lleva los pantalones soy yo, y tú te callas’, y quizá la frase produzca un

partir de lo que ven y de lo que oyen, y son los usos lingüísticos más llenos de significados metafóricos y poéticos, como los refranes o canciones, entre otros, los que poseen una mayor potencialidad semántica interna (Jakobson, 1990), sin olvidar la importancia del léxico y la sintaxis. Los grupos dominantes ejercen autoridad sobre el lenguaje (Bourdieu, 2000). Así, la influencia de los hombres es mayor que la de las mujeres, sin embargo, ellas también ejercen su influjo sobre el mismo (Juliano, 1992; Hare-Mustin, 1994).

Los significados, motivaciones y expectativas del comportamiento humano de una sociedad pueden verse también a la luz del contenido de las representaciones simbólicas de la cultura popular que reflejan su construcción mental, valores y costumbres (Mathews, 1992; Fernández Poncela, 2000a). Todas las sociedades tienen un núcleo dominante de valores y principios que constituye una especie de columna vertebral ideológica (López Austin, 1993). Y si en las últimas décadas se han producido grandes transformaciones científicas, tecnológicas, informativas, comunicacionales, económicas, políticas, sociales y comunitarias, los cambios culturales no han tenido lugar en todos los espacios y relaciones por igual. Hay una reproducción del modelo hegemónico de forma tenaz, como en el caso del lenguaje y las narrativas tradicionales, la publicidad y otros medios de comunicación, o algunos discursos sociales, por citar varios ejemplos. Sin desconocer que ha habido transformaciones también, destacan varias permanencias, quizá inercias, tal vez asincronías en los cambios, pero en todo caso parece claro que en ocasiones las prácticas y experiencias personales y sociales han ido variando, y en los mensajes y discursos las invarianzas no sólo perduran sino que se perpetúan.

El lenguaje es un medio de comunicación, pero es también un modo de pensar, una forma de acceder a la realidad que nos rodea mediante su aprehensión, reproducción y, por qué no, interpretación (Lévi-Strauss, 1964). El lenguaje soporta la vida cognoscitiva y la comunicación; determina el pensamiento (Balaguer, 2008) y viceversa. No es un espejo de la realidad, ni herramienta neutral; impone su punto de vista sobre el mundo al que hace referencia y la utilización

tremendo impacto en ella. Pero es más fácil negarse a aceptar frases como éstas que ofrecer resistencia a los mensajes encubiertos que nos indican qué es lo apropiado para un varón y qué no debe decir una señorita” (Bengoechea, 1995:4).

de la mente con respecto a dicho mundo (Wittgenstein, 1988). Eso sí, como apuntábamos, el lenguaje es creado y usado por mujeres y hombres, y el sexismo es de las personas, no de aquél. Finalmente, es posible considerar el lenguaje como una agencia –acto con consecuencias–, un acto prolongado o representación con efectos, y además, dinámico y cambiante (Butler, 2009). Añadimos que:

Desde la época de Aristóteles hasta la actualidad, el conocimiento occidental ha estado organizado en torno a una serie de dualidades y dicotomías. En la sociedad de Occidente nos deslizamos con facilidad hacia un centro de atención constituido por diferencias y dualidades cuando organizamos el mundo que nos rodea [...] En el pensamiento occidental lo masculino y lo femenino a menudo se representan como una dicotomía y se utilizan como una metáfora para dar a entender un contraste, una oposición o una complementariedad. ¿Qué hacemos con las diferencias entre los sexos?... (Hare-Mustin y Marecek, 1994:15-16).

Esto queda patente en el lenguaje y las formas lingüísticas.⁵⁷ Más aún, los significados, todos, son interacción, son múltiples, cambiantes, renegociados, regenerados por la comunicación y por la acción. “El lenguaje es la clave del significado, porque todas las explicaciones y las teorías tienen lugar dentro del lenguaje” (Hare-Mustin y Marecek, 1994:17). El significado se crea en las estructuras lingüísticas que configuran y disciplinan las imágenes de lo femenino y lo masculino, el lenguaje estructura la experiencia humana; y la experiencia es fundamental en el conocimiento a través de la conciencia inmediata o el darse cuenta, además de que la conciencia reflexiva o racional también emplea

⁵⁷ Desde la psicolingüística de Osgood y Sebeok se considera que algunas características del lenguaje como comportamiento de la comunicación son universales. En particular señalan la polaridad entre dos fuerzas globales que pueden denominarse positivo y negativo. Por ejemplo, los conceptos con los que aprehendemos el mundo están organizados de manera bipolar, en términos de opuestos polares o pensamiento binario: día-noche, luz-oscuridad, arriba-abajo, creativo-receptivo, yang-yin, masculino-femenino. Y en todo esto, según parece, lo femenino queda en el polo negativo y “Algo está disponible para ser marcado en las formas lingüísticas [...] El pensamiento binario, considerado reduccionista por muchos pensadores actuales, sería un obstáculo más en la búsqueda de alternativas” (Jayme y Sau, 1996:290). De ahí la importancia de la deconstrucción, de nuevas búsquedas y miradas, de la resistencia y la subversión.

el lenguaje de manera central. Este último nos envuelve y cada persona y cultura es en el lenguaje, y con él nombra, simboliza, refleja, organiza, construye, se relaciona, piensa y siente.

Según Marta Lamas:

El lenguaje es un medio fundamental para estructurarnos culturalmente y para volvernos seres sociales. Pero el lenguaje no es sólo un instrumento que utilizamos a voluntad, también lo introyectamos inconscientemente. Desde la perspectiva psicoanalítica de Lacan, el acceso del sujeto al uso de una estructura de lenguaje que lo precede coincide con la organización y establecimiento de su inconsciente. De ahí que para Lacan, el inconsciente y el lenguaje están inextricablemente ligados: “el inconsciente está estructurado como un lenguaje”; “el lenguaje es el discurso del Otro”; “el lenguaje es el requisito del inconsciente” [...] Para Saussure, cada lengua “mapea” conceptualmente, divide o clasifica el mundo de maneras diferentes a partir de las relaciones específicas de los significados y significantes de sus signos: cada lengua articula y organiza el mundo en diferente forma (Lamas, 1996: 337-338).

Como afirma Butler (2009) en su obra sobre el poder, la identidad y el lenguaje, este último participa en la construcción de la identidad y en las relaciones de poder. El lenguaje produce efectos, es performativo –igual que sostiene para el género–, no es un simple medio de expresión. Es más, el lenguaje es un mecanismo de poder y entraña violencia simbólica. El sujeto se constituye a través de la llamada del otro, de la otra, y a su vez se dirige a éstos. Cuando el lenguaje expresa, por ejemplo, odio, no sólo produce violencia, el lenguaje es violencia; si bien en sí mismo es también la posibilidad de la crítica a la violencia, potencialidad de resignificación, “de abrir nuevos contextos, hablando de maneras que aún no han sido legitimadas, y por lo tanto, produciendo nuevas y futuras formas de legitimación” (Butler, 2009:73).

“En años recientes se ha incrementado el volumen de estudios sobre diferencias sexuales en el uso de la lengua: el habla, con el acicate añadido de investigadoras feministas procedentes de áreas tales como la lingüística, sociología, psicología, antropología y otras” (Jayme y Sau, 1996:284). Aquí seguiremos reflexionando sobre el tema y de manera concreta observaremos el sexismo y androcentrismo lingüístico que definimos a continuación.

Androcentrismo y sexismo lingüístico

Por último en esta percepción conceptual, pero no por ello menos importante, presentamos dos términos clave en este estudio. Consideramos el *androcentrismo* como la mirada masculina, centro y medida de todas las cosas, la privilegiada, que excluye e invisibiliza a las mujeres. Una organización del mundo a partir de las estructuras económicas y socioculturales a imagen del hombre. Se trata de una perspectiva, un punto de vista según percepciones, valores y normas masculinas –la vida de las mujeres parece desviación y anomalía de la norma. Se habla, por ejemplo, del hombre como el centro del universo, medida de todas las cosas, el único observador válido, el que hace leyes, domina los medios y la ciencia, y gobierna el mundo. De un mundo a la medida del hombre, o de un dios a imagen del hombre (Fíges, 1980). Y de un “arquetipo viril” en el discurso (Moreno, 1986).

El hombre como medida de todas las cosas. Enfoque de un estudio, análisis o investigación desde la perspectiva masculina únicamente, y utilización posterior de los resultados como válidos para la generalidad de los individuos, hombres y mujeres. Este enfoque unilateral se ha llevado a cabo sistemáticamente por los científicos, lo cual ha deformado ramas de la ciencia tan importantes como la Historia, Etnología, Antropología, Medicina, Psicología y otras (Sau, 1990:45).

“El arquetipo viril y el orden androcéntrico del discurso histórico [...] en ese hombre que aparece como sujeto o protagonista de la historia, que se presenta como identificable con cualquier ser humano, genérico, universal” (Moreno, 1986:127). Este masculino universal y abstracto significa que las mujeres son conformadas dentro de un modelo masculino. Hay quien habla de *falocentrismo* en el sentido anterior; sin embargo, aquí utilizaremos el concepto de *androcentrismo*, que juzgamos útil y satisfactorio.

En resumen, el androcentrismo es:

[...] la perspectiva masculina cuando ésta se considera la única posible y, por tanto, universal [...] es un punto de vista sesgado que sólo tiene en cuenta las experiencias de los hombres, invisibilizando a las mujeres. Es [...] “la óptica

del varón” [...] toma al hombre como medida de todas las cosas, de forma que se excluye a las mujeres de los discursos y de la vida social (Garí, 2006:15).⁵⁸

En cuanto al androcentrismo lingüístico, “se encarga de excluir e invisibilizar a las mujeres. Un discurso androcéntrico es aquel que por sistema no nombra a las mujeres, estando en la realidad presentes en el contenido de dicho discurso, pero también es aquel que en caso de aparecer una o más mujeres en el discurso no les otorga un papel central en lo que se dice” (Garí, 2006:16). Se trata de exclusión e invisibilización de las mujeres; no son percibidas, vistas, ni son, por lo tanto, nombradas; prácticamente se podría decir que no existen, ya que no sólo desaparecen como personas, sino que su mundo, experiencias y aportaciones son negados o invisibilizados. Un claro ejemplo de esto es la utilización del masculino como pretendido genérico: “el hombre llegó a América por el estrecho de Bering” dicen nuestros libros de texto, o “los maestros marcharon por las calles de la ciudad” se puede leer en los periódicos u oír en la televisión cotidianamente. “La lengua española [...] es androcéntrica, es decir, presenta al varón como el núcleo y el punto de referencia de todo el universo” (Calero, 1999:67). Resulta de suma importancia constatar cómo el androcentrismo lingüístico tiene influencias sociales y repercusiones simbólicas más allá de los significados léxicos y las construcciones sintácticas en el lenguaje, como iremos desgranando a lo largo de estas páginas.

El *sexismo* en principio se define como una actitud de desvalorización y menosprecio hacia las mujeres y sus pensamientos o actos —por exceso o por defecto. Se basa en la hegemonía de los hombres y las creencias que la legitiman.

Conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno del patriarcado para poder mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo dominado: el femenino. El sexismo abarca todos los ámbitos de la vida y las relaciones humanas, de modo que es imposible hacer una relación, no exhaustiva, sino ni tan siquiera aproximada de sus formas de expresión y puntos de incidencia... (Sau, 1990:257).

⁵⁸ “[...] los historiadores que han buscado en el pasado testimonios acerca de las mujeres han tropezado una y otra vez con el fenómeno de la invisibilidad de las mujeres” (Scott, 1992:38). Nótese el masculino en el sujeto de la oración; eran, eso sí, otros tiempos.

Se trata de actos de discriminación cuyo objetivo es privilegiar al hombre y/o degradar a las mujeres. En ocasiones es muy visible por sus expresiones directa y claramente hostiles y agresivas; otras veces, no tanto, ya que se encuentran envueltas en un halo simbólico.

La anterior es la concepción original y tradicional, sin embargo, en la actualidad hay personas que consideramos que el sexismo puede entenderse de manera más abierta e incluyente, como la pretensión de superioridad de un sexo sobre otro, la discriminación y subordinación de la manera que sea, y de forma indistinta se trate de hombres o mujeres. Sin por ello desconocer que quizá es más frecuente en nuestra realidad social el sexismo de los hombres que el de las mujeres, pero tampoco cerrando la puerta a este último, que no sólo existe, tal vez se incrementa o se visibiliza más que en otras épocas⁵⁹ — como apuntamos incipientemente con anterioridad.

El sexismo conlleva:

[...] una actitud caracterizada por menospreciar y desvalorizar, ya sea por defecto o por exceso, a las mujeres, o lo que éstas hacen [...] La ideología sexista asigna valores, capacidades y roles diferentes a hombres y mujeres, exclusivamente en función de su sexo, estereotipando, generalizando, incluso desvalorizando lo que hacen las mujeres frente a lo que hacen los hombres que es lo que está bien, lo que importa (Garí, 2006:14).

De ahí deriva el sexismo lingüístico que definimos como “una imagen descalificadora y desvalorizada de lo que son las mujeres, a menudo basada en imágenes estereotipadas y tópicos” (Garí, 2006:15), y que en estas páginas hacemos extensivo a la mirada de algunas mujeres sobre algunos hombres — como concretamente mostraremos en el apartado de los chistes.

Por su parte, el sexismo lingüístico es la imagen femenina o masculina desvalorizada, menospreciada, descalificada, muchas veces fincada en estereotipos.

⁵⁹ El concepto es polémico, sin embargo, lo aplicaremos en esta segunda acepción en esta obra, con lo cual probamos su valía, pese a que la mayor parte de la literatura sobre el tema remarca la discriminación de los hombres hacia las mujeres. Por otra parte, también se considera que el androcentrismo puede ser una forma específica de sexismo, y que este último engloba al primero.

Así, las mujeres sí aparecen pero no son consideradas, o en su caso son criticadas (Moreno, 1986; Sau, 1990; Garí, 2006; Lledó, 2007), como la población masculina también lo es, repetimos, a veces. Una ilustración es el significado de “hombre público” o “mujer pública”; o por ejemplo, un titular de la revista mexicana *Proceso* aparecido no hace muchos años: “El argüende”, referido a una reunión de mujeres políticas.⁶⁰

El sexismo social y el lingüístico se entrelazan, ya que si bien es cierto que el primero origina al segundo, este último refuerza al otro.

Se incurre en sexismo lingüístico cuando se emplean vocablos (sexismo léxico) o se construyen oraciones (sexismo sintáctico) que, debido a la forma de expresión escogida por el hablante y no a otra razón, resultan discriminatorias por razón de sexo. El hecho discriminatorio aparecerá más o menos patente según la sensibilidad que posea el oyente, sensibilidad en la que juegan dos factores: de un lado, su actitud vital frente a la discriminación por razones de sexo; y, de otro, su mayor o menor agudeza para detectar fenómenos de la lengua no superficiales, reveladores de la mentalidad del hablante (García Meseguer, 1994).⁶¹

El androcentrismo –el hombre como centro y medida de todo– y el sexismo –descalificación de un sexo a otro– tienen que ver, más allá del lenguaje, con “ese hombre que aparece como sujeto o protagonista de la historia, que se presenta como identificable con cualquier ser humano, genérico, universal”.⁶²

⁶⁰ Anécdotas hay muchas, pero una es la de la enciclopedia que ponía primero a Pierre Curie y luego a Marie Curie –esta última premio Nobel– (Lledó, 2007). “La óptica del varón es un fenómeno universal y se presenta en cualquier lengua, tenga o no género. Por el contrario, el salto semántico es típico de las lenguas que tienen género gramatical (semánticamente relacionado con el sexo) y en las que el masculino posee un doble valor, específico y genérico” (García Meseguer, 1994:67).

⁶¹ “Sexismo social y sexismo lingüístico se enlazan como dos serpientes que se devoran mutuamente por la cola. Diacrónicamente, el primero es la causa del segundo; pero el segundo contribuye a reforzar al primero, ya que el lenguaje conforma en parte la mentalidad de los hablantes” (García Meseguer, 1994:26).

⁶² Una “lectura crítica no-androcéntrica’, me permitió notar que, por regla general –aunque no se explicita casi nunca–, los masculinos presuntamente genéricos no se refieren

Y hoy por hoy, ya en el siglo XXI, podemos actualizar y añadir que también, y a pesar de la preponderancia de una cultura androcéntrica, ha existido el sexismo de las mujeres hacia los hombres y de la sociedad en general, como en los refranes tradicionales en que se les criticaba y se hacía burla de ciertas características y actitudes, así como “no cumplimientos” masculinos (Fernández Poncela, 2010), o en los chistes contemporáneos en que se hace escarnio público de la población masculina en general, igual o más que de la femenina, como mostraremos en su momento.

Tras este repaso de algunos conceptos importantes para este trabajo, vamos a revisar algunas definiciones de palabras clave en los diccionarios, que son por excelencia el “libro en el que se recogen y explican de forma ordenada voces de una o más lenguas, de una ciencia o de una materia determinada” (DRAE, 2001).

La confabulación de los diccionarios

En el principio era el verbo.

No es raro, pues, que palabras como “hombre” resulten cada vez más pequeñas y más injustas para denominar al género humano, que la palabra “vecinos” sea insuficiente y poco representativa de las vecinas que también viven en sus barrios, que la palabra “ciudadanos” sea inadecuada para representar y nombrar a las ciudadanas. Por eso, vemos cómo a medida que las mujeres se incorporan a cargos, oficios, profesiones y titulaciones que antes tenían vetadas, la lengua utiliza los propios recursos que posee o, cuando es necesario, “inventa” o innova soluciones perfectamente adecuadas (Alario, Bengoechea, Lledó, Vargas, 1995:8).

al conjunto de miembros de un colectivo social (romanos, franceses, catalanes, griegos, españoles...), o al conjunto de seres humanos, mujeres y hombres diversas y diversos, sino a los miembros de unos colectivos humanos bien delimitados, que constituyen lo que podemos definir como colectivo viril hegemónico y configuran el centro hegemónico desde el que se reglamenta la vida social” (Moreno, 2007:128).

Las palabras se las lleva el viento, dice el refrán, por ello es conveniente dejar por escrito algunas cosas, y los diccionarios hacen eso: recogen y contienen las palabras de una lengua, las guardan, las atesoran, las reproducen, las difunden, y lo que es más importante, las explican, las definen y les dan un significado concreto y específico, o varios en su caso. Esto último es algo que debe tenerse muy en cuenta, pues supuestamente otorgan la explicación y definición de la palabra según se entiende o según la entiende una comunidad determinada, esto es, el significado más común y vigente en la lengua en un momento dado, según las coordenadas espacio-temporales y las mentalidades de las y los hablantes de la misma. Las culturas y las comunidades cambian, las palabras y la lengua también. Los diccionarios, al parecer, a veces van un poco atrás en cuanto al registro de las transformaciones de significados, así como en la inclusión de nuevas palabras. No obstante, tienen un gran poder como fuentes de consulta entre la población y en especial entre la infancia y juventud en el marco de su educación formal. Por ello es que nos proponemos revisar aquí algunos términos considerados importantes para el tema que nos ocupa.

Supuestamente, los diccionarios reproducen no sólo los vocablos, sino la ideología, la cultura, la cosmovisión, el universo simbólico legitimador o el imaginario social –como queramos llamarle–, y por tanto también el androcentrismo y sexismo que invade a la lengua, o como decíamos, a sus hablantes y oyentes, sus culturas y sociedades respectivas. Porque la discriminación está en las personas y la configuración de las culturas, como ya vimos, no en el lenguaje, aunque éste también hace su contribución, como antes dejamos claro.

El ejemplo más evidente y rotundo son los términos *hombre* y *mujer*, pero puede hacerse extensivo a otros, por supuesto; empezaremos con ellos, y posteriormente veremos algunos más.

Siempre, *hombre* tiene en los diccionarios una definición más larga y más positiva, comparativamente hablando, que el vocablo *mujer*, que es más breve en extensión y con características duales, entre las que sobresalen de manera notable las que pueden ser caracterizadas como negativas.

Un primer ejemplo en el tiempo: en el *Larousse* (1995) *mujer* se define como esposa o mujer de la vida, prostituta, mujer fatal. Mientras que *hombre* posee una caracterización más benévola, como mostramos acto seguido.

Mujer:

Persona de sexo femenino. || La que ha llegado a la pubertad: es ya mujer. || Esposa: salí de casa con mi mujer y mis hijos. Mujer de bandera, bella mujer. || Mujer de arte, de la vida, de mal vivir, perdida, pública, prostituta. || Mujer de su casa, la que tiene gobierno y disposición para mandar o ejecutar los quehaceres domésticos y cuida de la hacienda y familia con exactitud y diligencia. || Mujer fatal, la que tiene una seducción irresistible. || Ser mujer, llegar una moza al estado de menstruar. || Tomar mujer, contraer matrimonio. (*Larousse*, 1995:707).

En trece líneas se define a la mujer. ¿Y cómo se la define? Es esposa o prostituta, además de bella. ¿Quién no es así no es mujer? La mujer parece estar ante una única disyuntiva: casarse o prostituirse. Ser buena mujer, en su casa y hacendosa, o ser mala mujer, seduciendo y prostituyéndose en la calle.

Hombre:⁶³

Ser dotado de inteligencia y de un lenguaje articulado, clasificado entre los mamíferos del orden de los primates y caracterizado por su cerebro voluminoso, su posición vertical, pies y manos muy diferenciados. || Ser humano del sexo masculino: el hombre y la mujer. || El que ha llegado a la edad viril: cuando el niño llegue a hombre. || Especie humana, en general: el hombre es omnívoro. || Fam. Marido. El ser humano considerado desde el punto de vista moral: ser hombre de honor. || ... || Soldado: ejército de diez mil hombres. || Buen hombre, hombre sencillo y cándido. || Pobre hombre, infeliz, hombre de cortos alcances. || El hijo del hombre, Jesucristo. || Hombre de bien, persona honrada y formal. || Hombre de Estado, estadista. || Hombre de guerra, militar, guerrero. || Hombre de la calle, el común de los mortales. || Hombre

⁶³ Se puede consultar también *varón*: “Hombre, criatura racional del sexo masculino: tener dos hijos varones. || Hombre de edad viril. || Hombre respetable. || Fam. Santo varón, hombre muy bondadoso y sencillo...” (*Larousse*, 1995:1051). Como vemos, la explicación es totalmente positiva; eso sí, muy breve, de unas cuantas líneas. Sólo un comentario más, mientras *mujer* es “persona del sexo femenino”, *varón* es “criatura racional del sexo masculino”.

de letras, literato. || Hombre de mundo, el que tiene mucha experiencia en el trato social. || Hombre de bigotes, el que tiene entereza y seguridad. || Hombre de paja, persona cuya intervención en un acto es simulada y tiene por objeto encubrir intereses ajenos. || Hombre de pelo en pecho, el fuerte y osado. || Hombre del día, el que está de actualidad. || Gran o grande hombre, el ilustre y eminente en su línea. || De hombre a hombre, de poder a poder (*Larousse*, 1995:547).

Cuarenta líneas, un cuarto de página; eso sin contar el otro cuarto de página que prosigue describiendo las características del hombre, las razas y los primeros hombres que poblaron la Tierra, esto es, el hombre como humanidad o ser humano, como genérico que suele llamarse erróneamente como veremos más adelante. El hombre, según esto, puede ser de corto alcance, pero en general es inteligente, honrado, estadista, guerrero, literato, seguro, fuerte, ilustre y con poder. En el mismo sentido de estas definiciones, la sociedad ha creado estereotipos que el lenguaje del diccionario recoge y despliega con gran precisión y, creemos, efectividad.

Para una segunda muestra hemos seleccionado el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española, en su vigésima edición impresa (1992).⁶⁴

El vocablo *mujer*, “Persona de sexo femenino”, por excelencia, queda definido en 17 líneas, destacándose la mujer criada, de mala vida, de mal vivir, mundana, perdida, pública o ramera. No hay desperdicio en la descripción:

La que ha llegado a la edad de la pubertad. || La casada, con relación al marido. || ... || de digo y hago. Mujer fuerte, resuelta y osada. || de edad. Mujer muy avanzada en la madurez. || de gobierno. Criada que tiene a su cargo el gobierno económico de la casa. || del arte, del partido, de mala vida, de mal vivir, o de punto. Ramera. || de su casa. La que tiene gobierno y disposición para mandar y ejecutar los quehaceres domésticos y cuida de su hacienda y

⁶⁴ La vigésima segunda edición presenta algunas variaciones, no importantes para el caso que nos ocupa, y puede consultarse en línea (<http://buscon.rae.es/draeI/10/1/2010>).

familia con mucha exactitud y diligencia. || fatal. Aquella cuyo poder de atracción amorosa acarrea fin desgraciado a sí misma o a quienes atrae. Aplícase principalmente a personajes de ficción, sobre todo del cine, y a las actrices que los representan. || mayor. Mujer entrada en años. || mundana, perdida, o pública. Ramera. || ser mujer. fr. Haber llegado una moza a estado de menstruar. || tomar mujer. fr. Contraer matrimonio con ella (DRAE, 1992:1414).

Por su parte la palabra *hombre* ocupa una página, es el término utilizado para designar a todo el género humano, además del “varón, criatura racional de sexo masculino”.⁶⁵

Ser animado racional. Bajo esta acepción se comprende todo el género humano. || 2. Varón, criatura racional del sexo masculino. || 3. El que ha llegado a la edad viril o adulta. || 4. Grupo determinado del género humano. El hombre del Renacimiento; el hombre europeo. || 5. Individuo que tiene las cualidades consideradas varoniles por excelencia, como el valor y la firmeza. ¡Ése sí es un hombre! || 6. V. cuerpo de hombre. || 7. Entre el vulgo, marido. || ... || 10. Unido con algunos sustantivos por medio de la prep. de, el que posee las cualidades o cosas significativas por tales sustantivos. Hombre de honor, de tesón, de valor. || bueno. El que pertenecía al estado llano || ... || 2. fig. El que es sabio en varias artes o facultades. || ... || de bien. El que cumple puntualmente sus obligaciones. || ... || de bigotes. fig. y fam. El que tiene entereza y severidad. || de buena capa. fig. y fam. El de buen porte. || de buenas letras. El versado en letras humanas. || de cabeza. El que tiene talento. || ... || de ciencia. El que se dedica a actividades científicas (DRAE, 1992: 1117-8).⁶⁶

⁶⁵ Esta obra define *varón* como “Criatura racional del sexo masculino. Hombre que ha llegado a la edad viril. Hombre de respeto, autoridad y otras prendas”, además de “de Dios”, “santo varón” y “hombre de gran bondad” (DRAE, 1992:2063). Todo positivo, para más señas.

⁶⁶ “Hombre de la calle” es “Pluralidad de personas en cuanto representativas de las opiniones y gustos de la mayoría”. Nada que ver con “mujer de la calle”, ¿verdad?

Como expusimos arriba: “Individuo que tiene las cualidades consideradas varoniles por excelencia, como el valor y la firmeza: ¡Ése sí que es un hombre!”. (DRAE, 1992:1117). Sobresale por ser de honor, de tesón, de valor, bueno, el que es sabio, de armas, de bien, honrado, buen porte, el versado en letras, de cabeza, talento, persona ciudadana y decente, gentil, buen hombre, pobre hombre, de capa y espada, de ciencia, de estimación y autoridad, de corazón, generoso y magnánimo, de distinción, el de ilustre nacimiento, de edad, político, cortesano, estadista, de estofa, respeto y consideración, instrucción, de dinero, de fortuna, de dos caras, de guerra, de pelea, de provecho, de verdad, hecho y derecho, de iglesia, de campo, de mar, de mundo, de negocios, de orden, de palabra, que cumple, de pelo en pecho, fuerte y osado, de provecho, sabio o útil, de puños, gentil, etcétera. Y además se incluyen expresiones tales como: “ser uno mucho hombre [...] muy hombre [...] poco hombre” o “ser todo un hombre” (DRAE, 1992: 1118).⁶⁷ Claro que también esto puede observarse como un rasero muy elevado con la consecuente dificultad para alcanzarlo. Pero eso es ya otra historia.

Las descripciones de hombre incluyen mayoritariamente características identificadas socialmente, y en general, como positivas: desde el mundo del honor y el valor, la fuerza física o la guerra, hasta la bondad, la decencia, generosidad y honradez, pasando por la sabiduría, el arte, la ciencia y el talento, además del nacimiento, la fortuna, el dinero, los negocios y el Estado. Si bien hay hombre de dos caras, pobre o poco hombre, en general se trata de definiciones que pueden ser consideradas excepcionales ante las abrumadoras caracterizaciones

⁶⁷ No todos los hombres son así, pero ésta es la definición que de hombre nos facilita el diccionario consultado: “El que es sabio en varias artes o facultades, de armas y de bien”; “El honrado que cumple puntualmente sus obligaciones, entereza y severidad”; “El versado en letras humanas, de cabeza y talento”; “Persona ciudadana y decente, de capa y espada, de ciencia”; “El de ilustre nacimiento, de edad y Estado”; “El de aptitud reconocida para dirigir acertadamente los negocios políticos de la nación”; “Hombre político, cortesano, estadista, persona versada en asuntos de Estado”; “El que tiene gran capacidad de instrucción y talento, de fondos, hombre de dinero, de fortuna”; “El que tiene carrera de armas o profesión militar”; “El que cumple lo que promete”; “El constante y de gran serenidad”; “Ser un hombre o ser mucho hombre” (DRAE, 1992:1118).

aparentemente⁶⁸ positivas. Las definiciones de la mujer son por el contrario negativas, o se mueven en términos dicotómicos y bipolares, entre la que cumple perfectamente sus obligaciones domésticas y la de mal vivir. Dos estereotipos creados a la medida de la cultura hegemónica: la esposa casta-buena madre-trabajadora, y la puta. Y si bien está la mujer fuerte, en general predomina la imagen negativa de la misma.⁶⁹

Como tercer ejemplo tomamos el *Diccionario de uso del español* de María Moliner (2001). Para empezar, encontramos que las acepciones de *mujer* ocupan unos tres cuartos de página, mientras que las de *hombre* abarcan una página y cuarto. Éste es un “colectivo genérico” y aquélla nuevamente queda definida “como persona del sexo femenino”. Pero revisemos las explicaciones de manera pormenorizada y concreta.

Hombre: (Debido a la extensión sólo transcribimos algunas partes que consideramos interesantes o importante presentar.)

1. (colectivo genérico) Se aplica a nuestra especie, o sea a los mamíferos racionales... ° A los individuos del sexo adultos de ella... ° A los individuos del sexo masculino de ella... ° Individuo adulto de sexo masculino de la especie humana... ° Se aplica elogiosamente a un hombre que tiene las cualidades que avaloran a los de su sexo; particularmente, valor, entereza o energía: He ahí un hombre. Eso no es un hombre. Todo un hombre. ° Lo mismo que a “mujer, perronas” u otro nombre genérico de persona, se puede aplicar a “hombre” cualquier expresión calificativa formada con “de” y un nombre: hombre de acción (del campo, de corazón, de dinero, de edad, de empresa, de mundo, de negocios, de palabra, de pocas palabras, de puños). 2. Con respecto a una mujer, su marido... (Moliner, 2001:1496).

⁶⁸ Y decimos “aparentemente” porque tal vez en la actualidad, lo de la fuerza, la guerra o la riqueza, entre otras cosas, queda un poco en el pasado –si es que en su momento tuvo vigencia–, y los hombres actuales quizá no se reconozcan ahí. Especialmente lo del valor y la agresividad, y repetimos si es que en el pasado fue así, en todo caso en el presente y hacia el futuro tenemos grandes dudas al respecto.

⁶⁹ Aquí, como en la explicación de hombre, tampoco las mujeres o algunos colectivos de mujeres se reconocerían o identificarían, y con el paso del tiempo cada vez menos.

Y el texto prosigue con definiciones, tales como, entre otras, buen hombre, gentil hombre, hombre de acción, hombre de armas, hombre de bien, bueno, de la calle, de ciencia, de dos caras, fuerte, hecho y derecho, de mundo, de paja, de pelo en pecho, público, muy hombre, pobre hombre, poco hombre, todo un hombre, ser mucho hombre, etcétera.

Mujer: “1. Persona del sexo femenino. ° A diferencia de ‘niña’, persona de sexo femenino adulta. ° En el lenguaje corriente, para designar a las mujeres se emplea unas veces ‘mujer’ y otras ‘señora’ u otro tratamiento. 2. Esposa” (Moliner, 2001:408). También habla de otras expresiones, tales como mujer airada (o del arte), prostituta, mujer de su casa “la que se dedica con eficacia al gobierno de su casa”, mujer fatal “mujer coqueta, que se divierte enamorando y haciendo padecer a los hombres, vampi, vampiresa”, mujer galante “de vida alegre”, mujer de mal vivir (o de mala nota) “prostituta o mujer de la vida alegre”, de la mala vida, mundana, del partido (o perdida), pública, de vida alegre⁷⁰ “mujer que tiene muchos amoríos. Prostituta. Callonca, escaldada, furcia, mujer alegre (galante, libre, licenciosa, mala, mundana, de mala nota o viciosa), pecadora, pécora, pendón [...] prójima, suripanta, tuna, prostituta”. Muy mujer, “Que reúne las características que se han considerado propias de la mujer” “...Ser mujer. Tomar mujer...” (Moliner, 2001:409).

No deja de sorprender cuántos hombres “buenos” hay sobre la Tierra, con lo cual cuesta entender la desproporción numérica de las “malas” mujeres. Asombra también el amplio repertorio que hay para nombrar a las mujeres prostitutas; a veces para disimular u ocultar la designación directa se utilizan eufemismos, pero más allá de eso o a su pesar, el vocabulario es muy abundante y ocurrente. Llama la atención tanta bondad masculina también. Los hombres pueden ser en ocasiones hasta tontos y poco hombres, pero las mujeres los superan con creces, son malas de a de veras, y muy en especial en el plano que tiene que ver con su sexualidad. Por supuesto, se trata de una serie de mensajes acusadores y denigrantes con objeto de señalarlas, castigarlas, y en todo caso, y al parecer hacerlas avergonzar y quizá recapacitar —aunque sólo sea desde la moralidad discursiva. Es, por supuesto, un lenguaje discriminatorio y violento

⁷⁰ No hace falta aclarar que todos estos adjetivos equivalen a puta o prostituta. Como vemos hay un abundante léxico para tal papel social, por así denominarlo.

hacia el sexo femenino.⁷¹ No obstante, y redefiniendo y ampliando el sexismo léxico-semántico —como hacemos aquí— a la descalificación de los hombres, encontramos también algunos ejemplos de esto. Sin embargo, y en otro orden de cosas, esta sobrevaloración e idealización en general de la población masculina, conlleva de manera indirecta y más allá del androcentrismo, una sobreexposición y sobreexpectación que los hombres parecen en principio obligados a seguir o en su caso a comportarse y verse —toda vez que toda la sociedad lo hace— como inferiores a los estereotipos y roles, a la imagen y comportamiento que de ellos discursiva y socialmente se espera. Quizá esto necesite precisarse con un nuevo concepto, en todo caso podríamos pensar que se trata de un sexismo de otra índole, pero discriminación al fin y al cabo.

Una última reflexión: estas imágenes y mensajes del ser y deber ser, para los hombres y las mujeres, son eso: creencias, estereotipos y discursos, más allá de toda realidad, es quizá más bien una ideología y un imaginario social. Pero surgen y se reiteran en la cultura, se recogen en la lengua, misma a la que nacemos y en la cual nos socializamos (García Meseguer, 1994), como reiteramos a lo largo de estas páginas. Se puede pensar o decir, más o menos alegremente, que nos condicionan totalmente, o que por el contrario no influyen para nada. Sin embargo, ahí están y se mantienen con una fuerza inusitada. Por lo que de alguna manera y en alguna medida sí constituyen un marco normativo en el cual nacemos y vivimos, sin querer decir por ello que son determinantes totalmente, pero tampoco inocuos, ni mucho menos.

También, la cultura como urdimbre de significados (Geertz, 1986) y el discurso como acto social (Van Dijk, 2000) están grabándose en nuestra mente, emociones y lengua. Los mensajes y sus significados que nos llegan por diferentes vías, una de éstas a partir de la lengua, son hoy por hoy poco satisfactorios para ambos sexos. No sólo discriminan, agreden y violentan a las mujeres, como hemos visto, también a la población masculina, enmarcada en unos estándares, cuando menos, difíciles de alcanzar, si no es que imposibles, y que tal vez

⁷¹ *Varón*, según esta misma obra, es: “1. Persona del sexo masculino. Se emplea para precisar la distinción o en lenguaje literario con sentido laudatorio: ‘Varón de grandes virtudes’. Hombre. 2. Por oposición a niño, persona de sexo masculino que ha llegado a la edad adulta. Garzón [...] Santo varón. Se aplica como calificativo frecuente a un hombre de bondad extraordinaria. Bueno” (Moliner, 2001:1358).

tampoco sean deseables por ellos, y por lo tanto violentan su realidad y el ejercicio de su libertad. Esto hay que subrayarlo, ya que a menudo se desconoce y oculta desde algunos estudios de género y discursos políticos, que se reiteran y viven de la victimización femenina.

Finalmente, el *Diccionario del español usual en México* define —en 19 líneas— que *mujer* es:

1. Ser humano de sexo femenino; 2. Conjunto de esos seres: los *derechos de la mujer*, “Darán una conferencia sobre la situación de la *mujer* campesina”; 3. Persona del sexo femenino que ha dejado de ser niña [...] 4. Persona del sexo femenino que, respecto de un hombre, está casada con él [...] 5. *Mujer de* Persona del sexo femenino que tiene la cualidad, la condición y la ocupación de: *mujer del campo*, *mujer del hogar*, *mujer de letras*, *mujer de empresa*; 6. *Mujer pública*, *mujer de la calle*, *mujer galante* o *mujer de la vida alegre* La que se dedica a la prostitución; 7. *Mujer fatal* La que cautiva con sus encantos a los hombres, conduciéndolos a la perdición; 8. *Mujer de mundo* La que tiene experiencia en el trato social; 9. *Ser muy mujer* Ser, una persona del sexo femenino, valiente, segura de sí misma y llena de virtudes que tradicionalmente se le atribuyen, como el encanto, la gracia, la dedicación al hogar, etcétera (Lara Ramos, 2001:624).

Hombre —en 25 y media líneas— es:

1. Animal mamífero del orden de los primates, de la especie *Homo sapiens*, que se distingue de los animales por tener los pies y las manos bien diferenciados, andar erguido, tener el cráneo más grande, un mayor desarrollo mental y la capacidad de hablar; 2. Conjunto de esos animales o seres; 3. Ser dotado de razón y, según algunas religiones, de un alma inmortal; 4. Persona del sexo masculino [...] 5. Persona del sexo masculino que ha llegado a la madurez o edad adulta [...] 6. *Hombre público* u *hombre de Estado* [...] 7. *Hombre de mundo* [...] 8. *Hombre de palabra* [...] 10. *Hombre de la calle* El común y corriente; 11. *Ser muy hombre* Ser, una persona del sexo masculino, fuerte y valiente [...] (Lara Ramos, 2001:487).

Las definiciones en este diccionario destacan por ser algo más equitativas, por su extensión similar y, sobre todo, lo que es más importante, por su contenido,

ya que tienen un poco más de cuidado y respeto hacia la equidad y evitan, en la medida de lo posible, la discriminación de las mujeres. Si bien caen en el estereotipo descriptivo, comparados con los otros textos consulados resulta que en este último diccionario hay algo más de sensibilidad y respeto, lo que cuando menos se agradece.

Parece importante mencionar aquí los cambios hechos en el DRAE entre la vigésima primera edición impresa (1992) y la vigésima segunda (2001) en internet (2010) (<http://buscon.rae.es/draI10/1/2010>) que vamos a comentar. Esta última habla entre otras cosas de la “mujer que tiene cualidades consideradas femeninas por excelencia”, pero también apunta a la mujer “de honor, de tesón, de valor”. Para definir a la mujer del campo señala que “se ejercita en la caza o faenas agrícolas”. Y en general abundan más los calificativos positivos –fuerte, resuelta, osada, que cultiva la literatura y las ciencias humanas– que en las versiones anteriores de la misma obra. Si bien no deja de presentar rasgos de la definición tradicional de mujer –hacendosa, prostituta–, se ha de reconocer que también la describe de forma novedosa: rectitud de carácter, integridad moral, habilidades, valor, firmeza, etcétera. Sin embargo, suscribe la mayoría de la redacción que acabamos de revisar.

Otro ejercicio es descifrar el significado de *masculino* y *femenino* según las definiciones de los diccionarios.⁷²

Masculino-na: “Perteneiente al macho: sexo masculino. Varonil, viril. Género masculino” (*Larousse*, 1995:664). “Dícese del ser que está dotado con

⁷² Aquí no vamos a polemizar con las explicaciones dadas, ni profundizar en la reflexión sobre las mismas, únicamente nos interesa mostrar la concepción existente en las páginas de estas obras, y posiblemente también por extensión en muchas mentes humanas y colectividades sociales que hablan español. “En un melancólico pie de página, Freud observó que los conceptos ‘femenino’ y ‘masculino’ ‘son de los más confusos que pueden encontrarse en la ciencia’. En muchas situaciones prácticas, los términos ‘masculino’ y ‘femenino’ no dejan ninguna duda y, de hecho, gran parte de nuestro discurso y de nuestras acciones se basan en el contraste entre ellos. Sin embargo, si los examinamos de forma lógica, la diferencia no es tan clara y nos enfrentamos a conceptos escurridizos y difíciles de definir” (Connell, 2003:15). Y es que “La masculinidad o feminidad pura no existe, ni siquiera en sentido psicológico o biológico. Al contrario, todos los individuos presentan una mezcla” (Freud cit. por Gilmore, 1994:32). Sobre el tema, los recientes estudios sobre las masculinidades tienen mucho que decir y aportar.

órganos para fecundar. Perteneciente o relativo a este ser. Varonil, enérgico” (DRAE, 1992:1333). “Se aplica al elemento de la generación, tanto en las plantas como en los animales, que desempeña el papel fecundante; a los órganos que lo producen, al individuo en que están y al sexo correspondiente [...] Se aplica a las cosas de los hombres para diferenciarlas de las propias de las mujeres, o a las que tienen las cualidades propias de los hombres o las tienen en alto grado: una mujer masculina. Un rasgo muy masculino. Hombre, macho, varón...” (Moliner, 2001:292).

Femenino-na: “Propio de mujer: gracia femenina. Hembra: flores femeninas. Dícese del género al que pertenecen las hembras y de lo relativo al género femenino: terminación femenina” (*Larousse*, 1995:463). “Propio de las mujeres, perteneciente o relativo a ellas. Que posee los rasgos propios de la feminidad. Dícese del ser dotado de órganos para ser fecundado. Perteneciente o relativo a este ser. Débil, endeble. El conjunto de los caracteres supuestamente permanentes e inmutables de la psicología femenina” (DRAE, 1992:958). “De la-s mujer-es. Del individuo que en la reproducción tiene el papel de sostener en sí el óvulo o elemento que va a ser fecundado y, después de la fecundación, al nuevo ser o a las semillas, suministrándoles el alimento para que crezcan hasta que se separan de él. Se aplica al género que hace referencia a las cosas que tienen sexo femenino o a otras que, sin tener sexo, se asimilan a ellas por la terminación o por el uso” (Moliner, 2001:1291).

Advirtamos que lo femenino y lo masculino no es lo propio esencialmente de la mujer o del hombre. Más bien se trata de lo que cada cultura en concreto determina o considera, y por tanto adjudica como propio de la primera o característico del segundo. Así, podemos hablar perfectamente del género gramatical femenino o masculino, o de que un equipo de fútbol es femenino refiriéndonos al sexo de sus componentes, pero no así señalar actitudes o cualidades de la persona, máxime en una época de cambios como la nuestra.

Lo masculino tradicionalmente es considerado viril, energético y fecundante. Lo femenino, gracioso, débil y fecundable. Todo esto tiene que ver, por supuesto y entre otras cosas, con el pensamiento binario —ya mencionado— que cultural y psíquicamente crea y recrea imágenes y estereotipos, reproducidos en la mente y en el habla, y asigna significados supuestamente positivos y negativos. No sólo puede considerarse reduccionista, sino que parece un obstáculo para el cambio, para nuevas miradas y alternativas, para la elección

de posibilidades diferentes y para una cultura más equitativa (Jayme y Sau, 1996). No profundizaremos aquí en esta polémica.

Otra definición curiosa o interesante es la de *sexo*:⁷³ “Diferencia física y constitutiva del hombre y de la mujer, del macho y de la hembra: sexo masculino, femenino. Órgano de la generación. Conjunto de individuos del mismo sexo. Sexualidad: tiene obsesión del sexo. Bello sexo o sexo débil, las mujeres. Sexo fuerte, los hombres” (*Larousse*, 1995:941). “Condición orgánica que distingue al macho de la hembra en los seres humanos, en los animales y en las plantas. Conjunto de seres pertenecientes al mismo sexo. Órganos sexuales. || ~ débil. Las mujeres. || ~ feo o ~ fuerte. Los hombres. || Bello ~, sexo débil” (DRAE, 1992:1874).⁷⁴ “Carácter de los seres orgánicos por el cual pueden ser machos o hembras [...] órganos sexuales externos. Conjunto de prácticas encaminadas a obtener el placer sexual. Bello sexo o sexo débil. Las mujeres. Feo, los hombres. Fuerte. Los hombres...” (Moliner, 2001:1077). Como se observa, seguimos con la tendencia de pares dicotómicos: débil y bello, fuerte y feo, lo cual tiene que ver con el pensamiento todavía reinante en nuestra cultura occidental, que en la actualidad parece estar cambiando, o eso creemos y esperamos, como sostenemos en estas páginas.

Si se revisan los sinónimos de *hombre*: “1. Especie humana, género humano, humanidad, animal racional. 2. Varón, gachó.⁷⁵ 3. Marido, esposo” (Blecua, 1999:645). Es pues, en primer lugar humanidad y todo el género humano; en segundo, varón como sexo masculino; y en tercero, marido. Con lo cual tiene, como vemos, tres acepciones, la primera androcéntrica.

Por su parte, *mujer* es sinónimo de: “1. Fémica. 2. Esposa, cónyuge, costilla, media naranja, mujer fatal, vampiresa” (Blecua, 1999:820). En este caso es mujer como sexo femenino y luego esposa, con diferentes definiciones que van desde lo complementario del hombre –costilla, media naranja– hasta características

⁷³ Por razones obvias vamos a dejar de lado el término *género* que como aquí lo entendemos –la construcción social de la diferencia sexual– no se encuentra en los diccionarios, únicamente aparece el género gramatical.

⁷⁴ Esta definición de la vigésima primera edición, en la vigésima segunda aparece corregida y se elimina lo de “macho” y “hembra” para los seres humanos, se habla de femenino y masculino (DRAE, 2001).

⁷⁵ Voz gitana: hombre en general y a veces amante de una mujer.

negativas relacionadas con su sexualidad –fatal y vampiresa.⁷⁶ Dos significados y el segundo marcadamente sexista.

Si nos remontamos a los orígenes etimológicos de las palabras, encontramos que ambos conceptos derivan del latín, uno de *homo* y el otro de *mulier*. Y las derivaciones son: mujercilla, mujerzuela, mujeriego, mujeril, mujerío, mujerona y mujeruca, para la mujer. Para él son: hombrada, hombrear, hombrecillo, hombretón, hombría, hombruno, superhombre –citando a Nietzsche–; y así continúa el texto con otras más, como “homicida” (Corominas, 2008).

Se supone que estamos en el terreno de la cultura con mayúsculas, elitista, culta e “intelectual” de las y los académicos que dictan reglas gramaticales y significan las palabras, y no en el mundo más coloquial, o vulgar como a veces se denomina, de la cultura popular o de la vida cotidiana. ¿Qué no dirá el refranero sobre el género femenino, tras ver la descripción hecha por la cultura aparentemente refinada y oficial? ¿Qué imágenes y mensajes aparecerán en la publicidad comercial con relación a hombres y mujeres? ¿Qué estereotipos aprenden todavía nuestros hijos e hijas en las escuelas, de los libros de texto, de maestros y maestras?

Como mostramos en todas las definiciones de los diferentes diccionarios consultados para este ejercicio, se da preponderancia a uno de los sexos en perjuicio del otro: al hombre sobre la mujer –y no es albur. Sin embargo, y en honor a la verdad, hay que ampliar y matizar dicha afirmación, que tan ligeramente se suele hacer en nuestra sociedad y en nuestros días.

En primer lugar, los diccionarios acompañan la vida de muchas personas, recogen y difunden términos, guardan y exponen significados, consignan cómo se escriben correctamente las palabras (ortografía) y qué quieren decir (semántica). Colaboran en la correcta utilización de una lengua. Pero eso sí, según la ideología o imaginario social –como decíamos– tamizado por la cultura misma. Es por ello que también graban y reproducen imágenes, mensajes, creencias y estereotipos, no siempre vigentes –repetimos: si es que alguna vez lo fueron–, reiterados inercialmente en la actualidad. Diccionario, cultura, personas y utilización del lenguaje están en continua interacción, aunque también se dan ciertas asincronías.

⁷⁶ Otro diccionario apunta: *hombre*: 1. Individuo, varón, señor. 2. Humanidad...; *mujer*: 1. Varona, hembra, Eva. 2. Cónyuge, esposa... (*Sinónimos*, 1986).

Entre otras cuestiones, contienen cierto androcentrismo y sexismo lingüístico, definiciones que ocultan o desvalorizan al sexo femenino, pero también hay que reconocerlo y nombrarlo: estereotipan a los hombres. A ellas indicándoles dos caminos: buena esposa y madre o mala mujer y puta. A ellos, poniéndoles metas difíciles en el mejor de los casos. Así la cultura, en este caso a través de la lengua, restringe las posibilidades de realización personal y social de la población de ambos sexos, discriminando y violentando, oscureciendo o cerrando el abanico de alternativas de desarrollo humano. “El lenguaje nunca es inocente. A lo largo de la historia los grupos dominantes han ejercido su autoridad sobre el lenguaje [...] llamar la atención acerca del hecho de que la influencia de los varones sobre el lenguaje es mayor que la de las mujeres; no afirmamos, empero, que las mujeres no ejerzan influjo sobre el lenguaje” (Hare-Mustin, 1994:43).

Notemos la importancia del lenguaje para las personas, para la constitución psíquica y emocional, mental e intelectual, incluso energética y corporal. Hoy se habla de lo bio-psico-social (Morin, 1999). Y es que:

Cuando afirmamos haber sido heridos por el lenguaje, ¿qué clase de afirmación estamos haciendo? Atribuimos una agencia al lenguaje, un poder de herir, y nos presentamos como los objetos de esta trayectoria hiriente [...] ¿Podría acaso el lenguaje herirnos si no fuéramos, en algún sentido, seres lingüísticos, seres que necesitan del lenguaje para existir? ¿Es nuestra vulnerabilidad respecto al lenguaje una consecuencia de nuestra constitución lingüística? Si estamos formados en el lenguaje, entonces este poder constitutivo precede y condiciona cualquier decisión que pudiéramos tomar sobre él, insultándonos desde el principio, desde su poder previo (Butler, 2009:16).

Las anteriores palabras son básicas para entender cómo el lenguaje es previo al nacimiento, lo necesitamos como seres humanos y puede herir, lo sintamos o no, lo pensemos o no. El lenguaje tiene que ver con el poder, con la identidad, nos marca y llega a ser agresivo. Las definiciones anteriores de los diccionarios son un primer acercamiento a la discriminación, violencia y agresión lingüística, no de la lengua sino de la cultura y las personas que la comparten, en fin, del uso del lenguaje.

Y es que como se señalaba en la cita inicial de este capítulo hay un lenguaje de la violencia, pero también hay otro lenguaje de la no violencia, que respeta,

reconoce y comparte. En últimas fechas algunas palabras, como las mostramos en este apartado o en concreto como “hombre”, se tornan pequeñas e injustas si pretenden denominar a todo el género humano. Lo positivo de todo es que la lengua es flexible y tienen alternativas –como indicamos en la frase que encabeza el subapartado sobre los diccionarios. Lo negativo sería que hombres y mujeres no estuviéramos a la altura de las circunstancias y no pudiéramos, supiéramos o quisiéramos tomar y aplicar las soluciones a nuestro alcance.

Tras esta revisión, creemos que ilustrativa, de definiciones según los diccionarios, pasamos a la utilización del lenguaje por parte de hombres y mujeres, esto es, cómo interactúan conversacionalmente. Queremos reflejar semejanzas y diferencias detectadas por los estudios sobre el uso del lenguaje con objeto de invitar a la reflexión. Intentaremos mostrar sin juzgar, describir siempre, a veces explicar, comprender la mayoría de las veces, aprehender y respetar.



CAPÍTULO II

La violencia¹ del lenguaje: uso diferencial del habla²

¿Cómo tratan los sexos al lenguaje? ¿En qué forma emplean mujeres y hombres el lenguaje? ¿Cuáles serían los usos lingüísticos de las mujeres?
¿Cómo articulan su palabra? ¿Qué y cómo hablan las mujeres en comparación hasta donde sea posible con los hombres?

Cuando hablamos (sea cual fuere el contenido de lo dicho) las palabras nos dicen algunas cosas sobre quiénes somos, cuál es nuestro origen geográfico, cuál es nuestro sexo y edad, a qué grupo social pertenecemos, cuánto *capital cultural* poseemos, cómo entendemos y designamos el mundo... Los usos del lenguaje constituyen un espejo diáfano de la identidad sociocultural de las personas ya que, al ser usadas, las palabras reflejan cómo somos, cómo pensamos y cómo es y cómo está organizada la vida cotidiana en una cultura y una época determinadas.

Somos lo que decimos y hacemos al decir. Y somos lo que nos dicen y nos hacen al decirnos cosas. Por ello, como señala Deborah Tannen, “las palabras importan. Aunque creamos que estamos utilizando el lenguaje, es el lenguaje quien nos utiliza. De forma invisible moldea nuestra forma de pensar sobre las

¹ En este capítulo y los dos siguientes, hablamos de *violencia*, ya que si bien el lenguaje es discriminatorio y violento, no siempre tiene la clara intención de dañar –tampoco es fuerza positiva en estos casos. En el siguiente utilizamos el concepto de *agresión* por considerar que el discurso y mensajes que se analizan e interpretan presentan una clara intención, consciente o no, de perjudicar o denigrar, amenazar o dañar, discriminar con desprecio, desprestigio, humillación, atemorización, incluso hasta llegar al señalamiento de la muerte; esto es, una forma de hostilidad instrumental de manera muy marcada.

² Los estudios revisados aquí y en los siguientes apartados se refieren al español en general y algunos al inglés –en dicho caso lo mencionaremos. De esta segunda lengua hemos tomado lo que consideramos aplicable para la primera y así lo especificamos de forma oportuna.

demás personas, sus acciones y el mundo en general”. Por ello, el uso del lenguaje –lo que se dice y se hace al decir y al nombrar el mundo con palabras– es un acto nada inocente, ya que el modo en que utilizamos el lenguaje no sólo afecta al intercambio comunicativo entre las personas, sino también al modo en que designamos la realidad y en consecuencia, a la manera en que accedemos al conocimiento del mundo en que vivimos (*Guía de buenas prácticas...*, 2006:32).

Este apartado revisa una serie de características en cuanto al uso del habla y la conversación de forma diferente según sea hombre o mujer el hablante, en nuestra cultura y nuestro idioma en general. En especial y concretamente nos centramos en el habla de las mujeres. Todo ello recogiendo varios estudios, con perspectivas diversas. Pensamos que mujeres y hombres no se expresan al hablar de manera idéntica, sin embargo consideramos que tampoco utilizan dos lenguajes distintos. Más bien proponemos que se trata de dos estilos diferentes o de preferencias por sexo en su uso y expresión. Esto último, las inclinaciones y preferencias distintas, es lo que deseamos destacar aquí, sin dejar de pensar que el lenguaje es básicamente similar. Todo tiene que ver con las configuraciones biológicas, psicológicas y culturales de ambos sexos, y las características emocionales y sociales que van más allá del lenguaje, aunque éste pudiera influir de algún modo en aquéllas, toda vez que es influido por ellas. Repetimos, mujeres y hombres hacen uso de un mismo lenguaje, lo diferente es su forma de utilizarlo y sus preferencias al emplearlo. Otro aspecto a tener en cuenta son las diferentes posibilidades de expresión, equidad e inclusión de las que son objeto las mujeres y los sistemas simbólicos que supuestamente las representan; lo mismo podemos decir de los hombres. El lenguaje, y en concreto determinado uso diferencial del habla por parte de ambos sexos, es pues, el tema central de este capítulo. Los estilos conversacionales los tratamos en el siguiente apartado.

Subrayamos de nuevo que a pesar de que nos centremos en las diferencias, hay más semejanzas que discrepancias en el uso del lenguaje entre hombres y mujeres. Sin desconocer perspectivas y enfoques diversos entre estudiosos/as de la materia, aquí decidimos ver lo que comparten y consideramos útil o vigente de cada uno de ellos. Nos abocamos en especial al estudio del habla femenina, entre otras razones, porque hay diversas investigaciones y reflexiones sobre el tema, lo cual no existe hasta la fecha sobre los hombres.

Habla y estilos conversacionales, muchas perspectivas, pocas conclusiones

Partimos de la consideración de que hombres y mujeres no hablan de forma idéntica, pero tampoco utilizan dos lenguajes diferentes —aunque a veces parece que no se entienden, y no es broma—; quizá, eso sí, estilos distintos, como varias autoras destacan (Tannen, 1996; Humm cit. Coates, 2009). Ambos sexos hacen uso de un mismo lenguaje, y más que diferencias hay preferencias en cuanto a su empleo. Por otra parte, hay que cuestionar las posibilidades de expresión plena de la subjetividad femenina y los sistemas simbólicos que representan a las mujeres (Gilligan, 1982; Rich, 1983); lo mismo podría decirse de la población masculina, pero esto es un tema menos trabajado, como decíamos.

Hace unas cuatro décadas ya se afirmaba que en la lengua inglesa la centralidad del hombre no es inocua ni trivial (Lakoff, 1973). Dicha consideración es por supuesto extensible a otros idiomas. Además, en general, no es algo consciente en la comunidad de hablantes, ni en la población en general, ni en algunos/as especialistas en el lenguaje. Se trata de lo que hemos definido anteriormente como violencia simbólica y lingüística, en este caso pasiva. Pero hay ejemplos claros y directos, es más, en varias culturas del mundo las mujeres tienen prohibido pronunciar determinados vocablos o tenían que emplear un lenguaje especial (Jayme y Sau, 1996). Y es que el habla femenina como expresión no siempre ha sido bien vista en algunas sociedades y en diversos espacios. De ahí los duros mensajes críticos desde cierto discurso social negativo que ha tenido lugar durante siglos en buena parte del planeta, en expresiones populares y cultas, y tanto en medios serios como humorísticos. La crítica, burla y desaprobación del habla de las mujeres han generado desde las reflexiones aparentemente más profundas hasta las ocurrencias ridículas que todo el mundo conoce, y de las que se hace eco.

Chistes populares:

- “—Me dijeron que usted es un hombre que domina muchas lenguas.
—Efectivamente, domino todas, menos una.
—¿Cuál?
—La de mi esposa.”

- “—¿Por qué creó Dios primero al hombre y luego a la mujer?
—Para que tuviera tiempo de decir algo.”

Refranes populares:

- “La lengua de las mujeres es una espada que no se oxida nunca” (China)
- “Es posible que una mujer sin lengua murmure, pero es imposible que, teniéndola, sea muda” (Portugal)
- “Cuando las mujeres hablan, el mundo se calla” (Suecia)
- “Lengua de mujer, cuchillo de dos filos” (Rumania)

Frases de hombres cultos:

- “Hay mil maneras para hacer hablar a las mujeres, pero ni una sola para hacerlas callar” (Guillaume Bouchet)
- “La mujer pertenece a una raza ligera, impúdica, orgullosa, disoluta, vengativa, testadura, ociosa, parlanchina y mal hablada” (T. Agrippa D’Aubigne)

Con estas breves ilustraciones, que no requieren ningún comentario, mostramos el discurso acusador o ridiculizador de la capacidad lingüística femenina, en varias culturas y desde expresiones diversas.

En la actualidad, hay unos cuatro enfoques o perspectivas en los estudios sobre el tema —que ya examinamos. No obstante sus críticas mutuas y el señalamiento de errores o aciertos varios, aquí consideramos a todos ellos con lo válido de sus aportes, por lo que recurriremos a varios/as autores/as en estas páginas.

En primer lugar, lejano ya en el tiempo, está el enfoque del déficit, con Robin Lakoff (1973), que habla de un “lenguaje femenino” y, entre otras cosas, de cómo la mujer aprende un lenguaje débil y poco firme, incluso superficial, a diferencia del lenguaje directo, firme y asertivo masculino. El segundo enfoque es el de la dominación (Zimmerman y West, 1975), el cual afirma que la mujer excluida del poder y subordinada a los hombres se expresa en un lenguaje diferente, reflejo de esta desigualdad social y reproducción de la misma. La

tercera perspectiva es la de la diferencia (Tannen, 1996), la cual sostiene que hombres y mujeres pertenecen a subculturas diferentes –no inferiores o superiores, distintas– y poseen psicologías también disímiles, así como una voz diferente, lo cual da como resultado un lenguaje diferente, que es una fortaleza y hay –según esto– que celebrarla. El cuarto enfoque, y el más actual, es el dinámico o de la construcción social, según el cual, el género, la identidad y la lengua son una construcción social más que algo establecido, están en construcción (Coates, 2009:27).

Finalmente, a pesar de las miradas o visiones diversas, en ocasiones el enfoque siguiente históricamente hablando se ha erigido criticando al anterior, y las diatribas han ido en el sentido justificatorio, una de las formas más usadas para construir ciencia y conocimiento en nuestra cultura, sin olvidar la competitividad y la capacidad argumentativa intelectual. Todo ello más tendiente a la racionalización que a la racionalidad en términos de Edgar Morin (2007). Aquí, acordes con el pensamiento complejo según este mismo autor, hemos optado por seleccionar ideas y argumentos de una variedad de autoras/es en torno al tema que nos interesa, más que adscribirnos a un enfoque concreto. Por ello retomamos aquellos asuntos que consideramos útiles y cercanos a la realidad práctica y cotidiana, más allá de que sirvan a una coherencia teórica lineal ideal, única y acabada. Daremos pues un punteado de ideas en torno al habla de las mujeres, y hasta donde sea posible teniendo en cuenta también a los hombres.

Diferencias cerebrales y lenguaje

Al iniciar la reflexión sobre el lenguaje lo primero que siempre nos viene a la mente es la parte física y biológica, y después, lo psicológico y cultural. Esto es, primero lo neuronal y químico, las relaciones entre cerebro y aprendizaje del lenguaje. Para empezar, el cerebro femenino tiene, en comparación con el masculino, once por ciento más neuronas en zonas específicas especializadas en percibir y diferenciar sonidos asociados con el lenguaje. Por ejemplo, el lenguaje se halla en ciertas áreas del lado izquierdo del cerebro, pero se ha comprobado por resonancia magnética que las mujeres también llegan a activar ambos hemisferios. “Las mujeres utilizan ambos lados de la corteza cerebral para hablar

porque pueden hacerlo” (Fisher, 2000:93).³ De la dotación biológica de la mujer para el habla, la más extraordinaria es la hormona llamada estrógeno, ya que facilita la transmisión de información entre neuronas (Buxó, 1988; Lozano, 2005).

Las voces femeninas son más modulables, más musicales y más expresivas que las de los hombres, rasgos que comparten con otras hembras de primates... Así pues, la mujer ancestral probablemente adquirió los circuitos cerebrales necesarios para una gama tonal algo más compleja incluso antes de que nuestros antepasados descendieran de los árboles de África oriental hace unos cuatro millones de años (Fisher, 2000:98).

La tendencia actual es apuntar a diferencias genéticas, en la maduración fisiológica, factores hormonales y en la organización cerebral (Buxó, 1988); sobre esto último y en concreto las diferencias sexuales en la anatomía del cuerpo calloso del cerebro, se observa talla y superficie más grande en los hombres que en las mujeres. Pero por supuesto esto también está relacionado con características de personalidad, con la socialización, las actitudes y motivaciones, y todas las cuestiones de índole cultural que señalan diferencias según sexos (Jayme y Sau, 1996).

[...] últimamente se ha puesto de moda la tendencia a explicar las diferencias por cuestiones cerebrales basadas en causas genéticas u hormonales, lo cierto es que nuestra forma de hablar tiene mucho que ver con nuestra educación lingüística. Igual que aprendemos a vestirnos como se espera que lo hagamos, desde pequeños aprendemos a comportarnos y a hablar según unos modelos más o menos flexibles (García Mouton, 2003:23).⁴

³ “Las mujeres muestran un deterioro del lenguaje mucho menor que los hombres después de sufrir un nivel de daño similar como consecuencia de ataques u otras formas de lesiones cerebrales (McGlone 1990 y Hines) [...] o bien los hemisferios de las mujeres comparten las funciones en mayor grado, o bien el grado de intercambio y conexión entre los dos hemisferios es mayor en las mujeres que en los hombres (Gorski 1985)” (cits. por Clare, 2002:53).

⁴ Obsérvese el uso del género gramatical masculino. Esta autora prosigue: “Es curioso observar hasta qué punto un niño, o una niña, habla parecido a como lo hacen sus padres, no sólo en las expresiones y en las palabras, sino hasta en el timbre de voz y la entonación, o en la forma de hacer las pausas entre frases. Y no nos debería extrañar: a veces resulta llamativo ver

Los descubrimientos que día a día se hacen en la neurociencia demuestran que los seres humanos están condicionados por factores biológicos y no sólo culturales. Así, mujeres y hombres presentan una estructura del cerebro con algunas diferencias, además de acercarnos al mundo con miradas, valores y prioridades distintas. En concreto y sobre el habla femenina y el cerebro hay que decir que las estructuras cerebrales de hombres y mujeres son distintas por motivos evolutivos, por tanto, sus capacidades e inclinaciones son también diversas. Para empezar las mujeres tienen el cuerpo caloso más grueso y treinta por ciento más de conexiones entre ambos hemisferios, además de la influencia del estrógeno, como ya apuntábamos, y hoy sabemos que a más conexiones tiene lugar un habla más fluida (Pease, 2010).

Por otro lado, la aplicación de pruebas con escáner cerebral, en el momento del habla, ha evidenciado que a las mujeres se les activa el hemisferio izquierdo y el derecho, además de las funciones auditivas, por lo que pueden escuchar y hablar simultáneamente de varios temas; mientras que a los hombres se les activa el hemisferio izquierdo y únicamente pueden escuchar o hablar. La región cerebral responsable del vocabulario en las mujeres se sitúa en la parte frontal y trasera de ambos hemisferios y en los hombres en el izquierdo, lo cual hace que a las mujeres no les importe mucho definir palabras; y las mujeres emplean también el tono de voz, el lenguaje corporal y el contenido emocional al momento de hablar, mientras que a los hombres les suele interesar más la definición exacta de los vocablos (Pease, 2010).

Por todo ello la habilidad y capacidad lingüística femenina, más allá de los viejos y discriminatorios estereotipos y de los nuevos discursos de lo políticamente correcto, es un hecho que se observa biológicamente en el estudio neurológico. Al activar ambos hemisferios son buenas comunicadoras, disfrutan hablar y poseen habilidad para ello, además al estar ubicadas en zonas específicas las habilidades del habla, tienen libres otras partes del cerebro que les permiten realizar otras cosas a la vez (Pease, 2010). Toda una amplia y compleja dotación biológica que se desarrolló en la evolución y que se estructura en lo

que repiten incluso su misma risa, sus movimientos y sus gestos más personales. Los chicos, a partir de determinada edad, copian modelos masculinos, y las chicas, por su parte, imitan también los femeninos” (García Mouton, 2003:23).

cultural, toda vez que esto último también contribuye al modelaje de lo físico. Si bien estas posturas sociobiologicistas han sido criticadas, lo cierto es que son una realidad hoy innegable.

Aprendizaje, socialización y lenguaje

Ya hace cierto tiempo que tenemos clara la diferencia de aprendizaje y expresión lingüística entre niños y niñas, como han manejado las y los especialistas en la materia. “Durante años se ha aceptado que las mujeres son superiores a los hombres en todo lo relacionado con la capacidad verbal [...] la superioridad femenina en tareas verbales ha sido una de las generalizaciones más firmemente establecidas en el campo de las diferencias de sexo” (Jayme y Sau, 1996:169). Todo esto tiene que ver con la conformación neuronal que ya vimos, y la cuestión cultural, el aprendizaje y la socialización que ahora revisaremos.

Varias son las interpretaciones para estas diferencias:

Tengo la impresión de que los niños aprenden a comprender los mensajes verbales tan pronto como las niñas, pero no responden de la misma forma. Aunque entiendan la expresión, no hablan. La explicación más en boga para esta experiencia de maduración lingüística es quizá la hipótesis de la identificación. Así, McCarthy (1953) sugiere que las niñas hablan antes que los niños porque se identifican con sus madres (también habladoras), mientras que el lenguaje y la voz del padre más bien asustan al hijo varón. Otra hipótesis consiste en afirmar que es posible que a las niñas se las prefiera, se les trate con más cordialidad y se les hable con más frecuencia y aprecio. Finalmente una tercera hipótesis es la de que las niñas practican más la conversación que los varones y que sus juegos tienen un componente lingüístico mayor (Bardwick, 1983:179-180).

Explicaciones hay varias, pero en general y en la vida cotidiana y práctica parecen claras las habilidades lingüísticas de las niñas:

[...] en término medio las niñas aprenden a hablar con menor edad (aunque la diferencia es pequeña) y tienen tendencia a emplear antes las frases cortas (Terman y Tyler, 1954). Las niñas articulan la palabra antes que los niños y con

más claridad, emplean frases largas a una edad más precoz, y generalmente poseen mayor fluidez verbal durante los años preescolares. Las niñas aprenden a leer antes (aunque los niños las alcanzan hacia los diez años) y durante los años de colegio son mejores en gramática, deletreo y fluidez de palabra (Bardwick, 1983:180).

Las niñas hablan antes, como a los tres años poseen el doble de vocabulario y la pronunciación de las palabras es casi cien por ciento comprensible (Pease, 2010). Conversan más y de manera más fluida hasta los cinco años. Luego se observa cómo los niños empiezan a dominar las conversaciones mixtas y pronuncian oraciones más largas. A los 15 años aproximadamente los niños ya interrumpen (Coates, 2009).

La investigación científica y la reflexión social han ido afianzando esto. Hoy podemos afirmar que niños y niñas reciben supuestamente por igual los primeros estímulos verbales por vía femenina, la lengua materna. El lenguaje desempeña un papel central en el desarrollo infantil para convertir al niño o niña en “ser social”, y es el instrumento por el cual le son transmitidos los modelos de vida, cultura, manera de pensar y actuar, normas y valores de una sociedad (Ricci y Zani, 1990). Si bien ciertamente niños y niñas muestran diferentes capacidades de aprehender dicho lenguaje y desarrollarlo, la documentación existente sugiere que la mujer aprende y usa con más rapidez y facilidad la lengua que los hombres. Esta diferencia está en función de las variaciones de organización y maduración cerebral distinta entre ambos sexos (Buxó, 1988; Juliano, 1998), además de las hipótesis culturales expuestas con anterioridad. Poseer habilidades verbales y tener en cierta medida un lenguaje discriminatorio no deja de resultar un tanto ambivalente para las mujeres (Swann, 1992). Es más, “La relación de la mujer en el lenguaje es intrínsecamente contradictoria, porque el lenguaje la empuja a emplear un sistema de representación y expresión que la excluye y la mortifica” (Violi, 1991:100). No ahondaremos aquí sobre este tema concreto, pues es una contradicción existencial.

Volviendo a nuestro objetivo, “A la hora de hablar, las mujeres tienen ventaja. En Estados Unidos, es frecuente que las niñas pequeñas parloteen más que los niños; y que empiecen a hablar antes. Al crecer, las niñas utilizan frases más largas, así como construcciones gramaticales más complejas, como la voz pasiva” (Fisher, 2000:90). Muchas de estas características lingüísticas son

compartidas en otras culturas, como Japón, Inglaterra, la República Checa, Nepal... En el caso del español: “las niñas dicen su primera palabra antes que los niños, aprenden nuevas palabras más deprisa y pronuncian mejor. Es decir, las diferencias parecen darse en los aspectos productivos del lenguaje, pero no en los razonamientos” (Jayme y Sau, 1996:169).⁵

Niñas y mujeres sobresalen en lo que los psicólogos llaman dominio verbal, es decir, encontrar rápidamente la palabra, frase u oración justa. Por término medio, las mujeres maduras pueden enumerar casi dos veces más sinónimos de palabras comunes como agudo o salvaje, repiten los trabalenguas con mayor precisión y son capaces de soltar una retahíla mayor de palabras que empiezan con una determinada letra. Aunque hombres y mujeres poseen vocabularios de igual tamaño, los hombres tienen menor capacidad para buscar con rapidez en su memoria y encontrar la palabra adecuada (Fisher, 2000:90).

Ya mencionamos la importancia de la madre en la adquisición del lenguaje. Por medio de ella, junto a toda la familia, la escuela, los grupos de pares y los medios de comunicación, así como la cultura en general, las y los infantes internalizan los primeros roles y estereotipos acerca de su sexo, que preparan el camino para sus vidas. Así, los seres humanos aprenden a clasificar sus conocimientos del mundo de forma dual, pero los dos polos de la misma dimensión no poseen valores iguales aunque ambos sean considerados necesarios. Se trata de una organización bipolar o binaria del mundo, los sexos y determinadas características forman parte de esta concepción de la sociedad (Sau, 1986). Este es pues un *handicap* del cual se parte: la mujer no tiene el mismo valor que el hombre.

Consecuencia de la diferente endoculturación infantil ejercida por razones de sexo, es la utilización del lenguaje de forma distinta —expresividad, léxico, etcétera—, uno de los comportamientos aprendidos y reproducidos a lo largo

⁵ Como curiosidad, en 1996 Gallup hizo una encuesta en 22 países de Asia, Europa, América del Norte y del Sur, en la que solicitaba opinión sobre cuál de ambos sexos era el más hablador. En Canadá, Chile, Estonia, Francia, India, Honduras, Tailandia y Estados Unidos y otros 11 países, que representaban 3 050 millones de personas, o 53.3% de la población mundial, la mayoría de hombres y mujeres consideraba a las mujeres más locuaces, y sólo mexicanos e irlandeses consideraban a ambos sexos igual de habladores.

de toda la vida. A partir de determinada edad, los niños se decantan por un lenguaje más rudo y las niñas por un lenguaje más emotivo y cierto léxico considerado más rebuscado, señalan algunas investigaciones. Es aproximadamente alrededor de los cinco años, cuando niños y niñas han interiorizado estereotipos y roles, lingüísticos y no lingüísticos, que caracterizan a las representaciones masculinas y femeninas del mundo, y que son atribuidas directamente a cada sexo como convención cultural dominante (Coates, 2009).

Los primeros estímulos verbales, el aprendizaje por primera vez de una lengua le viene dado a todo ser humano por vía femenina. A esta lengua se le llama en términos sociales y académicos materna y no siempre coincide con la que hablará más adelante el individuo [...] Es pues a través de la propia lengua materna que las niñas y niños internalizan los primeros estereotipos acerca de su sexo (Sau, 1990:8-9).

La escuela y el profesorado son también y todavía piezas clave en la endoculturación infantil y en la creación de dos estilos comunicativos diferentes en la utilización del lenguaje y que además se relacionan con la autoestima y la formación de la identidad personal, así como la relación intergenérica, por lo cual es de suma importancia tenerlos en cuenta, respetarlos y valorarlos en igualdad. Y es que en la infancia ambos sexos “Usan distintos estilos de habla, dicho de otra forma, orientan su discurso de forma distinta, o, mejor aún, pertenecen a dos culturas comunicativas diferentes” (Bengoechea, 2003b:2). Es más, “Niños y niñas aprenden desde muy jóvenes a usar la lengua de forma diferente, tras percibir como diferentes los rasgos que caracterizan el habla femenina y masculina respectivamente y alinearse en uno de los grupos para identificarse y ser identificadas e identificados como pertenecientes a uno de los grupos” (Bengoechea, 2003b:2). Entre los rasgos destaca el discurso femenino más o menos igualitario en el juego y el competitivo masculino, producto de diferencias culturales y estilos distintos. Hay que reconocer y valorar con equidad ambos estilos.

Otra cuestión es que “cuando los niños aprenden a hablar, también aprenden el papel cultural que les es asignado con base en su sexo” (Coates, 2009:248), esto es, adquieren la identidad de género, por lo que se trata de una etapa y aprendizaje crucial en sus vidas.

La investigación sobre el tema concluye que:

[...] niños y niñas utilizan estrategias conversacionales radicalmente distintas. Las niñas prefieren un estilo más mitigado: utilizan formas lingüísticas que minimizan las diferencias entre los participantes y son más sensibles a la necesidad de proteger la imagen tanto del hablante como del escucha. Los niños, por su parte, prefieren un estilo de mayor confrontación y dan seguimiento a sus propios asuntos sin referirse a los demás participantes. Mientras que en el caso de los varones de esta edad⁶ ganar es de fundamental importancia, las niñas parecen estar conscientes de que cuando hay ganadores también hay perdedores y, por lo tanto, prefieren que el desenlace sea negociado conjuntamente (Coates, 2009:283).

No obstante, en determinadas circunstancias también se ha llegado a observar un estilo confrontativo por parte de las niñas, es más se considera que en ocasiones “las niñas pueden cambiar de estilo para adaptarse al contexto sociolingüístico” (Coates, 2009:284).

El lenguaje determina en cierto modo el lugar de la mujer (Sau, 1990), pero también el del hombre. “Ser hombre implica un trabajo, un esfuerzo. No sucede lo mismo con la mujer. Así como no suele oírse: ‘Sé una mujer’, como un llamado al orden, la exhortación al niño, al adolescente, e incluso al hombre adulto es lugar común en la mayoría de las sociedades” (Badinter, 1993:16). Queda clara pues la importancia del aprendizaje y la socialización en la conformación lingüística y social de toda persona. Primero, como vimos, lo neurológico y la química cerebral. Segundo, el peso de la socialización y el aprendizaje.

Como parte de su configuración genérica cultural y dato de socialización, las mujeres hablan para obtener recompensas emocionales, crear o reforzar relaciones, o para liberarse de problemas y del estrés, incluso piensan en voz alta; no buscan siempre solucionar problemas, ni respuestas, sino que las escuchen. Por su parte, los hombres hablan mentalmente para sí, y al hacerlo en voz alta se manifiestan de manera más concisa y directa, y pueden llegar a sentirse invadidos con las formas expresivas femeninas. Sobre esto reflexionaremos más adelante.

⁶ Este estudio conversacional al que se refiere es sobre jóvenes de 16 años.

Hablar y callar⁷

Antes de presentar las diferencias y preferencias diversas en el habla de mujeres y hombres, revisaremos la importancia de hablar o callar —esto es, el silencio— y los contextos sociales considerados o no para hacerlo según sexo. “Casi todos los tópicos relacionados con el lenguaje de la mujer hacen referencia a su carácter excesivo, censuran ese presunto exceso e incluso tratan de inculcar en la mujer una especie de autocensura para que lo reprima. Y lo que no deja de ser curioso es que algunos de estos tópicos son justamente la otra cara de sus reconocidas virtudes” (García Mouton, 2003:157). Esto ya ha sido tratado y mencionado con anterioridad y seguirá revisándose a lo largo de estas páginas. En todo caso, no nos cansaremos de subrayar lo destacado del asunto, así como la gran contradicción y confusión existentes sobre el tema. Las mujeres tienen actitudes, capacidades y habilidades lingüísticas superiores a las masculinas en determinados contextos, sin embargo, el discurso social hegemónico reprime dicha virtud y la reconvierte prácticamente en defecto, o, peor aún, en pecado.

Así, desde el popular refrán español que menciona Fisher (2000:92): “Antes se queda el ruiseñor sin canción que la mujer sin conversación”, pasando por citas de ilustres: “‘El placer de hablar es pasión inagotable de la mujer’, escribió el dramaturgo francés Alain-René Lesage a comienzos del siglo XVIII, y con él coinciden personas del mundo entero” (Fisher, 2000:91), tenemos un sinnúmero de ejemplos en la cultura popular (Fernández Poncela, 1994, 2002a, 2002b)⁸ y en la cultura más elevada —a juzgar por las frases célebres de algunos hombres reconocidos (Fernández Poncela, 2009)—, amén de obras literarias connotadas (Lozano, 2005), pasando incluso por la publicidad actual. En todas las narrativas y discursos se critican, juzgan y condenan las habilidades lingüísticas de las mujeres en diferentes épocas históricas, lugares geográficos y culturas, hasta nuestros días. Esto se hace tanto por la cantidad del habla como por la adjudicada cualidad negativa de la misma:

⁷ Título tomado de Burke (1996).

⁸ Según el refranero popular, las mujeres son: charlatanas, mentirosas, indiscretas, incoherentes y traicioneras en el uso del habla (Fernández Poncela, 2002a). Charlatanería es algo así como hablar mucho y sin sentido, sin sustancia o propósito (DRAE, 1992).

Pero nuestra cultura ha optado históricamente por desvalorizar el lenguaje femenino como tal, independientemente de sus concreciones [...] Aquí sólo señalaré que la desvalorización se dirige tanto a la cantidad de expresión femenina (me refiero al consenso social de que las mujeres “hablan demasiado”, cuando por lo contrario todos los estudios empíricos ponen de relieve un intento sistemático masculino de monopolizar las verbalizaciones), como a la calidad de las expresiones (la conversación femenina vista como parloteo insustancial) y a los temas que toca (considerar la información sobre personas, indispensable para el funcionamiento social, como chafardería) (Juliano, 1998:110).

Desde antiguo, por diversas razones, entre ellas la división sexual del trabajo, las mujeres conversaban entre sí en espacios y tareas compartidos: buscar agua, coser, lavar, ir de compras, además de estar la mayor parte del tiempo en convivencia con la familia y en el hogar. En estos lugares, ellas conversaban y se expresaban con ciertos niveles de libertad, por lo que se les acusaba y condenaba (Fernández Poncela, 2002a). Por su parte, los hombres hablan más cuando están en grupos formales y en grupos mixtos. Tras una conferencia hacen más preguntas y más largas. Los/as psicólogos/as opinan que la población masculina es quien utiliza más palabras en espacios públicos, como congresos y lugares de trabajo, con objeto, entre otras cosas, de demostrar y reforzar su rango (Tannen, 1996; Fisher, 2000). Las mujeres hablan más en casa y cuando están entre mujeres, con objeto de fortalecer las conexiones familiares y de amistad (Fisher, 2000). Todo lo cual será ampliado más adelante.

El poder y las relaciones de poder están en toda interacción, y también en las relaciones de género como ya dijimos que subraya Scott (1996). En reunión grupal quien tiene poder es quien platica más, esto es, los hombres. En situaciones íntimas, en el hogar, la población femenina es la que habla más; en este contexto, el que habla menos es el que tiene el poder, pero es el que decide cómo, cuánto y cuándo hacerlo (Castañeda, 2002).⁹

⁹ Según esta autora el silencio del hombre obliga a la mujer a llenar ese vacío de comunicación con interpretaciones. “Observamos aquí una transferencia del trabajo de la comunicación y de la carga emocional” (Castañeda, 2002:100). El silencio puede ser también una expresión de poder. Además el silencio puede ser utilizado como castigo. Añade también que las mujeres se quejan de la falta de comunicación masculina en nuestra sociedad, que los hombres no saben

A continuación revisaremos el habla de hombres y mujeres, especialmente de estas últimas, algo de sus estilos conversacionales, según enfoques, obras y autores/as diversos/as. Reagruparemos tendencias o preferencias en el uso diferente del habla, sin olvidar lo ya dicho: hay más similitudes que diferencias, aunque remarquemos lo segundo sobre lo primero, por su visibilidad, por el interés que ello tiene, y porque, al fin y al cabo, responsabilizamos a nuestra cultura.

Inflexión interrogativa, expresiones indirectas, formas incompletas, entonación de sorpresa

Según la investigación existente al respecto, las mujeres generalmente emplean más preguntas de apoyo o muletillas tras una frase afirmativa —¿no crees?, ¿no es cierto?, ¿no es así?, ¿verdad?—, lo que refleja, o así se interpretaba antes, rasgos de cierta inseguridad; además, frecuentemente prefieren el uso de construcciones interrogativas en general. La inflexión interrogativa es usual, y busca seguramente la aprobación del interlocutor/a en la conversación. También la habitual pregunta al final de la frase, que a veces resulta poco menos que innecesaria pues no se busca una respuesta por parte del otro/a interlocutor/a (Lakoff, 1973). Pero todo esto, hoy día puede ser interpretado como una manera relacional inclusiva en el habla (Bengoechea, 2003a), con lo positivo que tiene esta segunda interpretación ante la tradicional y más conocida. En todo caso, se describe el habla femenina sin juzgar.

Por otro lado, utilizan frases débiles o de manera indirecta para expresar deseos u opiniones. La pronunciación de formas incompletas o finales con entonación de sorpresa es otra característica común. Todo es parte de una supuesta y aparente muestra de inseguridad y dependencia, según algunas autoras,

hablar y son incapaces de escuchar. Pero no se trata de una incapacidad sino más bien de un mecanismo de poder, en algunos casos inconsciente. Como también de las diferentes maneras de utilización del habla, según contextos de intercambio, situaciones y aspectos emocionales y culturales de largo alcance. Si bien, el silencio es diferente según situaciones y contextos y puede ser también un “vacío fértil” (Perls, Hefferline y Goodman, 2006).

pero también pudiera traducirse como amabilidad extrema, o simplemente una forma de agradar, o de implicar a la otra persona y facilitar la fluidez (García Mouton, 2003).¹⁰ Además de proponer temas de conversación, buscar consenso, minimizar diferencias (Bengoechea, 2003b), en todo caso mantener viva la conversación y obtener información (Coates, 2009). Sucede que en nuestra sociedad se ve mal la vulnerabilidad y la falta de certeza, tanto colectiva como individual; sin embargo, no es nadie tan fuerte realmente, como cuando siente y muestra su vulnerabilidad. Pero esa es ya otra historia, como también es otro asunto considerar la incertidumbre como sabiduría (Watts, 2007).

Con relación al tono de voz y la expresión, los hombres suelen hablar más fuerte que las mujeres y ellas lo hacen de forma más débil en general (Lakoff, 1973). Entre las mujeres tiene lugar una entonación más melódica y una pronunciación más expresiva, entonaciones exclamativas, admirativas, o incluso interrogativas, como hemos dicho (García Mouton, 2003), que hay quien considera exageradas, y hay quien piensa que simplemente son más expresivas y emotivas al pronunciar y entonar, mediante lo cual incluso muestran sentimientos y estados de ánimo.

Todo lo comentado con anterioridad en ocasiones puede interpretarse como un habla que se oculta, se excusa, se disfraza, no afirma ni explícita, no es directa sino más bien alusiva, algo así como hablar sin hablar, o hablar sin afirmar, para que no se note o no quede claro. Y es que las mujeres, a veces, se ocultan como sujeto de enunciación, mientras que los hombres se sitúan a sí mismos en el centro del discurso (Violi, 1991). Un discurso social que hasta hace poco o hasta hoy en día es predominantemente androcéntrico (Moreno, 1986).¹¹ Sin embargo, como ya mencionamos, estas formas de expresión pueden relacionarse tanto con incertidumbre, como con certeza, con el propósito de mantener la conversación, hacer sentir bien a la otra persona, ser cooperativa e inclusiva en las conversaciones, mostrar vulnerabilidad o amabilidad. Quizá sería más

¹⁰ Si el lenguaje y el habla son comunicación, suele considerarse que las expresiones interrogativas son una forma de mantener contacto de baja temperatura, una manera de no comprometerse como sí lo hace quien emplea expresiones afirmativas. El interrogante puede representar incertidumbre o tanteo (Polster, 2005).

¹¹ De Lauretis (cit. por Violi, 1991) afirma que la mujer está excluida del discurso, toda vez que es prisionera del mismo.

correcto pensar sobre esto último: que se trata de formas de habla cooperativas e inclusivas, más que inseguras o tendientes a la autoanulación y el desdibujamiento como en otro tiempo se pensó.

Intensificadores, calificativos, lenguaje específico

En ocasiones se afirma que las mujeres hablan de forma exagerada. Así se ha llegado a calificar algunas expresiones concretas, tales como el empleo de intensificadores de escaso significado, según dicen, y efecto desconcertante —adjetivos y adverbios “vacíos”: maravilloso, dulce, divino, encantador, terrible, etcétera. Si bien también es posible pensar que son expresiones con sentido. En cuanto a los usos léxicos específicos propios del universo del registro femenino, existen los adjetivos calificativos, como los colores o referencias a la cocina. Incluso enfatizan los adjetivos: “preciosísimo” (Lakoff, 1973).¹²

Parecería normal pensar que las mujeres desarrollan un lenguaje especializado en aquellos campos que les son asignados socialmente y los cuales conocen amplia y profundamente: la casa, la cocina, los hijos, entre otros. Además, por supuesto, en el ámbito de las emociones así como su exposición. Por ello el empleo de la terminología particular tiene, en general, más carga afectiva: delicioso, ideal, perfecto, adorable, tremendo, gustar mucho, fascinar, volver loca, divinamente, enormemente, superbien, supercomplicado, cariño, cielo, dulzura, tesoro, corazón, mi vida, mi amor (García Mouton, 2003). Esto vale para conversaciones intergenéricas, pero sobre todo tiene lugar en los intercambios de palabras entre los grupos de mujeres.

Desde otra mirada más abierta y flexible, esto mismo puede considerarse como un vocabulario más amplio y expresivo, y también con mayor capacidad para comunicar sentimientos (Tannen, 1996; García Mouton, 2003), entre otras cosas; sin juzgar, comprendiendo lo funcional o disfuncional del asunto, aceptando las diferencias y valorándolas en vez de subestimarlas o despreciarlas.

¹² Hay una especie de chiste que aclara lo de los colores. Donde los hombres dicen “rosa”, las mujeres pueden ver y diferenciar: clavel, fresa, chicle, magenta, salmón. Cuando los hombres ven azul, ellas encuentran: rocío del mar, verde azulado, cielo, turquesa, etcétera.

También se afirma que en conversaciones mixtas los hombres imponen sus temas e ignoran a veces los introducidos o aportados por la población femenina. Es más, en nuestra sociedad suelen todavía oírse conversaciones de temas “masculinos” o “femeninos”.

Áreas enteras se excluyen del discurso de los hombres, por tratarse de “cosas de viejas”: por ejemplo, el quehacer doméstico, los sentimientos, las relaciones interpersonales [...] Y otros temas son intocables por ser del dominio exclusivo de los hombres, como el dinero o la política. Éstas son cuestiones que muchos hombres se rehúsan a tratar con las mujeres. Notemos de paso que este esquema es el mismo establecido por los adultos con los niños [...] Muchos hombres adoptan la misma actitud frente a las mujeres: en el fondo, no consideran que sean aptas para entender ciertos asuntos (Castañeda, 2002:107).¹³

Eufemismos, frases educadas y correctas, lenguaje cortés, y diminutivo

Muchas de las claves para entender el lenguaje de las mujeres, lo que algunos llaman “feminolecto”, están en eso, en la educación y la cortesía, porque, de los rasgos que hemos visto como propios de la mujer, muchos coinciden con los que conforman un comportamiento lingüístico cortés. Son el resultado de una educación estricta, en la que la cortesía venía a encubrir un papel secundario y obediente (García Mouton, 2003:136).

En términos generales se suele considerar que las mujeres hablan más usualmente según las normas del lenguaje, esto es, de forma más correcta que los hombres y también de manera más cortés (Lakoff, 1973).

En cuanto a los eufemismos —forma de expresión suave de algo que pudiera parecer duro o malsonante—, los decimos tanto hombres como mujeres. Expresiones como “dar a luz” en España o “aliviarse” en México, para no decir

¹³ Sobre el tratamiento de las mujeres como menores de edad, comparadas con infantes, tiene bastante que decir el refranero popular (Fernández Poncela, 2002a).

la palabra “parir”, son en cierta forma eufemismos. Sin embargo, se considera que las mujeres son más cercanas a esta práctica que la población masculina en su conjunto. Son más dadas a los eufemismos y a las frases educadas y el lenguaje hipercorrecto, excesivamente cortés –como ya afirmamos. En su habla hay también una ausencia mayor o uso menor de insultos y palabras malsonantes (Lakoff, 1973). No suelen utilizar, o lo hacen en menor medida, palabras fuertes o expresiones vulgares. “¡Las niñas no dicen palabras feas!... Y, si a las niñas les dicen desde pequeñas que ellas no pueden decir palabrotas, el mensaje implícito es que, aunque esté mal, los niños sí pueden decirlos” (García Mouton, 2003:110). Aparentemente se trata de una manera de evitar cuestiones desagradables o negativas; en ocasiones, volvemos a lo mismo, el empleo del lenguaje en principio más educado, y por lo tanto también, una manera de ser y de mostrarse al mundo.

También se dice que los tiempos verbales como el condicional –gustaría, esperaría– o los verbos modales que indican mayor cortesía –desear, gustar, poder– son más usuales en el habla femenina (Lakoff, 1973). Por otra parte, emplean con menor frecuencia verbos que indican hostilidad abierta, y usan más a menudo verbos relacionados con estados psicológicos (Gilley y Summers, 1970), o emocionales como decíamos en el apartado anterior.

Parece claro que en términos generales y según los diversos estudios consultados al respecto, las mujeres suelen ser más amables, educadas y corteses al hablar, e incluso se dice que sonríen más y se muestran más agradables. Eso sí, no se sabe si por ser mujeres, o porque se encuentran en una situación de subordinación (Violi, 1991), o porque así fueron instruidas, o porque simplemente así quieren ser. Esta tendencia, sobre la que varias autoras coinciden (García Mouton, 2003; Coates, 2009), tiene también que ver con educación y situación social, entre otros factores, más allá del sexo.

Esquivar asuntos conflictivos o proponer cuestiones agradables, utilizar formas indirectas, evitar palabras ofensivas, mantener la conversación y evitar un silencio grosero, implicar a las y los demás en la conversación, usar cumplidos, elogios y halagos, son, entre otras cuestiones, ilustraciones de cortesía (García Mouton, 2003). “[...] los sociolingüistas siempre han afirmado que las mujeres se preocupan más de cómo hablan que los hombres, y que tienden a copiar las costumbres lingüísticas de la gente más educada, de un nivel social superior al suyo” (García Mouton, 2003:24). Se ha detectado que esto sucede

en varias lenguas, y se aduce como razón de ello la obtención de prestigio; sin embargo, también está el prestigio encubierto al romper las normas y al conversar de manera fuerte o grosera como algunos hombres lo hacen (Coates, 2009).

El diminutivo, por ejemplo, es entre gracioso y delicado, afectivo o incluso cursi, pero en todo caso modera el lenguaje o lo dicho (García Mouton, 2003). Hay quien afirma que hablar como niñas también es una forma de habla femenina, y en varias sociedades como la mexicana hay muchos ejemplos sobre el tema, si bien en México el diminutivo presenta también otros significados y funciones.

Grosso modo, las mujeres nos decantamos por el empleo de los diminutivos, de las fórmulas de cortesía, rehuimos ciertos términos considerados soeces o groseros, adjetivamos más las descripciones, dejamos con mayor frecuencia las frases inacabadas, cedemos con mayor facilidad el turno de palabra en una conversación mixta o, como mínimo, no la usurpamos con la misma decisión que los varones, entre otras cosas (Calero, 1999:72).

Y todo esto no es correcto o incorrecto, satisfactorio o no satisfactorio, es lo que es, y lo que toca es aceptarlo y comprenderlo sin desvalorizarlo, como tampoco sobrevalorizarlo.

Negación y cooperativismo

Desde la dicción, la elección de palabras, la entonación interrogativa, la articulación vacilante, el tono de voz suave, hasta el uso de un lenguaje corporal básico, son algunas de las estrategias para comunicar cierta deferencia, inconsistencia, desamparo, para colocarse en posición que haga sentirse cómodos a los demás y a los hombres en la cumbre (Chester y Goodman, 1976); esto según interpretaciones tradicionales y ya clásicas del habla femenina. Las consideraciones actuales sobre el asunto también sugieren el interés, cooperativismo, inclusión en la participación, más cercanía con el mundo de los sentimientos y una manera relacional más accesible, negociable y amable en general (García Mouton, 2003; Bengoechea, 2003a; Coates, 2009). Como se observa no cambia tanto la manera de percibir y describir la forma de expresarse, sino su valoración y análisis, su explicación.

Por otro lado, las mujeres utilizan también mecanismos de negación —no reconocen sus intereses propios—, de proyección —atribuyen a los otros los propios deseos—, e identificación —adoptan los deseos de los otros como propios—, igual que el lenguaje académico o el lenguaje infantil, deslizándose de sus propias emociones, como estrategia defensiva para remarcar que quien habla está a merced del otro, más poderoso, o de quien se desea conseguir algo (Lakoff, 1972, 1973). De ser así, podrían ser estrategias y astucias femeninas, como hay otras en otros aspectos y otros campos (Juliano, 1992), pero también una mirada y una voz diferentes, ni mejores ni peores, repetimos, diferentes (Gilligan, 1982). Además, por supuesto, según explicaciones más recientes, está el incluir y aceptar al otro/a, mostrar empatía o simpatía, entre la comprensión y la cooperación (Tannen, 1996), en pos de una conversación más abierta y flexible, a veces, y otras sí muy atentas a palabras ajenas y mensajes externos (Bengoechea, 2003a).

Por su parte, los hombres emplean la palabra de forma “instrumental”, para informar sobre hechos e intercambiar información; mientras que las mujeres hacen un uso “expresivo”, resaltando emotividad y sentimientos, según Bernard y Wood (Violi, 1991). También se habla de que ellas utilizan más comúnmente estrategias cooperativas de conversación, en tanto que ellos son por lo general más competitivos (Cameron, 1985). Se detecta cierta tendencia, a veces, a alabar a la población masculina desde la voz femenina (Lakoff, 1975). Pero tenemos también ejemplos a la inversa. En todo caso, sí es cierto que en principio y en conversaciones mixtas el estilo masculino es más competitivo y directo, y más cooperativo y amable el de las mujeres (Coates, 2009).

Las mujeres suelen expresarse mejor en grupos pequeños. Muestran interés por sus interlocutoras o interlocutores, se conectan con palabras y expresiones de las y los mismos, con objeto de hilar la conversación, y como muestra de atención y reconocimiento de los y las otras. Además intentan amortiguar el enfrentamiento o la crítica, buscando más los puntos comunes en una discusión, que la controversia, evitando la crítica abierta o dura. Rehúyen, en general, el conflicto (Tannen, 1996). Todo lo cual puede ser interpretado de varias maneras, atribuyéndole aspectos positivos y negativos.

En términos generales suele afirmarse que las mujeres son menos rudas y violentas, más explícitas e insistentes y más educadas. Se trata de un habla que comúnmente se disfraz, se oculta, se excusa, que no se hace nunca afirmativa,

más bien es indirecta o alusiva, como si quien la emplea no tuviera derecho o posibilidad de afirmar explícitamente su palabra ni a sí misma, esto es, de legitimar su propio discurso (Violi, 1991). Es común que hablen con entonación interrogativa en oraciones que son afirmativas, con objeto de que parezcan preguntas, como si tuvieran dudas o no supieran, aparentando ignorancia o ingenuidad y favoreciendo así la seguridad masculina (Lakoff, 1975), como ya señalamos. Incluso las mujeres suelen usar un tono de voz más bajo que los hombres; eso sí, platican más rápido que éstos (Violi, 1991).

Como que conviene más sugerir que afirmar, decir las cosas suavemente y de manera algo indirecta, por ejemplo: “esto es un poco tonto, como que no me gusta decirlo”. Por todo lo cual parece que es mejor no decir no, pero tampoco sí directamente (García Mouton, 2003). Indecisión, duda, expresión de su sentir o apariencia y adaptación social.

Todo esto es posible relativizarlo, valorarlo, o incluso positivarlo. Más que verlo como inferior o negativo, mirarlo como distinto, o incluso desde una mayor flexibilidad y amabilidad, o a través del lente más que indirecto y oculador, vulnerable y sincero. En fin, queda claro que el habla femenina es más cooperativa, como venimos diciendo a lo largo de estas páginas.

Una observación que ha sido relativamente constante es que mientras los hombres tienden a disentir o a ignorar las emisiones de sus interlocutores, las mujeres suelen aceptarlas y contribuir sobre ellas. Todo indica que los hombres buscan un estilo de interacción basado en el poder y las mujeres uno que se base en la solidaridad y el apoyo (Coates, 2009:212).

Un ejemplo claro y clásico podrían ser las tan comentadas, e incluso criticadas, *interposiciones e interrupciones*. Es común leer u oír la expresión de que las “mujeres hablan mucho” o “demasiado”, pero es entre ellas mismas, porque en grupos mixtos la experiencia apunta a una reducida participación ante la presencia del otro sexo. Se afirma que en conversaciones entre hombres o entre mujeres apenas hay interrupciones; entre mujeres y hombres, 98 por ciento de las interrupciones las realizan los segundos y 100 por ciento de las interposiciones también. Parece evidente que los hombres no consideran a las mujeres como interlocutoras legítimas o iguales, tanto en el uso del turno de conversación, como en la elección del tema de la misma. Los primeros interrumpen

más a menudo a las segundas que viceversa. Esto tiene que ver con la diferente posición social de hombres y mujeres; se trata más bien de un reflejo de la misma: no prestar atención e interrumpir (Zimmerman y West, 1975). Esto pasa hasta la fecha, según reporta la investigación sociolingüística actual (Coates, 2009).

Como señalamos, ellos parecen interrumpir más que ellas. Sin embargo, es difícil saber, a veces, si las estrategias de interrupción, el silencio o la proposición de temas de discusión, son parte de la dominación masculina, ya que en diferentes contextos se observan intenciones distintas, desde dominar hasta establecer conexión, de ahí que haya quien defienda la ambigüedad entre poder y solidaridad. La interrupción también puede ser interpretada como superposición cooperativa y enmarcada en un estilo de elevada consideración (Tannen, 1996). Varias son las lecturas y también el contexto cultural es diverso en cuanto al tema, y como ya se expuso, no sólo el factor sexo cuenta.

Por otro lado, se considera que interrumpir es una expresión de poder:

[...] el más fuerte en la relación interrumpe al más débil, porque considera, conscientemente o no, que lo que tiene que decir es más importante que todo lo que pueda decir el otro. Asimismo, piensa que tiene derecho de imponerse al otro. Esto ocurre entre hombres y mujeres, maestros y alumnos, padres e hijos, patrones y empleados, médicos y pacientes, es decir, en toda relación desigual (Castañeda, 2002:101).

Según otros estudios, los hombres interrumpen a los hombres y las mujeres a las mujeres, con la misma frecuencia. Lo que hace la diferencia y determina la interrupción, no es el sexo de quien habla sino el de su interlocutor: “tanto hombres como mujeres interrumpen más a las mujeres que a los hombres” (Castañeda, 2002:101), por ejemplo.

En resumen, en general en conversaciones mixtas las mujeres se preocupan más por no interrumpir que los hombres, hablan y acaparan la palabra menos, así como cooperan más en la charla, haciendo un esfuerzo por mantenerla viva y cordial. Mientras los hombres interrumpen más, con objeto de tomar la palabra y según sus objetivos, suelen hablar más y no muestran dedicación a la conversación —no responden o lo hacen tarde— (Coates, 2009).

Hablar o no hablar, competencia y cooperación¹⁴

Eso sí, las mujeres hablan, entre otras cosas, porque les interesa la comunicación, la relación y el contacto, y aunque no tengan un objetivo informativo claro para hacerlo, hablan; mientras que los hombres se expresan cuando requieren comunicarse por algo concreto (Tannen, 1996). Además ellas suelen estar más atentas y mostrar su escucha, buscando intimidad y de manera cooperativa; en tanto que ellos se interesan más por intervenir, no suelen ser muy expresivos, y buscan una supuesta objetividad y distancia, además de conducirse de manera individualista y hasta competitiva (Bengoechea, 2003a).

Todo lo expuesto muestra que hombres y mujeres utilizan el lenguaje de forma diferente y que éste tiene ciertas características en su empleo que en ocasiones pareciera un tanto violento a la vez que puede violentar a las mujeres. Pero lo contrario también se observa, esto es, cómo la población masculina puede en un momento dado sentirse violentada por el habla femenina y sus características. Alguien puede incomodarse ante un tono de voz elevado, firmeza en el discurso o interrupción competitiva. Lo mismo que otra persona puede sentirse incómoda frente a una persona de excesiva cortesía, que interroga o exclama a menudo y en tono de voz suave.

Hablar, no hablar, no hablar a tiempo, hablar diferente, o hablar mal, son cuestiones que las mujeres pagan en muchas culturas. No deseamos generalizar, sin embargo, lo estamos haciendo en aras de presentar estudios sobre el tema y también de explicar y explicarnos la temática de este trabajo con base en tendencias observadas.

Como muestra un botón, sobre el comportamiento lingüístico de las mujeres en un grupo nahua del sur de Veracruz:

Las formas de que la cultura provee a las mujeres, destinadas a evitar las explosiones de ira de los maridos, no parecen ser efectivas. Así guarde silencio, sea sumisa, no desafíe al hombre, cumpla sus deberes, la mujer estará igualmente expuesta a los arranques de irracionalidad del marido [...] Se golpea a las

¹⁴ Y podríamos añadir como Cantinflas: “Ahí está el detalle”.

mujeres por celos, por desconfianza, no tener a tiempo la comida, servirla fría o tardarse en servirla; no cumplir rápidamente con un pedido, descuidar al niño, contestar mal o tardarse en contestar. Se las golpea para educarlas, “por si acaso”, para que “no vaya a cometer mal” (Sedeño y Becerril, 1985:75).

En general, en la cultura occidental:

Las mujeres se reúnen para hablar y para contarse cosas. En cambio, para un hombre hablar suele ser sinónimo de comunicar información, de decir algo concreto; para una mujer, también, pero, sobre todo, hablar significa intercambiar opiniones, expresar y analizar sentimientos, manifestar posturas de oposición, solidaridad, aprobación o negación, lo que sea. De hecho, cuando ellas quieren premiar a alguien, le hablan, como quien da algo valioso. Y, si quieren castigar o reprochar, enmudecen, retiran la palabra (García Mouton, 2003:27).

En el caso masculino todo esto es muy distinto, lo cual tiene que ver con la interrelación emocional y cultural en la conformación social. Pero hay aparentemente más, el hecho que ellas hablen más que ellos, y aun en momentos que no hay algo claro que comunicar, según una lógica racional —o mejor dicho, según una racionalización (Morin, 2007)—, más allá de las causas de todo esto, provoca una suerte de dinámica en la que ellas son señaladas y desvalorizadas:

[...] la mujer es una niña hablando de tonterías, mientras el hombre, preocupado por cosas más serias, guarda una actitud digna y ponderada. Esta interacción de hecho infantiliza a la mujer y adjudica al hombre una posición de autoridad casi paternal. Ella aparece como el menor que reclama la atención, y él juega el papel del padre que tiene cosas más importantes en que pensar. Es una situación que sería cómica si no causara tanto sufrimiento (Castañeda, 2002:103).

En el plano de las relaciones intergenéricas y de pareja, es posible afirmar que los hombres, a veces, no están del todo atentos a las conversaciones con las mujeres en el hogar, cuyos temas consideran cuestiones “menores” por lo que

se desconectan y no escuchan, o sólo oyen información explícita. Pero también, consideran que cuando la mujer no le da la razón a su argumento, es porque no son escuchados –algo así como omnipotencia comunicativa–: “¡Es que no me estás escuchando! Si me escucharas, verías que tengo razón” (Castañeda, 2002:112). En ocasiones acontece que hombres y mujeres en una relación intergenérica se acostumbran a no hablar y a no escuchar del todo, lo cual suele ser una queja frecuente de las mujeres en terapia, por ejemplo (Castañeda, 2002). “Es verdad que a muchos hombres les cansa o les aburre esta forma de hablar, tan distinta a la suya, y entonces desconectan. De ahí que ellas puedan pensar, con cierta razón, que los hombres no saben escuchar” (García Mouton, 2003:56). Algo así como que ellos “se meten en sus cuevas y las mujeres hablan” (Gray, 1996:45), en una metáfora lúdica si no fuera porque este comportamiento causa incomunicación que deviene en sufrimiento, como ya se dijo.

Cuando los hombres dejan de escuchar, las mujeres dejan de hablar con ellos de los temas que les importan. Cuando a ellas no se les escucha en casa, buscan comprensión y apoyo en otras partes: con sus amigas o hermanas [...] con profesionales de la salud mental. Cuando los hombres perciben esto, concluyen que las mujeres son neuróticas, o chismosas, o que les están ocultando algo. De ambos lados va creciendo la incompreensión y la desconfianza (Castañeda, 2002:112).

No expresarse y no hablar, en algunos casos no sólo incomunica, también distancia y separa. Ellas platican de sentimientos y ellos suelen ser renuentes a hacerlo (García Mouton, 2003).¹⁵ Una ilustración clara: “Ella exclamó ‘emoción’ y él dijo ‘¿puedes concretar?’”. Lo mismo o similar hubiera sido que él no prestara atención a esas palabras o que simplemente permaneciera en silencio. Si bien en últimas fechas se considera que las mujeres no hablan más que los hombres –como decíamos en contextos mixtos– y también hablan de sexo, contrario a lo que se creía, lo cierto es que sí hay diferencias sobre algunos aspectos:

¹⁵ “La verdadera fortaleza, que es muy diferente del poder, no radica en rehuir la comunicación: consiste en asumir una comunicación plena” (Castañeda, 2002:114).

“Ellas hablan de emociones, de las relaciones entre personas, dicen más a menudo palabras como madre, contenta o yo. Ellos tienden a hablar más de objetos concretos, de las ocupaciones inmediatas y a decir más a menudo ordenador, hipoteca o gasolina. Y ambos hablan de sexo por igual” (Corbella, 2007:1). Sus temas de interés, conocimiento y conversación son a todas luces, diferentes. Así pues, no sólo se expresan según preferencias distintas en el uso del habla, sino que también lo hacen sobre tópicos diferentes en general.

Varios acercamientos al tema de las relaciones de pareja se centran en los problemas de comunicación. Al encontrarse en la casa de noche, ella quiere conversar de cómo ha sido el día, y él quiere olvidarlo y permanecer callado. Se habla de estilos comunicativos diferentes. Se dice que los hombres hablan con un estilo más operativo, para resolver situaciones y problemas concretos. Las mujeres se comunican más para la expresión de emociones y el establecimiento de lazos afectivos. Ellas necesitan hablar y darle vuelta a los problemas aunque no tengan solución; se trata de una manera de buscar alivio o relajarse. Ellos se estresan y tensionan al hablar de un conflicto sin solución. En todo caso queda claro que en la pareja y en situaciones íntimas, ellos son menos comunicativos, contrario a su contribución conversacional en el ámbito público y social. Si bien no hay que olvidar que ni todos los hombres ni todas las mujeres son iguales y que se trata de ciertas tendencias estudiadas o que podemos advertir a nuestro alrededor en ocasiones, y ahora puestas en boga por la psicología, la terapia de pareja y las publicaciones de autoayuda, no sólo desde la lingüística.

A menudo en varias culturas, y la mexicana no es la excepción, se utiliza el silencio masculino a modo de castigo (Castañeda, 2002) –aunque el femenino también. Como dijimos, cuando las mujeres se dirigen a alguien y le hablan, a veces es una suerte de premio y muestra de valoración hacia esa persona (García Mouton, 2003). Los hombres se instalan con facilidad en el silencio, porque no tienen ganas de conversar, pero las mujeres que consideran la conversación como placentera y cordial no se sienten cómodas en el silencio, no lo entienden, y en ocasiones lo interpretan como algo hostil (García Mouton, 2003), aunque no sea siempre esa la intención. Desencuentros y coincidencias en la complejidad de toda comunicación verbal en la interrelación social, analizada aquí, según el género, es más, en la complejidad del pensamiento (Morin, 2007) y de la existencia misma.

Estilos de mujeres

Esta aproximación al tema parte de la concepción de la construcción social de la realidad (Berger y Luckmann, 1986) y de la cultura, el género, el lenguaje, el habla. Por lo que se considera que hombres y mujeres aprenden a serlo, entre otras cosas, a partir del habla, de cómo se les habla desde la infancia y cómo ellos se expresan, lo que les dicen y lo que no les dicen. La endoculturación primaria es fundamental, culturalmente por medio de estereotipos y psicológicamente de introyectos.

[...] la noción de Chomsky de que el niño asimila una serie de reglas que más adelante le permiten producir oraciones gramaticales no es suficiente: el niño no sólo aprende la gramática sino que desarrolla un sentido en qué es lo apropiado. No basta con que sea lingüísticamente competente; para funcionar en el mundo real, también debe aprender cuándo hablar, cuándo callar, de qué hablar —y cómo hablar de eso— en circunstancias diferentes (Coates, 2009:143) [como ya señalamos en algún momento].

Diversos son los estudios que abordan el lenguaje en la educación y cómo hablan niños y niñas, así como su socialización y aprendizaje, que por supuesto tienen consecuencias en su construcción identitaria de género, en su desarrollo como personas adultas y en el uso que hacen de la lengua (Bardiwick, 1983; Buxó, 1988; Ricci y Zani, 1990; Sau, 1990; Badinter, 1993; Jayme y Sau, 1996; Fisher, 2000; Bengoechea, 2003b; Lozano, 2005; Coates, 2009).

La pionera Robin Lakoff (1973) habla de “lenguaje de las mujeres”; Ervin Tripp, de “estilo” —confluencia de rasgos diversos, pertenecientes a diferentes niveles estructurales de la misma—; Fishman se refiere a “tipo” —como subcódigo— (Violi, 1991). Más adelante se habló de “estilo conversacional” (Tannen, 1996). Esto es, se reconocen ciertos rasgos preferenciales que caracterizan los usos lingüísticos de las mujeres y de los hombres. Sesgos y tendencias que afectan a fenómenos de diverso orden, desde el fonológico hasta el léxico-semántico, pasando por el sintáctico; y que demuestran que el lenguaje de las mujeres no es puro reflejo del de los hombres, ni únicamente está subordinado a éste. Tiene rasgos de dominación, como también de subversión, depende de la

interpretación y de dónde ésta tenga puesta la mirada. Es una forma de hablar diferente; a veces, semejante; otras, dinámica; y en continuo cambio, siempre.

Somos conscientes del “peligro de simplificar cuando nos referimos a los estilos femenino y masculino de comunicación, parece innegable que una serie de características son usadas preferentemente por las mujeres en su interacción diaria con las demás personas, y otro número de rasgos son preferidos por los hombres” (Bengoechea, 2003a:2). En todo caso, todo es ambiguo y posee múltiples significados que no siempre son claros ni para quien escribe ni para las especialistas en la materia, como sostiene Deborah Tannen (1996) con un ejemplo de la vida cotidiana que cualquiera puede observar y tener claro: hablar puede ser a veces estrategia de dominación, pero en otras ocasiones puede significar lo contrario.

Hay quien afirma todavía que conviene parecer dulce:

La mujer debe ser expresiva en su vocabulario y en su forma de hablar, pero tiene –según los cánones al uso– que causar la impresión de ser suave, y, para ello, debe usar todos los recursos lingüísticos a su alcance para resultar moderada, modesta, paciente, nada agresiva. El papel social que le ha estado reservado a través del lenguaje es el de la pasividad activa, si se puede decir así. La mujer debe ser buena conversadora, pero no debe ser ella la que lleve la conversación, aunque sí la que la encauce a base de escuchar atentamente, hacer preguntas oportunas, mostrar interés, etc. La mujer tiene que parecer poco asertiva, es decir, no discutir ni defender acaloradamente sus puntos de vista, ni afirmar ni negar tajantemente. Esas normas no escritas, que hoy ya no resultan tan válidas, no son más que la cara externa del comportamiento social que históricamente se ha considerado correcto para una mujer. Hoy afortunadamente están cambiando las cosas, pero, aún así, se ve con buenos ojos a la mujer que consigue sus objetivos evitando la discusión o el lenguaje directo (García Mouton, 2003:89).

Como se dijo, astucias femeninas (Juliano, 1992), estrategias adaptativas y ajustes creativos o reiterativos con objeto de posicionarse socialmente de la mejor manera que se puede o se cree que se puede; eso sí, como actora social, no como objeto pasivo. Toda vez que también las mujeres sobresalen en algunos aspectos expresivos y los emplean consciente o inconscientemente, pero en todo

caso, ahí están, ya estudiados y conocidos, aunque quizá no suficientemente subrayados y difundidos (Buxó, 1988; Jayme y Sau, 1996; Juliano, 1998; Fisher, 2000).

Para concluir:

Queda claro que, aunque en otros aspectos hay coincidencias, los hombres y las mujeres prefieren estilos conversacionales distintos. Las mujeres –por lo menos en la mayoría de las sociedades occidentales– prefieren un estilo de habla cooperativo a través del cual apoyan al otro hablante utilizando la lengua de forma tal que enfatice su solidaridad con la otra persona. Por el contrario, los hombres utilizan una serie de estrategias conversacionales que pueden ser descritas como de un estilo competitivo en el que se hace hincapié en su propia individualidad y en las relaciones jerárquicas que establecen con otros (Cheshire y Trudgill cit. en Coates, 2009:212).

Así las cosas, si en la cita inicial de este capítulo se afirma que “somos lo que decimos y hacemos al decir” y lo que nos dicen y hacen al decirnos, al llegar a este punto podríamos añadir que también importa de qué forma lo decimos y cómo nos lo dicen.

No hay mucho que agregar, salvo algunas cuestiones de carácter práctico, ya que si queremos cambiar realmente, lo primero es observarnos y aceptarnos y luego dejarnos fluir. Para ello hay que empezar por percibir la utilización del lenguaje en nosotras/os y en las otras/os. Reconocer cómo nos expresamos y cómo se expresan las personas de nuestro entorno. Además de partir de la valorización de los estilos femeninos, sin desvalorizar los masculinos, y por supuesto, aceptar las semejanzas y diferencias que tienen hombres y mujeres al hablar y conversar. Reflexionar, y promover la reflexión crítica en su caso, sobre los usos lingüísticos androcéntricos y sexistas, desde la invisibilización morfológica hasta la desvalorización léxica, pasando por la crítica al estilo conversacional femenino o la sobrevaloración del masculino.

Si queremos transformar nuestra vida, relaciones, o la sociedad en su conjunto, cada quien le apuesta a lo que considera más conveniente o positivo. Es posible iniciar con algo tan sencillo como pequeños cambios en el habla. Pueden provocar respeto o risa, resultar difíciles o fáciles, en todo caso, se trata de una mínima contribución al cambio de orden simbólico y lingüístico, de significado,

cultural y emocional, en el cual se considere positivamente a hombres y mujeres, con igual comprensión, aceptación y valoración; con sus diferencias y semejanzas, con sus relaciones de poder y con la construcción social de la diferencia sexual, del lenguaje, del habla y la conversación, día a día, minuto a minuto, como creación cotidiana, viva y humana.

Una vez revisado el uso del habla y algunas cuestiones referentes a su utilización específica por hombres y mujeres, nos adentraremos en su empleo en conversaciones, ya sean éstas de carácter intergenérico o intragenérico, y en la revisión de estudios existentes sobre el tema, con cierto auge en nuestros días.



CAPÍTULO III

Violentar el lenguaje:

estilos conversacionales intra e intergenéricos

¿Cómo conversan mujeres y hombres? ¿Cómo conversan entre los hombres y cómo entre las mujeres? ¿Cómo se comunican en grupos mixtos?

Una de las creencias que las culturas de medio mundo han transmitido sin cuestionar, porque se acepta como verdad indiscutible, es la de que las mujeres hablan mucho. Y mucho siempre quiere decir demasiado [...] Para intentar ser realistas, habría que poner mucho cuidado en distinguir entre el ámbito público y el ámbito privado. Y también saber si, en un grupo mixto, hablan más las mujeres o los hombres. De los estudios serios sobre el tema, se deducen dos cosas: primero que normalmente hablan más y mejor los interlocutores del mismo sexo; después que, en general, en los actos públicos los hombres hablan más, llevan la voz cantante, acostumbran a abrir y cerrar ellos la conversación, mientras que las mujeres suelen quedarse en un segundo plano [...] En conclusión, los hombres hablan más en público y en sitios donde el uso de la palabra puede dar protagonismo y estatus [...] Ellas hablan más en casa, entre amigos, en el ámbito de lo informal (García Mouton, 2003:157, 159-160).¹

¹ Esta misma autora señala que entre los tópicos del habla de las mujeres se encuentra, además del que habla mucho, charla –en sentido peyorativo–, no sabe guardar secretos, manipula a partir del lenguaje –con mentiras, indirectas, se hace la tonta, alaba a los hombres y ataca desde el secreto. Todo ello recogido extensamente en el refranero popular (Fernández Poncela, 1994a, 2002a).

Estilos conversacionales según las/os especialistas

Repasamos aquí algunos rasgos y características de los estilos conversacionales de hombres y mujeres, en conversaciones intra e intergenéricas según enfoques y estudios diversos en español e inglés de diferentes autores/as, desde diferentes disciplinas y miradas.

En un acercamiento al tema del lenguaje y el género en lo que inmediatamente pensamos es en la importancia del primero para comunicarse y socializar, para transmitir pensamientos, emociones y valores culturales; y posteriormente, en el uso de éste desde la morfología —el género gramatical masculino como genérico—, del léxico —los estereotipos de género— y los estilos conversacionales. En este último punto es donde nos vamos a detener y pretendemos profundizar en este capítulo.

Varios/as autores/as han enumerado e ilustrado en sus investigaciones las diferencias en las formas de hablar de mujeres y hombres, las similitudes han corrido con peor suerte. Así que aun a riesgo de reproducir las diferencias, y consciente de que en la investigación social quien busca encuentra, nos atrevemos a presentar un resumen de las discrepancias entre los géneros, mismas que elegimos nombrar como preferencias.

Otra advertencia: si bien se ha revisado la literatura existente sobre el tema en cuestión, parece obvio que todo el mundo tiene sus propios ejemplos para adherirse —o incluso refutar si fuera el caso— a lo que las y los especialistas destacan. Por lo tanto, es una selección de quien escribe, un resumen de varias investigaciones, algunas de las cuales están basadas en las observaciones y vivencias personales de las autoras, y otras fundamentadas en investigaciones antropológicas, dialectológicas y sociolingüísticas propias de ellas o en consultas de obras diversas sobre el asunto. Lo que se ha pretendido en estas páginas es mostrar dichas clasificaciones lo más objetivamente posible con la referencia a la autora o autor y obra correspondiente, esto es, una mirada al panorama de estudios sobre el tema.

Presentamos un primer acercamiento a partir de las páginas del éxito de ventas editorial *Los hombres son de Marte y las mujeres son de Venus*, de John Gray (1996), que nos proporciona una visión general en torno al asunto, para posteriormente ir adentrándonos en otras obras y autores/as especializados/as. El libro de Gray ha sido cuestionado por la investigación académica pero es uno

de los más leídos, más difundidos y compartidos por los textos divulgativos y por la población en general, por lo que consideramos necesario traerlo a estas páginas. Es más, varias de sus afirmaciones, ligeras por el carácter de difusión del mismo libro, son compartidas por investigaciones consideradas más serias y profundas, pero que no dejan por ello de caer ocasionalmente en estereotipos.

Una frase emblemática del texto que subraya las diferencias entre los géneros a la hora de hablar o no hablar y que ya citamos con anterioridad: “Los hombres se meten en sus cuevas y las mujeres hablan” (Gray, 1996:45). Según este libro los hombres precisan aprender a escuchar, ya que las mujeres necesitan expresarse y compartir sentimientos, con lo cual no buscan solucionar sus problemas, como sí hacen los hombres. Por otro lado, las mujeres al ofrecer un consejo no solicitado por ellos son percibidas como críticas y agresivas, por lo que también tendrían que abstenerse de hacerlo. En fin, veamos las diferencias sustanciales en el habla y las conversaciones que nos muestra este autor (1996).

Mujeres	Hombres
Expresan sentimientos Tienen problemas y resulta un desafío interpretar el silencio masculino	Expresan información Es un problema interpretar a las mujeres cuando hablan de sentimientos
<p data-bbox="243 1018 501 1045"><i>Las mujeres hablan para:</i></p> <ul data-bbox="271 1055 659 1382" style="list-style-type: none"> • transmitir y reunir información • imaginar y descubrir qué quieren decir • sentirse mejor y más concentradas cuando no tienen respuesta a preguntas o están perturbadas • crear intimidad al compartir sentimientos, reconocer su personalidad afectuosa 	<p data-bbox="719 1018 977 1045"><i>Los hombres hablan para:</i></p> <ul data-bbox="747 1055 1107 1082" style="list-style-type: none"> • transmitir y reunir información <hr/> <p data-bbox="719 1110 977 1138"><i>Los hombres callan para:</i></p> <p data-bbox="719 1147 935 1175">(pensar en voz alta)</p> <ul data-bbox="747 1184 1089 1434" style="list-style-type: none"> • plantear problemas y buscar una solución práctica • calmarse si están perturbados o tensos • encontrarse a sí mismos • regular acercamientos, mucha intimidad perturba

Traemos una conversación que puede llegar a ser usual en algunos ámbitos y que ilustra los diferentes estilos conversacionales. Quizá reitera el estereotipo

y es que tal vez algunos estereotipos están vigentes porque responden a una manera práctica y rápida de aprehender la realidad, esto es, son funcionales. Recordemos que un estereotipo es una preconcepción generalizada, parte del proceso mental que organiza la información recibida, simplifica el entendimiento para aprehender el ambiente social y hacer más sencilla la percepción de la realidad. Su función es cognitiva, perceptiva y de categorización. Eso sí, comúnmente al tratarse de una forma económica y simplificada de percepción, deviene en categoría rígida e inexacta, exagerada, que justifica conductas hostiles o agresivas (Allport, 1968; Huici, 1996; Lippmann, 2003).

Sandra: ¿Cómo te fue hoy?

Larry: Bien.

Sandra: ¿Qué ocurrió?

Larry: Lo habitual.

Sandra: ¿Qué tienes ganas de hacer este fin de semana?

Larry: Me da lo mismo. ¿Qué quieres hacer?²

Sandra: ¿Quieres invitar a nuestros amigos?

Larry: No lo sé... ¿Sabes dónde está el programa de la televisión?³

Sandra: (Enojada) ¿Por qué no me hablas?⁴

Larry: (Asombrado y en silencio)

Sandra: ¿Me amas?

Larry: Por supuesto que te amo. Me casé contigo.

Sandra: ¿Cómo que me amas? Ya no hablamos. ¿Cómo puedes quedarte sentado allí y no decir nada? ¿No te importo? (Gray, 1996:126).

² Un chiste: “Una mujer conversa con una amiga y afirma que las mujeres son más expresivas, comunicativas; pero con los hombres, ¿cómo se sabe cuándo son felices? Su amiga responde rauda: cuando gritan ¡gol!”

³ Hay un chiste que pregunta cómo hacer que un hombre enloquezca en la cama, y la respuesta es, quitándole el control remoto.

⁴ Esto nos recuerda el ultracitado chiste del juez que, ante un divorcio, interroga al marido por qué no lo había hecho antes, y éste le contesta que esperaba el momento en que su esposa se callara para poder hablar.

Este acercamiento y análisis del intercambio comunicacional en las relaciones de pareja parece estar de moda en fechas recientes, en concreto en el mundo de la psicología. En general se centran en conversaciones de parejas heterosexuales y usualmente en la intimidad del hogar, teniendo en cuenta que se trata de una relación sentimental y en un espacio concreto.

Mostramos, en segundo lugar, a la primera autora destacada sobre el tema. Su obra es de los años setenta, cuando apenas se iniciaban los estudios llamados de las mujeres, más adelante de género o feministas. Robin Lakoff (1995) trabaja desde el enfoque de la dominación. Aquí consideramos que se debe contextualizar su obra y leerla con flexibilidad y el respeto que merece al encarar dichas cuestiones en su época y por vez primera. También es preciso revisarla con cierta simpatía, no con un juicio crítico cerrado que a veces es más una suposición y un prejuicio que otra cosa, o una autoafirmación a partir de la condena hacia el otro o la otra.

Lenguaje femenino

- Más matización en cuanto a tonos y colores, en consecuencia, un vocabulario más amplio en este sentido
- Interjecciones más débiles y educadas, que hay quien califica de carentes de sentido, mientras los hombres utilizan rudeza y palabras más fuertes
- No uso de jerga o blasfemias
- Más elogios y adulaciones
- Adjetivos “huecos”: encantador, lindo, dulce, primoroso, divino
- Interrogativas formales, entre afirmación y pregunta, aminoran asertividad y dejan a interlocutor/a la posibilidad de no estar de acuerdo: “*Juan está aquí, ¿verdad?*”
- Entonación ascendente de pregunta en afirmativo: “*¿Cómo te llamas, guapa? ¿María?*”
- Utilización del interrogativo en respuestas en vez del afirmativo
- Terminaciones finales en interrogativo, aparentando que se busca confirmación
- Formulación de órdenes indirectas y en forma de pregunta
- Vocabulario específico sobre sus roles y quehaceres tradicionales o intereses particulares, sobre “cosas de mujeres”
- Expresiones que disminuyen la intensidad de una afirmación y son como una defensa: “*yo creo*”, “*bueno*”, “*ya sabes*”

- Uso del “*tan*” como intensivo
- Construcciones gramaticales normativas y correctas, educadas
- Formas supercorteses
- Refuerzan algunas expresiones

La segunda autora importante que aporta al tema desde una mirada más amplia y también con más conocimiento e investigación realizada es Deborah Tannen (1996), perteneciente a la perspectiva de la diferencia. Abre un panorama nuevo en este tipo de estudios, o más que nuevo, novedoso por sus enfoques y comprensión abierta y comprometida con sus ideas y con el tema de investigación que ha desarrollado durante varios años y obras: los estilos conversacionales.

Mujeres	Hombres
<i>Conversaciones mixtas en público</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • Hablan menos y un tiempo más reducido, escuchan pacientemente • Conversación cooperativa • Hablan de problemas como expresión de sentimientos y búsqueda de comprensión • Interrumpen como cooperación cooperativa • Más que interrupciones, metacomentarios procedimentales • Dan órdenes en tono de ruego 	<ul style="list-style-type: none"> • Hablan más y más tiempo, y demuestran su conocimiento sobre el tema, son el centro de la charla • Tendencia al monólogo • Hablan de un problema para solucionarlo y cuando desean comunicar algo concreto • Interrumpen para dominar • Dan órdenes directamente
<i>Conversaciones mixtas en pareja</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • Hablan más de cómo se sienten, qué piensan, insisten en hablar • Preguntan para establecer relación 	<ul style="list-style-type: none"> • Callan, insisten en el silencio • Preguntan para obtener información

Mujeres	Hombres
<i>Conversaciones intragenéricas</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • Hablan más de cómo se sienten • Más interrupciones, superposición como signo de solidaridad • Cooperativas, tendencia a evitar conflicto • Menos temas, preocupaciones personales y específicas • Más gestos y miradas directas, más recogidas en espacio, más cercanas a la otra, se tocan 	<ul style="list-style-type: none"> • Superposición, interrupción como signo de dominación • Competitivos, tendencia al conflicto, que puede suscitar incluso amistad, una manera de socializar • Más temas, análisis de temas personales de manera informal y abstracta • Se desparraman, no miran, no se acercan, no tocan, sólo por agresión lúdica

Una obra más reciente sobre el tema es la de la filóloga Pilar García Mouton (2003), quien nos aporta su punto de vista así como el de otras investigaciones en torno al habla específica de las mujeres.

Hablar en femenino

- Entonación distinta a la masculina, más melódicas, más exclamativas
- Pronuncian como se considera que es lo más correcto
- Más sofisticadas en la pronunciación, no les basta hablar bien
- Para resultar delicadas utilizan:
 - partículas o sufijos intensificadores y palabras con carga emocional clara: *mono, encantador, adorable, divino, ideal, delicioso, tremendo, fascinar*
 - repetición como recurso expresivo: *feo feo; pobre pobre; rico rico...*, en México, *muy mucho* o *mucho muy...*
 - adverbios formados de adjetivos expresivos: *divinamente, enormemente, fatalmente, idealmente, fenomenalmente...*
 - superlativos: *superbién, supercomplicado, superdivertido, poquísimo, guapísimo...* en México, *requetecomplido...*

- un *me* expresivo que implica a la persona que habla poniendo en evidencia su afecto hacia la que escucha: *no te me vayas...* lo que recuerda a la tradicional expresión mexicana *ándale, no seas malita, ¿podrías...?*⁵
- palabras afectivas en principio hacia niños/as: *cariño, cielo, vida, tesoro, corazón, reina, bonita, preciosa, mi vida, mi amor, dulzura...*
- Conviene parecer dulces
- Para ser moderadas y sugerentes emplean:
 - expresiones suavizantes que dicen algo sin decirlo del todo: *un poco tonto, un pelín tonto, así como tonto, un poquito...*
 - superlativos matizados, afirmación con moderación: *como muy...*
 - *como* utilizado a manera de comodín y sofisticación: *como femenina*
 - *como* utilizado en sentido de ficción y con humor: *como que me daba lo mismo*
 - *no demasiado, no mucho...* para evitar decir *no*
 - *yo creo, a mí me parece, yo prefiero, no sé pero...* para evitar decir *sí*
 - palabras que acaban en *-ito, -illo, ín*: *un poquito, un pelín, el chiquito es un poquitín traviesillo...* en México es común el habla en diminutivo y en especial entre la población femenina, aunque también denota confianza y cariño
 - estilo infantil: *porfa, compi, seño...* en México, *miss, amiguita...*

Hablar bien

- No decir las cosas por su nombre, utilizar eufemismos: enfermedades *de las mujeres*, estado *de buena esperanza*, *dar a luz*, estar con *el periodo*, *no me ha venido...* en México, *se alivió*, para no decir *parió*
- No hablar de sexo: *acostarse* con alguien, *irse a la cama* con alguien, *hacer el amor...*
- No nombrar cosas desagradables

⁵ Aunque esta expresión tiene muchas más implicaciones de manipulación, de controlar a la otra persona para que haga lo que queremos pero presentándolo como petición desde cierta universalidad e implicando su maldad si no lo hace. Un ruego que es una orden y que si no se obedece significa que se hizo mal o no se hizo lo correcto, y en consecuencia se es mala, muy mala.

- No decir palabras feas: expresiones malsonantes y vulgares, vocablos obscenos, blasfemias, palabrotas o tacos: *caray, caramba, ostras, vete a freír espárragos, vete a hacer gárgaras...*

Palabras de mujer

- Usan más palabras de moda
- Se preocupan por hablar bien
- Conocen más nombres para las cosas que les interesan

La cortesía

- Deben ser más educadas:
 - evitan o desvían conversación en temas conflictivos
 - proponen temas de conversación agradables
 - recurren a la indirecta como forma cortés
 - suprimen palabras ofensivas
 - suavizan gestos para matizar el lenguaje
- Mantener la conversación
- Evitar silencio incómodo y grosero
- Hablar por educación
- Implicar a quien escucha como muestra de buena educación
- Emplear fórmulas para ser cortés y suavizar la falta de acuerdo, parecer simpática: *no sé, pero yo diría...*; *sí claro; he oído decir que...*
- Saludar al despedirse de forma suave y larga
- Ser expresivas en amistad y cortesía: expresan con gestos, siguen con la mirada
- Usar cumplidos, elogios y halagos: *qué bien te queda ese vestido, te ves muy bien* (a veces se devuelven, en ocasiones se les resta importancia)
- Ser solidarias en las quejas: manifestar empatía con problema más que dar soluciones

Por su parte la sociolingüista Mercedes Bengoechea habla de las diferentes pautas de mujeres y hombres a la hora de comunicarse (s.f.) en varias investigaciones sobre el tema (2003a, s.f.).

Mujeres	Hombres
<i>Estilos por separado</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • Deseo de incluir en el discurso como iguales a las otras personas, haciendo énfasis en la relación entre ellas: <ul style="list-style-type: none"> ◦ reconocen y se interesan por otra persona ◦ le preguntan por ella y su familia o su apariencia ◦ sacan tema de conversación con preguntas ◦ intercalan preguntas y exclamaciones para mantener viva la conversación, mantener y afianzar vínculos de relación ◦ sonríen ◦ incluyen con el <i>tú</i> y <i>nosotras</i> o buscando confirmación con preguntas, <i>¿de acuerdo?</i>, o citando a interlocutora, <i>como decías...</i> ◦ acaban frases con entonación interrogativa o dubitativa para incluir y alcanzar consenso minimizando diferencias u ocultando posible superioridad ◦ disfrazan su conocimiento y experiencia en un campo, negocian papel igualitario ◦ la afinidad les produce placer ◦ son vulnerables a comentarios agresivos, despectivos y situaciones que las violenten 	<ul style="list-style-type: none"> • Deseo de afirmarse frente a las demás personas participantes: <ul style="list-style-type: none"> ◦ prestos a defenderse de los ataques ◦ sonríen poco ◦ destacan diferencias para mostrar superioridad ◦ hacen de instructores, mostrarse como la persona que sabe más o es la experta

Mujeres	Hombres
<i>Estilos por separado</i>	
<ul style="list-style-type: none"> ○ evitan la jactancia, hablan poco de logros personales, recurren a la modestia para minimizar diferencias, usan retórica de la humildad ○ inician discursos disculpándose, se excusan por posibles errores ○ recurren a la alabanza ajena, cumplidos y halagos como función de solidaridad y reconocimiento ○ son poco propensas a hacer críticas a sus iguales 	<ul style="list-style-type: none"> ○ ven con recelo alabanzas, son poco aficionados al cumplido, cuya función para ellos es evaluativa u otorgadora de estatus ○ reciben de mal grado sugerencias, órdenes, consejos, opiniones tajantes e inflexibles, órdenes directas
<ul style="list-style-type: none"> • Atención extrema a las palabras ajenas y mensajes externos, verbales o no verbales: <ul style="list-style-type: none"> ○ dan rodeos para expresar ideas, preocupadas por efecto de sus palabras ○ suenan imprecisas para concretar por consenso o no sonar pedantes con términos técnicos ○ utilizan expresiones que modulan sus afirmaciones: <i>algo así como, a mí me parece</i> ○ eligen cuidadosamente sus palabras ○ prefieren expresiones estándar, sin formas vulgares o malas palabras 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación se mide más por el tipo de intervención que por la atención: <ul style="list-style-type: none"> ○ acostumbrados a hablar sin que otros hombres muestren interés, sólo se escucha, no se pregunta ○ a veces la intervención es para mostrar desacuerdo, poner en duda las afirmaciones del otro, negar sus palabras, anteponer otra afirmación en conflicto con lo dicho, criticar, burlarse o insultarse con su anfitrión ○ silencio por respuesta ○ escuchan sin hacer reconocimiento explícito a las palabras ajenas

Mujeres	Hombres
<i>Estilos por separado</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • Indicación expresa de su escucha e implicación en la conversación: <ul style="list-style-type: none"> ◦ entonación para indicar implicación con tema; suaves, lentas para no herir con palabras ◦ si no intervienen indican que están atentas con ruiditos: <i>mmm, ajá</i>, expresiones verbales: <i>claro, justo, sí, eso</i>, o asintiendo con la cabeza ◦ timbre más agudo, tono de voz algo más alto y dinámico, mayor inflexión tonal y cambios más acusados (subidas y bajadas) 	
<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de intimidad: <ul style="list-style-type: none"> ◦ en la experiencia recíproca de experiencias vitales ◦ tratamiento de temas desde lo personal, desde su propia vida ◦ les agrada abrirse al intercambio de experiencias personales y afectivas ◦ prefieren grupos pequeños 	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de objetividad y distanciamiento: <ul style="list-style-type: none"> ◦ entonación fría y distante, apropiada para resolver problemas, debatir temas, hablar de cosas ◦ entonación enérgica, evitar sentimentalismo
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de temas de forma cooperativa: <ul style="list-style-type: none"> ◦ interrumpen brevemente a quien habla, para intercalar comentarios personales que sirvan para trazar 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de temas de forma individualista <ul style="list-style-type: none"> ◦ buscan ser centro de atención y mostrar superioridad, lo cual es mejor ante grupo grande

Mujeres	Hombres
<i>Estilos por separado</i>	
<p>conjuntamente el hilo conversacional y que otra persona se sienta escuchada</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ efectúan intervenciones que solapan o son simultáneas, trabajo conjunto de construcción de conversación, para que hablantes se sientan escuchadas y noten interés 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ no les agradan las interrupciones ◦ terminan un tema y pasan a otro que puede no tener nada que ver con el anterior ◦ no reconocen ni incorporan a su discurso las palabras ajenas
	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión aparentemente hostil de la solidaridad masculina ◦ expresiones no estándar, palabrotas, formas vulgares refuerzan lazos de solidaridad ◦ construyen solidaridad con ritos verbales de humillación o jactancia sexual

La escritora Irene Lozano (2005) también formula algunos señalamientos respecto a las diferencias entre el lenguaje femenino y el masculino, entre otras cosas, recogiendo aportaciones anteriores sobre este asunto.

Mujeres	Hombres
<i>Habla</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • Rasgos de lengua indican una mayor conciencia de la norma, del “hablar bien”, más cercanía a las formas de prestigio 	<ul style="list-style-type: none"> • Menos utilización de la norma, pero prestigio encubierto en esto

Mujeres	Hombres
<ul style="list-style-type: none"> • Menos empleo de tacos, insultos y blasfemias • Más tabú y eufemismos en torno al sexo • Órdenes en tono de ruego 	<ul style="list-style-type: none"> • Órdenes directas
<i>Conversación, discurso y temas</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo de conversación es la relación, esfuerzos en comprender y conectarse • Prefieren discurso privado, conversaciones privadas, con pocas personas y de tipo informal • Cooperativo; fin: diálogo • Temas: sobre personas y sentimientos, de sí mismas en confrontación para pedir consejo • En grupos femeninos: amigos, niños, compañeros, pareja; negocios; salud; sentimientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo de conversación es intercambiar información, hablar de temas importantes, mostrarse como expertos en la materia • Discurso público, formal o informal • Competitivo; fin: que su opinión prevalezca • Temas: cosas y situaciones, de sí mismo con oponente • En grupos masculinos: negocios, comida, deportes, ocio y política
<i>Estilos conversacionales mixtos</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • Hablan menos y menos tiempo • Su acompañamiento gestual y mirada implica “te escucho” 	<ul style="list-style-type: none"> • Hablan más y con intervenciones más largas • No miran siempre y si hacen gestos es para decir “estoy de acuerdo” • Piropo hacia las mujeres

Mujeres	Hombres
<i>Estilos conversacionales de un sexo</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • Entre mujeres <ul style="list-style-type: none"> ◦ Hablan más, recorren su día, de sentimientos ◦ Preguntan a las otras ◦ Se interrumpen o solapan más en las conversaciones cooperativas, incluso a manera de apoyo ◦ Escuchan y tienen interés en que la otra se sienta escuchada ◦ Respuestas mínimas: <i>sí, mmm</i>, movimiento de asentimiento, mirada ◦ Acto participativo ◦ Forma cooperativa para desarrollo de un tema, intercambio comunicativo para estrechar relaciones ◦ Halagos frecuentes, los dan y reciben ◦ Disculpas frecuentes ◦ Intercambio de consejos sobre problemas, intimidad, reconfortante desahogo 	<ul style="list-style-type: none"> • Entre hombres <ul style="list-style-type: none"> ◦ Miran al frente o a otro sitio, no relacionan mirar con escuchar, ni hay gestos, respuestas mínimas retardadas ◦ Función activa sólo hablante ◦ Asertivamente proclaman hechos u opiniones, con gritos a veces, enfrentamientos ficticios, bromas o insultos, respuesta rápida a agresiones ◦ No se halagan ◦ No hay disculpas ◦ Dificultad para hablar de problemas, consejos incómodos

Finalmente, traemos aquí un excelente trabajo de una sociolingüista, Jennifer Coates (2009), con una amplia e importante obra e investigaciones. Ella realmente presenta un resumen de las diferentes formas de hablar y conversar de hombres y mujeres según los estudios existentes y los propios desde una

aproximación construccionista y dinámica, como ella misma subraya desde el inicio en uno de sus libros.

Mujeres	Hombres
<i>Habla</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • Más utilización de normas de prestigio, formas estándar e hipercorrección (en mujeres clase media) 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de menos formas prestigiosas, prestigio encubierto con juegos opuestos a las normas
<i>Estilos conversacionales</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • Uso de más respuestas mínimas y en momento adecuado para manifestar apoyo a quien habla: <i>sí, claro, ajá</i> • Uso de más muletillas, a veces muestran confianza y certeza, en otras incertidumbre; para temas delicados, mitigan fuerza de lo que se dice y protegen imagen de quien habla y quien escucha: <i>estoy segura, tú sabes, más o menos</i> • Coletillas interrogativas: <i>¿no?, ¿verdad?</i>, orientadas al hablante y a pedir confirmación u orientadas al oyente expresando la actitud afectiva del hablante hacia el oyente • Preguntas: menor inhibición a pedir información, o para mantener viva la conversación, también pueden controlar • Órdenes y directrices mitigadas utilizan las niñas; madres o doctoras, menos órdenes 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizan pocas respuestas mínimas, y cuando lo hacen, es tarde, como táctica que debilita a quien habla y reafirma su dominio • Menos muletillas porque evitan hablar de sentimientos, prefieren conversaciones impersonales • En algunos contextos hombres preguntan más cuando hay mismo estatus para mostrar poder • Órdenes o directrices agravadas para diferenciar estatus entre ellos utilizan los niños; padres y doctores, más imperativos

Mujeres	Hombres
<ul style="list-style-type: none"> • Palabrotas y lenguaje tabú menos usado, algo más en espacios mixtos • Halagos y cumplidos más comunes, tanto hacerlos como recibirlos, por ejemplo en torno a la apariencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor uso de palabrotas, especialmente entre ellos, lenguaje tabú asociado a la masculinidad • Cuando hacen algún halago es sobre sus pertenencias o habilidades
<i>Conversación mixta</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • Se preocupan por no interrumpir, no violar el turno de palabra y no hacer traslapes • Hablan y acaparan la palabra menos, 30% en ámbito académico • Cooperan en conversación y hacen esfuerzo por mantenerla viva • Silencio tras ser interrumpidas o una respuesta mínima retardada, o ante la falta de cooperación 	<ul style="list-style-type: none"> • No se interrumpen entre sí, sí a las mujeres; cuando interrumpen es para hacerse con la palabra y lograr sus objetivos, control de temas • Hablan más en reuniones de trabajo, jurados, seminarios, incluso en conversaciones en medios electrónicos • Además de hablar e interrumpir más, no cooperan ni muestran dedicación en la conversación, a veces no responden o lo hacen tarde (en el hogar y con la pareja); no responder y guardar silencio son estrategias de dominio y control, también en internet • Silencio como signo de poder, eligen si participan o no, es signo de impotencia
<i>Conversación mismo sexo</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • Entre mujeres <ul style="list-style-type: none"> ◦ Estilo: cooperativo ◦ Temas: hablan de personas y sentimientos, no de cosas 	<ul style="list-style-type: none"> • Entre hombres <ul style="list-style-type: none"> ◦ Estilo: competitivo ◦ Temas: hablan de temas de actualidad, viajes y deportes,

Mujeres	Hombres
<ul style="list-style-type: none"> ○ Respuestas mínimas: para manifestar que escuchan y darse apoyo mutuo, marcan aceptación grupal, que tema ya se acabó ○ Muletillas: para respetar las necesidades de imagen de todas las participantes, para negociar temas emocionales y alentar a la participación ○ Preguntas: para obtener información pero con la intención de convertir al hablante en alguien que sabe la respuesta, un experto; para invitar a otras a participar e introducir nuevos temas; en titubeos, para verificar puntos de vista de las otras; para instigar un relato; las coletillas interrogativas para involucrarse mutuamente en la conversación; para verificar si lo que se da por sentado es compartido, confirmar la base común de todas ○ Turnos: uso cooperativo de la palabra, en una improvisación en la que todas participan; habla sobrepuesta como construcción conjunta de emisión: alguien pregunta o comenta mientras otra 	<p>tecnología moderna, automóviles; temas impersonales; los personales: bebidas alcohólicas, logros personales pero sin sentimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Preguntas: para obtener información, pero también para alentar a un orador a representar el papel de experto, o invitar a hablar al hombre en concreto; también para introducir un nuevo tema que domina quien habla y no a quien se le pregunta; a fin de ceder uso de la palabra a otra persona ○ Turnos: modelo de turnos en el que cada uno habla, sin traslapes, con relevo de turnos; traslapes se interpretan como intento de tomar la palabra, excepto cuando están entusiasmados por un tema

Mujeres	Hombres
<p>habla, sirven para manifestar que se escucha activamente y se contribuye a la producción del texto conjunto</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Monólogos ◦ Batalla verbal 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Monólogos: para interpretar papel experto, turnos en la palabra; hablan de temas que conocen bien; disfrutan uso de la palabra durante un tiempo considerable ◦ Batalla verbal: no siempre monólogos o turnos largos, a veces tiroteo veloz, batalla amistosa, no una pelea

El objetivo de una charla amistosa sería en principio la solidaridad, sólo que hombres y mujeres pretenden o llegan a ella por caminos expresivos diferentes, esto es, cada sexo adopta distintas estrategias: las mujeres cooperan y se presentan como amigas, mientras que los hombres se conectan a través de un juego de conflicto y competencia aparente o real. También cuando la plática no es amistosa, sino todo lo contrario, algunos estilos se exageran. En todo caso es este un panorama general sobre el tema.⁶

Para finalizar este apartado, sin desconocer la construcción social del género y del lenguaje, y aun a costa de que se nos considere desde el enfoque de la diferencia, debemos decir que hay diferencias, como también similitudes, entre el habla femenina y la masculina, si bien en estas páginas se ha hecho énfasis en las primeras. Diferencias que significan posiblemente una mirada y una voz, en este caso, distinta (Gilligan, 1982), sin calificarla o juzgarla de forma positiva o negativa. Simplemente observando y nombrando la diferencia dentro de la ambigüedad de significados de las diversas estrategias lingüísticas utilizadas

⁶ En los anexos se presenta también un esquema sobre los estilos conversacionales, pero ampliando la diversidad de fuentes existentes, con la inclusión de textos de difusión que conviene tener en cuenta precisamente por el amplio público al que llegan.

(Tannen, 1996), así como dentro de la diversidad y pluralidad social y de género existentes.

Si bien es cierto que se critican y juzgan –y también se condenan– enfoques del pasado que muestran estereotipos en cuanto a la utilización del habla por ambos géneros o sobre sus formas de conversar, no es menos cierto que lo que la investigación ha hecho es matizarlos, relativizarlos, y fundamentalmente darles otro significado e interpretación desde el nivel académico y de conciencia actual. Sin embargo, muchos de ellos siguen bien vivos y algunos parecen incluso correctos –que no siempre satisfactorios–, aunque nos empeñemos en negarlos, contradecirlos, descalificarlos o diseccionarlos en busca de su desmitificación. No obstante que los estudios contemporáneos se concentran en querer derrumbar algunos estereotipos de investigaciones anteriores –que también llaman acercamientos folclóricos, antropológicos o dialectológicos– en torno a la utilización del lenguaje y el habla por parte de hombres y mujeres, la realidad parece imponerse y los estereotipos gozan de bastante buena salud en la vida real y cotidiana de la gente en general. Por otra parte y como hemos visto en este apartado, algunos sí tienen visos de reflejar cierta realidad. Estereotipos, eso sí, como imagen mental simplificada, creencias asignadas, pero también culturalmente aceptadas, aprendidas y compartidas.

Deseamos remarcar, como ya se ha hecho, y con las palabras más sencillas posibles, que “los hombres y las mujeres son distintos. Esto no significa que unos sean mejores o peores que otros, simplemente son diferentes” (Pease, 2010:9). Eso es importante percibirlo, observarlo, sin juzgar y descalificar o sobrevalorar, simplemente aceptar lo que es (Katie, 2006); más allá de las profundas reflexiones académicas especializadas, el sentido común de la opinión pública general y lo considerado políticamente correcto, tan de moda en el discurso en nuestros días –que nos coarta y deshumaniza.

Se ha visto aquí cómo emplean hombres y mujeres el lenguaje con preferencias diferentes, ahora revisemos cómo el lenguaje nombra o no, y de qué manera lo hace según se trate de hombres y mujeres. Algo que acontece pero de lo cual no somos siempre conscientes, y si lo somos hay quien considera que así es, o quien no le da importancia, y quien, como intentamos hacer en estas páginas, desea visibilizarlo y subrayarlo con objeto de ser conscientes y, si así se desea o cree conveniente, ir cambiando como autores/as más que actores/as de nuestra vida.

CAPÍTULO IV

El lenguaje que violenta: androcentrismo y sexismo lingüístico ¿Cómo trata el lenguaje a los sexos? ¿En qué forma se refiere a hombres y mujeres? ¿Cómo los visibiliza u oculta y desconoce?

El lenguaje es precisamente el lugar donde se organizan, bajo forma de códigos sociales, la creación simbólica individual, la subjetividad de las personas, estructurándose en representaciones colectivas que serán, a su vez, las que determinen y formen la imagen que cada persona individual construye de sí misma y de la propia experiencia. La relación es circular; en el lenguaje se codifican las representaciones colectivas de lo femenino, que las mismas mujeres reproducen en la construcción de la propia imagen, imagen que a su vez tendrá que actuar de acuerdo con los códigos sociales (Violi, 1991:36).

En este capítulo pasamos revista, básicamente, al androcentrismo y sexismo en el lenguaje y su uso, conceptos que ya definimos con anterioridad. Algunos rasgos y tendencias del lenguaje, tanto semánticos como gramaticales —en la morfología, el léxico y la sintaxis—, en cuanto a contenido y empleo; palabras que son prácticamente insulto para las mujeres, la ocultación de ellas al nombrar profesiones u oficios, la familiaridad inequitativa del nombre de pila o el diminutivo, y la perversa o parcial elección del género gramatical masculino como universal, son algunas de las cuestiones sobre las que reflexionaremos. Cada una de ellas es parte de nuestra cultura, tradición y cotidianidad, aunque no por ello resultan justificadas e intocables. Es más, en otro apartado propondremos de forma práctica y concisa el abanico de posibilidades con objeto de evitar la discriminación en el uso del lenguaje mediante fórmulas de inclusión y equidad para ambos sexos y géneros gramaticales, en especial para el que ha sido históricamente más desfavorecido en este ámbito: el femenino. Por esa razón, aquí nos circunscribimos a una observación y meditación sobre el asunto,

y en otro momento ofrecemos posibles opciones de solución que existen o se pueden crear. La humanidad cambia y la lengua también.

Pasemos revista al androcentrismo y sexismo en el lenguaje de la forma más completa y breve posible. Partimos de considerar que ambas son formas de violencia –a veces agresión directa y con intención dañina– verbal y simbólica, emocional, cultural y, en el caso que nos ocupa, lingüística contra las mujeres. Por supuesto, sin desconocer que lo mismo se produce hacia otros grupos humanos, sociales y étnicos, e incluso, aunque en menor medida, hacia los propios hombres (Fernández Poncela, 1997; 2010) en el caso concreto del sexismo.

Recordando lo ya expuesto sobre el androcentrismo, éste se resume en dos normas fundamentales según Mercedes Bengoechea (s.f): “1) Toda persona es del género masculino, a no ser que se especifique lo contrario. Como consecuencia, ‘varón’ y ‘ser humano’ son términos sinónimos; y también lo son ‘masculino’ y ‘universal’. Esta regla opera fundamentalmente a través del uso del masculino como presunto universal”;¹ y “2) Las mujeres quedan borrradas de la lengua [...] Esta ausencia logra que cuando se visibilizan las mujeres sea para revelarse como una desviación de la norma masculina, una excepción, una derivación del masculino o resultado de su dependencia de él, como ejemplifican las entradas de *edil* y *edila* del *Diccionario de la Real Academia*” (Bengoechea, s.f.:7-8).² Así, el femenino es lo diferente, en tanto que lo masculino queda como lo apropiado y central, y por ello lo femenino aparece como subcategoría. Sin embargo, en ocasiones ni siquiera esto se consigue, y se oculta directamente a las mujeres, para luego mostrarlas como subordinadas o excluidas: “Los nómadas se trasladaban con sus enseres, mujeres y niños, siguiendo la caza” (Bengoechea, s.f.:8).

¹ La oración “‘Cansados, llegaron los tres al pueblo’, puede perfectamente ser dos mujeres y un caballo, pero la imagen que ese masculino crea en nuestro pensamiento es la de tres seres del sexo masculino” (Bengoechea, s.f.:7). Se trata de algo inexacto y además ambiguo como señala en otro ejemplo esta autora: “Los alumnos de primaria ocupan siempre el centro del patio; las alumnas utilizan los bancos”. En esta frase cabe preguntarse si las niñas también juegan en el centro y dónde están los bancos: en el patio o en el salón de clase.

² Para ampliar la información, *edil* se define como “Concejal. Miembro de un ayuntamiento”, mientras que *edila* es “Concejala. Mujer miembro de un ayuntamiento”, claro que en otra época, seguramente, era la esposa del edil.

En cuanto al sexismo, éste se centra en una serie de mecanismos del lenguaje que ejercen discriminación y violencia de género, directa o indirectamente. Si bien aquí consideramos que el sexismo puede ser hacia uno u otro sexo, en el lenguaje lo más conocido y estudiado se centra en la discriminación hacia la población femenina en general, y por supuesto es lo mayoritario, lo cual resulta evidente en cuestiones tales como: “Asociaciones verbales que superponen a la idea de mujer otras ideas como debilidad, pasividad, labores domésticas, histeria, infantilismo, etc. Y que suponen una minorización de la mujer”; “Mención de las mujeres únicamente en su condición de madres, esposas, etc.”; “La exigencia de un orden jerárquico al nombrar mujeres y hombres”; “La ausencia de nombres para denominar profesiones en femenino, especialmente las más prestigiosas”; “La falta de simetría al denominar a mujeres y hombres”; “La ocultación de la mujer en el lenguaje por el empleo reiterado de voces masculinas en sentido genérico” (Bengoechea, s.f.:56).

De confusiones y confundidos/as

Para empezar, diremos que la definición de algunas palabras en los diccionarios³ parece sesgada por la ideología, la cultura, la cosmovisión, el universo simbólico legitimador o el imaginario social —como queramos llamarle—, y el ejemplo más claro es *hombre* y *mujer*, pero puede hacerse extensivo a otras palabras, por supuesto. El primer vocablo tiene una definición más larga y las características son en general positivas, el segundo presenta una caracterización más breve y su significado se mueve en términos dicotómicos —“las buenas y las malas” —, sin embargo la segunda acepción es más abundante. Todo ello se trató con anterioridad, pero resulta también pertinente en este apartado. Y es que androcentrismo y sexismo lingüístico se enmarcan en el orden simbólico y el *habitus* social (Bourdieu, 2000), lo mismo que los discursos, lenguaje, composición de oraciones, palabras, e incluso fonemas y morfemas, como expon-dremos en estas páginas.

³ Curioso saber que García Márquez se refiere a María Moliner como “la mujer que escribió un diccionario” e interesante conocer cómo lo hizo: “entre hijos y costuras” (García Mouton, 2003).

Para seguir, un comentario: todavía se habla de *hembra* en algunos ámbitos de nuestra sociedad; por ejemplo, en la frase “tengo un hombre y dos hembras” al referirse al hijo e hijas. Y si bien *mujer y varón* o *mujer y hombre* tienen su simetría, *hembra* está más relacionada con *macho*, y con animales;⁴ hay quien incluso lo denomina *par incorrecto*:

Referirse a la pareja humana por medio de voces que no están en simetría es sexista. El par correcto es “varón-mujer” dada la univocidad de significados, que aluden en cada caso a uno y sólo a uno de los sexos, dentro de la especie humana y exclusivamente para ella. El par “varón-hembra” es incorrecto y vejatorio para la mujer, puesto que “hembra” alude por igual a personas y animales, lo que no sucede con “varón” (García Meseguer, 1994:28-9).

En todo caso, y como hemos expuesto a lo largo de esta obra, el lenguaje y su uso pueden llegar a crear muchas confusiones de carácter práctico, de entrada, y más allá, algunos desequilibrios e inequidades en la conformación psicológica de las identidades sexuales y sociales en general, y por supuesto de la equidad de género en particular. Cuando a la infancia en la escuela, por ejemplo, se le habla en masculino, “los niños”, las niñas pueden no sentirse aludidas y no atender la indicación⁵ –problemas de comunicación– o pueden considerarse incluidas en un supuesto falso genérico –problemas de identidad y valoración. No siempre está clara, se conoce o se sabe la intención, ni a quién se alude con ese término. Así, las niñas han de:

⁴ En España, por ejemplo, se reformó un artículo del Código Civil en 1993 con objeto de sustituir *hembra* por *mujer* en las partidas de nacimiento. “Si se quiere utilizar la voz ‘hembra’ para referirse a mujer sin incurrir en sexismo, la única solución es emparejarla con ‘macho’ en el mismo contexto, ya que la pareja ‘macho-hembra’ sí es simétrica” (García Meseguer, 1994:29). Aprovechamos este inciso de legislación sobre el lenguaje para mencionar también que en 1990 el Comité de Ministros del Consejo de Europa aprobó una recomendación sobre la eliminación del sexismo en el lenguaje. Varias son las instituciones internacionales y estatales locales que están tomando cada vez más cartas en el asunto.

⁵ Sobre los desaciertos y confusiones ya se dejó claro el asunto en los acertijos y anécdotas iniciales de este libro.

[...] aprender su identidad sociolingüística para renunciar inmediatamente a ella. Permanecerá[n] toda su vida frente a una ambigüedad de expresión a la que terminará[n] habituándose, con el sentimiento de que ocupa[n] un lugar provisional en el idioma, lugar que deberá[n] ceder inmediatamente cuando aparezca en el horizonte del discurso un individuo del sexo masculino, sea cual sea la especie a la que pertenezca (Moreno, 1993:25).

Si la noticia que leemos en la presentación dice: “En el accidente fallecieron siete campesinos”, nuestra mente según cierta lógica aprendida imagina siete hombres campesinos, aunque en la realidad sean tres hombres y cuatro mujeres quienes murieron. Lo mismo si escuchamos en el radio: “En el concurso de belleza hubo un empate, dos ganaron”, pensaremos inmediatamente en dos mujeres ganadoras del concurso, pero la misma noticia en la televisión podría sacarnos de un error y mostrarnos las imágenes de dos hombres que se hicieron con el triunfo. Y es que si se tiene que aclarar “una mujer regidor tomó posesión”, parece mejor decir “una regidora tomó posesión”. Como también se habla de “un modisto” y no de “una modista”, por citar dos profesiones que en un tiempo fueron más ocupadas, la primera por hombres y la segunda por mujeres.

Cuando se habla por ejemplo del “Día del niño” ya hay voces infantiles que corrigen y proponen: “Día del niño y de la niña” —incluyendo ambos sexos y los dos géneros gramaticales—, claro que también hay quien considera que “eso ya se sabe”.⁶ En todo caso, si sí se sabe, no hay inconveniente en explicitarlo. Porque cuando escuchamos “García tuvo un bebé”, sabemos que el hijo es de García, pero no conocemos si García es el padre o la madre —en el caso que no lo conozcamos personalmente o nos hayan informado. Si afirmamos “García parió a su hija”, resulta claro que se trata de ella, como también informamos que es él al decir “García presencié el nacimiento de su hijo”. La Convención de los Derechos del Niño se nombró en masculino, sin embargo, UNICEF se refiere en sus discursos a los derechos de la infancia o de niños y niñas, y titula su publicación *El estado de la infancia* de forma equitativa.

Todo esto, en especial el uso de pares incorrectos y el género gramatical masculino como supuesto genérico, es importante no sólo en términos lingüísticos,

⁶ Me ha tocado ver a quien un año lo nombra de una manera y al siguiente de otro.

sino culturales, emocionales y simbólicos, como señala la cita anterior. Se trata de construcciones de identidad, de socialización o endoculturalización primaria, con características androcéntricas y sexistas y de la reproducción del modelo cultural hegemónico que justifica y legitima un estado de cosas que creemos está cambiando cada vez más.

Las mujeres insultadas por el lenguaje, y el insulto en femenino

Proliferan las voces que connotan insulto para la mujer y que no tienen equivalente para el hombre, esto es, sólo son negativas en el género femenino y no en el masculino, en el que, por el contrario, pueden tener incluso connotaciones positivas. Aquí se detecta más que violencia, agresión, pues aunque no se tenga conciencia de ello hay una intención de perjudicar. Se trata de los denominados *duales aparentes*.

Un texto de la UNESCO (1989) nos recuerda que en algunos nombres y adjetivos se da un valor semántico diferente si se refieren a hombres o a mujeres. Desde *generalala*, que es la esposa del general, no quien ejerce el mando; pasando por *el asistente*, que es soldado al servicio de un superior, o *la asistente*, la señora que hace labores de limpieza. Así también, para ciertas profesiones u ocupaciones el femenino posee connotaciones peyorativas, por ejemplo, *verdulerera* –asociada a un comportamiento vulgar–, pero también *jefa*, que en vez de ser la persona que manda, se considera que es una mujer mandona, o *sargenta*, en el mismo sentido. Y qué decir sobre de *hombre público*, que se refiere a un político o un personaje conocido con cierto prestigio, mientras que *mujer pública* equivale a prostituta; incluso *muchacho serio* y *muchacha seria*: el primero es trabajador y responsable, la segunda, recatada y bien portada.

Se detecta un sesgo sistemático en determinados términos léxicos referentes a la mujer que equivalen a insultos agresivos y violentos utilizados exclusivamente en el género gramatical femenino: *zorrra*, como prostituta, mientras en el masculino es algo positivo: *zorrrro* es equivalente a astuto, cauto o inteligente (Delmonte, 1981), incluso justiciero en el sentido positivo del término: hacer justicia. Podríamos añadir varias más, como por ejemplo: *perro*, animal fiel que es el mejor amigo del hombre, mientras que *perrra* también tiene el sentido de

puta o en todo caso un calificativo muy negativo hacia las mujeres. Con los apelativos *fulana*, *manceba*, *prójima* y *golfa* sucede prácticamente lo mismo.

También un adjetivo o pronombre cambia su significado según sea aplicado a un hombre o a una mujer, tal es el caso de *hombre galante* –atento– y *mujer galante* –licenciosa–, *un cualquiera* –sin oficio ni beneficio– y *una cualquiera* –mujer de mala vida. En este mismo sentido, los adjetivos *honrado* y *honesto*, aplicados a hombres se refieren a características de su vida pública, su trabajo, su comportamiento, su palabra, y para las mujeres aluden directamente a la conducta mostrada en lo relativo a su vida sexual. Y es que “Los duales aparentes constituyen una herencia del pasado, con expresiones de valores sociales hoy en revisión y figuran en todas las lenguas pertenecientes a sociedades de hábitos patriarcales” (García Meseguer, 1994). *El favorito* –político preferido por el rey– y *la favorita* –la amante preferida–; *cortesano* –hombre de la corte– y *cortesana* –prostituta con cierto rango social. Y así podríamos seguir...

El significado de una misma palabra cambia según se utilice, como hemos dicho, en masculino o femenino, no sólo su descripción sino su significación (Moyer, 1991). Hay también insultos en femenino que no tienen equivalente en masculino y que son usualmente aplicados a las mujeres, como por ejemplo *histérica*.⁷ Por otra parte existe un sinnúmero de términos del mundo animal asociados a las mujeres siempre de forma en algún grado negativa, claramente sexista: *pollitas* –adolescentes–, *conejas* –que tienen mucho hijos–, *cluecas* –amorosas–, *pájaras* –astutas–, *vacas* –gordas–, *panteras* –agresivas–, *parva* –tonta–, *víbora* –mala–, *perra* –prostituta, malvada. Por otra parte hay también varios nombres de animales que en su forma femenina son convertidos directamente en insulto, este sí aplicable también a los hombres: *gallina* –cobarde–, *rata* –miserable–, *sanguijuela* –aprovechado– (Sau, 1986).⁸

⁷ Algo característico en muchas sociedades para deslegitimar actitudes femeninas y cortar la comunicación. Hoy también hay vocablos “patológicos” muy usados entre la juventud, eso sí aplicados a ambos sexos por igual: bipolar, *border*...

⁸ Cuando no es insulto directo, y es velado como *gallina* –éste para ambos sexos–, en ocasiones, hay degradación incluida en las diferencias anatómicas y sexuales del reino animal. Por ejemplo, se define *gallina* en comparación con *gallo* por lo que no tiene: un gallo es “ave del orden de las gallináceas, de aspecto arrogante, cabeza adornada de una cresta roja, carnosa y ordinariamente erguida; pico corto, grueso y arqueado, carúnculas rojas pendientes a uno y otro

Pero hay más, el empleo del vocablo de los progenitores/as —en expresiones con cierta carga de entusiasmo alegre o agresivo, según sea el caso—: madre y padre. La primera con relación a algo en general negativo —aunque no siempre— y el segundo como expresión la mayoría de las veces de carácter positivo para algunas culturas.

En México y en los países latinoamericanos, cuando se quiere ofender, se ataca a la madre, *hijo de la gran...*, *...a tu madre*, son las peores ofensas que se le pueden proferir a una persona. También las amenazas se hacen con relación a la madre: *te voy a romper la madre*. A nadie se le ocurriría hacer puto al padre o mentar el pene paterno con el ánimo de ofender. La figura del padre se utiliza para enaltecer o establecer ventaja: *estar bien padre* o *ser tu padre*. En cambio, para descalificar, se dice *no valer madre* o *estar bien madreado*. *Hacerle un hijo macho* es infligir una grave afrenta a alguien y entraña la sumisión del embarazo y del sexo de la criatura. Al individuo que destaca se le menciona como *digno hijo de su padre* o *hijos de tigre...* En cambio, quien no es digno de confianza es señalado por *no tener madre* (Sierra, 1997:10).⁹

Otra forma de sexismo lingüístico, aunque menos común, la constituyen los denominados *vacíos léxicos*, es una palabra sólo aplicable y aplicada a un solo sexo —femenino— y sin equivalente para el otro: *arpiá*, *ninfomanía*, *marisabidilla...* Eso sí, cuando hay palabras sólo aplicables al masculino, suelen tener un significado en principio y socialmente positivo: *caballeridad*.

lado de la cara”, mientras una gallina es: “hembra del gallo, del cual se distingue exteriormente por tener menor tamaño, cresta pequeña y rudimentaria, cola sin cobijas prolongadas y tarsos sin espolones” (DRAE, 2001).

⁹ Algo comparable y con cierto paralelismo son las expresiones de *coño* o *coñazo* para lo negativo y *cojonudo* para lo positivo, usuales en España, con relación a los órganos sexuales femeninos y masculinos, y que veremos a continuación. Volviendo al tema de la madre en México, quizás lo más sorprendente y curioso es que esta forma de insulto tiene lugar en un país donde se venera a las madres, además de que el culto mariano es más que destacado, y si no, que se lo pregunten a la Guadalupana. En todo caso se trata de polaridades y escisiones emocionales y psicológicas en las que no vamos a entrar aquí.

La sexualidad: lenguaje, cuerpo y mujer

La diferencia sexual se sitúa en la confluencia de naturaleza y cultura. Sin embargo, las civilizaciones patriarcales han disminuido hasta tal punto el valor de lo femenino que la realidad y la descripción del mundo que las caracteriza son inexactas. En lugar de constituir un género diferente, el femenino en nuestras culturas se ha convertido en un no-masculino, es decir, en una realidad abstracta sin existencia. Si la mujer se encuentra a menudo reducida a la esfera sexual en el sentido estricto, el género gramatical femenino se diluye como expresión subjetiva, y el léxico que concierne a las mujeres con frecuencia está compuesto de términos escasamente valorados, cuando no injuriosos, que la definen como objeto en relación con el sujeto masculino. De ahí que a las mujeres les cueste tanto hablar o ser escuchadas en tanto que mujeres. El orden lingüístico patriarcal las excluye y las niega. Hablar con sentido y coherencia y ser mujer no es compatible (Irigaray, 1992:18).

Hay numerosas palabras relacionadas con el cuerpo y la sexualidad¹⁰ que si provienen o se aplican a las mujeres son negativas,¹¹ mientras que referidas a los hombres son consideradas positivas. Tenemos el claro ejemplo de las palabras que aluden en el habla popular a genitales o partes del cuerpo con relación al sexo de la persona, que son utilizadas de forma peyorativa e incluso denigrante según la palabra de que se trate y el sexo al que pertenezca. Por ejemplo, en español de España, cuando se habla de *coñazo*¹² o *rajado*,¹³ en alusión a la

¹⁰ Las mujeres son fácilmente relacionadas con su cuerpo y con la sexualidad, y más usualmente reprimidas y sancionadas por su supuesta transgresión según la moral hegemónica. Muestra de ello es que hay más términos para referirse a una mujer sexualmente promiscua que para nombrar a un hombre por la misma causa. El lenguaje se funda en el cuerpo y sexualidad de la mujer y a la vez presiona y controla socialmente su sexualidad, la descalifica, o por lo menos lo intenta.

¹¹ En muchas ocasiones la sexualidad es la categoría principal para nombrar a la mujer, y sobre la cual sólo ella tiene existencia y valor. Por una parte hay términos que designan aceptación y deseo, por otra, el cuerpo de la mujer y concretamente su sexo son fuente de inagotables ofensas hacia ella, ya sea de forma metafórica o de manera directa —en francés hay 600 palabras para designar a una prostituta y 800 para referirse al sexo femenino— (Violi, 1991).

¹² “Persona o cosa latosa, insoportable” (DRAE, 2001).

¹³ Huir en Argentina y Uruguay, desdecirse en México (DRAE, 2001).

vagina, siempre tiene connotaciones negativas, y cuando se dice *cojonudo*,¹⁴ referente a los testículos,¹⁵ posee asociaciones positivas. Nótese que además los diccionarios no formulan una definición de estas palabras, sino que enumeran adjetivos considerados sinónimos, en uno u otro sentido. También existe esa antonomasia en alusión a términos relacionados con el parentesco y concretamente la pareja procreadora de la familia: cuando algo o alguien *está padre*, es bueno, y cuando no, *me vale madres*, en español de México, como apuntábamos anteriormente.¹⁶

Otras destacadas expresiones verbales son *joder* –España– y *chingar*¹⁷ –México–, que provienen de la relación sexual genital con penetración, y que en el habla popular son comúnmente utilizadas de forma extensiva para realizar una exclamación con tintes negativos o demostración de enojo y violencia, en ocasiones. Mención especial requiere el vocablo mexicano por todo lo que significa más allá de lo lingüístico, lo psicosocial e identitario-cultural, entre otras cosas.¹⁸

¹⁴ “Estupendo, magnífico, excelente” (DRAE, 2001).

¹⁵ Y podríamos añadir expresiones tales como: *es muy cojonudo o tiene muchos huevos* en el sentido de valiente –*huevón* en México equivale a perezoso, vago u holgazán–; o el insulto *coño* como expresión de enojo, o a veces de sorpresa –e implica cierto nivel de miedo o enfado también–, en el español de España.

¹⁶ Sin embargo, no todo es tan sencillo como parece, pues algo que está *teta* es positivo y hay cosas negativas que se las alude como *pijadas*, en alusión al pene, en diversos puntos de la geografía española. Lo mismo ocurre con *madre* en la expresión mexicana cuando se habla de *estar a toda madre* o *no tener madre* en sentido positivo para remarcar que algo es muy bueno. Las expresiones *puta madre* o *hijo de la gran puta*, inicialmente muestras de enojo y agresión verbal, han derivado en demostración de sorpresa, alegría e incluso cariño.

¹⁷ Decir *no me jodas* equivale a *no me molestes*, y *chinga a tu madre*, algo similar. Sin embargo, para enaltecer a alguien también se dice que *es un chingón*.

¹⁸ No profundizaremos en este estudio sobre dicha cuestión, ya que el término *mexicano* –y *mexicana*, suponemos, aunque no se explicita–, por ejemplo, ha sido objeto de una amplia reflexión psicoanalítica y cultural más allá de los géneros, y en concreto la construcción social de la mujer mexicana. Sobre la construcción de la mexicanidad puede consultarse: Roger Bartra, *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*, México, Grijalbo, 1987; Roger Bartra (sel. y pról.), *Anatomía del mexicano*, México, Plaza y Janés, 2002; Agustín Basave Fernández del Valle, *Vocación y estilo de México. Fundamentos de la mexicanidad*, México, Noriega-Limusa, 1990; Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*, México, FCE, 1992; Carlos Monsiváis, *Amor*

Si la propia mujer se encuentra a menudo reducida a la esfera sexual en sentido estricto, el género gramatical femenino se diluye como expresión subjetiva, y el léxico que concierne a las mujeres con frecuencia está compuesto de términos escasamente valoradores, cuando no injuriosos, que la definen como objeto en relación con el sujeto masculino [...] El orden patriarcal las excluye y las niega (Irigaray, 1992:18).

Y es que:

La sexualidad es la categoría principal a través de la cual se construye la nominación de la mujer, respecto a la cual sólo ella puede adquirir existencia y valor. Por un lado, el léxico abunda en calificativos y términos que sirven para determinar la escala de aceptación y deseo respecto al único parámetro relevante; por el otro lado, son la sexualidad y el cuerpo de la mujer los que constituyen la base metafórica y fuente inagotable para el lenguaje de las injurias y las ofensas (Violi, 1991:71).

Sobre el tema de la mujer, el cuerpo, la sexualidad y el lenguaje, podríamos seguir reflexionando ampliamente por sus implicaciones identitarias de género, sociales y culturales, emocionales y psíquicas; sin embargo, para no desviarnos de nuestro objetivo vamos a concluir este subapartado aquí.

De profesiones, oficios, puestos, cargos y títulos académicos

Por los cambios culturales generales que está teniendo nuestra sociedad, y en especial por la introducción y permanencia de la población femenina en el mercado laboral, un asunto de mucha actualidad es el relativo a la denominación de carreras, profesiones, oficios, cargos y titulaciones académicas. Suele pasar

perdido, México, Era, 1994; Santiago Ramírez, *El mexicano, psicología de sus motivaciones*, México, Grijalbo, 1994; Samuel Ramos, *El perfil del hombre y la cultura en México*, México, Espasa-Calpe, 1980; Rogelio Díaz-Guerrero, *Psicología del mexicano. Descubrimiento de la etnopsicología*, México, Trillas, 1999; Agustín Basave Benítez, *Mexicanidad y esquizofrenia*, México, Océano, 2010; Jorge Castañeda, *Mañana o pasado. El misterio de los mexicanos*, México, Aguilar, 2011.

todavía que se nombran las profesiones y titulaciones de mayor prestigio social, y reservadas a los hombres hasta hace poco, en masculino. Así, es común decir y oír *los médicos y las enfermeras* –como si no hubiera médicas y enfermeros– o recibir un título de *doctor en estudios de la mujer* siendo una mujer la que obtuvo el grado o nombrar al *juez de la corte* aunque se trate de una mujer y exista la palabra *jueza*, según el diccionario y las reglas gramaticales correspondientes.¹⁹

Cuando las profesiones y cargos se nombran en femenino, hay quien considera que tienen una carga peyorativa en el sentido que antaño se interpretaba: como *la mujer de* un hombre con ese puesto u oficio, lo que se ha dado en llamar los *vocablos ocupados* (García Meseguer, 1994). Por ejemplo, *presidenta municipal* no siempre se entiende normalmente como el cargo, sino como esposa del hombre que ostenta el cargo, mientras *alcalde* nunca se pensaría como esposo de la alcaldesa, mujer que encabeza el gobierno de un pueblo o ciudad. El término del cargo feminizado arroja como primer y principal significado la relación sexual legítima de “esposa de” (Pardo, 1992). Es más, puede consultarse el diccionario y se leerá que *jueza* es la “mujer que desempeña el cargo de juez” y en segundo lugar la “mujer del juez” (DRAE, 2001).²⁰ Sin embargo, si se consulta la edición anterior de este diccionario, la 21, las definiciones están invertidas, primero es la “mujer del juez” y como segunda opción “la que ocupa el cargo” (DRAE, 1992:1211). Incluso se toman la libertad de aconsejar que es mejor *juez* que *jueza* o en todo caso utilizar este último término con artículo en femenino: “la juez” (Moliner, 2001).²¹

¹⁹ Otros ejemplos: “Michelle Bachelet, médico y ex presidente de Chile” o “el funcionario pidió permiso para visitarse con el ginecólogo” o “el arquitecto María Hidalgo consultó con el restaurador Benita Juárez”.

²⁰ Además, en la edición de consulta actual –la 22– dice “mujer que desempeña...”, como si no fuera suficiente el fonema gramatical femenino para saber que es mujer, o como recalando la novedad o quizá anomalía en el sexo de quien sustenta el cargo. Seguramente es por aclarar, no lo dudamos, se trata de buenas intenciones de las/os académicos y académicas de la Real Academia Española. Sin embargo, no dicen “hombre que ostenta el cargo...”, se habla de “persona” o “miembro” (DRAE, 2001), manteniendo la ambigüedad. O lo que es lo mismo, el juez puede ser hombre o mujer, la jueza sólo mujer. Si lo definiéramos a la inversa, habría protestas; tal como está, se calla o no se dan cuenta.

²¹ “A pesar de que existen las dos terminaciones (juez, jueza), es más frecuente usar también en femenino la forma ‘juez’, sobre todo en lenguaje formal: ‘El juez, la juez’” (Moliner, 2001:123).

Para nombrar cargos, oficios, carreras y profesiones, explicitando la presencia de mujeres, especialmente en aquellos ámbitos en donde tradicionalmente ha habido mayoritariamente o sólo hombres, puede hacerse en principio de tres maneras diferentes. Una es feminizando el término gramaticalmente —*la jueza, la obispa*—, otra sería poniendo únicamente el artículo precedente en femenino —*la juez, la obispo*—, y una tercera a partir de la androgenización del término —*el juez, el obispo*— (García Meseguer, 1994). No obstante, hay posibilidad de elegir, y creemos y parece lógico que si el género gramatical femenino existe o se puede crear, no hay fundamento para no usarlo; no hay más razón para mantener el masculino que perpetuar la invisibilización. Repetimos, si la gramática lo permite, se usa, y si no, tampoco hay motivo para no cambiarla.

Como decíamos, en ocasiones a ciertas ocupaciones o cargos se les denomina *vocablos ocupados*, como el ejemplo precedente, en el sentido que ya hay un significado anterior —generalmente despreciativo— al que se desea otorgar en la actualidad: *mujer pública* —prostituta y no política— o *jueza* —esposa del juez y no la que ejerce el puesto. “Algunos de estos vocablos ocupados van desarrollando, con el tiempo, nuevas acepciones más acordes con la realidad de la vida actual, lo que resuelve el problema” (García Meseguer, 1994:37), y consideramos que seguirá esta tendencia.

Hay también otros casos en que cuando el oficio lo desempeña una mujer es de menor categoría e importancia que el masculino, consideración establecida culturalmente o por cuestiones de jerarquía, a pesar de que lo único que cambia en el vocablo sea el género gramatical. *Secretario* es alguien con funciones autónomas y hasta con cierto grado de poder, mientras que *secretaria* tiene una función de auxiliar a la orden de un jefe (García Meseguer, 1994). Así, al hablar de la “secretaria de Educación” no suena de tan alto rango como el “secretario de Economía” —y no sólo por la categoría asignada a dichas responsabilidades concretas que la política otorga y que es muy discutible, sino por el vocablo propiamente dicho.

Por otro lado, existen profesiones femeninas y masculinas de igual nombre y diferente significado. Veamos: *tornera* es la monja que sirve en el torno, y *tornero*, el que ejerce el oficio de tornear; *tonadillera* es la que canta tonadillas y *tonadillero* suele considerarse más a menudo al que las compone (Pardo, 1992). La segunda designación en masculino es más valorada, por supuesto. En ocasiones el término femenino se convierte en objeto o cosa, como *cartera*, que no

es la que reparte cartas ni la mujer del cartero sino un objeto (Sau, 1986). Es más, hay quien defiende que, por ejemplo, es mejor no llamar *música* a la mujer que tiene dicha profesión para no confundirla con la música; sin embargo, curiosamente también hay oficios masculinos que se pudieran confundir y nadie lo señala: frutero, sereno, estadístico (Lledó, 2006).

Otros vocablos en femenino relacionados con profesión o estudio llegan a tener connotaciones a veces sumamente negativas —en frontal oposición con las positivas del masculino—, por ejemplo, *un profesional* es un hombre experto en algo, y *una profesional*, una prostituta; *un master* es una especialidad profesional, y *mistress* es la amante (Violi, 1991). Lo mismo podría hacerse extensivo a *compadre* —cuate, amigo— y *comadre* —charlatana, metiche—; por no mencionar *mujer pública* ante *hombre público*, que ya comentamos. No obstante, al parecer el lenguaje cambia más lentamente que la realidad en la cual nace y se reproduce, y la norma tradicional parece resistirse más tiempo aunque ya haya variado su sentido en la práctica (García Meseguer, 1994). Los diferentes sistemas sociales presentan diversos ritmos de transformación. En el caso del lenguaje cotidiano y las narrativas populares, por ejemplo, éste suele ir detrás de los cambios sociales y políticos, así como de las nuevas experiencias y prácticas de las personas. El lenguaje es un hábito, y como tal, es arduo cambiarlo. Hablar en femenino muchas veces resulta un esfuerzo deliberado y costoso (Moilà, 1981). Todo esto ya está cambiando y seguramente lo seguirá haciendo en el tiempo, en paralelo a las transformaciones sociales, no obstante, no está de más tenerlo presente y colaborar en ello si así se considera pertinente.²²

Finalmente, hay nombres de profesiones tradicionalmente femeninas que también se masculinizan, y la elección gramatical parece más flexible que en el caso visto con anterioridad: el juez, la juez, la jueza. Se tiende en general a masculinizar —el niño, el enfermero, el amo de casa, el empleado del hogar, el prostituto, el modisto—, si bien una segunda opción es cambiar sólo el artículo —el niñera, el enfermera, el ama de casa, el empleada del hogar, el prostituta, el modista— y la tercera es seguir usando el femenino al margen de quien se dedique a la actividad —la niñera, la enfermera, la ama de casa, la empleada del

²² “—¿Sabes? ¡El jefe del departamento ha tenido un hijo!
—¿Su mujer?
—¡No, no, él Margarita!” (*Uso no sexista del lenguaje administrativo*, 1990).

hogar, la prostituta, la modista—, por supuesto, esta última poco frecuente (De Andrés, 2000; Alamar, 2004; Castro, 2009). Aquí no parece haber ni dilema, ni problema, ni retraso y la opción de nombrarse *modisto* fue rápida, por ejemplo.²³

La cortesía descortés del estado civil

Siguiendo en el ámbito de las transformaciones sociales en la actualidad, se puede también mencionar el estado civil. En primer lugar, en varios idiomas la mujer que lleva el apellido del padre, según la tradición, al contraer matrimonio lo pierde y adquiere el del marido. Se pasa de ser *hija de* a ser *mujer* —esposa— *de*.²⁴ Esto es, la mujer aparece en los tratamientos de cortesía definida con respecto a sus relaciones con el hombre que tiene aparentemente el poder y derecho a nombrar y a darle su nombre. Mientras la madre no transmite el apellido en primer lugar, la hija al entrar al matrimonio pierde el apellido paterno, y pasa a ocupar el del marido, una suerte de concesión, invisibilización, o como se quiera nombrar. Hoy se utiliza en algunos lugares como costumbre, que tal vez convendría revisar.²⁵

En segundo, al utilizar los vocablos de cortesía para aludir a las mujeres, se distingue entre *señora* —casada— y *señorita* —soltera—, mientras que para el otro sexo, *señor* no denota su estado civil, incluso *señorito*, de otra época y para cierta clase social, hoy se escucha mal. Esto es en principio más discriminatorio que cortés y reproduce la supuesta o real dependencia social y hasta da lugar

²³ Subrayamos que *modista* es como *periodista* o *violinista*, no obstante se admite *modisto* sin problemas. Habrá que pensar cómo nombrar al hombre periodista, si *periodisto*, como se dijo en alguna ocasión *miembra* en vez de *miembro*, y es que, más allá del guiño y la risa, hay que pensar y creer que todo es posible.

²⁴ Lo que nos recuerda a Lévi-Strauss y su obra (1998) *Las estructuras elementales del parentesco*, Barcelona, Paidós; y también el artículo de Gayle Rubin (1986) “Tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo” en *Nueva Antropología*, núm. 30, México.

²⁵ Cuando Néstor Kirchner llegó a la presidencia de Argentina, Cristina Fernández, su esposa, que había ocupado ya diversos cargos de elección popular locales y nacionales, dijo que no quería ser la primera dama sino la primera ciudadana. Si bien ciertamente, y ya luego presidenta de su país (2007), se la sigue nombrando en ocasiones como Cristina Fernández de Kirchner. Algo similar pasa con Hillary Rodham Clinton en Estados Unidos.

a chistes.²⁶ Se trata de una asimetría con relación al tratamiento masculino, ya que el hombre aparece independiente del estado civil, esto es, parece tener valor por sí mismo. Por su parte, a la mujer se le señala su estado y se le da un tratamiento diferente según sea éste. Sobre esto se discute si de una simple costumbre se trata y no hay que darle importancia, o si es algo más profundo e indica la dependencia de la mujer respecto al varón como mensaje subliminal (García Meseguer, 1994).²⁷ Hay que pensar dónde empieza la amabilidad y hasta dónde llega la propiedad o el señalamiento del estado civil que el lenguaje distingue sólo para la población femenina.

Es más, y siguiendo esta reflexión, a veces se habla de manera un tanto androcéntrica y ocultando a las mujeres, al nombrarlas con relación a los padres o maridos y no directamente a ellas mismas, no sólo por el apellido y estado civil, sino también porque aparecen en los discursos políticos, en los medios, o en el habla popular vinculadas con alguien, lo que decíamos al iniciar este punto: hijas de, hermanas de, y esposas de, o madres de.²⁸

El diminutivo, el nombre de pila y el artículo en el nombre: del cariño al desprecio

Otra característica es el empleo del diminutivo para referirse a las mujeres, que las empujeña, convirtiéndolas en menores: *nena*, *niña*, cuando no en objeto: *muñeca* (Sau, 1986). Se trata de la infantilización de las mujeres, dependientes, débiles y pequeñas; objeto de protección, cariño, minusvalía y quizá también

²⁶ “—Este es el formulario a llenar, señorita.

—Muchas gracias, señorito” (*Indicacions...* s.f.).

²⁷ En la ONU, por ejemplo, está prohibido hacer la diferencia entre *Mrs.* y *Miss*, para todas las mujeres se utiliza *Ms.* “En español, como en francés e italiano, no existe (¿aún?) un tercer término como en inglés ‘Ms’” (García Meseguer, 1994:27).

²⁸ “La esposa de Fuentes parece sosegada”, “En el avión iban tres franceses, dos estadounidenses, todos con sus esposas”, “La hija del jefe es poco simpática”, “El embajador y su familia”. Sin embargo, no solemos oír o decir “Margarita Paredes, su esposo e hijos asistieron a la comida de la gobernadora y su marido”.

desprecio.²⁹ Esto es más evidente cuando se habla de una pareja y es a ella a quien se nombra en diminutivo, se trata de una asimetría;³⁰ claro, puede interpretarse como muestra de cariño, pero también puede que no, dependerá de cada circunstancia. En todo caso, ¿tan poco cariño hay hacia los hombres?, ¡o qué poca tolerancia social para mostrarlo!

Algo similar sucede cuando se nombra a alguien por su apellido o por su nombre y apellido, y a otra persona en la misma frase sólo por su nombre de pila; esto último suele ser más usual para las mujeres.³¹ La interpretación es que hacia la mujer hay más confianza y familiaridad, pero también es posible que sea una franca falta de respeto. Siguiendo con esta reflexión, en ocasiones también de forma incorrecta se antepone el artículo *la* a los nombres en femenino.³²

En todo caso, hay quien pudiera pensar que todo esto es anecdótico, pero lo curioso es que no acontece a la inversa,³³ es por ello que conviene ser sensibles, reconocerlo y en la medida de lo posible evitarlo. En algunas regiones de México el uso del artículo antes del nombre tiene además intención despreciativa así como de etiquetación sexual. No hay que descartar la amabilidad y confianza que la expresión, en ocasiones, puede denotar. Sin embargo, sería lógico y humano un tratamiento equitativo, que a nadie perjudica y a todos y todas beneficia.

Un caso común y que podemos percibir a nuestro alrededor o en los medios de comunicación es cuando el androcentrismo prácticamente hace desaparecer

²⁹ El hecho de que algunos nombres propios sean derivación del masculino es también un indicio de la preponderancia de este género gramatical: Alfonsina, de Alfonso; Ernestina, de Ernesto; etcétera. En ocasiones se nombra a una pareja, a él por su nombre y a ella por su diminutivo, puede ser de cariño o puede que no: Sergio y Carmencita.

³⁰ Es verdad que se discute si se trata de cariño o proximidad hacia unas y de lejanía hacia otros. En todo caso cuando en la presentación de una tesis doctoral se nombra al jurado como: doctor Juan Pérez, doctor Ricardo Venegas y Ana o Anita, parece algo discriminatorio, cuando menos.

³¹ “Calderón y Elba Esther se reunieron con el presidente Hugo Chávez y Dilma”. “Mon-siváis y Elenita recibieron un homenaje”.

³² “Madrado y López Obrador mantuvieron una conversación con Beatriz Paredes y la Gordillo”. “La Salma Hayek es famosa en Hollywood”. “La Thatcher es la dama de hierro”.

³³ “Poniatowska y Carlitos aparecieron en el Zócalo apoyando al Marcelo”. “Dilma Rousseff visitó a Evo y Hugo”. “El Cárdenas y el Alonso Lujambio”. “El Obama y el Zapatero”.

a la mujer, y cuando se la ve es algo así como un ser subordinado y dependiente del hombre totalmente, además del sexismo que implica su desvalorización. Por ejemplo, cuando se habla de una persona importante en un medio concreto, un hombre, y se le menciona con su nombre de pila y apellido y de paso se dice “y su mujer”, la cual a veces ni aparece, otras se nombra sin nombre, y en ocasiones sólo con el nombre y sin apellido, y si algo se dice de ella es porque tiene que ver con el mundo del espectáculo o trae a cuevas algún escándalo, nunca porque es buena científica o porque hable cinco idiomas.³⁴ Por supuesto, de ella no suele mencionarse su profesión. Eso sí, si se la nombra es por su físico o vestimenta. Es curioso que esto acontezca aunque ella forme parte del éxito del esposo o tenga incluso un puesto o profesión más importante socialmente que éste. Las mujeres desaparecen, si se nombran se les quita el apellido y se les desconoce su ocupación a no ser que por algún motivo llamen la atención, y si se las ve es por su imagen.³⁵

Sobre esto hay multitud de evidencias cotidianas, sin embargo, ni siquiera nos damos cuenta, pues resulta difícil asomarse a las formas simbólicas y percatarse del bagaje cultural que durante siglos ha primado en nuestra sociedad, que nos inunda y desborda.³⁶

³⁴ Hay también que reconocer una realidad, la tendencia de las uniones matrimoniales entre destacados o famosos de la clase política, y famosas y destacadas del ambiente del espectáculo.

³⁵ “El director de cine Julian Schnabel y su mujer Olatz...’ (ella es la guionista del *film* a que hacen referencia)” (Frente de Mujeres Progresistas, 2009). En ocasiones, en cumbres de ministros y jefes de Estado ellos van con sus esposas, que hacen reuniones paralelas y sobre temas aceptados según los tradicionales estereotipos genéricos; pero ellas acuden solas, como incluso en alguna ocasión ha comentado de manera sensible algún periódico de México.

³⁶ Mención y nota curiosa es a veces cuando un grupo de políticos o académicos escuchan una presentación de mujeres académicas o políticas sobre estudios de género o feminismo. La seriedad de los rostros y las preguntas que hacen muestran lo “políticamente correcto”, si bien lo que se dice es obvio, insulso o ininteligible. Ellos otorgan una aparente importancia que no muestran hacia otras mujeres que pueden decir algo mucho más interesante pero sobre cualquier otro tema y en palabras coloquiales.

Los adjetivos, los estereotipos y los sexos

También hay diferencias en cuanto a la selección de adjetivos que califican a cada sexo. Por razones culturales se crean ciertas propensiones y estereotipos. Éstos se reiteran desde los libros de texto hasta los medios, pasando por nuestras representaciones mentales y sociales de todo tipo (Fernández Poncela, 2003b). La fuerza física masculina y la belleza femenina sería uno de ellos, pero hay más: lo racional-lo sentimental, lo laboral-lo hogareño. Hombres activos-mujeres pasivas, dominantes-sumisas, agresivos-inhíbidas, con inteligencia lógica-con intuición, son algunas de las características adjudicadas según sexo (Jayme y Sau, 1996). Por ejemplo, en el caso particular del mundo político, a las políticas se les califica o descalifica en los medios y se les muestra o critica por su forma de vestir, su cuidado estético o sus relaciones íntimas, cuestiones que nunca parecen advertirse ni publicarse respecto a los hombres políticos.³⁷ Ellos son mencionados por su discurso, comportamiento y logros o críticas referentes a su actividad profesional.

Así, es habitual oír en conversaciones o en los medios informativos cómo se adjetiva de forma distinta a hombres y mujeres, a ellos más en su rama

³⁷ Todo parecido con la prensa mexicana no es pura coincidencia. Las alusiones al aspecto físico de Elba Esther Gordillo y a las relaciones sentimentales de Rosario Robles son ejemplo de enjuiciamiento y descalificación, de alguna manera por cuestiones no políticas, sino estéticas o personales. Asunto que no sucede con los hombres; al contrario, se los ensalza por tener parejas “bellas”, como a Peña Nieto o a Sarkozy. En ocasiones, tras ensalzar el aspecto físico de la compañera o pareja de un político, se añade que “además” es inteligente. Pasa lo mismo con los comentaristas deportivos ante una deportista que obtiene un éxito, a continuación se comenta algo de su imagen física, en especial si ésta es atractiva, lo cual no suele hacerse con los deportistas, y ni se menciona si es considerada fea. Así, ellos, políticos y deportistas, no son evaluados por su físico, sin embargo, cuando se dice que éste tiene que ver con su éxito electoral sin ir más lejos, se critica al electorado femenino por dejarse influenciar por un atributo que además nuestra sociedad sobrevalora: la belleza física. Por su parte, los hombres políticos que se casan con una mujer considerada belleza del mundo artístico son elogiados y envidiados, mientras que las mujeres que sufragán por un político que consideran guapo son juzgadas y descalificadas. Al parecer estamos en un mundo difícil de comprender, como complejo es entender que a veces inteligencia y belleza pueden ir juntas, en especial que hay mujeres bonitas que pueden ser listas también, o que hay hombres inteligentes que están de buen ver, como se dice coloquialmente. O mejor dicho al revés: las inteligentes pueden ser bellas y los guapos además inteligentes.

laboral, sobre su fuerza, capacidad o inteligencia, a ellas más en cuanto a su físico, carácter emocional y cuestiones estéticas o de moda.³⁸ En concreto un estudio sobre el tema señala que las mujeres son relacionadas con el cuerpo, las relaciones y la belleza. En general se las muestra como amas de casa, maternales, buenas, pasivas, obedientes, tiernas, amables, dependientes, temerosas, siempre ocupadas y preocupadas por los demás, siempre jóvenes y, por supuesto, atractivas. Los hombres, que suelen ser considerados responsables y jefes de familia, han de mostrar hombría y ocultar sentimientos, y a ellos, eso sí, se les permiten los deslices sexuales. Ellos son autoridad, tienen sabiduría y experiencia y están profesionalmente realizados. Se hace énfasis en estereotipos de agresividad, independencia y competitividad (Varios Autores, 2000). Y en esto el lenguaje aporta todas las metáforas, metonimias, adjetivos y estereotipos que hagan falta. El sexismo en el léxico es abundante, usual, y a veces poco visto. No cabe duda que estamos sumergidos/as en nuestra cultura, así como en un mar de prejuicios sociales.

El hombre como medida de todas las cosas³⁹

Por su parte el androcentrismo no es menos usual que el sexismo, es omnipresente y omnipotente.

³⁸ “La Ministra de *x* país era simpática y elegante” mientras que “El ministro experto en su trabajo dio un discurso inteligente”. Sobre esto hay una fuente inagotable de ejemplos, muy especialmente al ver a políticas y políticos en los medios de comunicación en nuestros días. Sin ir más lejos, están las descripciones y críticas a las presidentas de Argentina y Chile, en torno a sus vestimentas y arreglos. A la primera se le critica su figura o sus trajes sastre de llamativos colores y no prestar la debida atención a su imagen personal. A la segunda, por el contrario, por estar excesivamente interesada en su cuidado estético, cirugías plásticas, maquillaje y vestimenta muy esmerada. No queremos abundar en este tema, pero sí dejar claro que “Los medios de comunicación reflejan la realidad, pero a la vez crean modelos, conforman actitudes y comportamientos y muestran una determinada visión del mundo. Su lenguaje no es ni más ni menos sexista que el empleado en otros espacios sociales, pero su influencia no puede compararse a la de otras instancias productoras de discurso” (Vargas, 1995:14).

³⁹ Hoy en día, en el Planetario de Barcelona, en la explicación de la bóveda celeste, se habla de cuando “el hombre” pobló la Tierra o viajó al Universo —lo repiten dos o tres veces—, es

¿De quién hablamos cuando hablamos del hombre? ¿Hablamos de mujeres y hombres como tú y como yo, como nosotras, vosotros, ellas y ellos? ¿Hablamos del conjunto de seres humanos? ¿O las mujeres estamos excluidas, y en ese caso se generaliza olvidando la realidad específica de la mitad de la humanidad? (Moreno, 2007:17).⁴⁰

El uso y abuso de términos masculinos que supuestamente integran a la mujer y a toda la humanidad es común.⁴¹ La mujer es subsumida, desaparecida, por la organización binaria del término positivo que tiene la posibilidad de incluir al otro —pero no a la inversa. El hombre representa al hombre y a la mujer, a toda la humanidad, como ya hemos mostrado. Hay, de hecho, una ambigüedad semántica, y lo correcto sería hablar de persona o ser humano.

más, la imagen proyectada en el cielo es masculina. En verdad impacta la utilización de *hombre* como genérico universal, imagen y palabras, más en una ciudad europea, cosmopolita y de avanzada en temas de género y diversidad sexual. No olvidemos que la Ciudad de México, una de las más grandes del mundo, tiene entre sus símbolos más importantes el “Ángel de la Independencia”, sin embargo, curiosamente se trata de una escultura femenina; y la “Diana Cazadora”, en el Paseo de la Reforma —como en otras ciudades del país—, cuya modelo ha recibido homenajes, lo cual está muy bien, pero todavía no homenajeamos así a un hombre que halla posado desnudo.

⁴⁰ “Sin pensarlo, caí en el abuso de utilizar hombre en vez de humanidad. También en eso se ha despojado a las mujeres: la fuerza de la costumbre hizo al hombre sinónimo de humanidad. En 1948 se dio a conocer la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, ratificando el error de los revolucionarios franceses, que violaba de entrada el derecho a la equidad que asiste a las mujeres. Recientemente se corrigió esta afrenta dando cabida al término de la humanidad” (Sierra, 1997:11). Y quien osó reivindicar los derechos de la ciudadana acabó en la guillotina, Olympe de Gouges, si bien por otro motivo (Molina Petit, 1994). En español decimos *derechos humanos* porque se tradujo el concepto del inglés y no del francés, si no, diríamos *derechos del hombre* (UNESCO, 1989).

⁴¹ Dice un niño en la escuela a la pregunta de la maestra sobre los géneros gramaticales: “Los géneros son dos: masculino y masculina” (*Indicacions...*, s.f.). Claro que tendríamos la contraparte en la historia del niño paquistaní que le dijo a la esposa del ministro de Exteriores del Reino Unido que quería ser camionero y no presidente porque ése era oficio de mujeres —en la época de Benazir Bhutto—, según se recoge en un libro de la Organización de las Naciones Unidas a inicio de los años noventa —cuando se comentaba en dicha entidad cómo la presidenta aparecía muy maquillada para ocultar las evidencias de los golpes que recibía de su esposo.

Sin embargo, a pesar de la tendencia a hablar del hombre como universal, hay algunas excepciones cuando se trata de asuntos únicamente considerados de mujeres o que conviene especificar desde, ahora sí, el sexismo denigratorio.⁴²

Matar a una mujer es por ejemplo un *homicidio*, como si se matara a un hombre (Sau, 1986). Al matar a una hermana se habla de *parricidio*, como si fuera hombre también. Si bien cada vez es más usual el término “feminicidio” en nuestra sociedad, por lo menos en documentos institucionales y medios públicos; término lingüístico y político que tiene ya una breve historia pero amplio empleo.

Existe otro asunto no tan tratado, referente a la consideración de las mujeres como un colectivo aparte o diferenciado de la sociedad, no obstante que también están incluidas en otros grupos y categorías sociales. Esto es, se las visualiza aparte y se las invisibiliza en ciertas colectividades. Por ejemplo, al decir que había indígenas, trabajadores, jubilados y mujeres en un lugar, como si éstas no formaran parte de los otros grupos.⁴³

Una cuestión más, relacionada con el significado, cuando los hombres son los que “otorgan” y “conceden”, a modo de graciosa concesión o poco menos que favor y las mujeres aparecen como las beneficiarias de tanta bondad. El caso típico es el derecho de las mujeres al sufragio. “En 1953 se concedió el derecho al voto a la población femenina” o “Ruiz Cortines otorgó el voto a las mujeres”. Esto lo encontramos en obras actuales sobre las mujeres y la política en México por ejemplo, escritas por investigadoras.⁴⁴

[...] la utilización del masculino para referirse a los dos sexos no consigue representarlos. Ese uso, como constatamos continuamente, produce ambigüedades y confusiones en los mensajes y oculta o excluye a las mujeres. Se basa en

⁴² “El hombre inventó la agricultura” suena bien, aunque según estudios antropológicos en general fueron las mujeres en sus diferentes culturas. Sin embargo, “El hombre menstrúa y amamanta” como que ya no suena tan bien, y no lo leemos ni escuchamos.

⁴³ Al respecto hay una anécdota real en una entrevista sobre la definición del síndrome de Down: “Una persona con una característica diferente, como lo puede ser una mujer o un negro” (Lledó, 2007).

⁴⁴ Esto es común en publicaciones recientes de varios países. Sería bueno cambiarlo por expresiones que reconozcan que las mujeres ganaron, lograron, consiguieron... el derecho al voto.

un pensamiento androcéntrico que considera a los hombres como sujetos de referencia y a las mujeres seres dependientes o que viven en función de ellos (Alario, Bengoechea, Lledó, Vargas, 1995:14).⁴⁵

Y es que la diferencia sexual existe en el mundo, no la crea el lenguaje, éste únicamente la nombra. Hombres y mujeres tenemos los mismos derechos a ser y existir, por lo que nombrar la diferencia y representarla es parte de ese derecho.⁴⁶

La perversa inocencia del género gramatical⁴⁷

El género gramatical no es arbitrario ni carece de motivación [...] La diferencia sexual no se reduce, entonces, a un simple don natural, extralingüístico.

⁴⁵ No se repite al hablar en femenino y masculino para los grupos mixtos y ambos sexos. No se duplica el lenguaje (Alario, Bengoechea, Lledó, Vargas, 1995).

⁴⁶ De hecho, varias son las formas para corregir esta ausencia u ocultamiento del género femenino, además de, claro está, explicitarlo. Así, la frase “los indígenas eran nómadas y se trasladaban con sus mujeres y sus hijos” se puede transformar en “los grupos indígenas eran nómadas”. Como veremos más adelante, hay muchas soluciones alternativas que responden a un lenguaje respetuoso y equitativo.

⁴⁷ Hace años en un pesero en la Ciudad de México, un joven hablaba con una muchacha, y al pasar por un lugar dijo: “Aquí nacieron dos héroes y una héroa”. Más allá de lo que perseguía su relación con la joven y el hecho de la utilización del género gramatical femenino de forma incorrecta según la norma, la intención era destacar y valorizar el hecho de nombrar a una heroína. No sé cómo acabó la historia, pero críticas y burlas recibió la diputada Carmen Romero —entonces esposa de Felipe González, presidente español— al decir “jóvenes y jóvenes” en 1992, o la ministra española de Igualdad, Bibiana Aído, al dirigirse a los “miembros y miembros” de la Comisión de Igualdad en el Congreso de los Diputados en 2008, ambas mujeres políticas seguro corrieron con peor suerte. En el primer caso la joven seguramente se sintió valorada como mujer, en el segundo fueron objeto de duras críticas por prestigiosos académicos y famosos escritores o periodistas, hombres conocedores de la lengua —y que viven de ella—, cuya apertura al cambio gramatical, a los errores o juegos de palabras, desconocen. Una respuesta amarga y exagerada, reflejo del conflicto real entre los sexos, que no parece haberse resuelto y que alimentan como pueden para no apagar el fuego de vanidades en el que parecen quemarse.

La diferencia sexual informa la lengua y es informada por ésta. Determina los sistemas pronominales, posesivos, tanto como el género de las palabras y su división en clases gramaticales: animado/no animado, concreto/abstracto, masculino/femenino, por ejemplo (Irigaray, 1992:18).

En español existe el género gramatical, que no tiene por qué corresponderse con el género social y el sexo biológico. Se trata de una categoría gramatical inherente a las palabras que las clasifica en masculinas y femeninas. Así, definimos el concepto de género gramatical como la “Clase a la que pertenece un nombre sustantivo o pronombre por el hecho de concertar con él una forma y, generalmente solo una, de la flexión del adjetivo y del pronombre. En las lenguas indoeuropeas estas formas son tres en determinados adjetivos y pronombres: masculina, femenina y neutra”. Y en concreto el género gramatical femenino está “1. En los nombres y en algunos pronombres, rasgo inherente de las voces que designan personas del sexo femenino, algunos animales hembra y, convencionalmente, seres inanimados || 2. En algunos adjetivos, determinantes y otras clases de palabras, rasgo gramatical de concordancia con los sustantivos de género femenino” (DRAE, 2001); mientras que el masculino es lo mismo pero para la persona de sexo masculino y animales macho.

Ya en la práctica hay palabras con doble forma, masculina y femenina: *amigo*, *amiga*. Existen palabras con una única fórmula, ya sea en masculino como *personaje*, *bebé*,⁴⁸ ya en femenino, como *criatura*, *víctima*, que designan a los dos sexos. Además de palabras de género gramatical común, tales como, el/la *cantante*, la/el *intelectual*, el/la *testigo* que designan a uno u otro sexo dependiendo del género al usar el determinante.

Finalmente, aunque no por ello menos importante, está como decíamos el uso que se suele hacer del género gramatical masculino a modo de genérico –para ambos sexos. Por regla habitual lo masculino es considerado lo general y universal, que representa al término específico para un sexo a la vez que se considera genérico, sin serlo, y representa al género humano (Violi, 1991), como ya hemos dejado claro.

⁴⁸ Aunque en algunos países como Argentina se habla de *beba*.

El sistema de género en el lenguaje constituye una categoría gramatical cuya función es clasificatoria, y aunque se diferencia de un idioma a otro,⁴⁹ existe al parecer en casi todos.⁵⁰ Concretamente en las lenguas indoeuropeas hay una relación entre masculino-hombre-animado-dotado de vida-humano-cultura y femenino-mujer-inanimado-privado de vida-no humano-naturaleza; lo cual significa que se simboliza la diferencia en la percepción y se categoriza la realidad, influyendo desde el lenguaje en la visión del mundo (Violi, 1991; Jayme y Sau, 1996). Ya nos referimos también a la importancia del lenguaje en la cultura.

Antropólogos, etnólogos y lingüistas —Jespersen, Malinowski, Sapir, Trubetzkoy, Flannery, Lévi-Strauss— que han estudiado el lenguaje en pueblos denominados “primitivos” reconocen la diferencia sexual en el nivel fonológico, sintáctico o gramatical y léxico. Sin embargo, su hipótesis es que se trata de un resto arcaico, ligado a situaciones de tabú o exogamia, destinado a desaparecer progresivamente al avanzar el proceso de “civilización” en las sociedades. Existen formas lexicológicas y expresiones reservadas a hombres y a mujeres —es común encontrar en varias lenguas el tabú lingüístico para mujeres, por ejemplo— (Violi, 1991), como ya se apuntó (Jayme y Sau, 1996).

Los lingüistas —Meillet, Lyons— afirman la inutilidad lingüística de la categoría género —gramatical— carente de cualquier función y sin motivación lógica. Desde el punto de vista funcional no hay utilidad lingüística y sólo obliga a la concordancia. Así, el género gramatical se considera como supervivencia de una forma irracional a la que no le corresponde ningún elemento semántico. El género como categoría gramatical se reduce a una forma vacía, arbitraria, ilógica y carente de sentido. En general los especialistas —salvo excepciones como Jakobson (1975)— afirman que el género se debe a causas internas del lenguaje, por lo que se niegan a considerar las categorías lingüísticas como

⁴⁹ Por ejemplo, luna en castellano es femenino y sol masculino, mientras en idioma alemán el género gramatical se establece a la inversa.

⁵⁰ Curioso parece destacar que los seres o cosas que están más cercanos tienen el género gramatical más marcado que aquellos que están más lejanos. Por ejemplo, *hombre* y *mujer*, dos palabras diferentes de algo muy cercano, *león* y *leona* —misma raíz con variación morfológica flexiva de género— más o menos cercano, y *ballena* —uso indistinto— de algo bastante lejano (Palacios, 1995).

el resultado de una inversión semántica previa, inversión extralingüística, lo cual oculta la diferencia sexual que se manifiesta en el lenguaje y la negación de su posible sentido (Violi, 1991).

El género gramatical es en principio una simple marca de clasificación y concordancia entre palabras. Sin embargo, la cultura inculca a la infancia que los géneros gramaticales se corresponden con los sexos, y las distinciones de género están asociadas para los hablantes de una lengua con imágenes usualmente estereotipadas de lo masculino y lo femenino. Se trata de una rutina cultural más que de una ley lingüística (Violi, 1991; García Meseguer, 1994). Algo relacionado con el imaginario y lo simbólico que se plasma, entre otros espacios o medios, en el lenguaje y su empleo.

Así pues, los vocablos *hombre* y *hombres* utilizados en sentido universal y genérico ocultan o desdibujan la presencia, aportaciones y protagonismo de las mujeres. En la actualidad se recomienda el uso de formas genéricas o dobles:⁵¹ en vez de *el hombre, el ser humano, la humanidad, o los hombres y las mujeres*.⁵² También el masculino plural utilizado para ambos sexos introduce ambigüedad en el mensaje en perjuicio de las mujeres.⁵³ Es por ello aconsejable utilizar los

⁵¹ Decimos comúnmente “duplicar” el lenguaje, pero no es correcto, ya que *duplicar* es copiar, y cuando decimos *ciudadanas y ciudadanos*, no repetimos. La diferencia sexual existe en el mundo y el lenguaje sirve para nombrar lo que existe, y además generalmente tiene los medios adecuados para hacerlo, tampoco se está inventando, y si así fuera es que la lengua está viva y puede innovarse. Hombres y mujeres tienen derecho a su existencia y a su representación en el lenguaje. Si optamos por nombrar ambos géneros, conviene alternar el orden de los mismos: *mujeres y hombres, niños y niñas*; o usar genéricos reales: *población, infancia*.

⁵² La historia del hombre-la historia de la humanidad. Los derechos del hombre-los derechos humanos, los derechos de las personas, los derechos de mujeres y hombres. Antes el hombre vivía en cuevas-antes vivíamos en cuevas, antes se vivía en cuevas. El bienestar del hombre-nuestro bienestar. Se recomienda al usuario-recomendamos que. El lector sentirá satisfacción-sentiremos satisfacción. Cuando uno despierta-cuando alguien despierta, cuando el ser humano despierta, al despertarnos. El que sepa leer-quien sepa leer, la persona que sepa leer. Los que lleguen tarde-quien llegue tarde, la gente que llegue tarde, etcétera.

⁵³ Recordemos que en 1848 en Francia a las ciudadanas que quisieron inscribirse en las listas electorales se les negó ese derecho aduciendo que el artículo en cuestión decía que “son electores todos los franceses”. Ese asunto interpretativo fue, por ejemplo, motivo de todo un debate en Canadá en 1867 (Lledó, 2007).

recursos disponibles y el abanico de posibilidades que la lengua nos brinda,⁵⁴ con objeto de caminar hacia un lenguaje más incluyente. Y como hemos afirmando en estas páginas, si no existen alternativas, también es posible crearlas; como sucede cuando queremos nombrar algo nuevo, diferente, y no encontramos la palabra: la inventamos.

Quizá sea pertinente insistir en que:

No es una repetición nombrar en masculino y femenino cuando se representa a grupos mixtos. No duplicamos el lenguaje por el hecho de decir niños y niñas o madres y padres, puesto que duplicar es hacer una copia igual a otra y este no es el caso. Decir el ciudadano y la ciudadana, o la ciudadana y el ciudadano, no es una repetición. Como no es repetir decir amarillo, negro, azul, verde. Cuando decimos los colores nos estamos refiriendo a todos ellos, de la misma manera que cuando decimos la ciudadanía estamos nombrando al conjunto de los hombres y las mujeres (Alario, Bengoechea, Lledó, Vargas, 1995:14-5).⁵⁵

Hay quien sostiene que los mayores obstáculos para el despliegue del género gramatical correctamente aplicado, cultural y lingüísticamente hablando son la economía del lenguaje y la espontaneidad del mismo, contra lo cual se puede argüir lo siguiente. En primer lugar, si se considera que el uso del femenino y masculino atenta contra la espontaneidad, podemos decir que no todos los usos lingüísticos se caracterizan por su espontaneidad, hay algunos que exigen cierto nivel de elaboración y admiten y recomiendan incluso corrección ortográfica, coherencia textual, adecuación léxica (*En masculino...*, 2006). Por lo cual en la utilización del lenguaje nada impide el uso del masculino y femenino excepto

⁵⁴ Los niños-la infancia, la niñez, los niños y las niñas. Los adolescentes-la adolescencia, los y las adolescentes. Los padres en reunión-las madres y los padres en reunión. Los alumnos-el alumnado, los alumnos y las alumnas. Los habitantes-la población, los y las habitantes. Los electores-el electorado, las personas con derecho al voto, las y los sufragantes. Los ciudadanos-la ciudadanía. Los nómadas viajan-los grupos nómadas viajan. Hay visitas para las esposas de los legisladores-hay visitas para las personas que acompañan a las y los legisladores.

⁵⁵ Anécdotas hay muchas, como la del profesor que siempre hablaba en lenguaje femenino y masculino en clase y un día que se le ocurrió decir “Niños, ya pueden salir”, las niñas permanecieron en sus asientos (*Guía...*, 2006).

el prejuicio y la pereza expresiva. En el lenguaje oral espontáneo también se puede tener la voluntad de nombrar en femenino y masculino, con la claridad y libertad de que a veces se logrará y otras no, pero en todo caso no estaremos hablando sólo en género gramatical masculino y expresándonos de manera androcéntrica.⁵⁶ La verdad es que entre la espontaneidad y el reconocimiento (Frazer, 1997) y respeto, hay una gama amplia de estrategias lingüísticas que esperan ser elegidas, reiteramos, cuando se pueda y se quiera, y cada quien a su ritmo.

En segundo lugar, respecto a que el uso del femenino y masculino atenta contra la economía del lenguaje, afirmamos que no todo el lenguaje se caracteriza por su economía como un coloquio literario o un ensayo filosófico, o el marcar por ejemplo el género gramatical en una oración —en preposición, nombre y adjetivo. Por lo que usar ambos géneros gramaticales y duplicar no es un problema, además podemos usar los genéricos o abstractos que incluyen ambos sexos si de ahorrar palabras se trata, u otras formas incluyentes.⁵⁷

⁵⁶ No todos los usos del lenguaje se caracterizan por su espontaneidad, salvo quizá la conversación espontánea —valga la obviedad—; ni todos se caracterizan por su economía expresiva, salvo lemas o mensajes por palabras (*Guía*, 2006).

⁵⁷ Los genéricos como formas individuales —*persona, individuo, ser humano, víctima*—, o colectivas —*alumnado, personas mayores, infancia, comunidad, personal docente, clase obrera, electorado, servicio doméstico*— o nombres profesionales —*empresariado, docencia, medicina*— o de organismos con abstractos —*regiduría, presidencia, consultoría, jefatura, coordinación*— parecen correctos y recomendables si no se quiere duplicar el género de sustantivos —*los ancianos y las ancianas*—, adjetivos y determinantes.

También están las formas abreviadas con barras, guiones, paréntesis o corchetes —niño/a, niña-o, niño(a), niña[o]. Hay quien considera que esto ya no es tan actual, no obstante se sigue utilizando: “Barras y paréntesis que hemos desestimando pero que al menos yo miro con cariño y reconocimiento: fueron el paso, equivocado o no, que en un momento dado nos permitió hacer camino y sin el cual no hubiésemos encontrado soluciones que las superaran” (Lledó, 1995:6). Hay también quien propone hablar de *queridos amigos o human y los humanes* (Mosterín cit. De Andrés, 2000). Como es evidente, alternativas hay, y las posibilidades son infinitas.

En cuanto al uso de la @ —*niñ@s*—, hay quien opina que la arroba no es una letra y representa al morfema de género femenino *a* envuelto por el masculino *o* —¿lo femenino está incluido dentro de lo masculino?

Hay además otras formas o recursos: cambiar el verbo a la primera persona del plural y no mencionar el sujeto, o también utilizar una forma impersonal en tercera persona: *antiguamente*

Reiteramos que la diferencia sexual existe en la sociedad, no la crea el lenguaje, lo que éste hace es reflejarla u ocultarla. Es más, se considera que sólo lo que se nombra existe —como venimos diciendo aquí— aunque también es cierto que hay cosas innombrables, pero esto último es ya otra cuestión. Lo que no se nombra, pues, no existe, o permanece invisible. Y si de la economía resulta el hecho de dejar de representar a las mujeres, eso es discriminación. Está bien economizar, pero no a costa de ocultar y menospreciar. Curioso es que en el castellano antiguo se solía duplicar el género gramatical en ocasiones y con toda naturalidad. Sin duda eran otros tiempos.

Resulta interesante que todo el mundo parece de acuerdo en decir que “el hombre puebla el planeta” pero no que “el hombre pare, amamanta y menstrúa”, como dijimos. Esto es prueba, sin duda, que *hombre* incluye y no incluye a ambos sexos. Es usual decir “la mujer amamanta y menstrúa” pero no tanto “la mujer puebla la tierra”.⁵⁸ Aquí dejamos nuestra reflexión sobre el tema para que lectoras y lectores tengan a bien proseguirla si así lo desean. También pueden retomar la guía práctica para un lenguaje equitativo e incluyente que contiene esta obra.

[...] los cambios meramente lingüísticos no resultan difíciles de introducir. De hecho, resulta tan fácil que a veces funcionan como “máscaras para el poder”,

vivíamos sin luz eléctrica —no, antiguamente el hombre vivía sin luz eléctrica—; en otra época se vivía sin luz —no, en otra época el hombre vivía sin luz. También se cambia por nuestro/a: “la luz es positiva para nuestra vida” en vez de “la luz es positiva para la vida del hombre”. Hay incluso más recursos que por motivos de extensión obviaremos aquí.

Lo más destacado es que la lengua presenta una gran variedad de opciones, como para que aquellas personas que no les guste o no les suene o sientan fría una palabra, como a veces dicen, puedan elegir otra en el amplio abanico de posibilidades existentes, sin llegar a contradecir las reglas gramaticales, si tampoco consideran correcto hacerlo.

⁵⁸ Para seguir con curiosidades transcribimos un texto de Uwe K. Nissen que aparece en el libro de Álvaro García Meseguer (1994:52): “El profesor estaba esperando a su marido que había de salir de la oficina con el ingeniero de construcción, el cual estaba encinta por tercera vez. Mientras esperaba descubrió a un campesino que amamantaba a su bebé. En ese momento el profesor pensó en su propio embarazo y en su hijo Manuel, ahora casado con un conocido actor”. Y finalizamos las citas de este capítulo recordando a Mafalda: “Mujer del presidente es la primera dama; y el marido de la presidenta, ¿quién es?”, se interroga (www.autoestima_femenina.pps).

creando una impresión superficial de democratización. Por supuesto, no hay que intentar cambiar el mundo mediante la magia de las palabras. Sin embargo, si una palabra o regla gramatical concreta hiere y ofende a determinadas personas, ¿por qué continuar utilizándola? (Harris, 1984:472).

El lenguaje —como las leyes— no son la herramienta principal para la concienciación y el cambio, pero sin lugar a dudas colaboran en el mismo.

“[...]el español es una lengua de género, es decir que posee morfemas distintivos del género femenino y del género masculino, dos únicos géneros que el español conservó del latín, mientras que perdió el neutro, del que sólo quedan huellas en el artículo y el pronombre” (UNESCO, 1989:5). Si existen ambos géneros gramaticales, ¿por qué no usarlos? Y si se opta por emplear uno solo, ¿por qué no elegir el femenino? No es una propuesta concreta, más bien una idea para aligerar la mente, romper esquemas, airear introyectos y refrescar fijaciones del pensamiento, o como mínimo provocar una sonrisa cómplice a quien nos lee.

Este intento de flexibilizar la cultura y la lengua hunde sus raíces en cuestiones clave en la sociedad: el orden simbólico y la subjetividad, la identidad y las experiencias, cómo el lenguaje modela y nos modela —como afirma la cita inicial de este apartado—, pero también sabemos que todo se puede resistir, revertir, transformar. Y si bien el lenguaje violenta, es posible cambiar para que no lo haga; eso sí, también ejerciendo cierto grado de violencia, que, como dijimos, implica todo cambio.

Para finalizar con esta mirada crítica sobre cómo el lenguaje nombra u oculta, califica o descalifica, según se trate de hombres o mujeres, diremos que las cosas están cambiando; sin embargo, a veces parece que esto sucede más en los discursos políticos y en algunas prácticas cotidianas que en la cultura en general y la cultura popular en particular. Sobre este cambio no reflejado, no tan claro o más lento en ciertos ámbitos, como en algunas narrativas sociales, tales como cuentos y leyendas de vieja data, refranes populares y frases cultas, canciones tradicionales y chistes de ayer y hoy, reflexionaremos en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO V

Discurso y mensajes agresivos

Para empezar

En cada cultura una operación simbólica básica otorga cierto significado a los cuerpos de las mujeres y de los hombres. Así se construye socialmente la masculinidad y la feminidad. Mujeres y hombres no son un reflejo de la realidad “natural”, sino que son el resultado de una producción histórica y cultural, basada en el proceso de simbolización; y como “productores culturales” desarrollan un sistema de referencias comunes [...] El género produce un imaginario social con una eficacia simbólica contundente y, al dar lugar a concepciones sociales y culturales sobre la masculinidad y feminidad, es usado para justificar la discriminación por sexo (sexismo) y por prácticas sexuales (homofobia). Al sostenimiento del orden simbólico contribuyen hombres y mujeres, reproduciéndose y reproduciéndolo (Lamas, 2000:4).

Presentamos de forma breve algunos ejemplos de la discriminación y desvalorización de la que es objeto la mujer y la población femenina por razón de su sexo. Más allá de la violencia que hemos revisado en capítulos anteriores, aquí se observa cierto grado de dureza, incluso de intencionalidad, es por ello que nos atrevemos a hablar de agresividad, en algunos casos. El lenguaje construye a la sociedad y a su vez es configurado por ésta, como hemos afirmado a lo largo de esta obra. El lenguaje verbal elabora narrativas sociales de muy diversa índole, por lo que hemos seleccionado leyendas, canciones, refranes, frases y chistes, expresiones lingüísticas todas, en las cuales queda patente la violencia, así como la agresión verbal y simbólica de género que revisamos y sobre la cual

reflexionamos en este estudio;¹ en especial la léxica y semántica, ya se trate de un discurso o de los mensajes que utiliza el lenguaje y que circulan por éste, pero que también la incluyen. Se trata de ejemplos prácticos, y no se profundiza en ellos, por lo que hay reducción, simplificación y en ocasiones generalización de los mensajes abordados. Pretendemos únicamente estudiar en concreto el tema de la importancia del lenguaje y el discurso en la configuración psíquica y cultural de las personas y las sociedades a través de los mensajes que circulan en relatos orales o escritos, tradicionales o populares, de vieja o nueva creación, con relativa vigencia en nuestros días, como generadores de un sustrato simbólico, cultural y emocional en nuestras sociedades, que muestra la violencia de género, la reproduce, la justifica e incluso la ejerce, en ocasiones con tal crueldad que, si la advertimos y sentimos, sorprende y duele.

Algunos conceptos que quizá sea conveniente tener en cuenta para la lectura siguiente son, además de los ya definidos con anterioridad, los de *rol* y *estereotipo de género*. Éstos se producen, conservan o transforman, reiteran o subvierten. Se construyen con las creencias, las imágenes, pero también con el habla y la conducta. Transportan y reproducen dominación y violencia simbólica (Bourdieu, 2000), entre otras cosas. Por ejemplo, la división sexual del trabajo por género, el deber ser de cada sexo y las características que se aconseja poseer.

Los *roles* son las conductas sociales que se espera de una persona en cierta posición o estatus según una estructura social; en general, funciones o posiciones en una situación dada. Un conjunto de expectativas sociales —creencias y conocimientos—, normas y prescripciones que regulan la representación o comportamiento considerado apropiado de una persona; actitudes, valores y conductas especialmente. En el proceso de socialización los sujetos aprenden los papeles sociales normalizados culturalmente (Fernández Poncela, 2002a). Son asignados y aparecen como fijos, al punto que se los estereotipa. Así hay roles estereotipados, como por ejemplo el de hombre proveedor o el de mujer responsable del cuidado de la casa y los hijos/as. El rol sexual o de género es la

¹ Muchos son los espacios y medios para la reproducción sexista del lenguaje. Además de los revisados en este libro, están los juegos, la publicidad, la literatura, el teatro, el cine, la prensa, la televisión, los videojuegos, los libros de texto y un largo etcétera que conforman un sustrato cultural de violencia de género como señalan algunos acercamientos recientes al tema (De la Concha, 2010).

adjudicación según sexo de tareas, funciones y comportamientos que se espera desempeñen hombres y mujeres según los estereotipos.

Los *estereotipos* son creencias culturales, imágenes mentales o ideas aceptadas por una comunidad sobre un individuo o grupo o incluso sobre sí misma. Es un cliché, una concepción simplificada y aceptada, a modo de imagen mental (Fernández Poncela, 2002a), a menudo se trata de consideraciones ilógicas, de carácter estático, y en ocasiones suponen connotaciones negativas. Conllevan generalizaciones, inexactitudes, prejuicios, toda vez que justifican a estos últimos.

[...] son esquemas de pensamiento o esquemas lingüísticos preconstruidos que comparten los individuos de una misma comunidad social o cultural [...] de carácter conceptual, lingüístico, sociológico e ideológico [...] pertenecen al repertorio de fórmulas, imágenes, tópicos y representaciones que comparten los hablantes de una lengua determinada o de una misma comunidad social o cultural (Herrero, 2006:1-2).

Una ilustración es cómo son o deberían ser las mujeres: bellas y tontas, como dice el chiste. Los hombres son imaginados o idealizados como valientes, fuertes e inteligentes, por ejemplo, como aparecen en las canciones.²

Estas preconcepciones generalizadas organizan la información y simplifican el entendimiento como función cognitiva de percepción y categorización. Pero también lo hacen de forma rígida, inexacta o falsa. Además estos constructos cognitivos rigen interacciones grupales (Allport, 1968; Huici, 1996; Lippmann, 2003) que pueden ser prejuiciosas –valoración emocional despectiva con comportamiento hostil (Goffman, 2003). Los estereotipos de género, por ejemplo, reducen autoestima personal y valoración social, entre otras cosas (Fernández Poncela, 2002a).

A través de los siglos, la cultura, en sus diversas formas, se ha encargado de crear una imagen del habla de la mujer que en muchos aspectos pervive en nuestros días. En obras literarias, refranes, chistes y canciones se han forjado

² Más adelante presentaremos ejemplos.

estereotipos sobre el habla femenina que, como tales, reflejan la realidad previamente tamizada e interpretada por las ideas y prejuicios de cada autor [...] Cuando un estereotipo es muy fuerte, como el de la mujer charlatana, se antepone incluso al diálogo, a la observación de la realidad, y nos hace ver sólo aquello que corrobora esa representación, impidiéndonos percibir lo que la contradice [...] El ideal de feminidad transmitido por los textos y refranes de nuestra tradición no es hablar sino callar. El silencio en la mujer es elogiado siempre y, consecuentemente, su conversación es censurable la mayor parte de las veces, sobre todo si se lleva a cabo en grupos exclusivamente femeninos. La mujer callada es bella y sumisa; la mujer charlatana es vaga, chismosa, ventanera, indiscreta, mentirosa e ignorante (Lozano, 2005:19-21).³

No obstante, y si bien el estereotipo sexista es considerado siempre e inevitablemente discriminatorio e incluso violento, también hay que tener claridad en que el estereotipo más allá de su significado cumple la función de ordenar y nombrar. En ocasiones, quizá ciertos clichés y etiquetas han sido señalados y juzgados como sexistas —sin negar que lo sean ni la posibilidad de darnos cuenta y evitarlos— pero también son una manera de expresar determinada visión de la realidad, como los relatos tradicionales que aquí revisaremos y en especial algunos de sus mensajes concretos. Eso sí, todos ellos existen por algo, esto es, guardan un fondo de verdad y realidad, que quizá no es posible dilucidar en un primer acercamiento o interpretación lineal, como también mostraremos. Por otro lado, está la interpretación de quien escucha y lee, la recepción, su resignificación posible o su aceptación en su caso, y esto, por muy cultural y colectivo que se considere, pasa por el tamiz individual de la subjetividad personal y la relación interpersonal. Advertimos que aquí nos concentraremos en el significado del mensaje, no atenderemos mediaciones ni recepciones, sobre las cuales todo el mundo seguramente tiene sus propias experiencias.

³ La autora revisa la literatura ibérica y varias obras destacadas en su historia desde su inicio hasta nuestros días, mostrando cómo la mujer callada es un ideal, y el estereotipo de la mujer charlatana es juzgado y condenado (Lozano, 2005). Lo mismo acontece con la imagen de la mujer charlatana en el refranero popular (Fernández Poncela, 1994a). Estos son ejemplos de estereotipos de género típicos, tradicionales y ya clásicos.

Leyendas coloniales o el lenguaje que alecciona⁴

Hay leyendas fechadas en la etapa del México colonial o atribuidas a dicha época que reflejan la cosmovisión, el imaginario social y un universo simbólico legitimador del modelo hegemónico cultural supuestamente de la sociedad de ese tiempo; con su moralidad, sus normas y castigos, y en definitiva su manera de ver el mundo. Algunas todavía son contadas por las abuelas, en las escuelas, en los recorridos de turismo cultural en algunos centros históricos de ciudades coloniales de nuestra geografía, o se pueden leer en recopilaciones de dichos relatos por los cronistas locales. No entraremos a reflexionar en torno a las leyendas, pero recordemos que usualmente son narraciones que contienen un valor utilitario, instruyen y moralizan toda vez que recrean (Van Gennep, 1914), además de su valor documental sobre costumbres y hábitos, atravesados por un código moral determinado.

Presentamos varias de estas leyendas que retratan magníficamente los roles y estereotipos adjudicados a cada sexo y muestran el deber ser femenino a la perfección, el castigo a su subversión, y con ello también e indirectamente abren la posibilidad de la existencia de la misma. Nótese la ambigüedad tanto del mensaje como de su interpretación, para no caer en maniqueísmos. Pero también, la inducción de temor, la violencia simbólica de forma directa e incluso descarada, a partir del lenguaje y su significado. Esto es, los usos de la inspiración del miedo y la amenaza de la violencia encaminados al disciplinamiento social.

Un grupo de leyendas muestran cómo las mujeres vanidosas y presumidas que destacan por su belleza física y la utilizan, tienen mal final: mueren, vaga su alma en pena o son encerradas en un convento. El mensaje parece claro y rotundo.

En Monterrey, Nuevo León, existe la historia de una mujer joven, bella y muy alegre que era en exceso aficionada a bailar y asistir a toda fiesta de la cual tuviera conocimiento. Además no acababa de decidirse por ninguno de los

⁴ Este apartado en concreto ha sido trabajado y publicado con anterioridad. Para ampliar la información sobre el tema puede consultarse Fernández Poncela 1995 y 2000a. En estas páginas abordamos sólo algunas ideas generales, con una muestra reducida de relatos.

pretendientes que tenía, y solía aceptar invitaciones a salir a bailar por parte de todos ellos. Un día que tenía previsto asistir a una fiesta, su madre la interrogó, molesta por su liberal actitud, sobre con quién iría. La muchacha se molestó a su vez y respondió airada y desafiante que saldría con el primero que llegase a pedírselo a su puerta. Su progenitora prosiguió, siguiéndole la corriente y afirmando que si fuera el demonio hasta con él saldría con tal de ir a bailar. Ya oscurecía cuando un desconocido, sonriente y atractivo joven llegó a su casa para acompañarla a la fiesta y con él partió. Pero a la media noche, ya de regreso del baile, su acompañante la agredió: le mordió y desfiguró la cara. Y se fue sin dejar más rastro que un fuerte olor a azufre. La joven acabó ingresando en un convento y murió a los pocos días. El título de la leyenda es “La bailadora del diablo” (Villanueva, 1988).

En Real de Minas, Durango, la joven Elvira bailaba con cuanto joven se lo propusiera, usualmente oculta tras una especie de mascarilla, sin revelar su rostro y tampoco decir su nombre, frívola y loca, según cuenta la leyenda. Un día se hizo presente un joven muy apuesto y la sacó a bailar al jardín. Poco después se declararon amor y huyeron juntos. Por el árido camino el desconocido caballero se descubrió como Satanás. Ella, despavorida, se abrazó a una cruz de piedra que en ese lugar había, implorando ayuda a Dios, mientras el joven desaparecía entre alaridos. En ese momento Elvira gritó y se despertó en el sofá del baile. Creyó que con ese sueño Dios le había advertido, por lo que pasó el resto de su juventud y su vida en el retiro y la práctica de las virtudes (Dimas, 1998).

María Belén, en Zacatecas, una noche de 16 de septiembre, siendo reina de la fiesta y con el traje de china poblana, conquistó al gallardo capitán Velasco. Era coqueta y había tenido muchos novios, hasta se rumoreó de un compromiso con Hipólito Resendes, que había partido al norte en busca de trabajo hacía tres años. Cuando la fiesta estaba de lo más animada, una amiga la advirtió que Hipólito había regresado y que la buscaba. Mas ella no hizo caso y siguió al lado de su capitán. Hipólito la llamó cantando y ella lo desoyó. Alguien le dijo que su mamá la buscaba y fue a su encuentro, pero en el camino Hipólito le cerró el paso y la arrastró junto a él, le contó sus penas, sus trabajos, sus pesares, todo lo que había sufrido por ella. María Belén no quiso oír y él, al ver su desprecio, se ofuscó, sacó el puñal y se lo enterró en el pecho diciendo: “Mía o de nadie”. Esa historia se convirtió en corrido (Flores, 1997). Y son varios

los corridos y romances que cuentan historias muy parecidas, con la misma moraleja, por así decirlo (Fernández Poncela, 2002b).

En Michoacán encontramos la historia de una linda muchacha que envenenada por los elogios se creía la más bella criatura del mundo, y un día un genio la castigó por vanidosa convirtiéndola en pez. Su título es “Romance de luna llena” (Ibarra, 1941).

Estas mujeres jóvenes y bellas, que muestran ciertas aspiraciones de libertad y poseen autoestima, que gustan de la diversión y el placer, son con su actitud un desafío directo a la sociedad y su trama (Castoriadis, 1975), sus normas y modelo, y acaban siendo castigadas por ello, con un encantamiento, el encierro en el convento o la muerte. El común denominador es que la sociedad aparentemente teme al poder y libertad de estas jóvenes, y es por ello que los relatos narran castigos ejemplares y finales funestos, en un intento de atemorizar de forma elocuente, de violentar de manera simbólica, y con ello evitar dichas actitudes y conductas sociales reprochables o peligrosas para el *statu quo*. En una lectura e interpretación más densa y profunda (Geertz, 1986), podemos considerar que al mostrarlas y describirlas en los relatos apuntan a su existencia, esto es, abren posibilidades al estrecho imaginario instituido (Castoriadis, 1975) y oficial del deber ser femenino.

Otro grupo de historias se centra en protagonistas femeninas desobedientes, que pagan ese comportamiento con el suicidio o su asesinato y el vagar su alma en pena. La obediencia, como dijimos en un capítulo anterior, es un estereotipo femenino que se reproduce en varios medios como los de comunicación y subsiste hasta la fecha.

En Nuevo León se cuenta de una muchacha que se enamoró de quien no debía, y es que ella era rica y el joven amado era pobre. Se trata de la leyenda de “La hija desheredada”. En el día de su boda con el marido para ella destinado, un acaudalado pretendiente, la joven huyó con su verdadero amor. Al final ella decidió regresar con su familia y su padre la admitió de nuevo en la casa pero la privó de su cariño y la desheredó, desterrando al enamorado a tierras lejanas. La joven, sin el amor del progenitor ni de su amado, y en medio de extremas privaciones, murió y tuvo que ser enterrada de limosna. Ahora, dicen, su alma en pena vaga por la que fuera en vida su casa (Villanueva, 1988).

En este mismo estado norteño se narra que una joven comprometida por sus padres con un hombre viejo y rico, al cual no amaba pues ella prefería a un

joven pobre, es “Leonor la emparedada”. Ella, obediente, se resignó a casarse con quien se le imponía, pero no así su amado, que se empleó en la hacienda en la que los nuevos esposos vivían. Así mantuvieron su relación a escondidas. Pero llegó un día en que la joven mujer desapareció y su marido informó que había partido a un largo viaje por Europa. Sin embargo, al parecer, doña Leonor había sido emparedada por el marido celoso que descubriera su infidelidad, y ahora su espectro recorre los cuartos de la estancia (Villanueva, 1988).

Varias son las ciudades de la República en las cuales existe la leyenda de “El callejón del beso”, y tiene diversas versiones sobre el final de la joven desobediente –convento o muerte–, también en cuanto a quién inflige la pena –marido o padre– y sobre quién muere –el amado o la amada. En San Luis Potosí un hombre adinerado y viejo decidió desposarse con la joven y bella hija de su deudor, el cual no pudo más que acceder a la boda. Pero en eso apareció don Álvaro, el joven amante de doña Luz, que regresaba para hacerla su esposa. Gracias a la intervención de la nana Petrona reanudaron los encuentros en el callejón, hasta que un día don Alfonso, el anciano marido, lo averiguó y urdió una trampa, dio muerte al galán y huyó con posterioridad. La joven no encontró otra opción que encerrarse en un convento, y ahí expió su desvío y mala fortuna, entregándose a humildísimos menesteres, penitencias y plegarias varias, hasta fallecer ya a muy avanzada edad (Montejano, 1969). En la ciudad de Guanajuato, doña Carmen era cortejada por don Luis. Ella era hija de un hombre adinerado, venido a menos. Los enamorados se encontraban a escondidas en el templo y eran ayudados por Brígida –dama de compañía de Carmen. Al ser descubiertos por el padre, éste encerró a su hija en su casa y la amenazó con mandarla al convento, y aún más, con enviarla a España con objeto de contraer nupcias con un rico y viejo noble, que además lo sacaría de apuros económicos. El joven enamorado adquirió la casa de enfrente –cuyo balcón no sólo estaba frente al de la recámara de su amada sino que incluso se tocaban. Una noche, al asomarse al balcón doña Carmen, se encontró frente a su amado. Pero su padre los descubrió y clavó una daga en el pecho de su hija, mientras don Luis todavía tenía la mano de ella entre las suyas (*Leyendas de Guanajuato*, s.f.).

En Puebla se narra “La calle de la calavera”. Cuentan que Estrella, hija del marqués don Juan de Ibarra, un día se enamoró en la catedral del joven Alberto, que a su vez correspondió a su amor. El marqués, informado por un leal criado, rogó a la joven dejar su amorío. Los jóvenes huyeron, se casaron y

regresaron a vivir en la ciudad. Un día don Juan fue a buscarlos a su casa y persiguió al joven hasta darle muerte en el sótano. Luego, entre la furia y el dolor, él mismo, subiendo las escaleras, falleció. Estrella enloqueció, dejó de hablar y nunca fue la misma. Regresó con su madre a la morada paterna. Pero un día volvió a su nido de amor y en el sótano halló la calavera de su amado con un puñal clavado. Tomándolo entre sus brazos también murió de dolor. Dicen que a veces en esa calle la calavera reluce en las noches (Varias Autoras, 2002).

Otra narración de San Luis Potosí es “La Aparecida”. Don Diego de Arizmendi era señalado por sus múltiples vicios, entre ellos la atracción irresistible que sentía por las mujeres. Conocido era por ultrajar y violentar a españolas e indias por igual, jóvenes humildes o de buena cuna. Se cuenta que en ello desbarató hogares, destruyó honras y acabó con vidas. Un día se enamoró o encaprichó de doña Isabel de la Cueva, joven bella y viuda rica, la persiguió hasta seducirla y hacerla arder de pasión con malas artes, para luego abandonarla como acostumbraba, y ella también huyó entre habladorías. Meses después ambos volvieron a la ciudad y él, al saber de ella, la volvió a cortejar. La joven lo citó en su casona, y cuando él entró en el dormitorio, se precipitó al lecho, abrazando a un esqueleto. Pasaron varias jornadas hasta que por los hedores entró la autoridad en el lugar, y dieron con los restos del conquistador abrazado a un montón de huesos. Luego se supo que la joven murió de una hemorragia al nacer su hijo, y también pereció el niño (Montejano, 1969).

Hay otro relato de Guanajuato, “La dama de la Presa de los Santos”. Se dice que una noble dama vaga por los alrededores de la Presa de los Santos, es un alma que no encuentra reposo. La historia es de una mujer cabalmente casada, madre de dos hijos y ejemplo de señora, sobre quien cayó la mirada de un conocido don Juan que perseguía mujeres hasta conseguirlas. Al parecer este hombre, ayudado por alguna Celestina, administró un somnífero a la dama. Y ésta al descubrir el ultraje decidió quitarse la vida ingiriendo veneno (*Leyendas de Guanajuato*, s.f.).

“El hombre que prefirió casar a su hija con el diablo” es una leyenda que tiene lugar en una localidad del estado de Zacatecas. Se trata de un padre cruel y autoritario, don Catarino, que prohibió casarse a sus hijas. Una de ellas, María Teresa, se enamoró de un joven español yendo a la fuente, y como el padre se accidentó y estuvo recluso por ocho años, ella mantuvo en secreto su noviazgo, hasta que con la venia de su madre decidieron casarse. Sin embargo,

se precisaba el consentimiento paterno y éste, al enterarse, enfurecido invocó una noche al diablo y le entregó a su hija. A la mañana siguiente aparecieron los cuerpos destrozados e inertes de don Catarino y su hija, y un fuerte olor a azufre y polvo quemado (Dimas, 1998).

Una historia cuenta que en un poblado de Durango, un padre pensó casar a su hija con algún miembro de una prominente familia, pero ella amaba a un muchacho de aspecto sencillo. “La doncella que evitó su desgracia” se llama el relato. Para ello, tras el matrimonio obligado, Álvora tomó un frasco con cápsulas de penicilina, suicidándose antes de verse en los brazos de Justo García, un hombre bebedor e imprudente que había sido elegido por su padre en contra de la voluntad y deseos de su hija (Dimas, 1998).

En el estado de Campeche dicen que había una muchacha llamada Marina, enamorada de un joven que la engañó y abandonó. Su padre intentó casarla con un buen muchacho del lugar, y éste, aun a sabiendas de todo, aceptó de buen grado. La tarde de la boda a ella se le apareció en una visión su antiguo amante y se internó en el mar tras él. Sólo hallaron el velo flotando sobre las olas (*Leyendas de Campeche*, 1979).

Estas leyendas de claro mensaje moral (Van Gennepe, 1917) aconsejan cómo deben ser y qué deben hacer las jóvenes: obedecer. Para ello se advierte de lo que les puede pasar si no lo hacen: el castigo –muerte y alma en pena, convento o locura. Así, hay que obedecer al hombre, supuesto responsable y dueño de sus vidas, padre o marido. Pero, como se observa, las mujeres de estas leyendas no lo hacen. Se pretende aconsejar con la amenaza y atemorización, pero el ejemplo dado implica no sólo consecuencias de la desobediencia, sino el reconocimiento de la misma.

Historias sobre la esposa infiel y/o la hija rebelde y desobediente son conocidas y reiteradas en numerosas épocas y contextos, también en otras formas de expresión como los refranes (Fernández Poncela, 2002a), y muy especialmente en algunos tipos de canción popular (Fernández Poncela, 2002b). Aquí aparecen como tema de diversas leyendas, y también advertimos el imaginario social (Castoriadis, 1975) en el cual se crearon y recrearon, el *habitus* que las ha mantenido y reproducido (Bourdieu, 2000), el universo simbólico legitimador en el cual subsisten (Berger y Luckmann, 1986) ciertas actitudes y normas de comportamiento. En concreto, los mensajes de intimidación y advertencia, toda vez que también ilustran la posibilidad de la desobediencia, señalan la conveniencia

de no seguir dicho camino, alumbrando el terrible final en todos los casos, entremezclando la producción de cierto temor de la mano de la ilustración de la violencia, en aras de acallar las potenciales rebeliones femeninas y de restituir el orden social. Padres y maridos castigan o matan, y las jóvenes hijas o esposas llegan a encerrarse o matarse. La muerte aparece como el final por excelencia, seguramente con intenciones intimidatorias y disuasorias, quién sabe si también pudiera interpretarse a veces como camino de liberación. Pero en todo caso, amenazar, mostrar que no hay salida, aislar, manipular las emociones, son algunas de las funciones del miedo (Marina, 2006).

Puede conformarse una agrupación de leyendas sobre mujeres que acaban en la locura, encerradas o también muertas.

Se narra en Querétaro la leyenda de una joven novia arrepentida frente al altar. Y es que, al parecer, en el preciso momento de dar el “sí”, dijo “no”. Tal actitud majadera e inconveniente según lo establecido, le propició la cerrazón de su sociedad para el resto de sus días y es esta la historia de “La arrepentida frente al altar” (Frías, 1989). La sociedad no pudo considerar lo acontecido más que como si de un destello de locura se tratase.

Hay otro relato, fincado en la ciudad de México, sobre una niña que leía y declamaba comedias de las cuales gustaba mucho y a las que dedicaba su tiempo, dinero y entusiasmo, en vez de utilizarlo en las cosas que se supone suelen agradar al género femenino. Con el paso del tiempo, la señorita anunció a sus padres su intención y deseo de ser cómica. Tras un duro enfrentamiento intergeneracional, los progenitores cedieron, pero con un gran pesar. La ya joven muchacha llegó a ser aclamada por el público y a brillar en el escenario. Sin embargo, también cada vez se encerraba más en sus obras, hasta un día llegar a enloquecer por completo e incendiar las bodegas del teatro. Acabó internada en una casa de mujeres dementes. Se trata de “La incendiaria” (Valle-Arizpe, 1979).

Por su parte, Soledad, sobrina del anciano capellán del templo de la Concepción en Zacatecas, viajaba en la diligencia de Jerez, cuando ésta fue asaltada por “El Cornejo” y su cuadrilla. Robaron a todas las personas que viajaban, pero a ella la respetaron y a su tío también. Un mes después el asaltante la siguió al salir de misa y le confesó su amor. Ella lo correspondió y vio que él podría regenerarse. Quedaron en verse una noche, pero una de las asaltadas en la diligencia los reconoció, y su odio, resentimiento y celos la hicieron denunciarlo. “El Cornejo” fue arrestado y colgado. Soledad se volvió loca de pena (Flores, 1997).

“Doña Inés de Saldaña” era una dama que aparentemente nunca salía de casa siguiendo los mandatos de su progenitor. Sin embargo, éste había sido informado de que la muchacha se veía con un joven filibustero. Una noche los sorprendió a ambos en las habitaciones de la joven, y el padre fue muerto a manos del villano. La desdichada huérfana perdió al padre, a la vez que descubrió el engaño del que había sido objeto por parte de su amante. Enloqueció y falleció al poco tiempo (*Leyendas de Campeche*, 1979).

Son casos de mujeres que ante la incompreensión de sus actos son acusadas de locura, o enloquecen al no llevar una vida supuestamente *normal* e internarse en espacios, relaciones y actividades no coherentes con su clase, condición y sexo en el marco de su época y medio social. Las mujeres son vistas como personas alienadas cuando se apartan de los cánones establecidos y se atreven a tomar decisiones por su cuenta. O ellas mismas, ante la incompreensión y presión social, y la autoinculpación al romper la norma impuesta, retroflectan y acaban enajenándose, a modo de una loca evasión; reciben un castigo ejemplar o un autocastigo por su conducta desviada; enloquecen de pena, son internadas por su perturbación, o locas fallecen. El mensaje versa en torno a la locura como desenlace de la osadía de seguir su camino, su vocación o un amor indebido. De nuevo, la funcionalidad social de la amenaza y del miedo (Marina, 2006).

Finalmente, sólo las mujeres muy malas se salvan y esas son, por supuesto, las brujas: “La Tatuana” (de Guatemala) o “La Mulata de Córdoba” (en Veracruz, México) –llamada de diferente manera según el lugar donde se narre el relato, si bien la aquí elegida es la más popular– fue una mujer condenada por el Santo Oficio a ser quemada viva por practicar la brujería. Hay quien afirma que tenía el poder de la eterna juventud (Pérez, 1948), también que era abogada de los casos imposibles, tales como las jóvenes que no encontraban novio o los trabajadores que estaban desempleados. Se cuenta que los hombres la deseaban, encaprichados por su bella y juvenil apariencia. Por supuesto, y como toda bruja que se precie de serlo, tenía pactos con el demonio y éste la visitaba en su morada. Pero un día –también como en todo relato de bruja mala–, fue apresada por el Tribunal de la Santa Inquisición, acusada de brujería. Incluso, en algunas versiones, por haber llegado al Reino de Guatemala en un barco que nunca arribó a ninguna playa (Serrano, 1984; Barnoya, 1989). La noche antes de su suplicio pidió un trozo de carbón, gracia que se le concedió como a todo preso antes de la pena de muerte. Con él dibujó en la pared de su celda un

barco y una vez subida a bordo voló entre las rejas de la prisión, o a través del muro, o por uno de los rincones del calabozo, según otras versiones. El caso es que se fugó. Cuando la fueron a buscar los guardias para cumplir su sentencia, sólo hallaron un intenso olor a azufre (González, 1944; Lara, 1984).

Esta popular leyenda se encuentra en varios países latinoamericanos y también en España. Forma parte de las típicas narraciones de mujeres que dominan las artes de la magia y están conectadas con el mundo de lo sobrenatural, además de su amistad con el mismísimo diablo. El tema de la mujer-bruja es antiguo y extenso en el folclore literario: comen niños, asaltan a los desvelados, realizan aquelarres y proporcionan brebajes mágicos (Gámiz, 1930; Ramírez, 1967; Scheffler, 1982; Pury, 1982; Lara, 1990). Son mujeres, muchas veces viejas y sabias,⁵ que es casi como decir brujas y malas (Caro Baroja, 1969). Y es que la asignación de maldad innata y culpabilidad histórica a las mujeres justifica y legítima —a modo de universo simbólico (Berger y Luckmann, 1986)—, entre otras cosas, la sumisión y subordinación femeninas y la dominación masculina (Bourdieu, 2000). Sin embargo, a la vez se les reconoce la posesión de poderes incontrolables, aunque, eso sí, provenientes de oscuras fuerzas sobrenaturales y negativas, según cierta visión masculina y la imperante en una lectura androcéntrica dominante de la cultura. Ellas dan miedo a los hombres (Lipovetsky, 1999; Bourdieu, 2000) y en general al orden social establecido o al modelo hegemónico cultural, es por ello que son señaladas de forma negativa, acusadas y perseguidas. Aunque en este caso se salgan con la suya, pero es precisamente por su asociación con el “mal supremo”. Son malas y por ello merecen castigo, e incluso la muerte. Y si eluden el castigo, sólo se explica por la intervención demoniaca en el asunto, como decíamos. Son así, los únicos casos de mujeres que ganan la partida, con iniciativas propias y que consiguen lo que quieren, sin llegar a recaer sobre ellas castigo,⁶ aunque sí acusación, aislamiento y

⁵ Parece más o menos claro que la población femenina de cierta edad, no apta para la reproducción, que ha acumulado saber y experiencia, puede llegar a desarrollar un papel con un poder inquietante, que desemboca en la apariencia de la bruja de cuentos y leyendas (Gil, 1982; Fernández Poncela, 2000a).

⁶ Si bien eso sucede en estos relatos, en la realidad las brujas o mujeres acusadas de ejercer la magia negra, sufrieron tortura y muerte.

persecución. Un final diferente a las otras narraciones, si bien el señalamiento también existe sobre y contra estas mujeres, que por otra parte parecen tener mayor conciencia y más poder sobre sus actos, sus vidas y destinos, pero un poder —no lo olvidemos— socialmente adjudicado por una entidad sobrenatural y —tampoco hay que olvidarlo— procedente del mal.

Se ha presentado aquí una interpretación aparente y lineal del asunto, el primer mensaje de amenaza muy acorde con la adjudicada, y tal vez real, a veces, tradición conservadora y funcional del folclore y relato oral en general (Fernández Poncela, 2002a). Sin embargo, si consideramos estas leyendas un documento activo y un guiño burlesco (Geertz, 1986) y desentrañamos su significado desde la perspectiva de género y mediante la antropología crítica, podemos apreciar y hacer emerger una segunda interpretación más densa y profunda (Geertz, 1986), alternativa —pero complementaria—, si se quiere, por un lado; y de otro, más ceñida a la realidad de la ambigüedad y carácter pluri-semántico que recorre toda la narrativa popular o del prisma caleidoscópico de la cultura en su conjunto. Porque, si bien es cierto que todo relato puede ser polisémico, no es incorrecto dotarlo de una interpretación que trate de clarificar y explicar el significado profundo y complejo de su origen y de su funcionalidad actual.

En el caso que nos ocupa, ante el discurso del modelo hegemónico cultural, se levanta su contestación, si no victoriosa, sí su posibilidad. Es decir, si se critica a las protagonistas de estas leyendas por romper las normas, es que éstas pueden romperse y de hecho así sucede. No obstante, lo más destacado aquí es cómo se configuran imaginarios sociales y universos simbólicos, cómo se construyen y reproducen *habitus* (Bourdieu, 1997) y cómo se intenta aleccionar y socializar a las mujeres según ciertos cánones, a partir de narraciones, de infundir temores, de advertir de los posibles sinsabores si dejan de cumplir con lo que de ellas se espera, y de mostrar castigos ejemplares o consecuencias funestas ante la vanidad o libertad de elección, ante la desobediencia o la ruptura de ciertos límites. Y es que sólo las malévolas mujeres brujas, como hemos visto, pueden darse el lujo de hacerlo.

Canciones o el lenguaje que intimida⁷

Otro de los espacios donde el lenguaje está presente y en el cual podemos rastrear y sumergirnos en mensajes en torno a las mujeres, las relaciones de género y sus características, es la canción: sus letras, sus mensajes y significados. La canción popular mexicana colaboró en la construcción de un imaginario social y nacional (Monsiváis, 1984, 1994; Bartra, 1987), y por supuesto también en la construcción del género (Fernández Poncela, 2002b). La canción es un espacio para la creación y recreación identitaria en donde representaciones y construcciones, la invención del imaginario, quedan fijadas (Rowe y Schelling, 1993). Como parte de la lengua, es un sistema de comunicación inserto en un sistema social, un comportamiento simbólico, un instrumento de objetivación y legitimación, como el lenguaje (Berger y Luckmann, 1986; Ricci y Zani, 1990). Un lenguaje que crea y estructura el pensamiento, que introyecta; un lenguaje que a su vez es proyección del mismo, cargado siempre de significados y valoración.

Las letras de coplas y romances, de corridos, la música regional, la canción romántica y la ranchera, para el caso de México, ejemplifican muy claramente el modelo de ser mujer, o mejor dicho cómo son las mujeres de verdad: malas, y qué hacer con ellas: maltratarlas y hasta matarlas. Lo mismo acontece con cómo se espera que sean los hombres. Mediante el análisis de esas letras nos damos una idea de la ideología, el imaginario o la cosmovisión de la sociedad que crea y recrea dicho discurso, en sentido similar a las leyendas tradicionales o los refranes populares.

Las mujeres son nuevamente denigradas e incluso amenazadas desde la violencia verbal y simbólica (Bourdieu, 2000). Violencia que transita por las letras de la canción como parte del discurso cultural hegemónico sexuado y arropado en melodías populares, retransmitido a su vez por los modernos medios de comunicación. Una herencia androcéntrica que discrimina a las mujeres y modela el maltrato, toda vez que legitima dicha discriminación y menoscabo a

⁷ Para la elaboración de este apartado se han retomado algunas ideas a modo de conclusiones de una investigación más profunda y amplia sobre el tema (Fernández Poncela, 2000b, 2001, 2002b, 2005). Con objeto de revisar las canciones y obtener más información, pueden consultarse dichas obras, ya que aquí sólo presentamos algunas ideas generales sobre el tema.

partir de la desvalorización en general del género femenino y de la adjetivación de la maldad concreta en algunas mujeres, o la mayoría de las que aparecen en las canciones (Fernández Poncela, 2000b, 2001, 2002b).

Se puede enmarcar el origen de las letras de estas canciones en las condiciones históricas y sociales concretas de su producción, circulación y recepción. Pero más allá de su procedencia, el escenario espacio-temporal donde se crearon y la reproducción oral, especialmente los medios técnicos de transmisión han roto este contexto y las han difundido, con buena acogida en públicos amplios de diversas épocas y lugares, hasta la actualidad. Aunque quizá en nuestros días no estén tan vigentes como antaño, no cabe duda que se siguen cantando y escuchando.

Por medio del análisis formal o discursivo –semiótico, sintáctico, narrativo y argumentativo– se observa cierta estructura articulada, reiterativa y muy clara, en cuanto al significado. Si bien no puede considerarse totalmente unisemántica, ni extraerse u obtener una sola interpretación, en todo caso sí es posible dibujar algunos rasgos y distinguir marcadas tendencias sobre el tema de cómo son las mujeres en la realidad y cómo algunos hombres desean que sean, según la interpretación que traemos a estas páginas.

Varias de las canciones seleccionadas a efectos de una investigación sobre el asunto, muestran una imagen de la mujer y del hombre, de sus funciones y roles de género, y un determinado tipo de relaciones entre ellos que mucho tiene que ver con la identidad cultural del pueblo mexicano y con su imaginario social, ya corresponda éste o no directamente a la realidad cotidiana (Bartra, 1987; Paz, 1992).

Desde los romances de origen español hasta las canciones rancheras muy mexicanas, las mujeres son identificadas con el mal: la infidelidad en los romances, la traición en los corridos y las canciones románticas, o la ingratitud en las rancheras, son ejemplos de esto. La falta o error de la mujer, su desobediencia, su no-correspondencia a un amor, su infidelidad o deshonor merecen siempre un castigo, ya sea el desprecio, el sentimiento de culpa, el deseo de dolor o la misma muerte a manos del hombre despechado o deshonrado. El modelo, en este sentido, es similar trátase del género musical del que se trate –sin obviar tampoco sus diferencias–, y gran número de las canciones populares que abordan los temas amorosos difunden un mismo o similar mensaje. Más que canciones de amor, como se suelen llamar, son canciones de desamor,

odio, resentimiento y venganza; también provocan miedo, o por lo menos transportan un mensaje amenazante y violento.

En los romances, al igual que sus antecesores españoles o con relación a ellos, la esposa, siempre infiel, acaba muerta a manos del esposo. El dominio masculino —padre, esposo, rey— queda subrayado en todo momento. La subordinación femenina —hija, esposa, súbdita— es presentada como modelo ejemplarizante. El engaño conyugal o la desobediencia filial son resueltas con el castigo de la muerte a manos del padre o esposo, en este caso, juez y parte. Más que consejo es advertencia ilustrada, una suerte de intimidación si así se quiere ver.

*—Tu marido, tu marido,
¿dónde me esconderé yo?
—Ahí debajo de la cama,
mientras me disculpo yo...*

*Luego la agarró del brazo
y al suegro se la llevó:
—Suegro, aquí le entriego a su hija
que una traición me jugó.*

*Y el suegro le contestó:
—¿Para qué la quiero yo?
¡Anda entriégasela al cielo,
que el cielo te la mandó!*

*Luego la agarró del brazo
y al monte se la llevó;
hincadita de rodillas
cinco balazos le dio.*

(Romance de “La esposa infiel”, recogido en Oaxtepec, Morelos, citado por Reuter, 1980)

En las coplas, también de origen español, se acentúa ya el tema tradicional de los celos y la borrachera de los hombres, que se repite en la canción mexicana popular de forma usual. En los sones, considerados ya mexicanos propiamente,

reaparecen los hombres ebrios. El jarabe reitera la infidelidad femenina. Los vales insisten en el anhelo y sufrimiento masculinos por la mujer ideal amada. En las polkas los hombres lloran heridos por la pasión. En las mazurkas se ama hasta morir y en los chotis se cantan las penas crueles del amor. Mientras que en las décimas morales aparecen las mujeres anheladas, el deber ser en su máxima expresión; esas que al parecer no se encuentran en la vida real y cotidiana.

*Quien le pega a una mujer
no tiene perdón de Dios;
no tiene perdón de Dios
si no le pega otra vez.*

(Copla citada por Magis, 1969)

Los corridos líricos abarcan desde las mujeres adoradas de la época del Porfiriato hasta las de la Revolución, que incluyen a la buena, la soldadera abnegada que seguía a la tropa, y también a la mala, la prostituta que además se vendía al enemigo. Las mujeres eran objeto de alabanza en unos, y en otros mero objeto sexual. La traición, ya sea por infidelidad conyugal o simplemente por decir no a las insinuaciones o propuestas de un hombre, se pagaba con la muerte. Los hombres eran presentados como nobles y valientes, frente a unas mujeres falsas, infieles, malvadas y perdidas. Además los primeros amaban la patria, no temían a la muerte y podían tener más de una mujer —lo mismo que se criticaba y castigaba en ellas, en ellos se valoraba como algo positivo: la poligamia. El final es similar al romance: la muerte femenina, pero ahora con pistola y no con puñal. Sin embargo, con la Revolución las mujeres parecen no sólo tenidas un poco en cuenta, sino algo valoradas, con un tratamiento más digno en ocasiones, sólo en ocasiones.

*—Rosita no me desaires,
la gente lo va a notar.
—A mí no me importa nada,
contigo no he de bailar.*

*Eché mano a la cintura
y una pistola sacó,*

*y a la pobre de Rosita
nomás tres tiros le dio...*

Rosita le dice a Irene:

*—No te olvides de mi nombre,
cuando vayas a los bailes
no desaires a los hombres.*

(Corrido de “Rosita Álvarez”, citado por Mendoza, 1985)

La música regional más ingenua y con matices muchas veces picantes, también reproduce una imagen de la mujer por un lado adorada y por otro cosificada como objeto de deseo sexual. La mujer es animal y diablo, y el hombre, un romántico incurablemente mujeriego que además cae en las peligrosas redes femeninas.

*Canto al pie de tu ventana
pa'que sepas que te quiero,
tú a mí no me quieres nada,
pero yo por ti me muero.*

*Dicen que ando muy errado,
que despierte de mi sueño,
pero se han equivocado
porque yo he de ser tu dueño.*

(Huapango “Serenata Huasteca”, de José Alfredo Jiménez, citado en Kuri-Aldana y Mendoza, 1992)

La canción romántica reúne también varios rasgos tendenciales; por un lado, el sufrimiento provocado por la distancia de un amor, su añoranza y dolor; por otro, un hombre sentimental que llora y sufre la traición y una mujer ingrata y traidora; o en su caso, mientras el hombre adora a la mujer, la mujer lo desdén. Esta situación se resuelve con las lágrimas y dolor del hombre o, más frecuentemente, con la venganza de éste humillando a la mujer y negándole su amor, despreciándola, deseándole lo peor. El bolero, por ejemplo, es especialista en el mal de amores no correspondidos, que a veces concede la libertad, y

otras muchas, las más, desea y amenaza con el despecho y la venganza de forma clara y directa. La mujer es admirada en ocasiones, pero también humillada y maltratada. En varias letras se puede percibir que:

[al] ama de casa se le compensa de su esclavitud doméstica, declarándola primero la dueña del corazón [...] Entre la pobreza y el apiñamiento, entre el relegamiento de las mujeres, entre el odio a lo diferente, surgen géneros de música popular que describen cuidados, ternuras y languideces que –por lo general– sólo existen en el ámbito de la canción. El ilusionismo urde una convención gigantesca, donde son recursos básicos la dulzura, la resignación, la entrega. En el terreno de los hechos, el autoritarismo patriarcal cede muy paulatinamente; en la invención romántica, el amor solícito y abnegado se apodera de la escena (Monsiváis, 1984:28-9).

La canción romántica como sùmmum de contradicciones “encumbra a la mujer en una sociedad que la rebaja”, “ennoblece los sentimientos límites que no existen en la práctica” (Monsiváis, 1984:39).

*¡Ay!, eres mala y traicionera,
tienes corazón de piedra
porque sabes que me muero
y me dejas que me muera.*

(Canción romántica urbana “Traicionera”, de Gonzalo Curiel,
citada en Kuri-Aldana y Mendoza, 1992)

*Mas hoy sé que has jugado conmigo,
satisfecha quizá ya estarás.
Ríete nomás,
ríe te digo,
pero no olvides
que algún día sufrirás.*

*Cuando la vida te trate indiferente
y mires tardíamente
lo que ya no tendrás,*

*arrepentida buscarás alivio a tu alma,
y entre lágrimas amargas
sola y triste llorarás.*

(Bolero “Arrepentida”, de Julio C. Villafuerte, citado en Kuri-Aldana y Mendoza, 1992)

En la canción ranchera, que aborda usualmente las penas de amores apasionados y traicionados, se desenmascara la agresividad más dura hacia la mujer. Los hombres que sufren, entre la súplica y la agonía, intentan hacer sentir culpables de su pesar a las mujeres, las desprecian, desean que sientan el mismo dolor también por amor, e incluso les dan muerte. Siempre el tono patético y emotivo, a veces llorón y amargo, otras reivindicativo y bravucón, y otras más, ofensivo, amenazante y vengativo, en todo momento contra las mujeres, su libertad de elección, su dignidad como personas. El carácter desgarrador rezuma violencia verbal y simbólica, como decíamos (Bourdieu, 2000).

*Es por eso que he venido
a reírme de tu pena,
yo que a Dios había pedido
que te hundiera más que a mí.*

*Dios me ha dado ese capricho
y he venido a verte hundida,
para hacerte yo en la vida
como tú me hiciste a mí...*

*Qué bonita es la venganza
cuando Dios nos la concede;
ya sabía que en la revancha
te tenía que hacer perder;
ahí te dejo mi desprecio
yo que tanto te adoraba
pa' que veas cuál es el precio
de las leyes del querer.*

(Canción ranchera “Cuando el destino”,

de José Alfredo Jiménez, citada
en Kuri-Aldana y Mendoza, 1992)

La agresividad hacia las mujeres que muchas letras muestran abiertamente, no sólo es digna de señalamiento y mención, sino de un profundo análisis psicológico además de cultural. Un lenguaje que amenaza básicamente y que ilustra la violencia, toda vez que también violenta.⁸

*El domingo la conocí,
el lunes le di un recado;
el martes la pedí
y el miércoles nos casamos.*

*El jueves le di de palos,
el viernes la administraron;
el sábado se murió
y el domingo la enterramos.*

*Del gusto que se murió
yo gané para la casa,*

⁸ En la actualidad aparece la rebeldía y contestación femenina explícita al dominio masculino en la puesta en escena, interpretación y letras de algunas canciones de Paquita la del Barrio, Astrid Hadad y Lupita D'Alessio, cada una en su estilo. Ellas utilizan los moldes tradicionales de la canción popular mexicana, muchas veces la reproducen tal cual, calcando el mensaje incluso, otras distorsionándolo o enmarcándolo en un complejo simulacro de cambio de papeles de género y complicidades varias con el auditorio. Con gran imaginación, dignidad, e incluso una enorme dosis de sentido del humor —que a veces deja cierto regusto triste y amargo— se ganan al público, en ocasiones mayoritariamente femenino. Realizan artificios de subversión simbólica tanto en la representación del imaginario social como en la realidad cotidiana de la sociedad, siempre aludiendo a las relaciones amorosas y los intercambios sexuales entre hombres y mujeres. Sin embargo, se trata de un mismo patrón de enjuiciamiento y desprecio del otro, sólo que invertido, con lo cual el dolor y la venganza permanecen como sentimiento y conducta dominante. No hay cambio, únicamente inversión de roles, lo cual es subversivo genéricamente hablando, quizá no tanto emocional y culturalmente.

*para matar a mi suegra,
pa'que se acabe esa raza.*

(Relación “La semana”, Las Vegas, Nuevo México,
citado por Mendoza *et al.*, 1986:211)

La imagen del modelo de mujer está entre la idealización purísima, perfecta e inalcanzable —por lo tanto inexistente— y la más perdida y engañosa mujer —esa con quien parece que los hombres tratan en la realidad cotidiana de sus vidas, según las letras de las canciones. Mientras, ellos son sentimentales, honestos, valientes, muy machos y, por todo ello, según parece, muy mexicanos. No ahondaremos aquí en la relación íntima entre la construcción identitaria nacional y la de género, paralelas y complementarias, que es muy importante, pero sí mencionamos su interés (Fernández Poncela, 2006).

Esta breve aproximación al lenguaje de la canción popular intenta llamar la atención sobre la importancia de la letra en la producción y reproducción de diversos mensajes ordenados en un discurso social que nos rodea y envuelve cotidianamente sin apenas darnos cuenta. Así como se considera *normal* o *natural* la violencia física contra la mujer, también parece aceptarse, aunque de forma inconsciente, la violencia ejercida y reproducida por el lenguaje sexista, que refleja y a la vez construye los hábitos y patrones sociales que imperan en el modelo cultural hegemónico. Las mujeres son animales y hasta el mismo diablo en persona, son traidoras, falsas, infieles y malvadas, no valen nada, sólo merecen desprecio y muerte. El maltrato, control, castigo o domesticación quedan así plenamente justificados y legitimados socialmente.

También se constata una elevada dosis de violencia entre los propios hombres, como en la canción ranchera o el corrido. Los hombres son buenos, sí, pero han de estar a la altura de las expectativas del modelo: tener varias mujeres, despreciar y jugar con la muerte, ser orgullosos, duros, vengativos y violentos, y siempre demostrar que son los que mandan hasta el punto —como en el romance o el corrido— de tener en sus manos la vida o la muerte de la mujer. La violencia de los hombres los lleva no sólo a maltratar y matar mujeres como fruto de su ira, sino a matarse entre ellos o incluso a dejarse morir.

Se trata de una canción popular que generalmente es escrita e interpretada por hombres —aunque hay excepciones—; con un discurso androcéntrico y machista, donde el hombre es el que narra, ordena y da su visión, y la mujer es

un objeto amoroso o sexual, que sólo existe a través de la visión del hombre narrador, sexista por excelencia. Más aún, es en la relación con el amor del hombre que la mujer obtiene un rol, una definición y un lugar en la sociedad, desde esposa y madre hasta puta y perdida.

Las canciones, lejos de ser rechazadas por las mujeres, parecen tener cierto valor terapéutico y tranquilizador, ya que éstas experimentan una forma de afecto y atención que tal vez no reciban en su vida cotidiana (Monsiváis, 1984), quizá como en las telenovelas, de ahí su éxito. Lo emocional y lo cultural se interrelacionan y más allá del violento mensaje tal vez se experimenta cierta liberación tensional-emocional. Para los hombres, representan las señas de identidad de su hombría y la justificación del maltrato hacia la mujer. La música puede ser una suerte de evasión o deflexión de la realidad, tal vez y en su ambigüedad interpretativa, ya que lo importante es la recepción y los sentimientos que evoca; quizá sea un refugio para la emotividad y el amor o el desamor, una suerte de valoración que no se encuentra en otros espacios, aun con toda su polarización aparentemente negativa.

En todo caso, lo que sí parece más claro es la violencia verbal y simbólica hacia las mujeres, y a veces también contra los hombres, inscrita en el imaginario social a través del discurso cultural hegemónico y mediante mensajes prescriptivos cifrados en las letras de las canciones y retransmitidos por los medios de comunicación. Una herencia androcéntrica y sexista que legitima y justifica la subordinación y discriminación femeninas mediante la desvalorización y adjudicación de maldad y la dominación masculina (Bourdieu, 2000). Es un ejemplo, como hay otros, de lo que el lenguaje hace, o más que eso, de lo que representa y significa, y de cómo en este caso colabora con un orden social androcéntrico y sexista.

Pero hay más, las canciones tradicionales y populares infantiles son también importantes. La música en general es un medio educativo, favorece los procesos de desarrollo infantil, además de ser divertida (Bassa *et al.*, 1999; Aquino, 2001-2002). Si partimos de que el lenguaje no es inocuo, podemos afirmar que mediante las letras de las canciones, niñas y niños absorben el mundo que les envuelve (Díaz Roig y Miaja, 1996). Ya ahondamos en apartados anteriores sobre la importancia del lenguaje en la conformación de la identidad de género en la infancia (Sau, 1990; Moreno, 1993; Bengoechea, 2003b; Coates, 2009; Jayme y Sau, 1996).

Una investigación sobre los modelos de ser hombre y mujer y las relaciones de género en las letras de canciones populares infantiles de México y España, arrojó, entre otros, los siguientes resultados: el matrimonio aparece como destino femenino y elección masculina, los hombres son viciosos, las mujeres deben ser virtuosas, y la división sexual del trabajo está claramente dibujada (Fernández Poncela, 2005).

*Arroz con leche
me quiero casar;
con una muchacha
de la sociedad.*

*Que sepa planchar,
también cocinar,
que sepa lo mismo
jugar y cantar...*

*Que sepa barrer;
que sepa trapear,
asear la cocina
bordar y escombrar.*

(“Me quiero casar”, canción de corro, México)

Si bien los hombres son presentados con cierto aire de pensamiento racional y lógico, las mujeres son más bien descritas como emotivas y religiosas. Pero sin lugar a dudas lo más importante es cómo son en concreto unos y otras. Las mujeres son y “deben ser”, pero son mostradas como bellas, maternales, case-ras, hacendosas, trabajadoras, es más, abrumadas por el trabajo doméstico y la crianza infantil, y son en general buenas.

*A ésta no la quiero
por fea y por pelona.
A ésta me la llevaré
por guapa y por hermosa.
Parece una rosa,*

parece un clavel
("La hoja verde", canción de corro, España)

*Lunes... una niña me platicó
que ella no podía jugar
porque tenía que lavar...
martes... porque tenía que coser...
miércoles... porque tenía que tortear...
jueves... porque tenía que planchar...
viernes... porque tenía que barrer...
sábado... porque tenía que moler...
domingo... porque tenía que rezar...*
("Días de la semana", canción, México)

Mientras, los hombres son viciosos en términos generales, beben, fuman, son perezosos, se ausentan y son irresponsables.

*Soy capitán,
de un barco inglés
y en cada puerto
tengo una mujer.
La rubia es fenomenal.
Y la morena tampoco está mal.*
("Soy capitán", canción, España)

*Sus patitos
van creciendo y no tienen zapatitos
y su esposo
es un pato sinvergüenza y perezoso
que no da nada para comer
y la patita, ¿pues qué va a hacer?
Cuando le pidan contestará:
¡Coman mosquitos! ¡Cuara cuac cuac!*
("La patita", canción, Cri-Cri)

*Duérmete niño
que tengo que hacer:
fregar y moler
y ponerme a coser.
(Canción de arrullo, México)*

Sólo una reflexión final que es imposible no hacer. Todo este mundo de relaciones entre hombres y mujeres y modelos de ser, sorprende y contrasta con el mismo tema en la canción de adultos. En esta última, si bien los hombres no sólo no escondían sus vicios, sino que los gritaban a los cuatro vientos y se vanagloriaban de ellos, se presentaban como los buenos. Mientras las mujeres eran casi en automático y de forma generalizada malas, las buenas eran las idealizadas y anheladas, pero las reales eran infieles, traicioneras, muy malas. En la canción popular de adultos/as ellas eran las malvadas y culpables de la desgracia de ellos, y ellos muy, pero muy buenos.

Sin embargo, en la canción infantil sólo hay mujeres trabajadoras y responsables, todas ellas muy buenas. A la infancia se la educa con el modelo ejemplar, se dice que las mujeres “son” y “deben ser” así; las malas ni aparecen; se expone, eso sí, el modelo a seguir.⁹ Y a los hombres se les reconoce sus vicios y se les muestra como irresponsables, pero en el sentido de “así son”, a modo de mensaje de realidad y “resignación” ante la misma; no hay modelo, sólo se muestra “cierta realidad”. Esto llama poderosamente la atención: ellas tienen un modelo que seguir, y ellos son más o menos libres de hacer lo que quieran con sus vidas (Fernández Poncela, 2005).

Si el lenguaje es central en nuestras vidas porque, entre otras cosas, comunica creencias (Van Dijk, 2001a) y es parte de la reproducción social en general —o incluso sirve para su crítica (Morin, 1999; Butler, 2009)—, cómo no van a ser importantes en el desarrollo psicosocial de la infancia las canciones con las que ésta socializa.

Así se evidencia cómo la canción tradicional y popular reproduce cierto orden social y la cultura hegemónica, reiterando estereotipos y creencias, aconsejando

⁹ Quizá se trata de una estrategia inicial de mensajes en las canciones para introyectar un deber ser bondadoso en las niñas, y ya de adultas y al no cumplirlo, se las califica de malas.

comportamientos morales, influyendo en el ánimo, pensamiento y sentimiento de las personas. Su incidencia sería parte de un estudio de mediación y recepción. Aquí dejamos constancia de algunos significados de sus mensajes y la aparente intención del discurso. Un discurso que sí es necesario y funcional para que se siga en la práctica, porque seguramente las mujeres no son tan buenas, obedientes, abnegadas y sumisas, como la propia canción infantil refleja, y es por ello necesario ponerles un alto y amenazarlas en las letras de una canción para personas adultas. Nuevamente los mensajes y sus significados corren por la lengua y se entonan en forma de canción a los cuatro vientos.

Parecias¹⁰ populares o el lenguaje que silencia¹¹

Si bien hay quien afirma que los refranes se están perdiendo, y en cierto sentido es correcto, no es menos cierto que varios de ellos y en diversos sectores siguen todavía utilizándose, o sus mensajes inundan inconscientemente nuestra psique personal y nuestro imaginario social, y en todo caso, son parte de nuestra herencia cultural. Las parecias –refranes y frases ingeniosas– consideramos que están vivas en algunos espacios y medios y resuenan en las huellas de la historia. Quien tenga duda sobre su relativa actualidad piense en: “No hay *mail* que por bien no venga”, “No por mucho *megaram* carga *windows* más temprano”. Pero también existen algunos con cierto mensaje en torno a la construcción genérica y sobre las relaciones de género de nueva data, como: “Esposa con *blog* no hace la comida”, “La esposa en el *chat*, el marido en *Pizza Hut*”. Estos últimos, de reciente creación, al parecer no han cambiando el significado del mensaje, pues mantienen bastante intactos los roles de género en cuanto a la división sexual del trabajo.

¹⁰ La paremia es una frase breve, sentenciosa e ingeniosa, que generalmente comporta un consejo moral o una reflexión intelectual, y usualmente también tiene la intención de instruir. La ciencia de la paremiología es el tratado o estudio de refranes y proverbios y otros enunciados sentenciosos (DRAE, 1992; Moliner, 2001).

¹¹ Algunas ideas de este apartado se retoman de trabajos anteriores (Fernández Poncela, 1994a, 1994b, 1996, 2002a, 2011), que pueden ser consultados para ahondar notablemente las pinceladas de información que se presentan en estas páginas.

Para empezar subrayamos una contradicción: diversas obras en torno al lenguaje y las mujeres, mencionan los proverbios o refranes, en muchas ocasiones para subrayar uno de los mensajes comunes en esta narrativa social: la necesidad de silenciar a las mujeres (García Meseguer, 1994; Fernández Poncela, 1994a, 2002a; Tannen, 1996; Jayme y Sau, 1996; Calero, 1999; García Mouton, 2003). En primer lugar, se reconoce que las mujeres hablan, luego se insiste en que hablan demasiado, y finalmente, y esta es una gran contradicción: por medio del lenguaje se las invita al silencio. Sobre el tema, no sólo el refranero, también los medios de comunicación, la literatura o los chistes han nutrido y reproducido los estereotipos de la mujer charlatana, como se ha evidenciado a lo largo de esta investigación. Volveremos más adelante sobre el asunto, pero parecía necesario comentarlo desde el inicio del apartado.¹²

En cuanto a la manera en que trata el refranero popular a las mujeres, son varias las cuestiones que conviene poner de relieve. Para empezar, existe un gran número de refranes dedicados a ellas (Fernández Poncela, 2002a, 2011). La gran mayoría posee un talante negativo, cuando no se expresan claramente en un lenguaje violento y agresivo (Fernández Poncela, 1994a, 1994b, 2002a). Se pueden clasificar en varias categorías: los refranes que muestran los defectos de la mujer (García Meseguer, 1994) o lo que también se ha dado en llamar estereotipos “reales” o “cómo son las mujeres” (Fernández Poncela, 1996, 2002a); los que advierten a la población masculina en torno a la conducta de las mujeres (García Meseguer, 1994; Fernández Poncela, 2002a); aquellos que aconsejan y de paso justifican y legitiman el maltrato y el uso de la fuerza sobre la base de corregirlas y enderezarlas, porque ya se sabe que las mujeres son malas “por naturaleza” (Calero Fernández, 1999; Fernández Poncela, 2002a), además de que se advierte de sus artimañas, particularmente en lo relacionado con la expresión de su sexualidad (Calero Fernández, 1999); asimismo, están los que muestran el prototipo, modelo (Calero Fernández, 1999) o imagen ideales a seguir, también denominado “deber ser” de las mujeres (Fernández Poncela,

¹² Varios textos recogen el chiste de una mujer que pide divorciarse y cuando el juez pregunta por qué, ella responde que porque su esposo hace dos años que no le habla. Al cuestionar el juez al esposo sobre el asunto, él responde: “Porque no quería interrumpirla” (Tannen, 1996).

2002a), con objeto de ser “buenas” y correctas y lograr aceptación social, así como, de paso, adaptarse a las necesidades del orden social en su conjunto y de los hombres, o de algunos, en concreto (Calero Fernández, 1999).

Otra cuestión es que hoy es posible hacer una caracterización de las mujeres según el refranero popular a partir de varios estudios realizados sobre el tema. Por un lado, existen mensajes, como ya se mencionó, que presentan a las mujeres como malvadas “por naturaleza”. Hay los que las critican, juzgan y condenan por charlatanas, mentirosas, indiscretas, irracionales, incoherentes, desordenadas, mudables, contradictorias, peligrosas, iguales a los animales y peores que el demonio. Pero también, al mismo tiempo se las considera poco menos que “un mal necesario” aunque, eso sí, “culpables de todo mal” por lo que “merecen maltrato”. Se justifica y legitima el control, la domesticación y el maltrato, desde el desprecio hasta los golpes físicos (Fernández Poncela, 2000a, 2002b). De otro lado, parecen estar aquellas imágenes ideales de las mujeres como realmente deberían ser, esto es, calladas, discretas, sumisas, obedientes, limpias, caseras, laboriosas, hacendosas y trabajadoras. Aunque de nuevo aparecen ciertas contradicciones o sinsentidos y es que, como dice un refrán, “quién encuentra ese tesoro” (Fernández Poncela, 2002a).

Algunas investigaciones afirman que la población femenina según el refranero popular, posee innumerables defectos y en general se las considera ingratas, parlanchinas, hipócritas, infieles, histéricas y mentirosas (García Meseguer, 1994).

*El lloro de la mujer no es de creer
 Más vale pelear con una fiera que sufrir mujer vocinglera
 Mujeres y guitarras, casi siempre destempladas
 Siete hijos de una madre, cada uno de su padre
 La mujer muy casera, nunca falta de parlera
 Mujer, fraile, rey y gato, cuatro ingratos*

También suelen ser traidoras, mudables, autoritarias o mandonas, codiciosas, descuidadas y sucias (García Meseguer, 1994).

*Amor de mujer y halago de can, no dura si no les dan
 La que a visitarte viene, hace inventario de lo que en tu casa tienes*

*Mujer sin pulgas, sólo hubo una
 Quien tiene mujer; tiene a quién obedecer
 Cuatro caras tiene la luna, y la mujer cuarenta y una*

Con lo cual, en consecuencia, el consejo a la población masculina es cuidarse de ellas y por supuesto controlarlas (García Meseguer, 1994). Así que la violencia física, más allá de la verbal y simbólica que venimos revisando en este libro, está más que justificada y legitimada según la mirada de esta narrativa y discurso social. Violencia en el discurso y los mensajes, violencia en la vida práctica cotidiana mediante golpes o lo que sea necesario en cada circunstancia y lugar, persiguiendo que sean obedientes y que corrijan su comportamiento negativo.

*A la mujer y a la burra, cada día una zurra
 A la mujer y a la carne, mientras chillen, darle
 No hay mejor cuchillada que a la mujer y al fraile dada*

Hay que controlar a las mujeres (Calero Fernández, 1999) porque son indecisas, débiles, cometen errores, carecen de inteligencia y parecen incapaces de hacer lo que se consideraría correcto; son, por así decirlo y como de hecho se menciona al comparárseles con infantes, como menores de edad que precisan la guía del hombre. Las mujeres tachadas de malvadas por naturaleza, como hemos visto a lo largo de esta revisión, son perversas y tienen muchos defectos, por lo que la población masculina se ve poco menos que obligada a encauzarlas mediante el uso de la fuerza. Como también se ha comentado, hay un prototipo ideal según las pretensiones y necesidades masculinas. Aparece éste más que aconsejable, casi como obligatorio, con objeto de que las mujeres sean aceptadas social y culturalmente. Según esto, las mujeres deben ser femininas, bellas, discretas, calladas, hogareñas, piadosas, prudentes, ahorradoras, laboriosas, dulces, adaptables, honestas, fieles, obedientes, en resumen: dóciles (Calero Fernández, 1999).

También se pregona la incompatibilidad entre mujer y poder o toma de decisiones, al desacreditarlas considerándolas incapaces por varias razones: desde la falta de inteligencia hasta el escaso carácter, además de acusarlas de intolerantes y volubles. El hogar es su ámbito por excelencia, único lugar de pertenencia.

También, como en otro momento se apuntó, se previene a los hombres de sus artimañas y de su sexualidad desbordante y pecaminosa. Al parecer se considera que una mujer con deseo y/o sexualmente activa es un verdadero peligro. Por ello, con relación a esta cuestión se penaliza el adulterio femenino, a partir de la vigilancia y la reclusión, no el masculino, que parece estar permitido; entre otras cosas, por supuesto, con objeto de asegurar la legitimidad de la descendencia. Para ello se requiere inducir en las mujeres formas de ser y comportarse no sólo adecuadas, sino incluso modélicas (Calero Fernández, 1999).

Brevemente mostraremos un resumen de aquellos aspectos que consideramos más destacados de los mensajes sobre las mujeres que transporta el refranero en lengua española en varios países de América Latina y en España, según una investigación personal (2002a, 2011).

En primer lugar, advertimos que el trabajo de resumir requiere un importante esfuerzo, pues, como ya se mencionó, las mujeres son quizá el personaje, por así llamarlo, que más ha despertado la creatividad refranística, como la consulta de cualquier refranero puede mostrar. Además, como problemática añadida, tenemos la cuestión, ya mencionada, de la inevitable generalización.

En segundo lugar, sólo se profundizará en cómo dice el refranero que son las mujeres y no mostraremos el “deber ser” o modelo ideal que el refranero se permite recomendar y que es también una manera de violentar a las mujeres, ya que al aconsejarlas que no hablen ni de ellas se hable, que sean sumisas, abnegadas, laboriosas y hacendosas, de paso las anulan y condenan a la invisibilidad, la negación, el encierro, el ostracismo o la sobreexplotación (Fernández Poncela, 1996, 2002a). Mencionamos sólo algunos refranes en este sentido:

La mujer buena, sin fama, ni buena ni mala

La mujer, ni vista ni conocida

La mujer buena, no tiene ojos ni orejas

La que es buena y honrada, en la casa sepultada

La mujer y el sartén, en la cocina están bien

La que es de su casa, larva, limpia, cose, guisa y amasa

Otra cuestión que no abordaremos es la población femenina en sus relaciones de pareja, o no pareja en su caso —doncellas, solteras, esposas, viudas

y putas—, ni en sus roles familiares tanto por vínculos de sangre —madres¹³ e hijas— como en relación con la familia política —madrastras, suegras, nueras y cuñadas— (Fernández Poncela, 1994b, 2002b, 2010a). Reproducimos sólo algunos refranes sobre el tema:

La doncella, la boca muda, los ojos bajos y lista la aguja
Soltera que pasa de treinta, de rabia revienta
La buena esposa, limpia, sana y hacendosa
La viuda llorando, novio va buscando
Mujer que de noche se pasea, es muy puta, vieja o fea
Madre, no hay más que una
Heredad buena es, una hija en la vejez
Madrastra, aun de azúcar amarga
Cuando se está de malas, todo te sale mal, hasta la suegra te pega
Nuera y suegra, gata y perra
Cuñadas buenas, en todo el mundo dos docenas

En tercer lugar, advertimos que también hay violencia contra los hombres —aunque en menor número, pero sí puede llegar a presentar en ocasiones gran dureza— (Fernández Poncela, 2000c, 2002a, 2003a, 2010).

A marido que no da y a cuchillo que no corta, que se pierda poco importa
Los hombres machos pelean, no hablan
El que nace para buey, del cielo le caen las astas

Ahora centrándonos en lo que vamos a desarrollar, esto es, cómo son las mujeres *grosso modo* en el refranero en lengua española, podemos encontrar:¹⁴

Mujeres charlatanas (parlanchinas), mentirosas (engañosas), indiscretas, intrigantes e interesadas:

¹³ No hace falta decir que el único papel social que se considera positivo para la mujer es el de madre, y así lo reflejan las frases, dichos y refranes.

¹⁴ Algunos de los refranes que transcribimos en este apartado ya aparecieron publicados en otros textos (Fernández Poncela, 1996, 2002a, 2009), de manera más amplia y con mayor grado de análisis, interpretación y reflexión.

*Truchas y mujeres, por la boca se pierden
Antes se queda el ruiñeñor sin canción que la mujer sin conversación
Ni al perro qué mear ni a la mujer qué hablar, nunca les ha de faltar
La mujer y la mentira nacieron el mismo día
Mujer que no mienta, ¿quién la encuentra?
En cojera de perro y lágrimas de mujer, no hay que creer
Nunca hombre sabio y discreto revela a la mujer un secreto
Dios me dé marido rico, y mejor si es borrico*

Mujeres incoherentes, desordenadas, volubles (mudables, contradictorias, inestables), inseguras y tontas:

*La mujer tiene largo el cabello y corto el entendimiento
Entre el sí y el no de una mujer, no cabe la punta de un alfiler
Febrero y las mujeres, por día diez pareceres
Como se muda la luna, el necio y la mujer se mudan
Mujer, viento y verdura, pronto se mudan*

Mujeres consideradas menores de edad, con necesidad de cuidado, guía y castigo, esto es, infantilizadas y de paso desvalorizadas, juzgadas de inocentes y también inconscientes:

*Niños y mujeres, dan más disgustos que placeres
La mujer y el niño, sólo callan lo que no han sabido
Mujer, niño y loco no guardan secreto de otro*

Mujeres cosificadas o comparadas con lo negativo de las cosas y de la naturaleza; y dentro de todo esto, mujeres como objetos sexuales:

*Mujeres y fortuna, mudables como la luna
Mujeres y manzanas, muchas podridas que parecen sanas
El hombre ha de tener tres cosas codiciadas: su mujer, su caballo y su espada
Mujeres y guitarras, es menester mucho tiempo para tocarlas
A quien tiene escopeta, guitarra, reloj o mujer, nunca le falta un traste
que componer*

*Mala para el metate, pero buena para el petate
Aguacates y mujeres maduran a puros apretones*

Son irracionales, inadecuadas y salvajes como los animales. No sólo se las compara con las características negativas de los fenómenos de la naturaleza y de los objetos, también son contrastadas con los animales, a veces incluso en igualdad de condiciones, y otras, al parecer peores que éstos:

*Gallinas y mujeres, entre cuatro paredes
El buey para que are y la mujer para que guarde
El marrano y la mujer, más vale acertar que escoger
Gatos y mujeres, buenas uñas tienen
De mujer compuesta en función y mula gorda en feria, ten cautela
La mujer en mi país son un mono natural, cuanta moda se presenta
ella la tiene que usar*

Son iguales o más malvadas incluso que el mismo demonio en persona, y no sólo eso, también son señaladas como sus maestras:

*Dijo la mujer al diablo: ¿Te puedo ayudar en algo?
Tres hijas y una madre, cuatro diablos para el padre
La mujer sabe un poco más que Barrabás y Satanás
A ratos, la mujer da lección a los demonios nonatos*

En resumen, son malvadas y peligrosas en general y merecen desconfianza y precaución por una parte, y de otra, maltrato y domesticación; en esta última cuestión igual que los animales, y cierto cuidado, como las cosas; pero eso sí, al parecer, son necesarias:

*Las mujeres son un mal necesario
La mujer, el fuego y los mares son tres males
Las mujeres son la perdición de los hombres
La mujer, como la escopeta, cargada y en un rincón
La mujer en la casa y la pierna quebrada
De la mujer buena te has de guardar y de la mala no fiar*

*No hay más que dos mujeres buenas en el mundo: la primera se ha perdido
y la otra hay que encontrarla
La nuez y la mujer, a golpes se han de vencer
A la mujer y a la cabra, sogas largas
A la mujer y a la mula, vara dura
El burro flojo y la mujer mala, apaleados han de ser
La mujer es animal que gusta de castigo
Espuela quiere el bueno y mal caballo; y la mujer mala y buena, palo*

Hay incluso refranes que además de justificar el maltrato y la violencia denigran a las mujeres a grados insospechados:

*¿En qué se parecen la mula y la mujer? En que una buena paliza las hace obedecer
Con la mujer; ojo alerta, mientras no la vieres muerta
La mujer es sólo buena después de muerta
La mujer es el piojo del hombre
La cabeza de la mujer es el varón*

Y para finalizar, las peores mujeres: las que saben y, para colmo, pretenden ser libres.¹⁵ Este es uno de los mensajes importantes que consideramos contiene el refranero en torno a las mujeres, presente en casi todos los países de habla hispana:

Mujer que sabe latín, no encuentra marido ni tiene buen fin

Recordemos que Rosario Castellanos lo utiliza como título para uno de sus libros en el que reflexiona sobre las mujeres y sobre varias mujeres, y entre otras cosas parafraseando a Simone de Beauvoir, afirma el esfuerzo que significa

¹⁵ Es más, en refraneros de otras latitudes y en otros idiomas, también aparece la sabiduría de la mujer puesta en duda. En portugués se dice que educar a una mujer es poner un cuchillo en las manos de un mono; en inglés, que la mujer sabia es doblemente insensata; en algunos lugares de África se afirma que la mujer nunca se hace adulta; en el mundo árabe, que tiene medio cerebro; o como dicen en China, la virtuosa es aquella que de conocimientos carece; y es que la gloria de la mujer, según un refrán portugués, es renunciar al conocimiento.

“hacerse”. Bien, ¿quién no ha pronunciado, escuchado o leído dicho refrán? Aunque fuera en broma o para contradecirlo, o simplemente creyendo firmemente en su mensaje como parte del discurso hegemónico cultural que reina en nuestro imaginario.

Mujer que sabe latín, ni pesca marido, ni tiene buen fin
Mujer que sabe latín, mal fin
Mujer que sabe latín, no la quiero para mí
Mujeres con letras, dos veces necias

Muy diferente de lo que se considera para la población masculina y que encontramos reflejado en otro antiguo refrán peruano, según el cual, el saber latín se apunta no sólo como positivo sino parte del éxito para el triunfo en el caso de los hombres, por supuesto:

Con latín, rocín y florín, se va al mundo hasta el fin

Sobre este refrán aplicado a las mujeres, hay varias versiones que México comparte con otros países latinoamericanos y con España:

Ni mujer que hable latín, ni hombre que hable como gachupín
De hombre caminero y ruin, de mujer que habla latín y de caballo sin rienda,
Dios nos libre y nos defienda
Mula que hace hin y mujer que parla latín, nunca hicieron buen fin
La gallina que canta al martín y la mujer que sabe latín, nunca hacen buen fin
Mujer que sabe latín, rara vez tiene buen fin
Mujer que sepa latín, guárdala para ti

Y es que ya se sabe:

Mujer sin varón y navío sin timón, nada son
Mujer sin varón, ojal sin botón
Las mujeres y las pistolas para funcionar; necesitan hombre
No pongo en duda la inteligencia de tu mujer: mira con quién se casó
Mujeres y libros, siempre mal avenidos

Mujeres con letras, dos veces necias
La cabeza de la mujer es el varón

Sin embargo, algo no queda del todo claro y resuelto: ya que si la mujer es tan tonta y tan mala, si es obvio que por sus características parece carecer de conocimiento, sabiduría, inteligencia o posibilidad de aprender y ser educada, para qué se molesta el refranero de forma tan prolífera y dura y en tantos rincones del planeta en seguir insistiendo en que si “sabe latín, tendrá mal fin”.

Si volvemos al sentido del refranero como discurso didáctico-moral (Conca, 1996; *Guía...*, 1996), quizás podamos adelantar algunas respuestas provisionales a modo de reflexiones. Esto es, las mujeres son tontas e incapaces de recibir educación, de poseer conocimiento, de demostrar sabiduría, sin embargo, si lo hacen parece que es todavía peor que ser tontas: tienen un mal fin.

El discurso no tiene escapatoria posible, no hay alternativas, las mujeres no son inteligentes y las que sí lo son acaban mal. ¿Cuál es la intención del refranero, y más que de éste, de las culturas en las cuales se inserta y de las personas que lo comparten? Porque el refranero, como el lenguaje, no es sexista en sí, la que es sexista en todo caso es la sociedad, es el uso del refranero por parte de los seres humanos que conforman la sociedad y utilizan el lenguaje y le dan sentido. Lo que realmente hay, consideramos aquí, es cierto “temor” de los hombres hacia las mujeres (Lipovetsky, 1999; Bourdieu, 2000), porque como dice otro refrán español:

Mujer leída es mujer perdida

O uno ruso:

La sabiduría de la mujer destruye la casa

Y eso tiene que ver con el tema de la inteligencia, el pensamiento y la libertad de acción de las mujeres, cuestión ésta nada aconsejable según el propio refranero que se dice experto en consejos.

De mujer libre, dios nos libre
La que a solas piensa, no puede pensar cosa buena

*La mujer dice y hace cuanto le place
Mujeres atrevidas quitan las vidas
Tres cosas hay en la vida que no se pueden cuidar: una cocina sin puertas,
la mujer y el platanar*

Se trata de un “temor” a la inteligencia y la libertad de las mujeres, por eso se las compara con la estupidez de los animales y con la maldad de los demonios, y de paso se las denigra al máximo en los refranes. Además, por supuesto, de ser una narrativa social que justifica el maltrato y la violencia hacia ellas, pues como a niños, locos, ladrones, borrachos o bestias hay que enderezarlas, según sus propias palabras. Para colaborar con la desvalorización de las mujeres y legitimar castigos y golpes, no se queda atrás el refranero, y es increíble la cantidad de expresiones que encontramos en este sentido (Fernández Poncela, 2002a).

Pero repetimos, lo que queremos dejar claro en este texto es que las mujeres son más inteligentes, y seguramente también más libres —de ahí el escarnio del que son objeto en el refranero las mujeres sin pareja: solteras y viudas, por ejemplo— de lo que reconoce y dice el refranero y la sociedad que lo crea y reproduce, compuesta a su vez también por mujeres y hombres. Esta es la explicación, entre intuitiva y lógica, que se nos ocurre. Sólo por su inteligencia y sabiduría tiene sentido que se las descalifique cuando “saben latín” o que se desaconseje que intenten aprenderlo; el propósito es intimidarlas, disuadirlas y desanimarlas. Únicamente siendo libres se puede temer a su libertad, pues en caso contrario mejor ni mencionarla, no sea que se les ocurra. No sobra decir que todo esto está impregnado de la violencia verbal y simbólica que existe en nuestra cultura (Bourdieu, 2000), como hemos reiterado a lo largo de todo el libro.

Además, es obvio que en una construcción social marcada por el androcentrismo —el hombre como medida y centro de todas las cosas— y el sexismo —como desvalorización y menosprecio de todo lo femenino—, la cultura popular se hace eco de dichas cuestiones de forma clara y directa, amplia y profunda. Entre otras cosas, para el control y dominio masculino, el conocimiento e inteligencia femenina sería algo así como una sombra que quizá no todo el mundo puede soportar. Finalmente, como ya dijimos con anterioridad, los refranes ya no son tan importantes ni tan usados, sin embargo, queremos concluir con varias preguntas: ¿sus mensajes y su discurso tampoco están vivos ya? Nuestra sociedad y cultura, nuestra psique personal y el imaginario social en donde habitamos, ¿ya

superaron dichos significados? ¿Realmente existe lo “políticamente correcto”? Y entonces, ¿por qué los estudios de varios países, y México no es una excepción, reflejan la violencia hacia las mujeres, e incluso su incremento?¹⁶

Los dichos, refranes y frases paremiológicas son ideas, creencias, “sabiduría popular”, “enseñanza viva”, “discurso normativo”, “argumentar cotidiano”, “verdades del habla popular”, “resumen práctico de sabiduría popular”, “viejos tópicos retóricos”, según varios autores y alguna autora sostienen o la gente comúnmente considera. Queda claro que se trata de una narrativa social en el discurso oral cotidiano de la comunicación intersubjetiva, y que contiene mensajes con ciertas cosmovisiones y tendencias ideológicas dentro de un discurso inscrito en un modelo hegemónico cultural que llega hasta nuestros días.

Entre las funciones concretas de los refranes en el ámbito de la comunicación están: expresar por medio de su empleo, un discurso normativo, predictivo, práctico, así como didáctico-moral y retórico que describe, evidencia, señala, interpreta, orienta, prescribe, aconseja, recomienda, seduce, coacciona, intimida, transmite experiencias y prescribe, desafía, sanciona, disuade de seguir un comportamiento considerado inapropiado e induce a seguir uno apropiado.¹⁷ Su veracidad no es una condición –los hay de todas clases–, su incidencia tampoco –ya que no es fácil medir su influencia.

Los resultados constituyen en general reflexiones, acciones, sometimientos, reproducciones, pero también, aunque en menor medida, resistencias, subversiones, alternativas, ambivalencias, ambigüedades, pactos y consensos hegemónicos. La agresión y la violencia simbólica y verbal aparecen claramente en palabras, frases, intenciones, mensajes y discurso, como se vio a lo largo de estas

¹⁶ Más allá del debate de si la violencia contra las mujeres se ha incrementado, o lo que aumentó es su visibilización, sensibilización y denuncia.

¹⁷ “Cuando aquel que no piensa él mismo en acciones, estructura la comunicación partiendo de sí, la conduce a la finalidad de la orientación de la acción. Puede querer persuadir a los demás a la acción, o intentar tranquilizar a uno dispuesto a la misma, o disuadirle de su propósito. Da consejos, advierte, incita, estimula, argumenta, pide que se vea el problema de diferente modo. De nuevo hay que pensar dos cosas, a saber, que da su orientación para la acción a un interlocutor, que sabe y está de acuerdo con ello o que intenta persuadir o disuadir a otro para la acción sin que se tematice este propósito de la comunicación y el otro lo adivine” (Schlieben-Lange, 1987:132).

páginas. Se insertan en el discurso social de la realidad cotidiana. El discurso es, sin lugar a dudas, una práctica y un acto social (Van Dijk, 2000), ya lo hemos dicho.

El lenguaje describe y nombra, crea y recrea imaginarios y representaciones sociales. Los refranes explican, describen, también aconsejan o incluso prescriben en su caminar didáctico-moral por la vida. La comunicación está orientada a la acción y hacia la identidad; a persuadir a las demás personas a la acción, tranquilizar a las dispuestas a la misma, o disuadirlas de su proyecto (Schlieben-Lange, 1987). Éstas serían las características clave de la refranística popular. Que lo logre o no ya es otra cosa, el grado en que realmente haya influido o influya en la psique de las personas y en el imaginario colectivo, es también discutible. Pero sin duda algo queda y el inconsciente individual y grupal no es del todo ajeno a este intento. El discurso social hegemónico es sin lugar a dudas un fenómeno violento y agresivo para ciertos grupos sociales, como se dejó claro en estas páginas, y el lenguaje colabora en esto.

Paremias cultas o el lenguaje que desvaloriza¹⁸

Hemos planteado una breve reflexión sobre mensajes discriminatorios enmarcados en el discurso hegemónico de la cultura tradicional y popular, y reproducidos en leyendas, canciones y paremias populares o refranes. Ahora pasamos a una cultura que hay quien califica como elitista o alta cultura, en todo caso se trata de la mirada de escritores, políticos y filósofos —ante otros hombres notables—, sobre las mujeres, y advertiremos que no hay grandes diferencias con lo

¹⁸ Lo que aquí exponemos son unos cuantos ejemplos ilustrativos de cómo ciertos personajes históricos y reconocidos hombres de ciencia, religión, literatura y artes en general, consideran a las mujeres. No se trata de un estudio exhaustivo, de ahí que únicamente se reproduzcan en estas páginas algunas de sus frases célebres sobre el tema. Se trata de personajes renombrados en la historia de la humanidad, cuyo pensamiento es divulgado, de ahí la importancia de sus palabras. Recordemos que este apartado se presenta de manera descontextualizada y sólo con pretensión ilustrativa, a fin de notar que lo inscrito y reproducido en el ámbito de la cultura popular no es una excepción, sino un reflejo de la cultura en su conjunto, más amplia y general.

que los refranes comunican sobre el tema. Quizá las únicas variaciones sean el tono y la forma de expresión, y por supuesto no se trata aquí de creaciones anónimas, pues tienen un autor concreto, “con nombre y apellido”, sin embargo, en cuanto al contenido y la intención, hay más de una coincidencia a juzgar por las obras de compilación revisadas (Echave, 1995; Michaux, 1995; Márquez, 1999; Dosamantes, 2000; Fernández Poncela, 2009).

En primer lugar, al parecer, varios hombres en sus pensamientos o creencias literarias han recogido y reproducido un dicho o refrán, lo han hecho propio, readaptado y vuelto a poner en circulación por el mundo con su sello personal. Otros lo reproducen sin más. En ocasiones, a un refrán conocido y difundido ampliamente y considerado anónimo, se le asigna un autor, quizá sea ciertamente obra suya y luego se ha perdido su origen, o tal vez solamente lo empleó en alguna ocasión, y en realidad se inspiró en la creación popular. Pero también, muchas de las frases no constituyen refranes, más bien se trata de creaciones y ocurrencias de los considerados *genios* de la creación, luminarias y conductores terrenales y espirituales de la humanidad en general; claro está, su influencia no es total, pero su posición pública es digna de señalarse.

Las mujeres parecen ser fuente y objeto de inspiración para el discurso hegemónico, ahora desde la cultura de élite de artistas, letrados, religiosos, filósofos, científicos, políticos y novelistas, patente en sus ideas, obras artísticas, ensayísticas o literarias, simples sermones, discursos o declaraciones espontáneas. Y como ocurría con los refranes populares, no es exagerado afirmar que hay un sinnúmero de frases a ellas dedicadas, y como en aquéllos, la mayoría es de carácter marcadamente negativo, desfavorable, desvalorizador, despreciativo, burlesco e incluso hay algunas muy violentas.

Sorprende sobremanera la cantidad y la profundidad de mensajes desfavorables, irrespetuosos e iracundos que mediante el lenguaje han creado y recreado estas *autoridades* de las letras y el pensamiento, sobre las mujeres en general. Hay muchos hombres encumbrados que formularon declaraciones célebres, por denominarlas de algún modo, sobre la mujer o las mujeres. Como en el caso del refranero, también el esfuerzo ha sido grande a la hora de elegir, por su abundancia; sin embargo, somos conscientes de que es una selección y que puede haber muchas, si bien presumimos que tendrían los mismos o similares resultados tendenciales en cuanto al mensaje y discurso se refiere. Una advertencia: no hemos seleccionado frases en este mismo sentido provenientes de boca o pluma

femeninas, o dedicadas a los hombres, pero las hay, aunque en número menor y con menos intensidad en cuanto a grado de violencia (Feixas, 1995).¹⁹

Desde los personajes históricos de la Biblia, los clásicos greco-latinos, pasando por los distintos periodos históricos de la humanidad, hasta los autores contemporáneos de diversos países, existe un amplio panorama sobre la mirada masculina *culta* acerca de la mujer en particular o la población femenina en su conjunto.

Por supuesto, hay algunas oraciones que apuntan hacia el ideal de mujer y, como decíamos para los refranes, también la violentan de alguna manera; sin embargo, esto no lo desarrollaremos aquí, sólo una pequeña muestra:

La verdadera hermosura y la gala más preciosa de la mujer es el hablar escaso,
Demócrito

*Para mí la mujer ideal es la mujer como las de antaño, sufrida, que sirve
a los hombres en la mesa, no se sienta nunca con ellos y no habla,* Jacques Chirac

Las mujeres son charlatanas, mentirosas y engañan, además de ser indiscretas, intrigantes y también interesadas, todo ello similar a la perspectiva refranística anteriormente vista:

Dios creó al hombre antes que a la mujer para que tuviera tiempo de decir algo,
Jean Rigaux

*Hay mil maneras para hacer hablar a las mujeres, pero ni una sola para hacerlas
callar;* Guillaume Bouchet

Por bien que hable una mujer, le está mejor callar; Plauto

¹⁹ No podemos resistir algunas citas: “Bendito sea el hombre que, no teniendo nada que decir, se abstiene de demostrar ese hecho con palabras” (George Eliot). “Si las mujeres son mejores que los hombres, no lo sé. Sí sé que peores, desde luego, no lo son” (Golda Meir). “En cuanto se concede a la mujer la igualdad con el hombre, se vuelve superior a él” (Margaret Thatcher).

La mujer pertenece a una raza ligera, impúdica, orgullosa, disoluta, vengativa, testadura, ociosa, parlanchina y mal hablada, T. Agrippa D'Aubigne

La gracia de la mujer es engañosa, y su bondad no es más que astucia,
Salomón

Temed el amor de las mujeres más que el odio de los hombres, Sócrates

Confía tu barca a los vientos, pero no fíes tu corazón a las hermosas, porque las olas son menos pérfidas que las promesas de una mujer, Cicerón

Aceite y agua —la mujer y el secreto— son cosas enemigas, E. Bulwer Lytton

Si quieres que tu mujer escuche lo que dices, díselo a otra mujer, Jules Renard

Las mujeres son el alma de todas las intrigas, Napoleón Bonaparte

Los móviles de la mujer son tres: el interés, el placer y la vanidad, Diderot

Lo que más gusta a las mujeres son los pequeños detalles de los hombres, tales como un cochecito, un brillantito, una finquita de recreo y otras menudencias,
Pearl S. Buck

La mujer adora al hombre igual que el hombre adora a Dios: pidiéndole todos los días algo, Enrique Jardiel Poncela

Las mujeres no son más que órganos genitales articulados y dotados de la facultad de gastar todo el dinero del hombre, William Faulkner

Las mujeres son también volubles, mudables, contradictorias, inestables y por ello parecen inseguras y tontas, igual que en las paremias populares:

La mujer es siempre voluble y mudable, Virgilio

Siempre voluble como una hoja movida por el viento, Boccaccio

Las mujeres son como las veletas, sólo se quedan quietas cuando se oxidan, Voltaire

*La cabeza de una mujer es como una veleta en lo alto de una casa,
que gira al primer viento,* Molière

*La mujer cambia con frecuencia; es un loco quien confía en ella. La mujer no es,
a veces, sino una pluma a merced del viento,* Victor Hugo

*Pronto está explicado el carácter de las mujeres: queréis algo, ellas no lo quieren;
no lo queréis, ellas lo quieren,* Terencio

*Todas las mujeres son... mujeres. Y cuando digo mujeres, hablo de un sexo
tan frágil, tan variable, tan mudable, tan inconstante e imperfecto, que me parece
que la natura... perdió momentáneamente el buen sentido, de que se sirvió al crear
todas las cosas, cuando hizo a la mujer,* Rabelais

La mujer, de su natural, es movediza y liviana, y sin constancia en su ser;
Fray Luis de León

Entre el sí y el no de una mujer, no me atrevería yo a poner una punta de alfiler;
Cervantes

*He aquí la gran incógnita que no he podido resolver, a pesar de mis treinta años
de investigaciones sobre el alma femenina: "¿Qué es lo que quiere la mujer?";* Sig-
mund Freud

Las mujeres son sorprendentes: o no piensan en nada o piensan en otra cosa, Alexan-
dre Dumas

*La mujer es siempre mujer; es decir, una loca, sea cual sea la máscara
tras la cual se esconda,* Erasmo de Rotterdam

*No hay ninguna mujer genial. Las mujeres son un sexo decorativo.
Nunca tienen nada que decir; pero lo dicen de una manera encantadora,*
Oscar Wilde

Por encima de todo detesto a las mujeres que se creen con el derecho a ser feas porque son inteligentes. Afortunadamente, nunca me he encontrado con una mujer inteligente,
Boris Vian

Son consideradas menores de edad, con necesidad de cuidado, guía y castigo, esto es, son infantilizadas y de paso desvalorizadas, juzgadas como inocentes y también inconscientes:

La mujer representa una especie de capa intermedia entre el niño y el hombre,
Schopenhauer

Desde la edad de los seis años, la mujer no crece más que en dimensiones,
Severo Catalina

Son cosificadas o comparadas con lo negativo de las cosas y de la naturaleza; y dentro de todo esto, son también objetos sexuales:

La mujer es la píldora amarga de la naturaleza y el arte se ha complacido en dorarla para que el hombre la trague más fácilmente, S. Ramón y Cajal

Algunas mujeres, más que tales, parecen un mueble; mas no precisamente una cómoda, sino todo lo contrario, Aldous Huxley

Algunas mujeres son como los autos, a la vejez es cuando más se pintan,
Jardiel Poncela

La mujer es como el gruyère: sin sus agujeros no sería nada, Bernard Emmanuel

Toda mujer tiene su fortuna entre las piernas, Honoré de Balzac

Las mujeres son instrumentos intercambiables de un placer siempre idéntico,
Marcel Proust

Son irracionales, inadecuadas y salvajes como los animales, testarudas y torpes como éstos, o malvadas igual que algunos. Como se ha visto, se las compara

con los fenómenos de la naturaleza y con los objetos; además, con los animales por cualquier característica, siempre de carácter peyorativo, denigrante y, por supuesto, violento. Todo ello, repetimos, en el mismo sentido que el refranero.

La mujer se parece a la pantera. En las aves, la perdiz es la análoga de la mujer; en los reptiles, la víbora, Aristóteles

Es la mujer la puerta del demonio, el camino a la iniquidad, el dardo del escorpión, una peligrosa especie, san Jerónimo

La mujer es una mala borrica, una horrible tenia que tiene su asiento en el corazón del hombre; hija de la mentira, centinela avanzado del infierno, que ha arrojado a Adán del Paraíso, san Juan de Damas

En toda mujer hay una zorra lista para saltar, Henry de Montherlant

La mujer es un animal débil y enfermo, por naturaleza, Abate Galiani

Mira, amigo, que la mujer es animal imperfecto, y que no se le han de poner embarazos donde tropiece y caiga, sino quitárselos, y despejarle el camino de cualquier inconveniente, para que sin pesadumbre corra ligera a alcanzar la perfección que le falta, que consiste en ser virtuosa,
Cervantes

La mujer es un vulgar animal del que el hombre se ha forjado un ideal demasiado bello, Gustave Flaubert

La mujer es, reconozcámoslo, un animal inepto y estúpido, aunque agradable y gracioso, Erasmo de Rotterdam

La mujer es superior al hombre considerada en sí misma, pero inferior al perro como compañera del hombre, Jacinto Benavente

Las mujeres me causan el mismo efecto que los elefantes: me gusta mirarlas pero no querría ninguna en mi casa, W.C. Fields

Las mujeres son también contrastadas con el diablo en persona, tan malas o más que él. Al respecto hay un claro componente religioso, ya que muchos santos se expresan en ese tenor:

Las mujeres son demonios que nos hacen entrar en el infierno por las puertas del paraíso, san Cipriano

Cuando veáis una mujer, creed que tenéis delante, no un ser humano, no una bestia feroz, sino el diablo en persona. Su voz es el silbido de la serpiente, san Antonio

Ángel: la mujer soñada. Demonio: la mujer que se tiene, A. Decourcelle

Es mejor ser esclavo del demonio que de una mujer, P. Massinger

Dios creó en la mujer los ojos, las mejillas, los labios y todas las demás cosas dulces y amables; pero no se quiso molestar en cuanto al cerebro y dejó que lo hiciera el diablo, F. Pananti

Puesto que son malvadas y peligrosas, se ha de desconfiar de ellas por precaución, y de paso se justifica la violencia y el maltrato, aquí no sólo verbal o simbólico (Bourdieu, 2000), como hemos visto a lo largo de esta obra, sino el físico: los golpes para domesticarlas, para hacerlas entender o por lo menos obedecer, como los animales. Pero eso sí, al parecer, son necesarias, como lo afirman también los refranes:

Entre mil hombres he encontrado uno bueno; entre todas las mujeres, ni una, Salomón

La mujer es lo más corruptor y lo más corruptible que hay en el mundo, Confucio

A los hombres, cada pasión les impele a una mala obra; pero a las mujeres una sola pasión las lleva a todas las maldades, Tulio

Una mujer sin tacha es más rara que el ave fénix, san Jerónimo

La mujer es la causa del mal, el autor del pecado, la losa de la tumba, la puerta del infierno, la fatalidad de nuestras miserias, san Juan Crisóstomo

En la venganza, como en el amor, la mujer es más bárbara que el hombre, Nietzsche

La mujer es una criatura encantadora, que se quita el corazón con la misma facilidad que un guante, Honoré de Balzac

Si la mujer fuera buena, Dios tendría una, Sacha Guitry

Si golpeas a una mujer con una flor; escoge una rosa, tiene espinas, Henri de Régnier

La mujer es el peor de los males, Eurípides

Los dioses nos han dado remedios contra el veneno de la serpiente; pero no existe remedio contra una mujer mala: es más nociva que la víbora o que el mismo fuego, Eurípides

La mujer es un mal necesario, Aulo Gelio

Se habla incluso en términos muy duros:

La mujer es un hermoso defecto de la naturaleza, Milton

La mujer es un hombre imperfecto, Filón de Alejandría

De la mujer puede decirse que es un hombre inferior, Aristóteles

El hombre es un cerebro, la mujer una matriz, Jules Michelet

*Hombre, tú eres el dueño, la mujer tu esclava, Dios lo ha querido así...
Vuestras mujeres son vuestras sirvientas y vosotros, sus dueños,
san Agustín*

Las peores mujeres, las que saben, son objeto de burla mordaz y despiadada, todo igual o muy parecido al mensaje presente en el refranero popular. Los paralelismos y entrecruzamientos entre ambas narrativas son más que usuales, una reiteración permanente:

Una mujer letrada será soltera toda la vida, mientras haya hombres sensatos en la Tierra, Jean Jacques Rousseau

La mujer que se dedica a escribir aumenta el número de libros, y disminuye el de las mujeres, A. Karr

Una mujer que piensa es tan estúpida como un hombre que se da colorete,
G.E. Lessing

Cuando hablan de una mujer cultivada, yo me la imagino con una escarola entre las piernas y perejil en las orejas,
Sacha Guitry

Ya que la mujer reivindica sus derechos, concedámosle sólo uno: el de complacernos, Guy de Maupassant

Hay que mejorar la condición femenina. Las cocinas son demasiado pequeñas, los fregaderos demasiado bajos y el mango de las cacerolas está mal aislado,
Georges Wolinski

Insistimos en que quizá hoy esta imagen de agresión verbal y simbólica hacia estos grupos sociales no es tan bien vista, ni mucho menos es considerada políticamente correcta por algunos sectores; tal vez se piensa pero no se dice. Además, seguramente el imaginario social y las representaciones mentales de la gente no permanecen tan directamente anclados en estos viejos mensajes y su correspondiente imaginario social. Pensamientos, conductas y sentimientos están, o eso esperamos, cada vez más alejados y ajenos a este aparentemente viejo discurso. Sin embargo, este es sin duda nuestro pasado cultural y psicológico, las huellas de nuestro caminar como cultura, si bien algunos grupos aún reproducen este viejo discurso y para ellos está vigente.

Reiteramos la importancia de la palabra, mensajes y discurso; en cuanto a los refranes, su popularidad y extensión, así como su presentación simple, ayudan a recordarlos y repetirlos; y en este caso particular se suma el peso de quien pronuncia la frase. Se trata de líderes políticos o religiosos, artistas y literatos, personajes históricos reconocidos y con cierta autoridad y poder para la difusión de sus ideas.

La sociedad posee una especie de macrodiscurso hegemónico, en donde se insertan diversas narrativas, con distintos niveles y en ambientes quizá diferentes, pero todas coinciden en cuanto a los mensajes sexistas y androcéntricos. Se trata de un discurso que atraviesa siglos, regiones, clases, culturas y una gran diversidad social, tanto a hombres como a mujeres. Un discurso omnipotente y omnipresente, pero que tiene grietas y rupturas, pues creemos que hoy en día está en proceso de cambio, o por lo menos eso deseamos.

El verdadero problema del uso sexista del lenguaje es lo profundamente arraigado que está en nuestro imaginario social y en nuestra conducta cotidiana. Pensamiento y lenguaje van intrínsecamente unidos y lo que se nombra o deja de nombrarse, en el fondo se piensa o deja de pensarse. Por ello, la reivindicación de un uso no sexista del lenguaje sólo tendrá éxito si va acompañada de una sensibilización o concienciación integral donde compense hacer un esfuerzo inicial por pensar dos veces lo que se dice y comunica, para que, posteriormente, el pensamiento inclusivo e igualitario se acabe traduciendo en el lenguaje no sexista de forma más automatizada (*El cambio lingüístico...*, 2009:25).

Los chistes, ¿el lenguaje que equipara y libera?

Y así llegamos a los chistes. Se trata de un género considerado no narrativo pero sí con mensaje y con intención de hacer reír a quien los escuche o lea. Humor verbal, anécdotas contadas de forma inteligente que mitigan el sufrimiento o aligeran la vida (Berger, 1999). El chiste se puede considerar un momento catártico, una explosión emotiva, más allá de sus orígenes y sus intenciones conscientes o inconscientes, así como sus funciones diversas.

Varios son los *tipos de chistes*. Uno de ellos proviene de lo que se puede denominar *humor benigno*, el más usual, el que proporciona placer y distensión,

reconforta el fluir de la existencia cotidiana, es inofensivo. Pero también existe el denigratorio, la utilización de la agresión mediante lo cómico –un grupo, una institución, una creencia–, como la malicia etnocéntrica dirigida a ciertos grupos concretos. La risa utilizada como arma (Bergson, 2008), que humilla y denigra. Son los chistes tendenciosos de los que habla Freud (2008). Aquí entrarían los chistes discriminatorios, violentos y agresivos hacia hombres o hacia mujeres, los popularmente llamados *chistes machistas o misóginos* y los mal denominados *chistes feministas*, y que sería positivo y recomendable empezar a denominar simplemente *chistes sexistas*, pues son ofensivos, burlescos, maliciosos y en general muestran una caracterología negativa de cada sexo. Un modo concreto, como veremos, de guerra intergenérica o batalla de sexos, una esgrima verbal sin vencedores ni vencidos, donde todo el mundo pierde, o quizá debamos pensar que gana también, como veremos más adelante.

Como curiosidad importante: si bien en las otras narrativas populares hay algunos mensajes violentos hacia los hombres, el común denominador es la mayoritaria y rotunda agresión hacia el sexo femenino. Sin embargo, los chistes que son también expresión popular rompen dicha tendencia. Aquí, los hombres son objeto de cuestionamiento, burla y humillación, en la misma cantidad y con similar grado de agresión y dureza que los chistes dedicados a denigrar a las mujeres. ¿Venganza histórica? ¿Equidad agresiva? En todo caso, equidad en el sexismo y violencia lingüísticos.

Los chistes y la risa entrañan ambigüedad, ya que alivian tensiones físicas, culturales, sociales y afectivas, pero también producen o fomentan miedos y conductas etnocéntricas y destructivas a partir de sus mensajes, toda vez que calman y alegran de forma interrelacional y compartida. Triunfa el placer instantáneo; se descargan resentimientos; se desvía agresividad; explota la risa; se libera tensión corporal, física, energética y emocional; además se puede recargar tensión cerebral, social y cultural, como veremos a continuación.

¿Por qué chistes contra mujeres? Igual que los hay contra judíos, negros, otras nacionalidades o religiones, siempre son los/as otros/as, los/as diferentes, y la burla hacia ellos/as lo que nos causa risa, en este caso, *las otras*, en plural y género gramatical femenino. Se trata de chistes que se han calificado o conceptualizado de *machistas o misóginos* y que conforman un discurso de desvalorización de todas las maneras posibles hacia las mujeres. En fechas recientes han aparecido y rápidamente proliferado los mal llamados *chistes feministas* –el feminismo

implica la equidad en derechos y oportunidades—, pero en este caso con mensajes despreciativos hacia la población masculina en general. En la actualidad es probable que exista un número similar de chistes sobre uno y otro sexo, y dependiendo de los espacios y los grupos sociales y sus circunstancias se relatan más unos que otros, o causan más gracia y son más aplaudidos y bendecidos con sonrisas cómplices o abiertas carcajadas.

Presentamos algunos chistes de México, Argentina y España, principalmente, que con seguridad comparten otros países de habla hispana. Los reagrupamos en la medida de lo posible por temas, observando que muchos de ellos coincidan para ambos sexos; otros, sin embargo, como los referentes al trabajo doméstico, sólo están dirigidos a las mujeres, así como los relativos a su supuesta torpeza; mientras la población masculina tiene otras problemáticas como el infantilismo o la incapacidad de preguntar con objeto de orientarse. También revisaremos varios en torno a las relaciones de pareja, noviazgo, matrimonio y divorcio, principalmente.

Seguimos reproduciendo estereotipos que, al margen de su relación más o menos cercana a la realidad y su utilidad cognitiva, son también portadores de significado con la carga de un gran sexismo. Por supuesto, muchos chistes tienen más de un sentido, y en ocasiones agreden indirectamente más a quien en principio ataca que a la persona aparentemente agredida; sin embargo, no vamos a profundizar en este asunto.

—¿Qué hubiese sucedido si en vez de ser tres reyes magos hubiesen sido tres reinas magas?

—No se hubiesen perdido... hubiesen preguntado por el camino. Hubiesen llegado puntualmente. Hubiesen ayudado en el parto. Hubiesen limpiado el establo. Hubiesen traído regalos “útiles” y también algo para comer. ¡¡¡Peero!!!, mira lo que hubiese pasado... inmediatamente después de partir... ¿Te fijaste en las sandalias que usaba María, con esa túnica? ¿Cómo se aguantan a todos esos animales en una casa? Me pregunto si me van a devolver el envase que les presté... Dicen que José está sin trabajo... El burro se ve bastante acabado... El bebé no se parece en nada a José.

¿Por qué Dios creó a la mujer bella y tonta? Bellas para que los hombres puedan amarlas y tontas para que ellas puedan amar a los hombres.

Deseamos subrayar la existencia de cierta acción terapéutica del chiste estereotipado y tendencioso u hostil, claro que habría que definir para quién: el o la que lo cuenta, quien escucha, la tercera persona aludida, la sociedad en su conjunto, todo ello tan complejo que desborda las intenciones de este libro. Sin embargo, no deja de rondarnos la hipótesis que queremos probar en el apartado de esta obra. Los chistes sexistas reproducen discriminación, violencia y agresión, toda vez que transitan y liberan tensiones sociales, emocionales y culturales de las relaciones conflictivas intergenéricas que tienen lugar en la vida cotidiana y en nuestros días. Además de que son una oportunidad para asomarnos a la investigación de la realidad social. Pero algo mucho más importante: constituyen una válvula de escape al conflicto y la violencia de y en las relaciones intergenéricas, una violencia que se narra en el mensaje de la expresión y que con ésta misma se hace discurso en acción para, creemos, lograr una suerte de reequilibrio emocional y cultural al salir y soltarse.

Chistes discriminatorios y violentos hacia las mujeres

Nuevas tecnologías:

¿Cómo sabes qué computadora estaba usando una mujer? Por el corrector en la pantalla.

¿En qué se parecen las mujeres a las computadoras? En que hay que invertir mucho para tener algo más o menos decente.

Inteligencia:

¿Cómo sabes que una mujer dirá algo inteligente? Porque empieza la frase diciendo: “Escuché a un hombre decir...”

¿Cómo se llama a la mujer con medio cerebro? Prodigio.

¿Por qué la Estatua de la Libertad es mujer? Porque los ingenieros necesitaban una cabeza hueca para el mirador.

“Papá”, pregunta la nena, “¿por qué los muñecos de nieve son siempre hombres?” “No sé si lo vas a entender. Lo que pasa es que es imposible hacer un muñeco de nieve con la cabeza hueca.”

¿Por qué las rubias tienen la cara llena de agujeros? Por comer con tenedor.

¿Por qué las mujeres sonríen siempre después de una tormenta con relámpagos? Porque creen que las han estado fotografiando.

¿Qué hace una mujer dando manotazos en el aire? Reuniendo sus pensamientos.

¿Por qué la mujer tiene un sexto sentido? Porque los otros cinco no le sirven para nada.

Belleza:

Un escultor decía: “Para esculpir a la mujer perfecta, voy a tomar los brazos de Sofía Loren, el rostro de Brigitte Bardot, el busto de Gina Lollobrigida y las piernas de Farrah Fawcett”. Uno del público exclamó: “Yo me conformo con lo que vaya sobrando”.

Dos amigos van juntos por la calle, y dice uno: “¡Qué guapa es la mujer que viene detrás!” “¿Cómo puedes saberlo si no la has mirado?” “Me basta con las miradas que le echan los hombres que vienen de frente.”

El jefe revisa una carta que acaba de escribir la secretaria. “Tendrá que borrar algunas palabras, señorita.” “¿Cuáles, señor?” “La verdad es que cuando le dije que sus ojos eran muy bonitos, no era para que se lo dijera al cliente.”

Sexo:

¿Cuál es la diferencia entre una gelatina y una frígida? La gelatina se mueve cuando te la comes.

¿En qué se parecen una mujer y una sartén? En que hay que calentarla antes de echarle la carne.

¿En qué se parece una mujer a un fósforo? En que sólo hay que calentarla un poquito para que pierda la cabeza.

¿Por qué tienen piernas las mujeres? Para ir de la recámara a la cocina.

Trabajo doméstico:

Si un hombre y una mujer se tiran del tejado, ¿quién llegará primero al suelo? El hombre porque la mujer bajará limpiando los cristales.

¿Qué es una mujer? El motor de una escoba.

¿Cómo darle a la mujer más libertad? Ampliándole la cocina.

¿Qué hay que hacer para ampliar aún más la libertad de una mujer? Enchufar la plancha a un alargue.

¿Cómo ayudas a una mujer a limpiar la casa? Levantando los pies cuando pasa la aspiradora.

¿Cuál es el mejor nombre para una mujer? Dora. Como en la lavadora, limpiadora, secadora...

¿Qué hace una mujer fuera de la cocina? Turismo.

¿Por qué las mujeres no van a la luna? Porque todavía no hay nada que fregar.

Animales:

¿En qué se diferencia una mujer de un caballo? En la mirada noble e inteligente del caballo.

¿Por qué se casan los hombres? Porque las cabras no lavan los platos.

¿Por qué una mujer puede comer carne de vaca loca sin que le pase nada?
Porque afecta al cerebro.

¿En qué se parece la mujer al pescado? En que la cabeza es la parte que no es útil.

Torpezas:

¿Cómo se llama la modalidad de tenis en la que en cada lado de la pista hay una mujer y un hombre? Individual masculino con obstáculos.

¿Qué hace una mujer después de estacionar? Camina hacia la vereda.

¿Por qué el alcohol tiene células femeninas? Porque cuando alguien se emborracha, conduce mal y no deja de decir tonterías.

A un hombre le robaron la tarjeta de crédito, pero no hizo la denuncia porque el ladrón gastaba menos que su esposa.

Violencia:

Un hombre llega a casa a la hora de la comida. La mujer le pregunta: “¿Te sirvo?”, y él responde: “A veces”.

¿En qué se parece una mujer a una baldosa? En que cuanto más fuerte le pegues al principio, más la podés pisar después.

Dos amigos estaban hablando sobre los cumpleaños de sus esposas. Uno le dijo al otro: “Para el cumpleaños de mi esposa le regalé un collar. ¿Y vos?” “No, yo todavía la dejo suelta.”

Tras este breve repaso temático de algunos chistes, consideramos que una imagen, o en este caso un chiste, vale más que mil palabras. No obstante, añadiremos algunos comentarios al respecto. La burla hiriente hacia las mujeres,

el carácter discriminatorio del mensaje y la intención agresiva en ocasiones es perceptible en prácticamente todos los juegos de palabras. Es decir, semánticamente la violencia en mayor o menor grado, desde el comentario gracioso a la descalificación más rotunda, está presente en todo momento. Cuestiones como la comparación con los animales nos recuerdan algunos refranes, otras veces se trata de nuevos puntos pero con el viejo tratamiento de discriminación, insulto e incluso agresión.

Chistes discriminatorios y violentos hacia los hombres

Nuevas tecnologías:

¿En qué se parece un hombre a una computadora? En que piensa y hace todo, pero si no lo programas, no hace nada.

¿En qué se parece un hombre al Windows? En que cada vez que sale, parece que lo incluye todo, pero al final siempre aparece una versión que lo reemplaza.

Inteligencia:

¿Por qué los hombres son como ovnis? Porque no saben de dónde vienen, cuál es su misión, ni cuánto tiempo van a quedarse.

¿Qué tienen en común los ovnis y los hombres inteligentes? Que todo el mundo habla de ellos pero nadie los ha visto.

¿En qué se parecen los dinosaurios a los hombres inteligentes? En que los dos ya se extinguieron.

—Querido, ¿sabías que una encuesta demostró que las mujeres saben más que los hombres?

—No lo sabía.

—¡Viste!

¿Por qué los hombres tienen la conciencia limpia? Porque no la han usado nunca.

¿Por qué los hombres silban mejor que las mujeres? Porque tienen un cerebro de pájaro.

¿Qué es un estudio doble ciego? Dos hombres leyendo las instrucciones de la lavadora.

Sexo:

¿En qué se parecen los hombres a las telenovelas? En que justo cuando las cosas empiezan a ponerse interesantes, el episodio se acaba.

¿En qué se parece un hombre a una *pizza*? En que lo llamas por teléfono y a los 20 minutos lo tienes caliente en la puerta.

¿Qué tienen en común: los aniversarios de boda, un baño público y el punto G? Que los hombres no aciertan con ninguno.

¿Cómo vuelves loco a un hombre en la cama? Escondiéndole el control remoto a la hora del partido.

¿En qué se parecen los hombres a los enterradores? En que están interesados sólo en tu cuerpo.

Dios llama a Adán y le dice: “Tengo una buena noticia y una mala”. “La buena primero”, contesta Adán. Dios responde: “Te voy a hacer dos regalos, un cerebro y un pene”. “Fantástico, ¿y la mala?” “No tienes suficiente sangre para hacer funcionar los dos al mismo tiempo.”

Animales:

¿Qué hubiera hecho la mujer sin el hombre? Hubiera domesticado otro animal.

¿Por qué las mujeres les ponen cuernos a los hombres? Porque un hombre sin cuernos es un animal muy indefenso.

¿En qué se parecen los hombres a los delfines? En que dicen que son inteligentes pero nadie lo ha demostrado aún.

¿En qué se parecen los hombres a los caracoles? En que tienen cuernos, babean y encima se arrastran. Y por si fuera poco, creen que la casa es suya.

No preguntan para orientarse:

¿Por qué las tribus de Israel tardaron tanto en cruzar el desierto? Porque los hombres no se detuvieron a preguntar la dirección.

¿Por qué hacen falta millones de espermatozoides para fertilizar un solo óvulo? Porque los espermatozoides son masculinos y se niegan a preguntar cuál es el camino.

Infantilismo hacia los hombres:

¿Por qué el psicoanálisis es más breve para la mujer que para el hombre? Porque cuando hay que hablar de la infancia, los hombres todavía están allí.

¿Por qué los hombres no llegan a la menopausia? Porque se quedan en la adolescencia.

¿Por qué los hombres son como niños prodigio? Porque a los cinco años tienen la misma inteligencia que a los 50.

Violencia:

Si pudimos enviar un hombre a la luna, ¿por qué no enviarlos a todos?

Mención especial merecen estos relatos chistosos, a los cuales nuestra sociedad no está tan habituada; mensajes sexistas discriminatorios y violentos,

ahora dirigidos a los hombres como blanco. Si bien existe alguna letra de canción, e incluso intérprete, crítica y dura hacia los hombres (Fernández Poncela, 2002b), como también algún refrán en el mismo sentido (Fernández Poncela, 2010b), en todo caso no son comparables con la cantidad de chistes, incluso con la dureza en el significado del mensaje: una agresividad quizás inusitada hasta la fecha y por ello también, aparentemente y en parte, sorprendente.

Y para finalizar este subapartado, un último chiste que tiene que ver con el mundo de la política:

En una ocasión el presidente de los Estados Unidos Barack Obama salió a cenar con su esposa, Michelle. Decidieron ir a un restaurante de la ciudad. Estando sentados a la mesa, el propietario se les acercó y solicitó a los guardaespaldas le permitieran saludar a la esposa del presidente, lo cual pudo hacer sin problemas. Al retirarse, Obama le preguntó a su esposa sobre el interés de dicho sujeto por saludarla, y ella respondió que en su juventud ese hombre había estado enamorado de ella. El presidente le dijo: “¡Ah, eso quiere decir que si tú te hubieras casado con él, hoy serías la dueña de este restaurante!” Y Michelle refutó: “No, cariño. Si yo me hubiera casado con él, ¡él sería hoy el presidente de los Estados Unidos!”

Curiosa o no tan curiosamente, este mismo chiste se aplicó a Hillary Rodham Clinton y a su marido, Bill Clinton, en el tiempo que él fue presidente de los Estados Unidos, con la diferencia de que el chiste ocurría en una gasolinera de su estado natal, Arkansas.

Chistes intercambiables

Llama la atención que a veces un mismo chiste sea usado indistintamente para un hombre o para una mujer, esto es, que resulte intercambiable. Igual mensaje para ambos sexos, en parte quizá por la coincidencia en la crítica sobre el mismo tema hacia ambos, en cierto modo también por la supuesta equidad entre los géneros, en parte porque parece que ya estamos en un momento donde muchas cosas son en apariencia indistintas, o simplemente se trata de una respuesta vengativa, una suerte de guerra de sexos, como decíamos. Y si, por ejemplo, las narrativas tradicionales insistían en la inteligencia, valor y fuerza masculinos, y

en la debilidad y tontería femeninas, ahora esto ya no parece tan claro. La flexibilidad frente a la fijación, la disolución o matización de roles y estereotipos; y no es que se diluyan, sino que se hacen extensivos al otro sexo y se comparten, flexibilizan e intercambian. Los chistes siguientes tienen la versión inversa, esto es, pueden dedicarse al otro sexo, a modo de batalla intergenérica, eso sí, chistosita, por denominarla o calificarla de alguna manera. Aquí sólo traemos una de las versiones, pues la otra es sencilla de imaginar.

¿Cómo elegirías a las tres mujeres más tontas del mundo? Al azar.

¿Qué hay detrás de un gran hombre? Una mujer sorprendida.

¿Por qué son mejores las pilas que las mujeres? Porque al menos las pilas tienen el lado positivo.

¿Por qué los hombres se ponen tan contentos cuando terminan un rompecabezas en dos meses? Porque en la caja dice: “De tres a cinco años”.

¿Por qué cuando a las mujeres les dices algo, les entra por un oído y les sale por otro? Porque el sonido no se propaga por el vacío.

¿Por qué los hombres ladean la cabeza para pensar? Para que las dos neuronas que tienen hagan contacto.

¿Qué hace una mujer en la cama después de hacer el amor? Estorbar.

¿Cómo se muere una neurona en el cerebro de un hombre? Sola.

*Chistes de parejas, noviazgo,
matrimonios y divorcios*

Cuando eran novios, él hablaba y ella escuchaba. Al principio de casados, hablaba ella y escuchaba él. Ahora los dos hablan al mismo tiempo, y los que escuchan son los vecinos.

Noviazgo-novias:

—A mí me gustan los hombres inteligentes.

—Pues a mí me encantan los hombres deportistas, sobre todo si además son ricos y disponen de un estupendo coche descapotable.

Una amiga le dice a la otra: “¿Y cómo es que siendo tu novio tan retraído se atrevió a declararse?” “No, si fui yo la que se declaró, él no tuvo valor para decirme que no.”

—He roto con Alfredo. Es una persona llena de defectos.

—¿Y le has devuelto el anillo?

—¿Por qué lo iba a hacer? El anillo no tiene ningún defecto.

Hablan dos amigas: “He roto mi compromiso con mi novio.” “¿Sí? ¿Por qué?” “Siempre anda con diferentes mujeres, pero lo de ayer fue el colmo. ¡Se casó con una de ellas!”

Noviazgo-novios:

Dos novios en un parque: “Mis amigas no paran de preguntarme que cuándo nos vamos a casar. Es que son muy curiosas.” “Pues tú tranquila, que se van a quedar con las ganas.”

—¿Tú crees que Luis me quiere de verdad?

—Pues claro. Ayer no paró de hacerme preguntas sobre ti.

—¿Sí? ¿Qué te decía?

—Pues me preguntó si era verdad que tenías un millón de pesos de dote y que si tu padre era realmente el director de la empresa de cosméticos.

—¿Has notado que cuando una mujer no se quiere casar se dice que es muy independiente? —comenta Pepe a su amigo.

—Sí, es que la mentalidad ha cambiado.

—Yá, pero debería ser para todos igual. ¿Por qué cuando se trata de un hombre se dice que es que tiene miedo al compromiso?

Matrimonio-esposas:

¿Qué tienen las mujeres una vez al mes y les dura cuatro o cinco días? El sueldo del marido.

Bigamia es tener una esposa de más. Monogamia es lo mismo.

¿Cuál es la diferencia entre una novia y una esposa? Treinta kilos.

¿Cuál es la diferencia entre una mujer y un terrorista? Que con un terrorista es posible negociar.

Una señora le dice a otra: “Cuándo me casé, mi marido era todo mi mundo... pero desde entonces he aprendido algo de geografía”.

“¡Ricardo! Voy un momento a casa de la vecina. Será sólo un minuto. Por favor, te ruego que cada media hora le echés un vistazo a la olla.”

Muere el marido, y en el cementerio un amigo reza por él diciendo: “Estamos aquí para despedir al gran amigo, al hombre honesto y cabal, lleno de cualidades y virtudes, al marido modelo, al padre ejemplar...” Al oírlo, la viuda coge de la mano a su hija y murmura: “Vámonos, nos hemos equivocado de entierro”.

Una esposa hablando con otra: “El mes pasado jubilaron a mi marido”. “Qué bien, así podrá estar en casa más tiempo.” “Sí, ahora tengo doble marido con mitad de sueldo.”

La mujer le dice a su marido: “Estoy harta de oírte decir: mis hijos, mis asuntos, mis muebles. No entiendes que en el matrimonio siempre se habla en plural. Y ahora qué estás buscando que hace una hora que no paras de dar vueltas y me tienes mareada”. “Estoy buscando nuestros pantalones y nuestra corbata, querida.”

Un marido le dice a su mujer: “Quisiera pasar las próximas vacaciones en un lugar en que jamás haya estado antes”. “¿Qué te parece la cocina?”

Matrimonio-esposos:

El esposo dijo a la esposa: “Salgamos a divertirnos esta noche”. Ella le contestó: “Buena idea, el que llegue primero que deje la luz de la entrada encendida”.

—¿Sabes que María se quitó de encima 70 kilos de grasa inútil?

—¿Y cómo lo hizo?

—Se divorció.

El psicoanalista dice: “Señora, pare resolver su problema tenemos que analizar el inconsciente”. A lo que la paciente comenta: “Va a ser muy difícil que mi marido quiera venir”.

El marido llama por teléfono a la esposa: “Acabo de conseguir dos entradas para el teatro”. “Estupendo. Enseguida me arreglo.” “Muy bien, pero tómatelo con calma, son para pasado mañana.”

Dos amigos casados están leyendo el periódico, y uno de ellos dice: “Mira qué noticia: ‘Un marido mata a su mujer porque le registraba los bolsillos’”. “Voy a recortarla.” “¿Y qué vas a hacer con el recorte?” “Ponérmelo en el bolsillo.”

—¿Sabes que Julián está en el hospital?

—¿Pero cómo? Si hace apenas unas horas lo vi con una rubia despampanante.

—Es que su mujer también lo vio.

—Dime, papá, ¿por qué se necesitan testigos cuando un hombre se casa?

—¡Ay, hijo mío! Porque sin testigos nadie lo creería.

Pregunta ella: “Amor mío, ¿qué harías si yo me muriera?” “Me volvería loco.” “¿Te volverías a casar?” “No, eso ni estando loco.”

Divorcios:

—Ayer di el primer paso para el divorcio.

—¿Qué hiciste?

—Me casé.

—¿Y ya quedó listo tu divorcio?

—Sí, los hijos se quedan conmigo.

—¿Y el apartamento?

—Mi mujer.

—¿Y tu capital?

—El abogado.

Dice el juez al marido que se acaba de divorciar: “He dictaminado que su esposa reciba una indemnización de tres millones de pesos en efectivo y posteriormente, cada mes, una pensión de cincuenta mil pesos. ¿Tiene usted algo que decir al respecto?” “Nada, señor juez, que es usted muy generoso... A ver si yo pudiera también colaborar con algo.”

¿Por qué el matrimonio es igual que el divorcio? Porque los dos empiezan cuando el hombre encuentra a la mujer que realmente lo entiende.

Violencia verbal y simbólica como herencia histórica y cultural, emocional, geográfica y social. Violencia discursiva para controlar o para ejercer y mantener el poder. El discurso es un medio y un recurso de poder (Van Dijk, 2001a). Violencia simbólica para perpetuar el supuesto sometimiento, la discriminación y la desigualdad social sobre algunos sectores (Fernández Poncela, 2002a) y quizá revertirlos para otros según podemos observar en este apartado, aunque sea mediante la palabra. Para ello se coacciona, desvaloriza, minusvaloriza, menosprecia y denigra; se justifica y legitima el uso de la agresión, ahora sí, física incluso, hasta desear o hacer desaparecer al otro o la otra. Sin embargo, y si bien en otras narrativas tradicionales como puede ser, por ejemplo, el refranero popular, la violencia y la discriminación están mayoritariamente destinadas al colectivo de las mujeres, todas las mujeres, y algunas específicas con más saña (Fernández Poncela, 2002a), en este caso no vemos lo mismo, ya que en últimas fechas, como mostramos, hay una proliferación de chistes que denigran a los hombres de forma igual de cruel que los mensajes tradicionales destinados a la población femenina, y en cantidades similares. Y de manera también, añadimos, tan graciosa y divertida como todo chiste que hace desternillarse de

risa o sonreír aligerándonos un poco la vida, revitalizando la energía, relativizando el sufrimiento y suspendiendo tiempo y espacio (Berger, 1999), como decíamos al iniciar este apartado.

Por ello, según todo esto queda claro en qué contexto vivimos, con ciertos niveles de enfrentamiento entre ambos sexos, aquí de manera verbal y simbólica (Bourdieu, 2000). Los chistes, creemos, descargan emociones toda vez que reproducen estereotipos culturales. Podemos afirmar que fisiológicamente el chiste y la risa que lo acompaña producen un alivio de tensiones corporales, energéticas o incluso de la química cerebral, que además libera la tensión psíquica ya sea emocional o mental, a partir del mensaje reprimido o de la representación que éste hace de las más profundas intenciones del mismo; no obstante, en lo que se refiere al ámbito del lenguaje, el discurso, los mensajes, esto es, las narrativas sociales, reproducen roles y estereotipos, prejuicios sexistas que, como se ha ilustrado, son de carácter fundamentalmente nocivo o negativo en general.

Quizá también hay descarga de tensión cultural, tal vez evasión de la realidad social, acaso cambio o intercambio de miradas según las intenciones de los mensajes mismos. Pero al fin y al cabo, el discurso se reproduce, un discurso cargado de violencia, agresión y discriminación; que si bien no es políticamente correcto, aquí parece permitirse y no verse, incluso festejarse. Unos mensajes que siempre han criticado, se han burlado y han desvalorizado a las mujeres, y que hoy por hoy hacen lo propio con los hombres. Es posible que las voces silenciadas de las mujeres se alcen, que en una suerte de revancha con rencor se ciernen sobre los hombres, también, eso sí, de forma verbal y simbólica, pero en todo caso igual de hiriente y cruel que la que se ha ejercido desde siempre contra la población femenina. En todo caso, concluimos, ahí están, y por supuesto es imposible dejar de reaccionar fisiológicamente y soltar la carcajada, como también lo es no pensar racionalmente y criticar la agresión del mensaje.

Tal vez se trate de cierto equilibrio: descarga de tensión cultural y emocional frente a reproducción social; equidad de género y entre los géneros, pero en la discriminación y la violencia. Un caminar entre la agresión en el lenguaje hacia su equidad, pero no la equidad imaginada o anhelada idealmente desde ciertos grupos –paz y amor– sino otra equidad. Un paso a modo de lo que se ha dado en llamar el “pendulazo”, para luego tal vez llegar al justo camino medio, donde mujeres y hombres, el habla, la lengua, el lenguaje, sean respetuosos e incluyentes con ambos sexos.

Concluimos afirmando que la hipótesis inicial sobre el tema parece probable, y es que los chistes sexistas como hemos visto reproducen un discurso discriminatorio, violento y agresivo, pero también liberan tensión social, genérica, emocional y cultural. Son reflejo del conflicto que existe en la actualidad en las relaciones intergenéricas, entendiendo el conflicto como parte del proceso y las relaciones sociales, crecimiento personal y colectivo, que reafirma, cohesiona y libera, desplaza sentimientos hostiles e impulsos agresivos y puede colaborar a mantener y regular relaciones (Coser, 1961; Galtung, 2003; Robine, 2005; Perls, Hefferline y Goodman, 2006; Simmel, 2010). Y son también, podríamos considerar, parte de la violencia, que si la aprehendemos como cambio o fuerza (Delacroix, 2008; Izquierdo, 2005; Coll-Planas *et al.*, 2008), se podría aplicar a cómo algunos mensajes se están transformando, y los chistes contra los hombres son un ejemplo. Lo cual no equivale a valorarlos positiva o negativamente, sino más bien observar si responden a una satisfacción de necesidades (Maslow, 1982), tanto de hombres como de mujeres, de expresar y extraer conflicto y agresión en ocasiones, de soltar tensión cultural y emocional, y de liberarse a través del humor, la risa y el chiste.

Para finalizar

Los ejemplos anteriores ilustran amplia y profundamente la dominación masculina (Bourdieu, 2009), lo mismo que la dicotomía cultural y el peso discursivo en la sociedad (Foucault, 1991), al margen de las explicaciones emocionales que podríamos dar (Lipovetsky, 1999; Marina, 2006). Lo visto en este apartado es el uso del lenguaje, más allá de las reglas gramaticales, y la construcción de mensajes y significados, que organizan las prácticas culturales de las sociedades y la configuración psíquica de los sujetos, con las cuales las personas, individual y colectivamente, comprenden e interpretan el mundo en el que viven. Una suerte de orden simbólico que navega en narraciones y vuela a través de las conciencias o inconciencias de las ciencias humanas.

Foucault (1991), por ejemplo, sostiene que por medio de los discursos se controla el modo de pensar, que éstos conforman prácticas, objetos y sujetos de los que hablan los discursos, crean significados que establecen relaciones de poder, entre saberes y poderes, organización social, una estructura histórica

determinada. Derrida considera que a partir de la oposición binaria de la cultura occidental el significado se construye mediante el contraste implícito o explícito; dicha significación binaria entraña poder, por lo que lo masculino y lo femenino entran en este entramado de polaridades, mismo que es posible deconstruir también (Scott, 1993) y resignificar (Butler, 2007, 2009). Bourdieu (1996, 2000), pese a ser criticado, sigue iluminando con sus reflexiones sobre la dominación masculina, la violencia simbólica y el *habitus* –reproducción de disposiciones estructuradas, esquemas mentales y corporales. Para él la diferencia entre los sexos se centra en la división sexual del trabajo, los papeles sociales, la organización espacial y temporal, así como en las estructuras cognitivas en cuerpos y mentes. Existe un orden social dominante masculino que se impone como “natural”, esto tanto en el inconsciente como en la estructura simbólica, lo mismo que en las instituciones sociales. La violencia simbólica está relacionada con el mecanismo de opresión y de dominación; eso sí, una dominación de alguna manera no sólo naturalizada sino hasta consensuada, a veces no percibida pero sí aceptada. Y es que la violencia simbólica es invisible y socialmente aceptada, impone arbitrarios culturales, y significados como legítimos. En las luchas culturales por intereses se imponen *habitus*, estructuras estructurantes –valga la redundancia–, conjuntos de dispositivos que dan sentido a las prácticas sociales (Bourdieu y Passeron, 1977; Bourdieu, 1997). Con estos ejemplos vemos cómo las narrativas sociales, de muy diversa índole, son parte de la reproducción social, no sólo las instituciones sociales, como tradicionalmente se afirma.

Todo esto lo acabamos de comprobar en las leyendas, canciones, refranes, frases cultas y chistes. Sin embargo, es positivo saber que todo se puede cambiar, como el lenguaje, los estereotipos y el sexismo. Eso sí, sin luchar contra molinos de viento como si fueran gigantes, dándose cuenta que son molinos y que llevan siglos ahí azotados por el viento y todavía en pie. Los chistes son quizá en parte un triunfo y en parte una derrota. Aúnan creación e imaginación cultural toda vez que son un mensaje cognitivo con una buena carga emocional. Su invención, reproducción y narración reiteran la discriminación y la agresión verbal y simbólica, pero también descargan tensión emocional y energética relacionada con el tema. Ahora además advertimos que en esta expresión popular hay mensajes con agresión genérica contra hombres, no sólo hacia mujeres, y prácticamente por igual. Esto invita a una más que profunda

reflexión, a darnos cuenta de dónde ponemos la igualdad o equidad. Tal vez se trate de un tiempo de transición, quizá de una reacción emocional y cultural, o quién sabe si es una equidad en la discriminación y la agresión, como planteamos antes. En todo caso, dentro de la reproducción sexista de estereotipos y prejuicios discriminatorios y violentos, creemos que las expresiones populares, y muy especialmente los chistes, liberan de alguna manera, y en alguna medida muestran un conflicto y se ríen del mismo. Evasión o trascendencia, en todo caso relativización de la tensión social, emocional y cultural intergeneracional.

De manera directa o velada, este recorrido ha ilustrado cómo los relatos y los vocablos tienen el poder de ofender y herir; el daño no únicamente está en las palabras y sus significados, también en la elocución, en el estilo que interpela y constituye a un sujeto en un contexto dado.

Ser objeto de un enunciado insultante implica no sólo quedar abierto a un futuro desconocido, sino también no saber ni el tiempo ni el espacio del agravio, y estar desorientado con respecto a la posición de uno mismo como efecto de tal acto de habla. Lo que queda al descubierto en ese momento devastador es precisamente el carácter volátil del “lugar” que uno ocupa en la comunidad de hablantes; tal acto de habla le puede poner a uno “en su puesto”, pero ese puesto puede no tener lugar (Butler, 2009:19-20).

Este capítulo ilustrativo sobre la utilización del sexismo no sólo lingüístico, sino semántico, cultural y emocional, resulta una forma clara y directa de evidenciar cómo perdura la violencia o la agresión, la inequidad y la subordinación; pero también, de cómo en la actualidad parece que las cosas están cambiando, no sabemos todavía si en el sentido de la equidad, tal vez con discriminación hacia mujeres y también hacia hombres. El futuro está en nosotras(os).

CAPÍTULO VI

Atisbos hacia el futuro

¿Hablan diferente las mujeres y los hombres? Si consideramos que el ser humano encuentra fascinante cualquier distinción entre los géneros, no es de sorprender que la manera de hablar de hombres y mujeres despierte curiosidad en ambos y se procure determinar si las diferencias lingüísticas de género efectivamente existen. Todos tenemos un punto de vista particular respecto a las diferencias de género; ya sea en lo que se refiere a la lengua o a otros aspectos de la vida (Coates, 2009:21).

Jennifer Coates plantea una aclaración muy pertinente tras su cita: “si la pregunta se hubiera formulado de manera distinta, las respuestas habrían sido diferentes” (Coates, 2009:21). Esta afirmación es aplicable al presente texto. También compartimos con ella la fascinación que tenemos los seres humanos por las diferencias. La pregunta del texto anterior en torno a las diferencias entre hombres y mujeres respecto al habla pero también al lenguaje en general es en parte la que ha guiado esta investigación. Concluimos como iniciamos: hombres y mujeres comparten un mismo lenguaje, sin embargo, presentan preferencias diferentes al expresarse, según la sociedad y el contexto, diversos factores sociales, las y los interlocutores, la situación concreta, pero sobre todo, por cuestiones de género en las cuales convergen lo cultural y lo psíquico (Chodorow, 2003) y, nos gustaría añadir, lo social e interrelacional. Además creemos haber dado respuesta y explicación a otros interrogantes y cuestiones alrededor del androcentrismo y sexismo lingüístico, que comprobamos a lo largo de los apartados de este libro, así como de una revisión en torno a los mensajes agresivos de diversas narrativas y expresiones sociales.

Violencia lingüística y simbólica: amenaza, desvalorización y dominio social

Los relatos estudiados —leyendas, canciones, paremias populares y cultas, y chistes— presentan el consejo acerca del modelo de ser mujer, el “deber ser”, pero en general lo hacen a través del ejemplo de lo que no deben ser, informando o amenazando de paso, del castigo ejemplar para aquellas que se salen de la normativa y moral socialmente establecidas, o en todo caso con mensajes desvalorizadores para quienes transgreden sus arquetipos. Lo mismo acontece hacia los hombres, se presenta la imagen de lo que han de ser y “deben hacer” —aquí de manera asertiva. Las relaciones de poder, la coacción, el temor, la violencia o agresión están bien explícitos en varias expresiones o historias. La mujer tiene una imagen y papel asignado que ha de cumplir y el hombre también. Cierta temor social aflora en los relatos, un miedo con funcionalidad seguramente (Marina, 2006), aunque también, tal vez sin una voluntad e intención siempre clara, concreta, y menos consciente, para todo el mundo, más bien como una nebulosa del estado de las cosas.

Esto mismo, en una interpretación más aguda y menos lineal, más densa (Geertz, 1986), compleja (Morin, 2007) y completa, nos lleva por vericuetos que pudieran resultar incluso sorprendentes. En definitiva, a concluir que si tanto se tiene que reiterar que se cumpla el modelo ideal, y el castigo es tan duro y cruel como hemos visto en el caso de las leyendas coloniales —aunque creadas en época posterior varias de ellas—, es porque éste es necesario para mantener el primero, y porque el primero, no es tan usual, ni está tan consolidado su imaginario y práctica como se desearía o necesitaría. Si no, ¿por qué no dar ejemplos de historias del comportamiento de las buenas mujeres en vez de ilustrar precisamente con lo que no deben hacer y resaltar el castigo? En palabras más sencillas, las mujeres no siguen el modelo asignado y son como vemos en las leyendas: brujas, vanidosas, desobedientes o locas. Todo ello descalificaciones sociales a la libertad femenina de elegir y decidir, de ser ellas mismas, y ejercer poder, en el sentido de *poder para* o de *poder hacer* lo que ellas desean y quieren.

Así, hemos revisado el discurso hegemónico cultural —dominante y consensuado— patente en las leyendas tradicionales y populares, lo mismo que en refranes, frases y canciones a partir de diferentes mensajes —burla y denigración, amenaza directa o velada, advertencia o consejo, inducción al miedo, ejemplo

de castigo—, todo ello de forma general. No obstante, se puede establecer un hilo conductor formado por dos hebras: miedo y violencia simbólica, uno se insinúa o se siente y la otra se ejerce y experimenta (Lidón, 2008). Y esto está religado con el ejercicio del poder —relacional y no absoluto— y con la existencia de ciertas resistencias (Scott, 2000) para el control social, en este caso del género femenino y mediante la utilización del lenguaje y el discurso.

Toda esta configuración de imaginarios sociales y universos simbólicos legitimadores, objetivaciones del lenguaje, imperios de discursos sociales que controlan estructuras, procesos y prácticas, se recrea en el *habitus*, que a su vez se finca en la violencia simbólica y el temor, destinados al disciplinamiento y dominio social. Un intento de domesticación de las mujeres por medio de la violencia simbólica, de espantarlas, ridiculizarlas, minusvalorarlas y coaccionarlas con la sanción; de ajustar la sociedad y sus miembros al imaginario social. Una muestra del supuesto miedo social y androcéntrico hacia el poder y la libertad de las mujeres (Lipovetsky, 1999; Bourdieu, 2000) aparece como la posible explicación para comprender todo este artificio discursivo creado y recreado con objeto de controlarlas en la medida de lo posible. Otra posibilidad es que al externalizar y expresar la tensión emocional y cultural masculina de no poder controlar a las mujeres como la sociedad o cierto discurso social dicta y algunos hombres desearían, se produciría una suerte de liberación y regularización de dicha tensión en las relaciones intergenéricas.

Ante el panorama de violencia y agresión lingüística que hemos presentado, acudimos de nuevo a una definición de dominación simbólica según la cual ésta no tiene lugar desde la lógica de la conciencia y el conocimiento, “sino a través de los esquemas de percepción, de apreciación y de acción que constituyen los hábitos y que sustentan, antes que las decisiones de la conciencia y los controles de la voluntad, una relación de conocimiento profundamente oscura para ella misma” (Bourdieu, 2000:53-54).¹ Es más, la violencia simbólica es

¹ Estamos de acuerdo en parte con este autor, aunque no por ello suscribimos el paradigma de la dominación masculina como marco de fondo de la sociolingüística que ha tenido eco durante un tiempo. Tampoco estamos de acuerdo con cierto esencialismo inscrito en otros estudios. Más bien consideramos que el poder es bidireccional y es una relación en el sentido de Foucault (1993), como la violencia, el lenguaje y el género, y no parece positivo el universalismo, como tampoco el relativismo cultural a ultranza. Además todo cambia, desde las

invisible e insensible para sus víctimas, ya que se aplica por medio de la comunicación y el conocimiento —o desconocimiento— y del sentimiento, por lo tanto dentro de lo simbólico (Bourdieu, 2000) y subjetivo, poco visto y menos tangible y asible.

Algo que desborda los propósitos de este estudio pero queremos introducir brevemente, es la cuestión de los estereotipos —ya insinuada en su momento—, con relación por supuesto al tema que abordamos en estas páginas. Detrás de los estereotipos hay aspectos de muy diversa índole, más allá del insulto verbal o de la discriminación simbólica. Tras estas creaciones lingüístico-culturales que ordenan mentalmente la realidad social, está la tensión emocional, la obsesión mental, el reduccionismo y desprecio cultural, consciente o más a menudo de manera inconsciente, que desembocan en el prejuicio ya con valoraciones emocionales. Hay también una circunstancia de índole práctica, la discriminación en el sentido de calificación y categorización que puede ser valorada positiva o negativamente.² Me surge la pregunta de si los seres humanos podríamos vivir sin estereotipos, y conectada a la misma, qué hay de verdad en ellos y para qué nos sirven desde un enfoque funcional.³ Creo que hay algo de razón o de verdad en algunos estereotipos, como por ejemplo se está probando en nuestros días que la capacidad, habilidad y fluidez lingüística femenina es un hecho que desde los refranes bíblicos se ha recogido y transmitido. Otra cosa es el

apreciaciones, los paradigmas, las interpretaciones y los enfoques. Es más, las variaciones sociales de todo tipo son importantes, no sólo la debida al sexo, y ésta puede ser entendida desde el enfoque que mencionamos de la dominación o de la diferencia —la cual consideraría a los sexos dentro de subculturas distintas con características psicológicas y lingüísticas también diferentes.

² Ejemplo: a una misma persona, en España se la denomina *morena* y en México *güerita*, es una manera de calificar que, dependiendo del contexto, la intención de quien habla y la percepción-sensación de quien escucha, se enuncia y recibe de forma agradable o desagradable. Por supuesto, en muchos estereotipos culturales se observa discriminación y agresión, quizá no siempre consciente, y tal vez en otra cultura no se perciba de la misma manera.

³ Sé que no soy todo lo auténticamente académica y políticamente correcta que debería ser al formular estas dudas, pero también sé que el *debería* es un introyecto psicológico, cultural y moral, tanto o más pernicioso que los mismos estereotipos, y que el saber tiene algo de narcisista y el no saber desconecta y desresponsabiliza.

juicio –prejuicio o valoración– de este fenómeno o hecho social: los refranes lo critican, en tanto que la psicología actual lo considera positivo. También sirve para la práctica cotidiana saber en cada cultura qué hace cada quien, repito, más allá de las valoraciones o desvalorizaciones en su caso. Y finalmente, por supuesto que no podemos vivir sin ellos por el simple hecho de que nuestra mente actual de manera automática etiqueta, valora, critica, enjuicia –más allá del veredicto final. Podemos darnos cuenta y cambiar lo que pensamos, pero no sé qué tanto podríamos detener la creación estereotípica y el piloto automático que a veces inconscientemente nos guía.

Tras este breve paréntesis volvemos al tema de la violencia lingüística y simbólica. Discriminación y violencia, con el objetivo de controlar y dominar, en este caso por medio del lenguaje, del habla, de mensajes inscritos en una narrativa popular que contiene el discurso de un modelo hegemónico cultural determinado: leyendas, canciones, refranes populares y frases cultas, chistes, y seguramente en varios espacios y muchos medios más.

Finalmente, es preciso reflexionar sobre el por qué y el para qué de esta violencia. Violencia verbal y simbólica como herencia histórica y cultural, emocional, territorial y social, como se dijo. Violencia discursiva para controlar o para tener y mantener el poder. El discurso es un medio y un recurso de poder (Van Dijk, 2001a) como reiteramos. Por ello vimos en las diversas narrativas revisadas cómo se desacredita e incapacita de forma agresiva a ciertos grupos. Violencia simbólica para perpetuar el sometimiento, la discriminación y la desigualdad social sobre los sectores “subalternos” (Fernández Poncela, 2002a); para ello se coacciona, inferioriza, minusvaloriza, menosprecia y denigra.

Violencia simbólica porque dichos grupos no son tan sumisos y obedientes como a algunos sectores dominantes les gustaría o necesitan (Fernández Poncela, 2002a). Porque en caso contrario, repetimos, qué sentido tendría toda esta profusión de mensajes negativos, qué intención perseguiría la dureza y repetición de los mismos. Violencia simbólica con objeto de justificar la inequidad y de legitimar el abuso y el maltrato físico o sexual, entre otras cosas (Fernández Poncela, 2002a). Una violencia que violenta. Una violencia necesaria –según el sistema– porque si, por ejemplo, las mujeres fueran abnegadas y sufridas, para qué reproducir este discurso. El discurso se explica porque las mujeres son más libres y autónomas de lo que a la sociedad, la cultura y algunos hombres y mujeres les gustaría que fueran, en especial, y por todo lo visto, a ciertos

grupos de hombres adultos. Violencia consciente o inconsciente, personal o colectiva, mental y emocional, en el lenguaje y el habla. Violencia sobre los grupos no suficientemente controlados o domesticados. El hecho de señalarlos nombrándolos, desde la burla indirecta hasta la caracterización negativa directa, parece ser un intento de coacción, de inducir, de controlar, mediante la acusación pública, porque, como decíamos, seguramente son más libres e independientes que lo que el propio discurso reconoce.

Una vez visto el porqué y el para qué, nos queda el desde quién, cuestión que ya mencionamos también, pues se trata aparentemente del hombre masculino y de edad adulta, hay quien añade blanco y occidental y se pueden sumar algunas cosas más. Lo que se ha dado en llamar el arquetipo viril o el androcentrismo (Sau, 1986; Moreno, 1986) cultural, el hombre como centro y medida de todas las cosas, pero también con determinada edad, cultura y aspecto.

Añadimos que aquí, por diferentes razones, entre ellas el conocimiento previo e investigación sobre las narrativas seleccionadas y por considerarlas muy importantes para nuestra cultura, elegimos leyendas, canciones, paremias populares y cultas, así como chistes. No obstante, podríamos haber utilizado otros aspectos culturales, tales como la literatura, el arte, el discurso político o la publicidad en los medios, o simplemente expresiones o frases hechas que circulan en nuestro ambiente cotidiano.

Deseamos remarcar el fenómeno de los chistes sexistas aquí estudiados. Una narrativa popular con ciertas características comunes a las otras, sin embargo, en ellos la gama de mensajes se amplía y diversifica, el discurso hegemónico cultural se quiebra y bifurca, y ya no todo parece estar tan claro. Consideramos que los chistes sobre hombres y mujeres son sexistas, discriminatorios, violentos y agresivos. Como toda expresión cultural popular, pero mucho más que otras porque provocan la risa, con sus características positivas, fisiológicas y bioquímicas añadidas: descargan tensión psíquica, liberan y aligeran la mente, el cuerpo y la energía.

Como toda manifestación popular, los chistes también reproducen el orden simbólico y el estado de las cosas, imaginarios y prácticas sociales, roles y estereotipos, en este caso como vimos sexistas y agresivos. Un aspecto curioso en comparación con otras expresiones lingüísticas y narrativas sociales, es la proliferación de mensajes violentos contra los hombres –cuantitativa y cualitativamente hablando–, en proporción similar a los que se refieren a las mujeres. Lo

cual, además de todo lo dicho en el capítulo correspondiente, deja algo o mucho en que pensar: ¿será venganza?, ¿equidad?, ¿liberación mental, emocional, cultural, neurológica, muscular y bioquímica?, ¿reproducción de la violencia simbólica? O también podríamos pensar que a las mujeres les gustaría poder llegar a controlar a los hombres, y ante la imposibilidad de hacerlo, se entregan al humor, el chiste y la broma, amortiguando conflictos, reproduciendo violencia, relativizando situaciones dolorosas y desencuentros desagradables, y manteniendo las relaciones intersubjetivas entre los géneros.

En ocasiones hay duda de hasta dónde una expresión es clara y directamente sexista o hasta dónde quien la escucha, así lo considera por razones personales y culturales, o de sensibilidad a ciertas cuestiones. En todo caso, en general, si lo que se lee o se oye, produce enojo o molestia en algún grado, si quien recibe el mensaje siente que es algo que la perjudica individualmente como mujer, o siendo hombre percibe lo mismo hacia las mujeres, entonces es que por lo menos algo hay de intención sexista; lo mismo en el caso de los hombres. Los estereotipos sexuales, las generalizaciones sobre un género, la invisibilización de las mujeres, suelen contener intrínsecamente ciertos niveles de violencia lingüística, psicológica y simbólica. La discriminación y subordinación, así como el insulto o la humillación hacia uno u otro sexo, son sexismo.

Otra cuestión es que quien utiliza dicho tipo de lenguaje y expresiones sexistas no es un ser enfermo, malvado o perverso. Se trata de personas perfectamente socializadas en su medio, que comparten la cultura hegemónica, el discurso y las palabras —léxico y significado— que imperan en su sociedad. Quizá lo hagan de manera poco consciente, de forma usual, o además considerándose graciosos/as, lo cual no demerita el hecho de que lenguaje es poder y que cierta utilización del discurso implica un acto social en sí, y todo acto y discurso tienen una intención social determinada, sea ésta consciente y premeditada, o inconsciente y espontánea. Pero en todo caso, es claro que la mayoría de las personas que pronuncian refranes o chistes sexistas, en general son hasta cierto punto inconscientes de las repercusiones de su acto, por muy agresivo que el mensaje pueda resultar.

Y para ir cerrando este punto, no hay recetas, consejos o soluciones a la vista para todo esto, ya que es parte de la cultura y de nuestra sociedad, lo aprendimos por medio de la familia, los amigos y las amigas, la escuela, el lenguaje mismo, los medios de comunicación y últimamente la internet. Todo como parte

de la endoculturación primaria, en donde mucho de afecto y emoción había, por lo que quedaron más profundamente grabados como introyectos para el resto de nuestras vidas. Eso sí, la socialización es un proceso que no acaba nunca y el cambio es intrínseco a la vida misma.

Quizá lo que sí proponemos es estar atentos/as, sensibles, darnos cuenta, revalorizar nuestras actitudes, y en todo caso permitirnos la libertad de elegir si seguimos cargando con ese saco de mensajes o lo descargamos, y quizá si en nuestro horizonte más cercano es posible abrir el tema y reflexionar al respecto, o si es mejor esperar otro momento y contexto. Como ya dijimos en otro lugar, la vida es elección, la lengua es innovable, y nosotras/os somos libres de fluir o estancarnos.

La diferencia sexual como categoría fundadora; las alternativas y posibilidades de los cambios lingüísticos y sociales

Tres han sido los grandes apartados de esta obra: en primer lugar, las preferencias y diferencias en el habla de hombres y mujeres así como los estilos conversacionales; en segundo, el androcentrismo y sexismo lingüístico; en tercero, el discurso y los mensajes sexistas. Consideramos que el último ya ha sido expuesto suficientemente y cerrado en el subapartado anterior. Respecto al primero no hay mucho más que decir por su carácter más que nada descriptivo. Es sobre el segundo que nos vamos a centrar y reflexionar un poco más: el androcentrismo y sexismo en el lenguaje, sus opciones, medios y recursos. Referente a esto, además contamos con una guía práctica con propuestas de uso del lenguaje al final de estas páginas.

Las estructuras sociales eminentemente masculinas inhiben la libre expresión de modelos alternativos y los grupos dominados deben estructurar su concepción del mundo a través del modelo del grupo dominante [...] La mujer no puede emplear las estructuras lingüísticas dominadas por el hombre para decir lo que quisiera decir, para referir su visión del mundo. Sus declaraciones son deformadas, sofocadas, silenciadas (Moore, 1991:15-16).

Henrietta L. Moore escribía hace ya unos años esta frase en su libro sobre antropología y feminismo. Sin embargo, consideramos que las cosas se han ido

transformando como opina en la siguiente cita –más actual– la filóloga Eulàlia Lledó: “La lengua ya no es aquella que conocimos hace tiempo, aquella lengua cuyos usos considerábamos imposibles o difícilísimos de cambiar; aquella lengua implacable y lapidaria” (Lledó, 1995:6).

Es común afirmar desde la academia y desde el feminismo⁴ que las mujeres han sido invisibilizadas en la historia y otras ciencias sociales (Moreno, 1986; 2007), pero lo que no se ha recalcado todavía con suficiente claridad y eficacia es la ocasional condena al silencio. La teoría de los “grupos silenciados” afirma que los sectores socialmente dominantes generan y controlan los modos de expresión imperantes (Moore, 1991). Es preciso recalcar que las mujeres no sólo han sido borradas de la historia, sino acalladas, y que han de ser miradas –visualizadas– y oídas –escuchadas. Tal vez no han sido acalladas realmente –como vimos en esta obra–, pero creemos que sí intencionalmente. La exclusión del sujeto femenino está implícita en las teorías de la ciencia. El discurso de las disciplinas situaba en ocasiones a la mujer en posición de no sujeto, lo que no sólo la hacía desaparecer sino que tampoco era entendida –ni escuchada ni comprendida–, era un “no ser”. Y cuando aparece, se la juzga y condena. Si bien aquí creemos que esto está cambiando, todavía hay algunos espacios en los cuales se observa dicha tendencia con persistencia; también consideramos que lo anterior, en el sentido de desaparecer a la mujer, no está tan claro ni tan logrado como algunos discursos o estudiosos-as afirman.

Como hemos expuesto a lo largo de este trabajo, el lenguaje no es neutro –o por lo menos su empleo–, incorpora en su estructura la diferencia sexual y la

⁴ Respecto a las propuestas sobre alternativas al lenguaje sexista desde el feminismo y según Violi (1991): el feminismo de la igualdad, y de forma simplificada, aspiraría a una lengua neutra, mientras el feminismo de la diferencia, acentuando la bifurcación, llegaría a la configuración de dos lenguas separadas e incommunicables. Dicha afirmación es considerada aquí esquemática, incluso simplista y exagerada. Sin embargo, su exposición es excelente para reflexionar sobre la dicotomía establecida en polaridades, no olvidemos que una parte de nuestra cultura judeo-cristiana-occidental se decanta por la organización binaria del mundo –bueno-malo, hombre-mujer–; así está organizada nuestra mente y sociedad según vimos que afirma el postestructuralismo. Y es también positiva la afirmación para reconocer la necesidad de buscar puentes de diálogo y percibir los equilibrios y los matices, más que las verdades con mayúsculas, encontrar consensos y equilibrios, o aceptar el conflicto y la discusión. Esto es lo que se persigue en estas páginas y ojalá se consiga.

transforma en dato natural, extrasemántico, en estructura simbólica, dotada de significado y a la vez productora de sentido. Por un lado, quien habla deja su presencia subjetiva; de otro, la lengua inscribe y simboliza en su misma estructura la diferencia sexual de forma jerarquizada y orientada. La simbolización de esta diferencia en el lenguaje configura de antemano la estructura de los roles sexuales que son asimilados posteriormente por quienes hablan y reproducidos en el uso lingüístico (Violi, 1991). Como ya se ha indicado, las objetivaciones de la vida cotidiana se inscriben en el lenguaje –acumulación de experiencias y significados– y se presentan como facticidad externa y con efecto coercitivo sobre las personas y la sociedad en su conjunto (Berger y Luckmann, 1986).

En el lenguaje la diferencia sexual está simbolizada principalmente en la categoría lingüística de género gramatical, que no sólo regula hechos concordantes de forma mecánica –como afirman los/as especialistas en la materia–, sino que es una categoría semántica que manifiesta en la lengua un simbolismo profundo ligado principalmente al cuerpo y a la diferencia sexual. Es importante destacar que primero es la oposición en la naturaleza, luego la inversión simbólica –prelingüística y emocional de valores conectados al simbolismo sexual– y finalmente la forma lingüística –orden contrario al que afirman algunos lingüistas– (Violi, 1991). Esto ya lo reflexionamos específicamente al hablar del aprendizaje en la infancia, en particular de las niñas.

El lenguaje, como la cultura, suele dar más a menudo la palabra a un solo sujeto, aparentemente neutro y universal, pero masculino en realidad (Moreno, 1986). De ahí las contradicciones específicas que viven las mujeres en relación con el lenguaje. La gran paradoja en este sentido estriba en que las mujeres están situadas como sujetos hablantes en un lenguaje que ya las ha construido como objetos (Violi, 1991).

Varias son las explicaciones que pueden darse con relación a la exposición general y la ilustración particular que en este trabajo se ha realizado respecto a la violencia del lenguaje –su utilización y funcionalidad– y el lenguaje que violenta –su configuración y estructuras. Desde una perspectiva culturalista podría hablarse de la influencia de la reproducción del modelo cultural dominante en el imaginario social; y desde la racionalista, sobre el cálculo o la lógica de las necesidades e intereses de los actores/es sociales que dominan. Serían los dos extremos, hay en medio una posible explicación adaptativa: las mujeres como subcultura subordinada subalterna, en función del modelo social dominante

—cultura— y de su lógica intuitiva —racionalidad— se readaptan a la realidad de forma ambigua y compleja. Las mujeres han sido discriminadas, eso está claro, pero no por ello han sido víctimas pasivas: han sido y son actrices sociales activas, resistentes o aceptantes.

La expresión subjetiva masculina gobierna hasta cierto punto el lenguaje, y se ha legitimado como forma objetiva. A veces, ante la dificultad de expresarse y decir lo que sienten, las mujeres pueden renunciar a hablar y elegir el silencio o la soledad. Pero por otra parte, la utilización diferencial del lenguaje entre hombres y mujeres, las preferencias lingüísticas femeninas en su uso, muestran la alternativa que han encontrado las mujeres, y son síntomas de resistencia indirecta, pasiva a veces, adaptativa otras, pero resistencia al fin y al cabo. O tal vez, como hemos indicado, las mujeres tienen distintas formas de expresión, realizan diferente selección a la hora de hacer servir el lenguaje, que no siempre son consideradas, o simplemente no son entendidas por algunos hombres o mujeres y estudiosos-as, desde las preferencias lingüísticas, pasando por el lenguaje no verbal —gestual, tonal...—, hasta el mismo silencio.

En todo caso, subrayamos nuevamente que el sexismo, más que en la lengua, está inscrito en el modelo cultural de la sociedad, en la mentalidad de las personas, tanto en la persona hablante como en la oyente. Hay sexismo en el habla —actitud individualizada de hombres y mujeres— más que en el lenguaje en sí, está en el uso del lenguaje no en éste, está en el significado más que en la palabra, en la simbolización más que en la oración (García Meseguer, 1994).

Ahora introducimos unas meditaciones lúdicas, o más que lúdicas, reflexivas. Los juegos con el lenguaje son divertidos y rompen la rutina, no quiere decir que se tengan que utilizar de forma sistemática y permanente, se trata más bien de mostrar el androcentrismo y sexismo a través de bromas o chistes, para reírse o simplemente darnos cuenta de cómo usamos el lenguaje y éste nos usa. Es una ventana que abrimos un momento para que entre el aire fresco. Así, se puede hablar de:

“Dios es negra”
 “Dios es mujer”
 “Mamá Noel”
 “la matría”
 “jóvenas”, “miembras”

“El secretario de Estado viajaba con unos zapatos muy finos y bonitos y la presidenta mostró serenidad, capacidad e inteligencia en sus decisiones de política exterior”

“El marido de la gobernadora sirvió un rico postre, mientras su hija daba el discurso de bienvenida y su hijo repartía flores”

“La mayoría de las personas somos jóvenes en este país”.

La inversión⁵ –una técnica del chiste (Freud, 2008)– es algo más que sano, no para cambiar el mundo radicalmente, pero sí para reírnos y pasar un buen rato, y de paso quizá darnos cuenta de cómo hablamos, escribimos y utilizamos el lenguaje en general. Luego, si hay tiempo, ganas y motivación o intención, cambiar un poco también; evitar un lenguaje agresivo o extremadamente ofensivo, mostrar cómo las cosas se pueden nombrar de otra manera, o por lo menos hacernos conscientes de cómo habitualmente nos expresamos y a veces reiteramos, sin percibirlo, ciertos mensajes que contribuyen a la reproducción de la discriminación de género –entre otras– u observando en las/os otras/os. Y es que la lengua y lo que aporta a la reflexión, la crítica y la creación es algo así como un arma⁶ (Rich, 1983), en todo caso la consideramos aquí un instrumento o herramienta para la paz o la aceptación del conflicto, por lo menos para el cambio o la permanencia, para el diálogo, la comprensión y, si es posible, el entendimiento.

La lengua está viva; y la que no cambia o se adapta, fenece, como las llamadas lenguas muertas, que en su momento pudieron ser importantes, como es el caso del griego antiguo y del latín para occidente, y que por diversos motivos desaparecieron. Es por ello que nuestra lengua va a seguir transformándose; de las personas individuales y los colectivos sociales y su conciencia dependerá la dirección que tome.

Parece obvio decir que muchas cosas se han transformado o lo están haciendo y que cada vez estamos más lejos del momento en el que:

⁵ Ya se empleó la inversión en las primeras páginas de este libro con anécdotas y acertijos.

⁶ La expresión recuerda al historiador Mario Moreno Friginals, para quien la historia “es un arma cargada de futuro”.

Escucharemos las voces de las mujeres y también sus silencios, las preguntas no mencionadas y los espacios en blanco. Escucharemos las pequeñas voces suaves, a veces valerosas, tratando de hablar, voces de mujeres a quienes desde muy temprano las enseñaron que los temas de la confianza, del reto, del funcionamiento y de la autosuficiencia son chillones y poco femeninos (Rich, 1983:285).

Y cada vez parecemos estar más próximos/as a:

[...] producir palabras y discursos en los que la diferencia empiece a expresarse, en los que empiece a realizarse el anclaje con el sujeto que habla, con su experiencia, con su realidad psicofísica. Los polos dualistas antagónicos parecen así confundirse, sugiriendo así una tercera posibilidad entre un femenino autónomo y mudo y una palabra objetivada y neutra (Violi, 1991:162).

Por ejemplo, hace algunos años una de las definiciones de *zorra* en el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española –en su vigésima primera edición (1992)– era “mujer pública”, en el sentido de “prostituta”. Sin embargo, en la siguiente edición (2001) desapareció la primera acepción, no la segunda. Cada vez hay más mujeres públicas en empresas o puestos políticos y los/as redactores/as de diccionarios parecen darse cuenta, aun quienes tienen fama de conservadores/as. De modo que sí hay cambios y hay que valorarlos y tenerlos en cuenta; no obstante que en ocasiones los cambios son graduales, pocos, lentos y de larga duración (Fernández Poncela, 2000d), llegaron para quedarse.

Recordamos el “Compañeros y compañeras, el proyecto que defendemos nosotros y nosotras” del fallecido líder español de Izquierda Unida Julio Anguita. No hace tanto tiempo el “chiquillos y chiquillas” del ex presidente de México Vicente Fox, también provocó polémica, siendo dicha expresión en este caso del todo correcta en la gramática del idioma español, sin embargo todavía se hacen bromas sobre el asunto. Ya nos referimos a las expresiones de Carmen Romero (“jóvenes y jóvenes”) y Bibiana Aído (“miembras y miembros”) que en España hicieron resurgir un debate crispado entre los hombres que consideraron tales vocablos en femenino una “sandez” o “estupidez” del “feminismo salvaje” y quienes defendieron que lo que hoy parece peregrino, en algún

momento puede llegar a ser correcto, porque las palabras han de estar al servicio de las personas y no a la inversa (De Andrés, 2000; Constenla, 2008).⁷

Sin negar la importancia de la dominación y violencia simbólica, así como la reproducción de la misma (Bourdieu, 2000), aquí sostenemos que la inversión también existe, lo mismo que las transmutaciones. Resignificar y reevaluar términos como *queer* –cualquier sexualidad no heterocentrada– e invertir sus efectos (Butler, 2009) es un cambio.⁸ Por lo tanto, por qué no decir *jóvenas* y *miembras*.⁹ En todo caso deseamos dejar clara la posibilidad de la deconstrucción y resignificación del lenguaje, incluso del habla subversiva¹⁰ (Butler, 2009), del cambio y adaptación a nuevas realidades (Lledó, 2007). Todo lo cual implica, como ya dijimos, necesariamente ciertos grados o niveles de violencia, y también de voluntad y de conciencia.

Dos cuestiones más: en primer lugar la lengua posee un abanico de posibilidades para nombrar y de recursos disponibles para elegir el que más nos agrade o acomode. La lengua que está viva, cambia. Si la lengua no estuviera transformándose constantemente, hoy no hablaríamos español sino latín (Alario, Bengoechea, Lledó, Vargas, 1995), o un español de España y sin mexicanismos.

⁷ De hecho, este conjunto de anécdotas pretenden algo más que aligerar la lectura y provocar una sonrisa, bien merecerían un estudio profundo de las sociedades que realizan tales debates y sobre lo que les está pasando cultural y emocionalmente, al país, las generaciones, hombres y mujeres, etcétera. En fin, el por qué y el para qué de tanta diatriba pública. Pero además en el *Cantar de Mío Cid* aparece “mujeres y varones” y “burgueses y burguesas” y no creemos que dicho poema medieval anónimo estuviera redactado por feministas. Así que los desdoblamientos no son una ocurrencia tan reciente como parece. Repetimos: aquellas sociedades donde todo esto se ridiculiza o es objeto de discusiones y debates fuertes o importantes, bien merecen un análisis psicológico profundo para conocer qué hay detrás de toda esta burla o ironía, o enojo e ira, en su caso.

⁸ Y ha pasado con varias palabras cuyo significado se ha ido positivando: indio/a, indígena, afroamericano/a...

⁹ En especial este segundo vocablo desencadenó una discusión en los medios, con insultos muy vulgares por parte de algunos hombres considerados o autoconsiderados destacados escritores o periodistas –no utilizaremos el mismo nivel de lenguaje que ellos emplearon.

¹⁰ “El habla subversiva es la respuesta necesaria al lenguaje injurioso, un peligro que se corre como respuesta al hecho de estar en peligro, una repetición en el lenguaje que es capaz de producir cambios” (Butler, 2009:261).

Cuando alguien inventa o descubre algo, se nombra –y el ejemplo más claro lo tenemos en todo el nuevo vocabulario con relación a la computación.¹¹ Es por ello que cuando una mujer accede a la presidencia es lógico nombrarla *presidenta*, lo mismo que también parece racional el reconocimiento de la presencia y participación femenina en la sociedad en general. Asimismo, cuando un hombre acaba la carrera de enfermería parece normal que su título diga *enfermero* y no *enfermera*, y valorar dicha ocupación necesaria socialmente, también es algo positivo.

La lengua es dinámica y modificable. Eso sí, a veces cultural o emocionalmente nos enamoramos de unas palabras y odiamos algunos vocablos, por ello resulta natural que ciertas formas nuevas nos parezca que no suenan bien, porque todavía no las hemos hecho nuestras o porque estamos apegadas/os a las viejas expresiones. Repetimos: todo cambio es violencia y violento.¹² Hay pues que aprovechar las distintas posibilidades de la gramática, que es flexible y se adapta a la evolución social, a las necesidades comunicativas, sin por ello alejarse de las palabras y los textos del lenguaje común supuestamente correcto y formal (*Marcar les diferències*, 2005). Incluso ha de tenerse presente el común denominador de la expresión en nuestra sociedad, los gustos personales, y cómo no, el principio de la economía del lenguaje, así como la libertad en la espontaneidad, en este último caso en la lengua hablada.

Algo importante sobre lo cual reflexionar es que en ocasiones la palabra hace la cosa y el nombrar algo es el primer paso para hablar sobre ello. Se dice que quienes se expresan en lenguas que tienen varios términos para los diversos matices del gris, los perciben más, mientras que las/os que hablan lenguas que

¹¹ Es curioso que una misma cosa se nombre diferente en dos países de lengua española: *computadora* en México y *ordenador* en España; quizá la cercanía con el inglés para el primer país tenga algo de influencia.

¹² Hay quien prefiere hablar de *mujeres y hombres*; otras personas eligen *ser humano*; otras más, *humanidad*; y otras, *gente, personas, individuos*, etc. Por ello hablar de *hombre* como genérico no tiene sentido habiendo tantas opciones. Habrá quien escoja la forma genérica y a quien no le moleste y prefiera las formas dobles. Sé de personas a las que les incomoda usar *alumnado* o *profesorado* y hablan o escriben de *alumnos/as* y de *profesores y profesoras*; conozco a quien repudia utilizar las formas dobles y elige los genéricos o abstractos.

carecen de ellos, no los perciben (Lledó, 2007).¹³ Por ello es obvio que la educación formal tiene mucho que hacer, y sobre todo *decir*, para contribuir a la construcción y práctica de un lenguaje lo menos androcéntrico y sexista posible.

Otra cuestión es la espontaneidad y el respeto. Resulta positiva la voluntad de no discriminar, de fluir con la realidad, no desde la imposición de la ortodoxia, sea ésta el cambio a ultranza o el no cambio a como dé lugar, más bien desde la adaptación lingüística a un ritmo adecuado para las personas, la cultura y la propia lengua, con la lentitud y la profundidad de aquellos cambios que llegaron para quedarse.¹⁴

Tal vez el camino más correcto sea ir fluyendo con la realidad, transformándola no desde el deber sino más bien desde el deseo, no desde la ortodoxia sino desde la sensibilización, adaptados-as a la realidad social existente y a nuestro propio ritmo; en todo caso desde la clara conciencia que varios cambios en el lenguaje que propugnan una utilización equitativa y no discriminatoria, están teniendo lugar, nos acompañan y los acompañamos. Y este caminar hasta violentar la supuesta corrección gramatical en ocasiones puede servir, pues, como decíamos, la lengua ha de estar al servicio de las personas, no al revés.

Como se mencionó en una cita anterior, en ocasiones la palabra *hombre* es sentida cada vez más pequeña e injusta para hablar de la humanidad.

Son necesarios, pues, cambios en el lenguaje para nombrar a las mujeres; y, por lo tanto, debemos realizarlos: los prejuicios, la inercia, o el peso de las reglas gramaticales, que, por otra parte, siempre han sido susceptibles de cambios, no

¹³ Una anécdota que relata esta autora es sobre Pérez, que tenía un hermano, el hermano murió, pero el hombre que murió nunca tuvo un hermano. Una de cada seis mujeres supo que se trataba de una mujer, mientras que uno de cada ocho hombres acertó, por lo cual afirma que las mujeres están más cercanas a percibir la presencia femenina.

¹⁴ Seguir usando el lenguaje androcéntrico y sexista ya empieza a sonar mal, pero a veces las alternativas todavía no suenan del todo bien, y lo peor es que la imposición y corrección en ocasiones resultan contraproducentes. Además somos personas, nos equivocamos, pues la perfección no existe, por lo cual está bien avanzar y retroceder en el camino de la intención y voluntad de hablar y escribir con un lenguaje menos discriminatorio hacia las mujeres, y hacia todos los sectores excluidos o desvalorizados.

pueden ni deben impedirlo. En la lengua castellana existen términos y múltiples recursos para nombrar a hombres y mujeres. La lengua tiene la suficiente riqueza para que esto pueda hacerse adecuadamente (Alario, Bengoechea, Lledó, Vargas, 2005:9).

Por otra parte:

Ocultar la diferencia y reducirla a estereotipo y caricatura no tiene, desde luego, efectos negativos solamente sobre las mujeres; también los hombres, evidentemente, están privados de una separación que les atribuye el lugar del público y de la palabra, aislándoles del mundo de los afectos y de los sentimientos (Violi, 1991:15).

Para transformar desde los mensajes agresivos hasta el uso del lenguaje sexista, si es que así lo consideramos pertinente, es bueno pensar que los cambios rápidos o autoritarios no son posibles, o si ocurren, duran poco. Si el darse cuenta es un paso, otro más es el de sensibilizar el entorno y ofrecer alternativas si éstas son posibles y resultan bien acogidas. Lo más conveniente es ir tomando conciencia e ir transmitiendo una nueva manera de ver y nombrar a hombres y mujeres en las familias y las escuelas, en los medios, a las nuevas generaciones, que entonces crecerán y se desarrollarán con nuevos introyectos, que nuestra generación consideró más equitativos y justos, esto es, de la mano de la socialización. Claro está, el cambio en el habla, la lengua y el lenguaje tiene que ver con una transformación social y cultural de mucha más amplitud y profundidad para que el cambio tenga arraigo y sentido. Se trata de una suerte de acuerdo social o consenso, entre gobierno y sociedad civil, entre escuelas, maestras/os, alumnado y padres y madres de familia, entre sectores y grupos sociales diversos, y entre personalidades distintas.

En Gran Bretaña todos crecemos pensando que las mujeres hablan más que los hombres, que las mujeres “chismorrear”, que los hombres usan más palabras soeces que las mujeres, que las mujeres son más corteses, etc. Con frecuencia las investigaciones en este campo ponen en tela de juicio los estereotipos culturales, pues gran parte del folclor asociado a las diferencias entre hombres y mujeres resulta falso (Coates, 2009:143-144).

Más allá de lo incorrecto o no de los estereotipos, lo cierto es que la escuela es un ámbito magnífico para poder desarrollar una educación cultural y lingüística con tendencias a la equidad, más solidaria, respetuosa, responsable y tolerante de la diversidad.

La enseñanza del lenguaje mismo puede ir sensibilizando y corrigiendo, si fuese el caso, muchas de las cuestiones comentadas a lo largo de estas páginas. Desde reconocer la utilización androcéntrica y sexista del lenguaje en general, hasta efectuar ejercicios prácticos concretos para su revisión, inversión, proposición de soluciones o como juego simplemente. Puede analizarse el uso convencional de los géneros gramaticales, el predominio del sujeto masculino, la ausencia del femenino, los estereotipos sexuales, etcétera. Es también importante la revisión de libros de texto, la propuesta de redacciones e ilustraciones alternativas con el propósito de romper los roles y estereotipos de género, evitar prejuicios o subrayar, cuando sea el caso, el papel de las mujeres, o incluso de los hombres donde se les haya excluido o no estén todavía —el hogar, las labores domésticas, los afectos, entre otros.

Como hemos dejado más que claro a lo largo de esta obra:

El lenguaje actúa como un agente más de socialización y debe ser cuidadosamente vigilado en la etapa educativa al contar con una fuerza especial en la transmisión de valores, pero también de estereotipos donde la invisibilización o la desvalorización de lo femenino puede generar claros referentes de discriminación (*El cambio lingüístico*, 2009:15).

Retomamos las palabras inspiradoras de Mercedes Bengoechea, estudiosa del tema que apunta la importancia del lenguaje en la escuela para la construcción identitaria y autoestima de niños y niñas, los diferentes estilos en cuanto a palabras, expresión, entonación, la necesidad de evitar el abuso verbal y el interpretar como *normal* el estilo de lenguaje de los niños.

Lo que propongo es ayudar a encontrar a las niñas su propia voz y dicción, y a sentir placer en ambas, en lugar de reformar los códigos de quien ya ostenta el poder. Para cambiar una realidad sexista debemos empezar por nombrar a las niñas, usando el femenino y reconociendo su especificidad. Como dijo Julia López Giráldez, nombrarlas es el primer paso; enseñarles a sentir orgullo de

ese nombre y esa diferencia es el segundo; ejercitarlas para que defiendan lo conquistado es el tercero (Bengoechea, 2003b: 21).¹⁵

Al respecto, incluiríamos también la sensibilización y educación de los niños con objeto que caminen a la par, en convivencia e interrelación respetuosa y valorativa.

Recordemos que aquello que no podemos ver tampoco sabemos nombrarlo, y lo que no nombramos no existe; la palabra crea *realidad* y el silencio recrea *ausencia*. Si vemos más y nombramos más, evolucionamos como seres humanos, hay una expansión de nuestro potencial cerebral, emocional, espiritual; ampliamos el horizonte, percibimos una mayor diversidad; confiamos y respetamos más la esencia del ser humano: ser proceso con las y los otros (Rogers, 2007). Y en esto somos, como en casi todo en la vida, libres de elegir, quizá no lo que nos pasa, pero sí tal vez cómo nos tomamos lo que nos pasa; no el qué y el cómo es la sociedad en determinadas circunstancias, pero sí cómo nos movemos, observamos, conversamos, pensamos y sentimos en esa misma sociedad.

Entendemos que hombres y mujeres son similares de muchas formas pero precisamente lo distinto es lo que nos entusiasma y, por lo tanto, seguiremos subyugados por las investigaciones que podamos leer sobre las formas de hablar de mujeres y las formas de hablar de hombres, y sobre las diferencias entre ellas (Coates, 2009:365).

Planteo otro interrogante más, de los muchos que me han ido acompañando durante la investigación y redacción de este trabajo, ahora de carácter más existencial, personal, y ya para finalizar. Una inquietud que ronda mi cabeza y no la tengo clara, vuelvo a la confluencia socrática de *sólo sé que no sé nada*, y un poco de omnipotencia personal que siempre desemboca en la frustración y la impotencia emocional: ¿cómo acercar la información, el conocimiento y la

¹⁵ “Sabido también que cuando tengamos una lengua que nos represente cambiará la realidad. Por eso seguimos adelante. Y no dormimos más a las niñas con cuentos de hadas. Les decimos que las niñas buenas van al cielo y las malas a todas partes. Y que colorín colorado, esta historia no ha acabado” (Meana, 2006:3).

reflexión intelectual a la vida real y al desarrollo humano? Porque más allá de las bondades o negatividades del contenido de este texto, siempre pienso para qué sirve la investigación en ciencias sociales y cuál es su real repercusión social y humana. Deseo colaborar, en la medida de lo posible, en la ruptura del distanciamiento entre el mundo académico y el de la sociedad en general —escisión que crean algunas reflexiones hiperrefinadas, discusiones bizantinas y expresiones metalingüísticas poco inteligibles, entre otras cosas.

La duda es si este texto es asequible al mayor número de personas posible y si se puede dar una interlocución con la ciudadanía, de quien tan fácil y alegremente hablamos desde la academia, espacio en el cual nos ocultamos para dar nuestra personal opinión las y los investigadores/as. A veces siento no sólo la distancia, sino la incertidumbre sobre el supuesto y real servicio de la universidad a la sociedad, de cómo nos quedamos, o me quedo para no generalizar, en un mero discurso, o cómo colaboramos para seguir creando un mundo desde la mente y la argumentación que nos sigue separando de nuestra real esencia como personas. De ahí que este trabajo sólo aspira a ser un cruce de caminos entre obras, autores y autoras, ideas y reflexiones, no especialista en algo en concreto, más bien un medio para difundir pensamientos e invitar a la reflexión. Y con este último deseo y esperanza me quedo y lo lanzo al universo.

Una última pincelada humorístico-crítico-reflexiva, un acertijo que circuló por internet recientemente:¹⁶

Es muy interesante porque en muchos casos, pone al descubierto nuestros prejuicios. Léanlo varias veces, busquen la solución y recién sólo si no pudieron descubrirla, recurran a la respuesta. Recuerden que no hay trampas, no hay cosas escondidas, todo está a la vista.

Antonio, padre de Roberto, un niño de 8 años, sale manejando desde su casa en la Capital Federal y se dirige rumbo a Mar del Plata. Roberto va con él. En el camino se produce un terrible accidente. Un camión, que venía de frente, se sale de su sector de la autopista y embiste de frente al auto de Antonio.

¹⁶ Presentamos aquí sólo un extracto de la versión original y larga del acertijo. Otras versiones breves y más tradicionales del asunto las hemos ido presentando en otras partes de esta obra.

El impacto mata instantáneamente a Antonio, pero Roberto sigue con vida. Una ambulancia de la municipalidad de Dolores llega casi de inmediato, advertida por quienes fueron ocasionales testigos, y el niño es trasladado al hospital.

No bien llega, los médicos de guardia comienzan a tratar al nene con mucha dedicación pero, luego de charlar entre ellos y estabilizarle las condiciones vitales, deciden que no pueden resolver el problema de Roberto. Necesitan consultar. Además, advierten el riesgo de trasladar al niño y, por eso, deciden dejarlo internado allí, en Dolores.

Luego de las consultas pertinentes, se comunican con el Hospital de Niños de la Capital Federal y finalmente conversan con una eminencia en el tema, a quien ponen en autos de lo ocurrido. Como todos concuerdan que lo mejor es dejar a Roberto en Dolores, la eminencia decide viajar directamente desde Buenos Aires hacia allá. Y lo hace.

Los médicos del lugar le presentan el caso y esperan ansiosos su opinión. Finalmente, uno de ellos es el primero en hablar: “¿Está usted en condiciones de tratar al nene?”, pregunta con un hilo de voz. Y obtiene la siguiente respuesta: “¡Cómo no lo voy a tratar si es mi hijo!”

Bien, hasta aquí la historia. Está en usted el tratar de pensar una manera de que tenga sentido. Y antes de que lea la solución, quiero agregar algunos datos:

a) Antonio no es el padrastro.

b) Antonio no es cura.

Solución más abajo. Evite leerla hasta intentar solucionarlo

Solución:

Lo notable de este problema es lo sencillo de la respuesta. Peor aún: no bien la lea, si es que usted no pudo resolverlo, se va a dar la cabeza contra la pared pensando, ¿cómo puede ser posible que no se me hubiera ocurrido?

La solución es que la eminencia de la que se habla, sea la madre.

Nunca se hace mención al sexo de la eminencia. En ninguna parte. Pero nosotros tenemos tan internalizado que las eminencias tienen que ser hombres, que no podemos pensarla mujer. Y esto va mucho más allá de que puestos ante la disyuntiva explícita de decidir si una eminencia puede o no puede ser una mujer, creo que ninguno de nosotros dudaría en aceptar la posibilidad tanto en

una mujer como en un hombre. Sin embargo, en este caso, falla. No siempre se obtiene esa respuesta. Más aún: hay muchas mujeres que no pueden resolver el problema y cuando conocen la solución se sienten atrapadas por la misma conducta machista que condenan.¹⁷ En fin, creo que es un ejercicio muy interesante para *testear* nuestras propias complicaciones y laberintos internos.

P.D. Si no pudiste resolverlo, no te quejes del machismo porque vos también lo llevás en la sangre. A los que pudieron... felicitaciones por no ser prejuiciosos...!

También en este caso, un acertijo vale más que mil palabras. Lo valioso de este género breve, que hace referencia a un suceso o situación, e interroga en forma de enigma a resolver, es que establece un diálogo en interrelación personal –sea cara a cara o virtual– y nos da toda una lección crítica y autocrítica de sexismo lingüístico y cultural. Un correlato de la situación social actual en torno al androcentrismo cultural y a la división sexual del trabajo, o mejor, sobre el sexismo en la misma, pues si bien todo está cambiando en la realidad cotidiana, en el lenguaje y nuestros introyectos y creencias parece que no tanto.

Este acertijo es una provocación crítico-reflexiva para evidenciar el sexismo y criticar el androcentrismo, a la vez que un guiño cómplice que nos permite no sólo repensar la utilidad del lenguaje sino pensar en cómo pensamos –sin redundancia. Toda vez que nos puede entristecer, enojar, divertir o hacer sonreír, pero no nos deja insensibles frente al tema. Más bien nos quedamos, como es la pretensión de esta obra, con el pendiente de la necesidad de cambiar y con la esperanza de poder hacerlo, junto a estas llamadas de atención que a través del mismo lenguaje nos alertan y nos invitan a la introspección al tiempo que nos motivan para la acción.

¹⁷ Especulando, esta última frase no sabemos si refleja amargura o venganza o sentido de realidad. Quien circuló esta versión, que creemos es la original, firma como Adrián Paenza. Un hombre que al margen de las razones iniciales de esta acción, obtuvo como resultado la reflexión de hombres y mujeres que se dieron a la tarea de resolver al acertijo, soltar tensión y autofelicitarse si lo hicieron bien, quedarse con la inquietud del sexismo que inunda mentes y lenguaje, la reflexión sobre la complicación de quebrar estereotipos culturales e introyectos sociales, y la necesidad de intentar hacerlo.

GUÍA PRÁCTICA
PARA PROMOVER UN LENGUAJE RESPETUOSO
E INCLUYENTE



Introducción¹

Aquí nos guía el deseo de compaginar la revisión sobre el tema y el señalamiento de algunos problemas de violencia y discriminación en el lenguaje, de androcentrismo y sexismo en su uso, con el propósito de colaborar en lo que podría ser la solución: distanciarse de un lenguaje excluyente y discriminatorio y acercarse al empleo de un lenguaje incluyente y más equitativo. Para ello ofrecemos una suerte de manual o guía práctica con ejemplos claros y directos del habla y escritura cotidianos, que evidencian cómo se emplea el lenguaje y qué mensajes transporta en nuestra sociedad y en nuestros días.

Comunicación, lenguaje y sociedad

La comunicación es básica para el ser humano, es más, hombres y mujeres somos humanos, o simplemente somos, con el otro o la otra; es un proceso en el cual transmitimos información de sentimientos y pensamientos. La comunicación es visual y auditiva, a partir de imágenes y del lenguaje, oral o escrito. Las palabras y las imágenes las construyen las personas, y éstas a su vez son

¹ En este punto introductorio se van a repetir inevitablemente algunas de las ideas, expresiones y frases del texto anterior; esto es así porque una opción es que ambos textos se puedan leer de forma separada e independiente, si así se desea. Por otra parte, el siguiente trabajo requiere una breve presentación reflexiva con objeto de dejar claras algunas ideas y sobre todo posiciones que explican y justifican las propuestas que se realizarán a continuación.

construidas por aquéllas. Portan creencias que son planteamientos preformados y preorganizados de percepción que filtran la comunicación intersubjetiva e intrapsíquica. El lenguaje verbal es una de las formas más importantes que tenemos para expresarnos y comunicarnos en la sociedad actual.

El lenguaje, entre otras cosas, construye las maneras de entender e interpretar el mundo, lo refleja y lo reconstruye, transmite conocimientos y experiencias; nos enseña a pensar e incluso nombra sentimientos; nos permite relacionarnos. Conformamos al mundo y las relaciones y prácticas sociales, así como configura universos simbólicos e imaginarios culturales. Nos estructura subjetiva y culturalmente, y nosotros construimos y nombramos al mundo por medio del lenguaje. El lenguaje crea el discurso, que es por sí solo un acto y acción social.

Con el discurso lingüístico nos comunicamos y representamos al mundo. Se trata del uso de la lengua en un contexto espacio-temporal concreto. El discurso es una construcción social, reflejo de la sociedad y a la vez creador de ella, como decíamos. Surge de un contexto determinado, social, político, económico, ideológico, religioso, étnico, cultural, emocional, que refleja y construye; refleja supuestamente a la sociedad como mediador, y construye una ideología, cosmovisión, visión del mundo o imaginario, que a su vez puede reproducir las relaciones de poder y sociales —y en su caso de género— o también puede contribuir a cambiarlas.

El lenguaje no es inocuo, aunque podríamos pensar que si bien no es neutro tampoco es discriminatorio por sí mismo: es el uso del lenguaje por los seres humanos y la cultura en la cual se habla y escribe una lengua, lo que sí presenta rasgos de discriminación. Estos rasgos pueden ser por razones de cultura, de edad o de sexo, principalmente. El lenguaje crea y recrea mensajes en un discurso, mismo que se conforma en un encuadre espacio-temporal con unas características tales que lo hacen convertirse en hegemónico, esto es, más o menos por consenso, el más usual y común en una sociedad y un momento determinados. El lenguaje se emplea en todas partes, de la familia a la escuela, de la calle al lugar de trabajo, en la cultura popular, en los medios de comunicación y en los poderes públicos. Con el lenguaje se socializa a la infancia, misma que se construye y reconstruye en él y con él. El lenguaje, por supuesto, cambia, se adapta, desaparecen términos y se crean conceptos nuevos: neoliberalismo, sida, fax, internet, chatear. Pero también se transforma el contenido y los significados: nacionalismo, indio/a, presidenta, mujer pública. Miremos la lengua

como un instrumento o herramienta, no como una verdad sagrada inamovible, sino desde una perspectiva fresca, abierta, crítica y flexible.

Lenguaje y discriminación sexual

La diferencia sexual existe, nombrarla es lo razonable, no hacerlo se debe al peso de la tradición, y mencionarla a veces de manera discriminatoria también es fruto de la fuerza de la costumbre. Quizá todo esto se hace inconscientemente, tal vez porque se cree en la espontaneidad y en la economía del lenguaje. En todo caso ello implica mantener el modelo social hegemónico y las formas tradicionales de androcentrismo y sexismo lingüístico.

Reflexionemos un poco sobre este asunto.

Uno. Parece conveniente estar presentes y, en el aquí y ahora, ser conscientes de la vida, percibir pensamientos y sentimientos, así como actitudes y comportamientos, ser sensibles; en una palabra, estar vivas y vivos, poder sentirlo. Y dentro de esta actitud más viva y más humana darnos cuenta de, como decíamos, pensamientos y palabras, de nuestra utilización del lenguaje y de la que percibimos o escuchamos también en nuestro entorno.

Dos. Posiblemente sea razonable cambiar, máxime si algo no nos gusta o lo aprehendemos como algo negativo en el mundo o en nuestras vidas. Por otra parte, el movimiento es lo único estable y seguro, y es que, lo observemos o no, lo queramos o no, no importa, el cambio es intrínseco a la vida misma. Eso sí, cambiar duele y siempre implica cierto grado de violencia. Por lo tanto, está en nuestras posibilidades cambiar, tenemos además la condena de ser libres y poder elegir, somos responsables de nuestra existencia, para bien o para mal. Así, una vez que nos demos cuenta de la utilización del lenguaje y sintamos que algo sería factible de mejorar, podemos transformarlo si queremos, o no. La lengua está viva y cambia; cuando no cambia, fenece; sólo deja de transformarse cuando de una palabra en desuso se trata o es una lengua muerta. A veces aparecen palabras para nombrar un descubrimiento científico, una nueva enfermedad y su remedio, en ocasiones desaparecen términos que ya no responden a la realidad.

Tres. En español el género gramatical puede ser femenino o masculino. El femenino lo componen sustantivos que significan personas o animales de sexo

femenino, y también nombres de seres inanimados; en concordancia con los sustantivos femeninos hay artículos, pronombres, adjetivos y determinantes varios. El masculino lo forman nombres que significan personas o animales de sexo masculino, así como nombres de seres inanimados; en concordancia con los sustantivos masculinos hay artículos, pronombres, adjetivos y determinantes varios. En español no hay sustantivos neutros ni formas neutras en la flexión del adjetivo, pero sí en el artículo, los pronombres personales en la tercera persona, en demostrativos y otros pronombres que poseen formas neutras en singular. Por lo tanto, los géneros gramaticales masculino y femenino existen y su empleo es correcto según la normativa lingüística vigente.

Cuatro. No es cierto que el uso de los géneros gramaticales femenino y masculino atente contra la espontaneidad de la lengua, ya que no todos los usos lingüísticos se caracterizan por su espontaneidad, hay algunos que exigen cierto nivel de elaboración textual y admiten e incluso recomiendan corrección gramatical, sintáctica, ortográfica, léxica o coherencia del texto. Por lo cual en ocasiones nada impide el uso de ambos géneros gramaticales para representar la diferencia sexual que existe en la sociedad, excepto el humano prejuicio y la pereza expresiva. En el lenguaje verbal espontáneo también se puede tener la voluntad de nombrar en femenino y masculino, según sea el caso, o en ambos si así se requiere. Por supuesto, no se ha de hablar con la obsesión de hacerlo de manera correcta, se trata de un reaprendizaje y de una elección, y si llevamos, como humanidad, siglos hablando y escribiendo de determinada manera, es obvio que no cambiaremos mágicamente en un día ni en un año.

Cinco. Tampoco es del todo correcto considerar que el uso del femenino y masculino atenta contra la economía del lenguaje, ya que, para empezar, no todo el lenguaje se caracteriza por su economía, como, por ejemplo, un coloquio literario o un ensayo filosófico —en contraste con un eslogan político, un aviso publicitario o una frase hecha. Por ello, emplear ambos géneros gramaticales no es un problema; además, podemos usar los genéricos o abstractos u otras opciones que incluyen ambos sexos si de ahorrar palabras se trata y que son recursos con los que la lengua cuenta. La diferencia sexual existe, no la crea el lenguaje, lo que éste hace es reflejarla u ocultarla.

Androcentrismo y sexismo lingüísticos²

El androcentrismo es una perspectiva: la mirada masculina como centro de todas las cosas, que excluye e invisibiliza a las mujeres. El hombre como centro y medida de todo y para todo. Las mujeres no son consideradas, no son vistas, no son oídas y no son nombradas. El androcentrismo lingüístico es la exclusión e invisibilización de las mujeres, esto es, su no mención.

*El hombre habita el planeta Tierra
Los hombres crearon la cultura
El lenguaje es fruto del hombre*

El sexismo es una actitud de menosprecio y desvalorización hacia un sexo y sus pensamientos o actos, hacia su mundo. Implica la asignación de valores, capacidades y roles diferentes exclusivamente en función del sexo, en general desvalorizando al femenino –si bien puede ser al revés también–, con menosprecio e infravaloración. Y el sexismo lingüístico es la imagen femenina –o en su caso masculina– hecha palabra, descalificada, infravalorada, subordinada o que incluso denigra o violenta, muchas veces con sustento en estereotipos cognitivos culturales y en prejuicios valorativos emocionales. El sexismo lingüístico opera en los vocablos, esto es sexismo léxico en la construcción de oraciones, sexismo sintáctico, o en el género gramatical con la morfología, pero también en la semántica en general.

*La mujer como la escopeta, cargada y en un rincón
La esposa del gobernador es bella, elegante y simpática
En 1953 se concedió el voto a la mujer en México*

*Los hombres no lloran
Los hombres son los únicos proveedores responsables de la familia*

Los maestros y los alumnos estudian en la escuela

² Para ahondar sobre conceptos consúltese el apartado correspondiente a los mismos.

Androcentrismo y sexismo son una suerte de violencia simbólica lingüística que se produce en narrativas, discursos, mensajes, frases, palabras y morfemas. Están en la cultura y se transmiten o transforman, en el caso que nos ocupa en estas páginas, a partir del lenguaje.

Lo que aquí presentamos es una mirada sobre el lenguaje que creemos androcéntrico y sexista. Es una interpretación posible del asunto, puede haber otras; no consideramos que la nuestra sea la única ni la mejor. No se trata de borrar de un plumazo lo aprendido en años, durante toda nuestra vida, o de pintar una raya con nuestro pasado lingüístico. De lo que sí se trata es de una elección en conciencia y con responsabilidad, pero en libertad. Con la libertad de no seleccionarla, con la libertad para elegirla y cometer innumerables errores, con la libertad para avanzar en la medida de las posibilidades de nuestro aparato psíquico personal y del imaginario social en el cual habitamos y vivamos, así como según los lugares y personas con los que estemos en interacción. Porque entre dejar las cosas como están, si es que eso es posible, o cambiarlas radicalmente, si se pudiera, hay un camino medio transitable como seres humanos, con pensamientos, sentimientos, palabras, intenciones y esperanza; pero sobre todo con libertades, derechos, respeto, comprensión, empatía, humanidad y tolerancia.

Ahora mostraremos un resumen, a modo de manual o guía, de aquellas formas usuales que podrían cambiarse y mejorarse en el sentido de ser menos discriminatorias hacia el sexo femenino –que es el que ha sido invisibilizado, más discriminado, desvalorizado y violentado por el lenguaje– y más respetuosas con el mismo y la humanidad entera, a la vez que equitativas y correctas en términos gramaticales.

Este texto brinda recomendaciones y opciones para la normalización de textos impresos, el uso del lenguaje oral, cierta homogenización y ejemplos para documentos con uso de lenguaje no sexista, aplicaciones para un habla más incluyente; así como una fuente de resolución de dudas en el trabajo cotidiano y en la recopilación de estrategias prácticas en el lenguaje oral y escrito en general.

Manual básico para el uso no discriminatorio del lenguaje³

Sobre el masculino usado como universal, uso del género gramatical y el sexo de las personas

Nombrar el mundo en masculino y femenino⁴

En español hay palabras femeninas –tierra, casa– y masculinas –cielo, hogar. Existen los géneros gramaticales femenino y masculino, sin embargo, a veces en la práctica no los utilizamos de igual manera o en la misma medida. Obviamos el femenino y nos expresamos en masculino, que supuestamente incluye a todo el género humano.

El uso del género masculino esconde o invisibiliza a las mujeres, las oculta y subordina o las excluye simbólicamente. Ha de quedar claro que el empleo del masculino no representa a hombres y mujeres, y puede implicar ambigüedades y confusiones en los mensajes. Ese uso se basa en la concepción androcéntrica

³ En este apartado se brindan algunos ejemplos, los considerados más comunes; sin embargo, seguramente hay más posibilidades. Se trata de explorar el lenguaje, tanto oral como escrito, y hacer un uso creativo de él. Se han utilizado varios libros, artículos y manuales o guías sobre el tema –que aparecen en la bibliografía final–; hay en ocasiones algunas discrepancias entre ellos, por lo que aquí se han retomado las formas que han sido consideradas más correctas o habituales, sin desconocer ni negar otras soluciones y propuestas.

⁴ Es lo más simple, lógico y justo aunque, como seres humanos que somos, a veces nos enredamos en argumentos y discusiones.

del mundo: el hombre es el centro y el sujeto de referencia, en tanto que las mujeres son dependientes, discriminadas y viven en función del primero o simplemente no existen. El hombre es el centro del universo, el creador de todo, y la mujer aparece a veces únicamente con connotación sexual, cuando lo hace.

La poca atención que en nuestra sociedad tiene este fenómeno en algunos espacios, parte de dos cuestiones: hay quienes consideran que es algo poco o nada importante, y otras personas creen que es una tontería porque consideran obvio que el género gramatical masculino incluye al femenino. No obstante, ambos razonamientos pierden de vista el hecho que más allá de la lingüística está la imagen mental y la simbolización de la realidad, y muy especialmente la identidad. Existe una sobreidentificación de los niños, por ejemplo, que son nombrados e incluso protagonizan historias, junto a la posible subidentificación de las niñas, que no son nombradas y son personajes secundarios en algunas narraciones. Lenguaje y pensamiento van unidos, conviene tenerlo en cuenta al expresarnos. El lenguaje refleja, construye, refuerza la situación social o puede transformarla o contribuir a ello.

Androcéntrico:

El hombre pobló la Tierra

El hombre desarrolló el pensamiento y la razón en el planeta

La creación artística del hombre

El hombre es un ser inteligente

El cabeza de familia

Sexista:

La mujer es para tener hijos, amamanta y menstrúa

La mujer, la reina del hogar, cocina y limpia

La mujer es un mal necesario

La mujer es toda emocionalidad

La esposa y los hijos del cabeza de familia

Una primera opción es **hablar y escribir en género gramatical femenino** cuando nos refiramos a la mujer, por respeto a su existencia y por fidelidad en su representación, y hasta corrección en la utilización del lenguaje mismo.

El diputado Alba Robles dio su discurso

Es mejor decir: *La diputada Alba Robles dio su discurso*

El doctor Clara Fernández me recomendó acupuntura

Es mejor decir: *La doctora Clara Fernández me recomendó acupuntura*

El día del niño y el día del maestro

Es mejor decir: *El día del niño y de la niña, y el día de las y los docentes⁵*

Si dijéramos *la maestra Juan García*, nos sorprendería, sonaría mal, lo corregiríamos seguramente, entonces, ¿por qué no hacer lo mismo a la inversa? Por otra parte, si se trata de un grupo mixto, también es conveniente visibilizar a ambos sexos mediante **las formas dobles y completas**. En este caso incluso es conveniente alternar el orden, a veces mencionar en primer término el masculino y otras el femenino.

El hombre desarrolló la agricultura⁶

Es mejor decir: *Las mujeres y los hombres desarrollaron la agricultura*

La agricultura fue desarrollada por los hombres y las mujeres

El hombre llegó a América por el estrecho de Bering⁷

Es mejor decir: *El hombre y la mujer llegaron a América por el estrecho de Bering*

La mujer y el hombre llegaron a América por el estrecho de Bering

Los maestros marcharon por la ciudad⁸

Es mejor decir: *Las maestras y los maestros marcharon por la ciudad*

Marcharon por la ciudad maestros y maestras

⁵ Aquí hay varias festividades profesionales por revisar en varios sentidos: el día de la secretaria, el día del cartero, el día de la enfermera...

⁶ Aunque según las investigaciones antropológicas, hoy se considera que en su mayor parte fue desarrollada por las mujeres.

⁷ Si bien, y al parecer, la llegada por mar desde el Pacífico fue importante.

⁸ Suele haber más maestras que maestros en la educación primaria.

Cuando se trata de palabras con un mismo lexema y lo que cambia es la terminación de las mismas según el género gramatical masculino y femenino, este empleo puede abreviarse y para ello emplear guiones, paréntesis o barras separadoras. Esto se utiliza en sustantivos, adjetivos y determinantes, obviamente sólo en el lenguaje escrito.⁹ Hay polémica sobre su conveniencia, por varias razones; sin embargo, en casos como los formularios, por ejemplo, resultan muy convenientes.¹⁰ Eso sí, se recomienda alternar el orden y no colocar siempre en primer lugar el género gramatical femenino o a la inversa. Otra solución más discutida todavía, pero aún empleada es la arroba (@).¹¹ Estas son **las formas abreviadas**. En todos los casos aparecen de forma explícita y se incluye a ambos sexos a través de la representación de los dos géneros gramaticales. Es una solución alternativa únicamente en la redacción, pero sirve para acortarla —pensamos que ya pocas personas la consideran ridícula como sucedió en otros tiempos. Y es especialmente recomendable en impresos, folletos, formularios, cartas, normativas y documentos oficiales en general con objeto que el texto redactado sea más breve, directo, inclusivo y respetuoso.

Los/as ciudadanos/as
Las-os ciudadanas-os
Los(as) ciudadanos(as)
Las[os] ciudadanas[os]
L@s ciudadan@s

Las/os niñas/os
Los-as niños-as
Las(os) niñas(os)

⁹ Es por ello que también tiene objeciones, además no se puede aplicar en formas léxicas diferentes —hombre y mujer, hembra y macho.

¹⁰ En general la barra es lo más empleado, por razones estéticas, en segundo lugar el guión y en pocas ocasiones los paréntesis o corchetes.

¹¹ No entraremos en la polémica existente, pero hay quien considera que en primer lugar no es una letra, y en segundo representa al morfema de género femenino supuestamente envuelto por el masculino —¿lo femenino rodeado o incluido por lo masculino?, se interrogan algunas voces.

Los[as] niños[as]
L@s niñ@s

*Empleo de sustantivos genéricos, colectivos y abstractos*¹²

Hay más recursos y alternativas, y lo más conveniente, según consideran algunas personas, es ir alternando las diferentes soluciones a lo largo de un discurso o texto escrito con objeto, por ejemplo, de hacer su escucha o lectura amena y variada.¹³ Existen palabras que siendo femeninas o masculinas son genéricas e incluyen a ambos sexos y que en ocasiones podríamos emplear. Son los genéricos reales colectivos o individuales, masculinos y femeninos. Estas expresiones representan simbólicamente a hombres y mujeres. Su uso se refiere al conjunto de personas donde hay hombres y mujeres, por lo tanto tiene en cuenta, visibiliza e incluye a ambos sexos por igual.

Los **sustantivos genéricos** con independencia de su género gramatical designan a personas de uno u otro sexo: persona, víctima, personaje, criatura, cónyuge, ser. El término *persona*, no sólo es muy usado y saca de dudas y problemas, además es muy recomendable con objeto de cambiar a algunas categorías masculinas.

El asegurado tiene que elegir
Es más equitativo: *La persona asegurada tiene que elegir*

El propietario y el arrendatario firmaron ante el notario
Más equitativo: *La persona propietaria y la arrendataria firmaron en la notaría*

Hay descuento si el contribuyente paga el predial y la tenencia a tiempo ante el funcionario de la delegación

¹² Aquí y en los siguientes subapartados revisamos la diversidad de opciones para favorecer la elección de aquella forma que más nos agrada o satisfaga.

¹³ Aunque hay quienes opinan lo contrario y consideran que lo óptimo es uniformizar el documento según la fórmula seleccionada, por coherencia, dicen.

Más equitativo: *Hay descuento si la persona contribuyente paga el predial y la tenencia a tiempo ante la delegación*

Los muertos en el accidente

Más equitativo: *Las víctimas mortales en el accidente*

Los **sustantivos colectivos** designan en singular conjuntos de entidades y no están marcados por el género: familia, clase, gente, pareja, funcionariado, profesorado, alumnado, ciudadanía, electorado, vecindario, población, humanidad, descendencia, infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez, proletariado, burguesía, campesinado, personal, colectivo, comunidad, clientela, público, grupo, población, pueblo, equipo, mundo, plantilla, cuerpo, autoridades.

El señor, su esposa y sus hijos fueron al mar

Es más equitativo: *La familia entera fue al mar*

Los funcionarios reciben su pago

Mejor: *El funcionariado recibe su pago*

Los ciudadanos se manifiestan

Mejor: *La ciudadanía se manifiesta*

Los interesados

Mejor: *El personal interesado*

Los enfermos

Mejor: *La población enferma*

Los **sustantivos abstractos** se refieren al cargo que se ejerce, profesión o titulación, más que a la persona en concreto, son masculinos o femeninos pero no sexuados, representan a un grupo: dirección, secretaría, administración, delegación, jefatura, coordinación, tesorería, alcaldía, asesoría, presidencia, abogacía, magistratura, policía, redacción, registro.

El tesorero decide el préstamo

Es más equitativo: *La tesorería decide el préstamo*

El jefe manda

Es más equitativo: *La jefatura manda*

El policía ordena el tráfico

Es más equitativo: *La policía¹⁴ ordena el tráfico*

El funcionario del registro

Mejor: *El registro*

Perífrasis y giros.¹⁵ Se recurre a éstos cuando no hay genéricos, colectivos o abstractos y son de diversa índole: clase política.

Correcto:

Los mexicanos

La población mexicana

Los políticos

La clase política

El acusado

La parte acusada

Los psicólogos

El gabinete de psicología

Los maestros

El cuerpo docente

Es positivo para el hombre evitar la comida chatarra

Más equitativo: *Es positivo para nuestra salud evitar la comida chatarra*

Al hombre le conviene hacer ejercicio

Más equitativo: *Es conveniente para el género humano ejercitarse*

Otras formas no sexistas de evitar el masculino genérico:

- Omitir determinante ante sustantivos de forma única — artista, colega, cliente, estudiante, periodista, solicitante, testigo —:

¹⁴ Sustantivo abstracto, no profesional mujer.

¹⁵ Las perífrasis son expresiones a través de un rodeo de palabras, y los giros, una manera de estar ordenadas las palabras con objeto de expresar algo.

Los periodistas y los estudiantes visitarán la ciudad

Para evitar el sexismo: *Periodistas y estudiantes visitarán la ciudad*

Los funcionarios y contratados

Para evitar el sexismo: *Funcionariado y personal contratado*

- Evitar el uso de los indefinidos, adjetivos, pronombres, adverbios *un/unos*, *mucho/s*, *poco/os*, *alguno/s*, *tuyo/s* y *suyo/s* empleando el genérico *persona* u otras opciones:

Unos optaron por correr

Más satisfactorio: *Las personas optaron por correr*

Son todos los que opinan así

Más satisfactorio: *Toda la gente opina así*

Invité a muchos

Más satisfactorio: *Invité a la mayoría*

Pocos son los elegidos

Más satisfactorio: *Pocas personas son las elegidas*

Aprobaste a los tuyos

Más satisfactorio: *Aprobaste a tus familiares*

- Evitar expresiones como *del mismo/de los mismos* al referirse al masculino genérico anterior utilizando el posesivo *su/s* antepuesto al sustantivo.

La nota se dirigía a los alumnos y explicaba los deberes de los mismos

Mejor: *La nota se dirigía al alumnado y explicaba sus deberes*

- Emplear determinantes sin marca de género, *cada* o *cualquier* evita el empleo de *todos* o el masculino supuestamente genérico:

Todos los representantes

Para evitar el sexismo: *Cada representante*

Los solicitantes deben

Para evitar el sexismo: *Cualquier solicitante debe*

- Recurrir a pronombres sin marca de género, evitar *el/llos, aquel/llos*, utilizar quien/es y evitar el relativo *que*:

Los que se inscriban

Se puede optar por decir: *Quienes se inscriban*

El que participe

Se puede optar por decir: *Quien participe*

- Eludir el sujeto, sustituyéndolo por *se*, fórmulas personales del verbo o formas no personales. Cambiar el verbo a la segunda persona del singular (*tú* o *usted*) o a la primera del plural sin mencionar el sujeto de forma impersonal.

El solicitante deberá cumplimentar el impreso

Mejor: *Se cumplimentará*

Cumplimentará el impreso

A cumplimentar

Usted cumplimentará el impreso

Los visitantes utilizan las instalaciones de la Expo Bicentenario

Mejor: *Puedes utilizar las instalaciones de la Expo Bicentenario*

Usted puede utilizar las instalaciones de la Expo Bicentenario

Utiliza las instalaciones de la Expo Bicentenario

Podemos utilizar las instalaciones de la Expo Bicentenario

Al visitar la Expo Bicentenario se pueden utilizar las instalaciones

Cuando se visita la Expo Bicentenario se pueden utilizar las instalaciones

- Especial mención es la de los grupos sociales, cuando además se realizan construcciones comparativas de subgrupos. Al hacerlo es posible evitar el androcentrismo y la ambigüedad de maneras diferentes.

No: *De los más de cien millones de mexicanos, la mitad son mujeres*

Sí: *De los más de cien millones de mexicanos y mexicanas, la mitad son mujeres*

De los más de cien millones que constituyen la población en México, la mitad son mujeres

De los más de cien millones de personas mexicanas, la mitad son hombres

De una población de más de cien millones en México, la mitad son hombres

No: *Hoy hay más alumnas entre los estudiantes de medicina*

Sí: *Hoy hay más alumnas en las facultades de medicina*

Los estudios de medicina tienen cada vez más alumnas

- Es muy importante recordar que hay muchas posibilidades, como ya hemos dicho, para emplear un lenguaje no sexista ni androcéntrico, sólo hay que echar a volar la imaginación, recordar, inventar, pensar y elegir la que más nos agrade o acomode o consideremos más satisfactoria.

No: Los mexicanos protestan por el aumento del precio de la tortilla

Sí: *Las mexicanas y los mexicanos protestan por el aumento. . .*

Mexicanos y mexicanas protestan. . .

Mexicanas/os protestan. . .

Mexicanos(as) protestan. . .

Mexicanas[os] protestan. . .

Mexicanas-os protestan. . .

Mexican@s protestan. . .

México protesta. . .

La ciudadanía mexicana protesta. . .

El pueblo de México protesta. . .

La población mexicana protesta. . .

Se protesta en México. . .

No: *Importa amar y hacer felices a los demás*

Sí: *Importa amar y hacer felices a todo el mundo*

Importa amar y hacer felices a las personas

Importa amar y hacer felices a quienes nos rodean

*Ejemplos prácticos*¹⁶

Hombre y hombres se utilizan en sentido universal, ocultando o desdibujando la presencia, aportaciones y protagonismo femeninos. Son varias las posibilidades que nos ofrece el lenguaje para evitarlo y combatir esta exclusión.

<i>El hombre</i>	Puede cambiarse por: <i>Los hombres y las mujeres</i> <i>Mujeres y hombres</i> <i>El ser humano</i> <i>La humanidad</i> <i>Las personas</i> <i>La especie humana</i>
<i>La historia del hombre</i>	<i>La historia de la humanidad</i> <i>El ser humano y su historia</i>
<i>Los derechos del hombre</i>	<i>Los derechos humanos</i> <i>Los derechos de la humanidad</i> <i>Los derechos de las personas</i> <i>Los derechos de hombres y mujeres</i>
<i>El cuerpo del hombre</i>	<i>El cuerpo humano</i>
<i>El museo del hombre</i>	<i>El museo de la humanidad</i>
<i>La inteligencia del hombre</i>	<i>La inteligencia humana</i>
<i>El trabajo del hombre</i>	<i>El trabajo humano</i> <i>El trabajo de hombres y mujeres</i> <i>El trabajo de la humanidad</i>

¹⁶ Reiteramos, únicamente mencionamos algunas de las posibilidades más comunes o utilizadas para expresarse de manera correcta y no discriminatoria.

El hombre de la calle

La gente de la calle
La población de la calle

A la medida del hombre

A la medida humana
A la medida de la humanidad
A la medida del ser humano

Antes el hombre habitaba en cuevas

Antes habitábamos en cuevas
Antes se habitaba en cuevas
Antes la humanidad habitaba en cuevas
Mujeres y hombres habitaban en cuevas

A los hombres les gusta el mar

A los seres humanos les gusta el mar
A mujeres y hombres les gusta el mar
Nos gusta el mar
La gente gusta del mar

El bienestar del hombre

Nuestro bienestar
El bienestar de la humanidad
El bienestar de hombres y mujeres

El hombre vive con miedo

Se vive con miedo
La humanidad vive con miedo

*Hace 500 años el hombre vivía
en sociedades teocráticas*

*Hace 500 años vivíamos en sociedades
teocráticas*
*Hace 500 años se vivió en sociedades
teocráticas*
*Hace 500 años el ser humano vivía en
sociedades teocráticas*

La armonía del hombre con el medio

La armonía del ser humano con el medio

El hombre mexicano

El pueblo mexicano
La ciudadanía mexicana

Los y las mexicanos/as

Se recomienda al usuario apague el celular

*Recomendamos que apaguen el celular
Es recomendable apagar el celular*

El abonado deberá pagar

*Si usted posee un abono, deberá pagar
Quienes tengan un abono deberán pagar
Se deberá pagar si tiene un abono*

El testigo hablará

*Quien sea testigo hablará
Las personas testigos hablarán
Quien testifique hablará*

El lector sentirá satisfacción

*Quien lea sentirá satisfacción
Sentirán satisfacción lectores y lectoras*

Cuando uno se despierta

*Cuando alguien se despierta
Cuando un ser humano se despierta
Al despertarnos*

El hombre que sepa leer

*Quien sepa leer
La persona que sepa leer
El hombre y la mujer que sepan leer*

Cada alumno leerá y escribirá

*Se leerá y escribirá
Lee y escribe
Alumnas-os leerán y escribirán*

El que llegue tarde

*Quien llegue tarde
La gente que llegue tarde*

Aquel que tenga tarjeta

*Quien tenga tarjeta
La persona que tenga tarjeta
Los y las que tengan tarjeta*

Nosotros tenemos sed

Nosotros y nosotras tenemos sed
Tenemos sed
Se tiene sed

Cada alumno leerá un libro

Lean un libro
Se leerá un libro
El alumnado leerá un libro

El masculino plural para ambos sexos introduce cierta ambigüedad en el mensaje en perjuicio de las mujeres. Pueden seleccionarse diferentes alternativas con objeto de solventar la inequidad y la ambigüedad.

Los niños

Es recomendable decir:
La infancia
La niñez
Los niños y las niñas

Los adolescentes

La adolescencia
Las y los adolescentes

Los jóvenes

Las y los jóvenes
La juventud
Las personas jóvenes
L@s jóvenes

Los padres en reunión

Los padres y las madres en reunión
Las y los progenitores en reunión

Los alumnos

El alumnado
Los alumnos y las alumnas
Las/os alumnas/os

Los profesores

El profesorado
El equipo docente
Profesoras y profesores

<i>Los ancianos</i>	<i>Las personas mayores</i> <i>Los ancianos y las ancianas</i> <i>La ancianidad o vejez</i>
<i>Los vecinos</i>	<i>El vecindario</i> <i>Vecinos y vecinas</i> <i>Quienes residen en el barrio</i>
<i>Los artistas</i>	<i>Las mujeres y los hombres artistas</i> <i>Las personas artistas</i> <i>La comunidad artística</i> <i>Los y las artistas</i> <i>Quien sea artista</i>
<i>Los trabajadores</i>	<i>Las y los trabajadoras-os</i> <i>El personal que labora</i>
<i>Los habitantes</i>	<i>La población</i> <i>La gente</i> <i>Quien habita</i>
<i>Los electores</i>	<i>El electorado</i> <i>Las personas con derecho al voto</i> <i>Los electores y las electoras</i>
<i>Los ciudadanos</i>	<i>La ciudadanía</i> <i>Las(os) ciudadanas(os)</i>
<i>A los hombres les ha gustado</i>	<i>A los seres humanos les ha gustado</i> <i>A la humanidad le ha gustado</i> <i>A hombres y mujeres les ha gustado</i>
<i>Los nómadas viajan</i>	<i>Los grupos nómadas viajan</i> <i>Los y las nómadas viajan</i>

Hay visitas culturales para las esposas de los legisladores

*Hay visitas culturales para las personas que acompañan a las y los legisladoras/es
Hay visitas para las parejas de quienes legislan
Hay visitas para las y los cónyuges de los y las legisladores-as
Hay visitas para quien acompaña al legislativo*

Los jefes de departamento acudieron a la comida con sus esposas

*Las personas a cargo de las jefaturas de departamento acudieron a la comida con sus parejas
La jefatura del departamento acudió a la comida con sus acompañantes*

El consejo rector consta de doce consejeros

*El consejo rector consta de diez consejeros y dos consejeras
Dos consejeras y diez consejeros componen el consejo rector
Doce personas forman el consejo rector*

A las mujeres les concedieron¹⁷ el voto en 1953

*Las mujeres ganaron el voto en 1953
Las mujeres obtuvieron el voto en 1953
Se reconoció el voto femenino en 1953
El voto femenino se consiguió en 1953
Se logró el voto de las mujeres en 1953*

Los diputados subirán los impuestos

*La Cámara de Diputados subirá los impuestos
La legislatura subirá los impuestos
Diputados y diputadas subirán los impuestos*

¹⁷ Conceder, otorgar, dar, evoca que se hace un favor, como una graciosa concesión, cuando es un caso de justicia, ética, humanidad, democracia, y además hubo reclamos y luchas históricas sobre el tema.

<i>Los senadores ofrecerán subsidios</i>	<i>Se ofrecerán subsidios en el Senado El Senado subsidiará</i>
<i>Los directores son duros</i>	<i>La dirección es dura Las y los directores son duras-os</i>
<i>Los funcionarios son necesarios</i>	<i>El funcionariado es necesario Se necesita a l@s funcionari@s</i>
<i>Los jefes cambiaron el turno</i>	<i>La jefatura cambió el turno Jefes y jefas cambiaron el turno Se cambió el turno de la jefatura</i>
<i>Los mexicas eran comerciantes</i>	<i>El pueblo mexica era comerciante</i>
<i>Los rarámuris habitan la sierra</i>	<i>Las y los rarámuris habitan la sierra</i>
<i>Los veracruzanos gustan del huapango</i>	<i>Las personas en Veracruz gustan del huapango El huapango gusta en Veracruz</i>
<i>Los chihuahuenses sufren por el frío</i>	<i>Las personas en Chihuahua sufren por el frío Chihuahua es víctima del frío</i>
<i>Los regiomontanos están en el norte</i>	<i>Monterrey está en el norte</i>
<i>Los chiapanecos tienen programas</i>	<i>La población de Chiapas tiene programas Tienen programas en Chiapas</i>
<i>Los defeños viven en “la ciudad en movimiento”</i>	<i>El DF es “la ciudad en movimiento”</i>
<i>Los oaxaqueños tienen turismo</i>	<i>En Oaxaca hay turismo El estado de Oaxaca tiene turismo Oaxaca es un destino turístico</i>

<i>Michoacán y sus hombres</i>	<i>Michoacán y su población</i> <i>Las mujeres y hombres michoacanas/os</i>
<i>Espectáculos para niños</i>	<i>Espectáculos infantiles</i>
<i>Los campesinos, los indígenas y las mujeres pidieron vivienda</i>	<i>Los campesinos y las campesinas, la población indígena y las mujeres pidieron vivienda</i>
<i>El estatuto de los trabajadores</i>	<i>El estatuto de las y los trabajadores</i> <i>El estatuto laboral</i>
<i>Los solicitantes del servicio</i>	<i>Las personas solicitantes del servicio</i> <i>Quienes solicitan el servicio</i>
<i>Los becarios</i>	<i>Quien reciba la beca</i> <i>Las personas becadadas</i> <i>Las y los que tienen beca</i>
<i>Los que sufrieron pérdidas</i>	<i>Quienes sufrieron pérdidas</i> <i>Las personas con pérdidas</i>
<i>Los guineanos no votan</i>	<i>El pueblo guineano no vota</i> <i>Guinea se abstiene de votar</i>
<i>Si uno percibe lo que pasa</i>	<i>Si alguien percibe lo que pasa</i> <i>Si se percibe lo que pasa</i>
<i>A vosotros os falta mucho</i>	<i>Os falta mucho</i> <i>A vosotros/as os falta mucho</i>
<i>Todos saltaron</i>	<i>Nadie dejó de saltar</i> <i>Ellos y ellas saltaron</i> <i>Todo el mundo saltó</i>

*Las ayudas gubernamentales
para los afectados*

*Las ayudas gubernamentales para
las personas afectadas
Las ayudas para los y las afectadas*

El uso del género gramatical masculino para hacer referencia tanto a hombres como a mujeres, a un grupo mixto, excluye o invisibiliza a las mujeres, su ser, su estar y su aportación. Considerar que el género masculino engloba al femenino es un error y puede generar incluso confusión. El masculino no es un genérico; su uso en dicha posición es androcéntrico. No obstante, hay varias personas, algunas de ellas consideradas especialistas, que así lo afirman. Pero nadie es dueño o dueña de la lengua, que está viva y la utiliza todo el mundo. Cada quien podrá ver, oír y decidir cómo resolver esta cuestión.

Recordemos que al decir *los ciudadanos y las ciudadanas, chiquillos y chiquillas, mexicanas y mexicanos* no se duplica el lenguaje, puesto que duplicar es copiar, y aquí no repetimos, incluimos la diferencia sexual existente en el mundo y el lenguaje sólo tiene que nombrar lo que ya es y está. Además, la lengua española tiene el género gramatical femenino y masculino o palabras que incluyen a ambos sexos, sólo que no solemos utilizarlos. Como vemos, hay otros recursos como los genéricos, colectivos, abstractos y otras fórmulas lingüísticas correctas para nombrar a hombres y mujeres, para utilizar el lenguaje más concretamente, y también para no desvalorizar, discriminar ni violentar a ningún sexo. Mujeres y hombres tienen derecho a existir, por lo tanto hay que nombrar dicha existencia. Son diferentes, hay que nombrar tal diferencia. Se trata de respetar derechos fundamentales: la existencia y su representación en el lenguaje.

Sobre carreras, profesiones, oficios, cargos, puestos y titulaciones

Se utiliza el género gramatical masculino para profesiones, oficios, cargos, rangos, puestos y titulaciones, en especial para las consideradas de mayor prestigio social y reservadas a los hombres hasta hace poco tiempo, lo cual subordina a las mujeres, pues ellas aparecen asociadas a las de menor estatus, cuando no son directamente borradas.

Los médicos y las enfermeras

El jefe y las secretarias

Los hombres salen a la calle a trabajar y las mujeres se quedan en el cuidado del hogar

El padre trabaja en la milpa y la madre muele en el metate

Los obreros trabajan arduamente y sus esposas se quedan con sus hijos

Una cuestión que puede aducirse para no usar el género femenino es que éste puede dar lugar a confusiones, porque hasta hace poco, cuando las mujeres no estaban presentes en el ámbito laboral extradoméstico y profesional tan comúnmente como en la actualidad en determinados puestos en la empresa privada o en el organigrama político, el femenino era “un vocablo que estaba ocupado”, era utilizado en el sentido de “esposa de”. Pero hoy en día las cosas parecen estar cambiando.

La presidenta municipal inauguró la escuela (la esposa del presidente)

La jueza sirvió una rica cena (la esposa del juez)

Como mujer pública viaja mucho (prostituta)

Es una profesional (prostituta)

La secretaria escribía una carta (secretaria ejecutiva)

La presidenta municipal inauguró la escuela (la mujer que ostenta el cargo)

La jueza sirvió una rica cena (la mujer que imparte justicia)

Como mujer pública viaja mucho (presidenta de la cámara de diputados y diputadas)

Es una profesional de la información (periodista)

La secretaria escribía una carta (la secretaria de gobernación)

Soluciones dobles y género común

Según las reglas morfológicas, hay varias maneras de construir los femeninos y los masculinos de profesiones y oficios: o bien con solución doble o bien con solución común para ambos géneros gramaticales.

Sobre la formación del femenino y masculino en oficios, cargos y profesiones, hay varios casos. En algunos se presenta **la solución doble**, y dentro de

ésta en la mayoría de ellos se trata de la raíz de la palabra con la terminación *-a* para femenino y *-o* para masculino:

<i>Mecánica</i>	<i>Mecánico</i>
<i>Consejera</i>	<i>Consejero</i>
<i>Administrativa</i>	<i>Administrativo</i>
<i>Psicóloga</i>	<i>Psicólogo</i>
<i>Técnica</i>	<i>Técnico</i>
<i>Médica</i>	<i>Médico</i>

La terminación *-ora* para femenino y también *-iz*, y *-or* en el caso del masculino:

<i>Limpiadora</i>	<i>Limpiador</i>
<i>Conductora</i>	<i>Conductor</i>
<i>Directora</i>	<i>Director</i>
<i>Asesora</i>	<i>Asesor</i>
<i>Actora/actriz</i>	<i>Actor</i>

Hay otras terminaciones: *-era* para femenino y *-ero* o *-er* para el masculino:

<i>Portera</i>	<i>Portero</i>
<i>Cartera</i>	<i>Cartero</i>
<i>Panadera</i>	<i>Panadero</i>
<i>Ingeniera</i>	<i>Ingeniero</i>
<i>Cancillera</i>	<i>Canciller</i>

La terminación *-aria* y *-ario*:

<i>Funcionaria</i>	<i>Funcionario</i>
<i>Empresaria</i>	<i>Empresario</i>
<i>Bibliotecaria</i>	<i>Bibliotecario</i>

La terminación femenina *-ana* y la masculina *-ano*; *-óloga* y *-ólogo*; *-ónoma* y *ónomo*; *-ógrafa* y *-ógrafo*; *-ica* e *-ico*; *-ada* y *-ado*; *-ona* y *-ón*; *-ana* y *-án*:

<i>Decana</i>	<i>Decano</i>
<i>Odontóloga</i>	<i>Odontólogo</i>
<i>Astrónoma</i>	<i>Astrónomo</i>
<i>Fotógrafa</i>	<i>Fotógrafo</i>
<i>Diplomática</i>	<i>Diplomático</i>
<i>Música</i>	<i>Músico</i>
<i>Magistrada</i>	<i>Magistrado</i>
<i>Patrona</i>	<i>Patrón</i>
<i>Capitana</i>	<i>Capitán</i>

Los de tendencia irregular como *-enta* y *-ente*, donde se feminizó el término masculino. Si bien hay excepciones: el agente/la agente.

<i>Regenta</i>	<i>Regente</i>
<i>Presidenta</i>	<i>Presidente</i>
<i>Asistenta</i>	<i>Asistente</i>
<i>Sirvienta</i>	<i>Sirviente</i>

Y los que terminan en *-e* o *-ez*, no están marcados si bien se ha formado también el femenino del masculino de modo irregular. Las formas que acaban en *-e* tienen soluciones y empleos diversos:

<i>Jefe</i>	<i>Jefa</i>
<i>Juez</i>	<i>Jueza</i>
<i>Conserje</i>	<i>Conserja</i>
<i>Alcalde</i>	<i>Alcaldesa</i>

Existen los casos de solución o **género común**. Poseen diferentes terminaciones. Aquellos términos que acaban en *-ante* y *-enta* son invariables para ambos géneros en general, si bien se acepta, por ejemplo, *practicanta*, **gobernanta**.

<i>Cantante</i>
<i>Viajante</i>
<i>Docente</i>

Lo mismo los que acaban en *-ista* y los que lo hacen en *-ta*, *-atra*, *-ópata*, *-al*, *-el*, *-il*, *-e*, *-o*, también poseen género común:

Artista
Periodista
Terapeuta
Pediatra
Psiquiatra
Homeópata
Fiscal
Timonel
Albañil
Forense
Piloto

Hay excepciones, ya que se utiliza comúnmente *modisto* y no *modista* cuando la profesión la ejerce un hombre; *concejala* u *oficiala* también se emplean de manera usual; o los términos *la edil* o *la edila*, que también se usan, este último ya aceptado.

En estos casos de solución común los nombres de ocupaciones y profesiones se pueden acompañar con determinantes que sí poseen género gramatical según se refieran a hombres o mujeres, en su caso:

<i>La piloto</i>	<i>El piloto</i>
<i>Esta modelo</i>	<i>Este modelo</i>
<i>La periodista</i>	<i>El periodista</i>
<i>La pediatra</i>	<i>El pediatra</i>
<i>La forense</i>	<i>El forense</i>
<i>Una poeta</i> ¹⁸	<i>Un poeta</i>

¹⁸ Hay discusión sobre si es correcto *la poeta* o *la poetisa*; hay quien dice que cada vez menos se utiliza esta última expresión, entre otras cosas porque se la considera despectiva, pero también hay quienes la prefieren. Dicho sea de paso, también se polemiza sobre *la música*, ya que en este caso coincide el sustantivo de la actividad con la persona ejecutante cuando se trata de una mujer, pero siempre hay opciones en el lenguaje y en el contexto para aclarar si fuera necesario hacerlo.

Si bien en general el movimiento ha ido del masculino al femenino conforme las mujeres han accedido a trabajos, ocupaciones, cargos o títulos, hay algunas profesiones original y mayoritariamente femeninas en las cuales cada vez ingresan más hombres, y no parece haber problema en masculinizar el nombre, es rápido y normal hacerlo sin tanta polémica:

<i>Azafata</i>	<i>Azafato o auxiliar de vuelo</i>
<i>Enfermera</i>	<i>Enfermero</i>
<i>Modista</i>	<i>Modisto</i>

En ocasiones, por costumbre o por inconsciencia, se antepone el término mujer a una profesión aunque ésta ya se haya feminizado al ser nombrada, lo cual es innecesario y redundante, además apoya a los tradicionales y supuestos valores masculinos de la profesión, como si las mujeres accedieran a la misma como excepción, minoría o rareza, además de subrayar el esencialismo de ser mujer. Hay que tratar de evitarlo.

No diremos: *Las mujeres periodistas*
 Diremos: *Las periodistas*

No: *Las abogadas femeninas*
 Sí: *Las abogadas*

No: *En el legislativo federal hay menos mujeres diputadas que diputados*
 Sí: *En el legislativo federal hay menos diputadas que diputados*

Ejemplos prácticos

<i>El doctor</i>	Es mejor decir: <i>La doctora</i>
<i>Presidente</i>	<i>Presidenta</i>
<i>Los médicos y las enfermeras</i>	<i>El personal médico y de enfermería</i>

	<i>Los médicos y las médicas, los enfermeros y las enfermeras Las personas del ramo de la salud El equipo médico y de enfermería</i>
<i>El informe del médico</i>	<i>El informe médico</i>
<i>Los abogados</i>	<i>El personal letrado Los abogados y las abogadas El bufete jurídico</i>
<i>El jefe</i>	<i>La jefa</i>
<i>El albañil</i>	<i>La albañil</i>
<i>El piloto aviador</i>	<i>La piloto aviador</i>
<i>Las limpiadoras</i>	<i>El personal de limpieza</i>
<i>Los maestros</i>	<i>Los maestros y las maestras El profesorado La planta docente El cuerpo docente El personal del ámbito educativo</i>
<i>El campesino</i>	<i>El campesinado</i>
<i>La calificación del profesor</i>	<i>La calificación puesta</i>
<i>Los redactores</i>	<i>La redacción</i>
<i>Los directores</i>	<i>La dirección</i>
<i>El legislador establece</i>	<i>La legislación establece</i>

<i>Los maestros, padres y alumnos</i>	<i>Las personas involucradas en el ámbito educativo</i>
<i>Graduado en bachillerato (Isabel Cruz)</i>	<i>Graduada en bachillerato (Isabel Cruz)</i>
<i>Licenciado en (Guadalupe Torres)</i>	<i>Licenciada en (Guadalupe Torres)</i>
<i>Doctor en estudios de la mujer (Margarita Chan)</i>	<i>Doctora en estudios de la mujer (Margarita Chan)</i>
<i>Juana Morelos, ingeniero en minas</i>	<i>Juana Morelos, ingeniera en minas</i>
<i>Michelle Bachelet, médico y expresidente de Chile</i>	<i>Michelle Bachelet, médica y expresidenta de Chile</i>
<i>El embajador (Julia Hidalgo)</i>	<i>La embajadora (Julia Hidalgo)</i>
<i>El funcionario (Rosita Camacho) pidió licencia para visitar al ginecólogo (Adela Ruiz)</i>	<i>La funcionaria pidió licencia para visitar a la ginecóloga</i>
<i>Colaboradores</i>	<i>Con la colaboración de</i>
<i>Traductor</i>	<i>Profesional de la traducción Traducido por</i>

Sobre esta cuestión urge el cambio, pues son cada día más las mujeres que acceden a una carrera, profesión y empleo, y que además permanecen mayor tiempo en él, independientemente de su ciclo de vida. De manera análoga, es justo que algunas profesiones que se han empezado a masculinizar se designen con el género gramatical masculino si es el caso —enfermero, modisto, cocinero.¹⁹

¹⁹ Nótese cómo en especial en las dos últimas profesiones, cuando las realizan los hombres aparecen como los mejores de alguna manera, los que son famosos, dictan moda tanto de vestir

Para concluir este apartado conviene señalar la importancia del **lenguaje administrativo** y recordar que algunos cargos en masculino se han ido feminizando.

Construcción masculina:	Construcción femenina admitida y recomendada:
<i>Subalterno</i>	<i>Subalterna</i>
<i>Conductor</i>	<i>Conductora</i>
<i>Auxiliar administrativo</i>	<i>Auxiliar administrativa</i>
<i>Administrativo</i>	<i>Administrativa</i>
<i>Habilitado</i>	<i>Habilitada</i>
<i>Jefe de Negociado</i>	<i>Jefa de Negociado</i>
<i>Jefe de Sección</i>	<i>Jefa de Sección</i>
<i>Jefe de Servicio</i>	<i>Jefa de Servicio</i>
<i>Director general</i>	<i>Directora general</i>
<i>Técnico</i>	<i>Técnica</i>
<i>Ayudante titulado</i>	<i>Ayudante titulada</i>
<i>Titulado medio</i>	<i>Titulada media</i>
<i>Asesor</i>	<i>Asesora</i>
<i>Secretario</i>	<i>Secretaria</i>
<i>Secretario general técnico</i>	<i>Secretaria general técnica</i>
<i>Viceconsejero</i>	<i>Viceconsejera</i>
<i>Consejero</i>	<i>Consejera</i>
<i>Presidente</i>	<i>Presidenta</i>
<i>Alcalde</i>	<i>Alcaldesa</i>
<i>Concejál</i>	<i>Concejala</i>
<i>Edil</i>	<i>Edila</i>
<i>Interventor</i>	<i>Interventora</i>
<i>Inspector</i>	<i>Inspectora</i>

como culinaria, el modisto de alta costura o el *chef*. Si bien también hay algunas mujeres en dicha posición, cuando se emplean en femenino es más usual que se dirijan a las mujeres que cocinan o que cosen de forma cotidiana y dentro de sus labores del hogar –o lo que durante una época así fue considerado–, como trabajo extradoméstico pero sin darle importancia o reconocimiento social.

<i>Gerente</i>	<i>Gerenta</i>
<i>Juez</i>	<i>Jueza</i>
<i>Fiscal</i>	<i>(La) fiscal o fiscala</i>
<i>Procurador</i>	<i>Procuradora</i>
<i>Abogado</i>	<i>Abogada</i>
<i>Notario</i>	<i>Notaria</i>
<i>Magistrado</i>	<i>Magistrada</i>
<i>Asistente</i>	<i>Asistenta</i>
<i>Patrón</i>	<i>Patrona</i>
<i>Aprendiz</i>	<i>(La) aprendiz o aprendiz</i>
<i>General</i>	<i>Generala</i>
<i>Síndico</i>	<i>Síndica</i>
<i>Regidor</i>	<i>Regidora</i>
<i>Diputado</i>	<i>Diputada</i>
<i>Senador</i>	<i>Senadora</i>
<i>Secretario</i>	<i>Secretaria</i>
<i>Asambleísta</i>	<i>(La) asambleísta</i>
<i>Regente</i>	<i>Regenta</i>

Sin embargo, también es posible considerar que “Gramaticalmente no existen sustantivos invariables: el grado de aceptación de términos como *gerenta* o *conserja* —aún de sonido duro—, tradicionalmente sustantivos invariables, lo determinan los cambios en la realidad social y el consenso de la comunidad de hablantes” (*Uso no sexista*, 1990:10). Existen palabras como *presidente*, *gobernante*, *sargento*, *fiscal*, *regente*, *general*, que todavía permanecen inmutables según las reglas gramaticales de la Real Academia Española, mientras que otras, como hemos visto, han ido cambiando. Sobre estas últimas y más allá de las normas o a pesar de las mismas, su uso en la lengua oral e incluso escrita ha ido cambiando y actualizándose, seguramente al calor del acceso e incremento de las mujeres en el ámbito de la política formal e institucional, entre otras cosas. Creemos que pocos/as son quienes todavía hablan de *presidente* cuando el puesto lo ocupa una mujer, o por lo menos, cada vez son menos, y también la polémica y resistencia al cambio es cada vez menor.

También en el ámbito administrativo y especialmente en cuanto al lenguaje escrito es posible obviar el determinante, utilizar determinantes sin marca de

género, el *se* impersonal, omitir la referencia al sujeto, cambiar el tiempo verbal –todo según lo ya precisado con anterioridad.

No: *En el concurso participaron los profesionales con experiencia*

Sí: *En el concurso participaron profesionales con experiencia*

No: *Todos los estudiantes deben inscribirse*

Sí: *Cada estudiante debe inscribirse*

No: *Se informará a los contribuyentes*

Sí: *Se informará a cada contribuyente*

No: *Nacido en*

Sí: *Lugar de nacimiento*

No: *El juez decidirá*

Sí: *Se decidirá*

No: *Cuando el usuario solicite*

Sí: *Cuando se solicite*

No: *Si el cliente decide abandonar*

Sí: *Si decide abandonar*

No: *Es necesario que el abogado atienda la demanda*

Sí: *Es necesario atender la demanda*

No: *Cuando el médico lea las instrucciones*

Sí: *Al leer las instrucciones*

Palabras como las siguientes no marcan el género y son recomendables en los textos administrativos o de índole formal: *adquirente, solicitante, compareciente, declarante, otorgante, denunciante, cedente, contribuyente, recurrente, representante, estudiante, docente, profesional, joven, avalista, titular*. También sería útil

cambiar el masculino de los usuarios de servicios que comúnmente se usa, por perífrasis, genéricos o colectivos.

No: *El interesado tendrá su lugar*

Sí: *La persona interesada tendrá su lugar*

No: *El agredido*

Sí: *La víctima*

No: *El solicitante*

Sí: *La persona que solicita*

No: *Los hijos*

Sí: *La descendencia*

No: *El deudor*

Sí: *La persona deudora*

No: *Se puede ceder a terceros*

Sí: *Se puede ceder a terceras partes*

No: *El donante es el primero*

Sí: *La parte donante es la primera*

No: *El obligado*

Sí: *La parte obligada*

No: *El demandado*

Sí: *La parte demandada*

No: *El demandante*

Sí: *La parte demandante*

No: *El acreedor*

Sí: *La parte acreedora*

Y algo más, también es conveniente intentar destacar o reflejar simplemente el papel activo de las mujeres como sujetos en las oraciones, así como resaltar su capacidad de decisión y acción. Si bien esto depende del contexto social y de la conciencia de quien se expresa en voz alta o redacta en silencio.

No: *El secretario de Estado se dirige al estrado acompañado por la presidenta municipal*

Sí: *El secretario de Estado y la presidenta municipal se dirigen al estrado*

No: *Laura Rodríguez fue nombrada consejera electoral*

Sí: *Laura Rodríguez ocupará el puesto de consejera electoral*

El uso asimétrico de nombres, apellidos y tratamientos varios

La designación asimétrica de mujeres y hombres en el espacio político, social o cultural discrimina a las mujeres. Desde mencionarlas por el nombre de pila y a los hombres por el apellido —o ambos—, hasta utilizar el diminutivo sólo para ellas o incluso anteponerles el artículo. Si bien hay polémica sobre si se trata de una simple costumbre o un apelativo que valora en el sentido de confianza y cariño, lo cierto es que también parece irreverente y hasta discriminatorio para ellas en muchas ocasiones. Así nombradas, las mujeres aparecen, en cierto modo, como infantiles o menores de edad. En todo caso y por cuestiones de equidad, dignidad y justicia, bien vale hacer un esfuerzo por la simetría.

<i>La Merkel</i>	Conviene utilizar: <i>Merkel</i>
<i>La Rousseff y la Chinchilla</i>	<i>Rousseff y Chinchilla</i>
<i>La Moscoso y el Sr. Lula</i>	<i>La Sra. Moscoso y el Sr. Lula</i>
<i>Anita y el Dr. Martínez</i>	<i>La Dra. Fernández y el Dr. Martínez</i>
<i>El maestro Castro y Juanita</i>	<i>El maestro Castro y la maestra Blanco</i>

Felipe Calderón y Margarita

*Felipe Calderón y Margarita
Zavala*

Marthita y Fox

Martha Sahagún y Vicente Fox

Cuauhtémoc Cárdenas y Celeste

Cuauhtémoc Cárdenas y Celeste Batel

La Gaviota y Peña Nieto

Rivera y Peña Nieto

Obama y Michelle

Barack Obama y Michelle Lavaughn

Los tratamientos asimétricos consisten en la diferenciación según el estado civil entre hombres y mujeres, y también en referirse a las mujeres como anexos de aquéllos. Cuando se marca en el lenguaje el estado civil de las mujeres se las presenta en cierto modo como dependientes de los hombres, cuando no pertenecientes a éstos, ya que no existe o no suele acontecer a la inversa. Es un señalamiento social que puede dar lugar a diferente trato en uno u otro sentido: desde minusvaloración social hasta discriminación a la hora de acceder a un empleo o recibir el respeto por parte de la población masculina o la gente en general. Así mismo se las subordina y cosifica al mencionarlas como esposas de, o hijas de, como si carecieran de personalidad propia, autonomía, autoestima, valoración social y por ellas mismas.

Es mejor emplear las expresiones:

La señorita Malena y el señor Garay

La señora Oseguera y el señor Garay

*Llegó el señor Pérez con la señora
García y la señorita Gutiérrez*

*Llegó el señor Pérez con la señora
García y la señora Gutiérrez*

Señora de Moreno

Lucía Mendoza

Pidió la mano de su hija

Ricardo y María se comprometieron

Don Alonso Castillo y María Carrillo

*Don Alonso Castillo y doña María
Carrillo*

El trabajador estaba de vacaciones con su esposa e hijos

La familia trabajadora estaba de vacaciones

Los yucatecos promueven el turismo en colaboración con sus mujeres

*Las personas en Yucatán promueven el turismo
En Yucatán se promueve el turismo*

Juan tiene una familia compuesta por su esposa Tere, sus dos hijos, Elsa y Emiliano

Juan y Tere, junto con su hija Elsa y su hijo Emiliano, forman una familia

A la ceremonia del grito invitaron a regidores y a sus mujeres

A la ceremonia del grito invitaron a la corporación municipal y acompañantes

El sindicato cubre a los afiliados y a sus esposas

El sindicato cubre a las personas afiliadas y a sus cónyuges

Hay quien observa esto como anecdótico, hay quien no lo ve siquiera, aquí lo exponemos para la reflexión de las personas y los colectivos que consideren la posibilidad de un cambio hacia la designación simétrica de mujeres y hombres y un tratamiento equitativo, esto es, misma valoración o equivalente.

También se observa a menudo la asimetría en el ámbito administrativo y en los documentos oficiales, donde sólo aparece el masculino —como ya apuntamos—, lo cual se enmienda con las soluciones dobles completas, las fórmulas abreviadas, o con sustantivos genéricos, colectivos o abstractos según cada caso, u otras maneras que ya se mostraron con anterioridad.

*El cliente
El abonado
El asegurado
El jefe
El director
El secretario*

Más equitativo:
*El cliente o la clienta
El abonado/a
La asegurada-o
La jefatura
La dirección
La secretaría*

<i>El denunciante</i>	<i>Denuncia</i>
<i>El que suscribe</i>	<i>Firma</i>
<i>Los beneficiarios</i>	<i>Las personas beneficiarias</i>
	<i>Quien resulte beneficiado/a</i>
	<i>La parte beneficiaria</i>

En cuanto al uso asimétrico de *hombre* y *mujer* y otros significados, es correcto decir *mujer* y *hombre* o *varón* y *mujer*, pero no así *hembra* pues no decimos *macho*. *Mujer* es el equivalente de *hombre* o *varón*²⁰ y *hembra* es equivalente de *macho*, palabra que no solemos emplear para los seres humanos, concretamente para designar a los hombres –sino como adjetivo ocasionalmente en México o España, más bien como expresión de machismo o como exclamación coloquial, en alguna ocasión.

Algo que también parece conveniente tener presente es el empleo del género femenino para descalificar o de alusiones peyorativas hacia las mujeres y su mundo, sea tanto aplicada la palabra en cuestión a una mujer como a un hombre, lo que también puede acontecer: “déjala, está en sus días”, “llora como una mujer”. Haciendo extensiva esta afirmación podemos añadir que, como vimos, presentar al hombre como único sujeto de acción y de referencia, y a la mujer como subordinada o dependiente, constituye parte del androcentrismo que existe en nuestra cultura y contribuye a su reproducción. Hay asimetrías semánticas, incluso producto de la doble moral y la descalificación hacia las mujeres. En ocasiones, estas asimetrías son directamente un insulto, otra cuestión, por supuesto, que se ha de evitar. Desde la asimilación a características animales, hasta cuestiones de índole sexual, se proyectan en un doble significado que refuerza estereotipos sexistas usualmente destinados a la población femenina y que conviene tener presente, e intentar evitar y cambiar.

Doble significado:

<i>Individuo</i>	<i>Individua</i>
<i>Hombre público</i>	<i>Mujer pública</i>

²⁰ Ni *hombre* es genérico de hombres y mujeres, ni *hembra* es mujer.

<i>Brujo</i>	<i>Bruja</i>
<i>Fulano</i>	<i>Fulana</i>
<i>Solterón</i>	<i>Solterona</i>
<i>Verdadero</i>	<i>Verdadera</i>
<i>Señorito</i>	<i>Señorita</i>

Uso sólo en masculino:	Uso sólo en femenino:
<i>Soltero de oro</i>	<i>Alcahueta</i>
<i>Pez gordo</i>	<i>Parienta</i>
	<i>Costilla</i>
	<i>Putá</i>

Uso del femenino para personas de ambos sexos, en sentido positivo y negativo:

<i>Vaca sagrada</i>	<i>Vaca sagrada</i>
<i>Rata</i>	<i>Rata</i>

Doble significado masculino y femenino de nombres de animales atribuidos a personas; el masculino encierra significados que resultan positivos y el femenino negativos:

<i>Zorro</i>	<i>Zorra</i>
<i>Lobo</i>	<i>Loba</i>
<i>Tigre</i>	<i>Tigresa</i>
<i>León</i>	<i>Leona</i>

Uso exclusivo en masculino:	Uso exclusivo en femenino:
<i>Buitre</i>	<i>Lagarta</i>
<i>Lince</i>	<i>Perra</i>
<i>Tiburón</i>	<i>Coneja</i>
	<i>Víbora</i>
	<i>Arpia</i>
	<i>Hormigueta</i>
	<i>Ardillita</i>
	<i>Vaca</i>
	<i>Foca</i>

Otra forma común de la asimetría en el tratamiento es el uso del masculino como genérico, asunto que ya vimos y sobre el que no volveremos. Recordemos nuevamente la importancia del lenguaje con una última cita:

El lenguaje refleja y, muy especialmente, ayuda a construir, nuestra concepción del mundo y la realidad. Es decir, los términos, las frases y el lenguaje que la gente usamos para describir la realidad, las cosas y las personas organizan nuestra estructura interpretativa de las mismas. En ese sentido el poder y la capacidad de influencia del lenguaje público es trascendental. Porque colabora a la fabricación de las imágenes mentales con las que el público se imagina la realidad y porque logra solidificar y legitimar sus usos (Bengoechea, s.f.:4).

Consideraciones finales

“Hablo, luego pienso, luego existo”²¹ (dicen que dijo Wittgenstein parafraseando a Descartes y que lo escribió).

“¿Podría el lenguaje herirnos si no fuéramos seres lingüísticos?” (Butler, 2009:16).²²

Recomendaciones para un lenguaje no sexista (Themis, 2007):

- Piensa antes de hablar
- No pienses en el masculino como neutro
- Dale la vuelta a la frase, lo masculino por femenino y viceversa
- Verifica un trato igualitario a hombres y mujeres
- Presta cuidado a los duales aparentes

²¹ Aunque también podríamos cambiar *pienso* por *siento*, y según algunas versiones es la correcta traducción de Descartes, pero no vamos a entrar en esta polémica, porque recordamos otra famosa cita de Wittgenstein: “De lo que no se puede hablar es mejor callar” o “No rompas el silencio si no es para mejorarlo”.

²² Para esta autora, como se ha visto, el concepto *género* es performativo, como también el lenguaje, esto es, un acto que produce efectos y que construye identidad y sociedad, dinámico y cambiante. Aquí suscribimos la concepción de *género* de Scott (1996) y subrayamos las relaciones de poder, así como la *actoría* y *agencia* de las mujeres.

- No presumas que quien lea será un hombre
- Ten en cuenta que la mujer está ocupando cada vez más puestos y actividades tradicionalmente reservados a los varones
- Haz uso de términos genéricos, colectivos, abstractos
- Cuida expresiones o frases hechas
- Vigila el término *hombre*, utilízalo cuando te refieras a los varones
- Cuida el uso del vocablo *mujer* delante de algunas profesiones
- Cuida los sustantivos y también los determinantes
- Precaución con el uso de símbolos

Concluimos que es importante visibilizar la presencia y la diversidad, evitar mensajes que reproducen roles, estereotipos y prejuicios de género con cargas negativas, prestar atención a los ataques a la dignidad femenina (*Propuestas*, s.f.), o masculina en su caso. Es positivo equilibrar la representación, la subidentificación o sobreidentificación de mujeres y hombres. Eso sí, y como ya aclaramos, la discriminación implica violencia y agresión, pero también hay que reconocer la violencia de todo cambio, aun en nombre de la justicia y la equidad. Puede parecernos o sentirnos que es violento variar las formas que durante años hemos empleado y que el lenguaje carga y transmite por siglos. Es resistencia y subversión, defensa y resignificación, en una palabra: equidad.

La lengua nos modela como individuos y colectivos sociales, construye el imaginario y al expresarnos y comunicarnos orientamos el pensamiento y las formas de ser y estar en el mundo. Al usar el lenguaje podemos reproducir androcentrismo y sexismo y afianzarlos o, por el contrario, podemos contribuir a superarlos. Un lenguaje equitativo es en definitiva aquel que visibiliza y clarifica, no discrimina ni excluye y no desprecia ni desvaloriza.

Una última recomendación en vista de lo destacado de la educación formal en todo esto. Es posible seguir ciertas normas con objeto de utilizar un lenguaje más inclusivo e igualitario, intentando prescindir de la discriminación y el sexismo:

Textos: evitar expresiones donde se incluyan fórmulas de masculino genérico, descalificaciones (duales aparentes) o androcentrismo excluyente. Imágenes gráficas: evitar presencia descompensada de modelos masculinos frente a los fenómenos. Evitar alusiones a modelos femeninos y masculinos estereotipados en

función de lo que son, lo que hacen o cómo se relacionan. Imágenes visuales en movimiento: evitar protagonismo descompensado de modelos masculinos frente a femeninos. Evitar posiciones en escena que indiquen diferencias jerárquicas siempre a favor de los modelos masculinos. Evitar gestos soeces o despectivos. Audiciones: Evitar la utilización de *tics* y muletillas al dirigirse a modelos femeninos y masculinos (“a ser bonita”, “a ser majete”); evitar expresiones malsonantes hacia alguno de los géneros, comentarios de fondo sexistas, etc. Contenidos de los textos o de las imágenes: sugerir ejemplos que sólo sean positivos en género masculino, y negativos en género femenino. Evitar ejemplos dicotómicos en los que, para explicar lo mismo, los modelos masculinos lleven asociados valores estereotipados masculinos y los modelos femeninos lleven asociados valores estereotipados femeninos (*El cambio lingüístico...*, 2009:31-32).

Repetimos, esto no es un nuevo mandato social o lingüístico en su caso, no ha de tomarse como una exigencia de lo políticamente correcto, ni como auto-imposición de deber ser. Tampoco creemos que se trate de una simple moda como hay quien apunta (Centenera, 2010). Aquí se ha pretendido mostrar y demostrar lo que hay, cómo se utiliza, hoy por hoy, el lenguaje, con objeto de darnos cuenta, aquí y ahora, responsabilizarnos y aceptarlo. Y también, si así lo eligen, en algún momento, cambiarlo, descongelar las formas hechas, las frases dichas, las palabras usadas, resignificar, innovar, fluir y desplegarse en un movimiento hacia la mayor equidad de género en el sentido de visibilizar, incluir y valorar a las mujeres. En este caso particular mediante el uso del lenguaje oral y escrito, como hemos mostrado a lo largo de esta obra.

Con objeto de optimizar la aplicación de los valores éticos, cumplir recomendaciones internacionales y desarrollar cierta responsabilidad social, conviene utilizar un lenguaje no sexista, porque lo que no se nombra no existe, porque la lengua evoluciona y permite conformar una nueva realidad, favorece el camino de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como el trato más equitativo en los diferentes ámbitos sociales: escuela, familia, amistades, medios, trabajo, etcétera.

El lenguaje y las palabras son comunicación y contacto. ¿Cómo deseamos comunicarnos y contactarnos con la otra o las otras personas?, ¿cómo queremos que nos escuchen?, ¿cómo nos gustaría oírlos?, ¿con qué palabras o frases nos identificamos?, ¿cuáles nos suenan mejor o peor?, ¿con cuáles nos gustaría

que nos identificaran? Hablar o escribir con un determinado lenguaje dice mucho de ti y de mí. Un lenguaje que incluya y haga visibles a las mujeres o a sectores excluidos resulta respetuoso y equitativo. El lenguaje que nombre y al hacerlo no desvalorice ni denigre a nadie por razones de sexo o edad, cultura o clase social, es un lenguaje más congruente, más sensible, más respetuoso, diverso, incluyente y, en definitiva, más humano.

La lengua está viva, las palabras importan, y tú, ¿qué tienes que decir al respecto?



Bibliografía citada

- Alamar, Isabel (2004), “En femenino, por favor”, en *Espéculo*, núm. 20, UCM, Madrid.
- Alario, Carmen, Mercedes Bengoechea, Eulàlia Lledó y Ana Vargas (1995), *Nombra. La representación del femenino y el masculino en el lenguaje*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Alcaraz Berenguel, Juan (2009), “El lenguaje no es neutral, la administración se hace eco de”, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, abril [en línea], www.eumed.net/rev/cccss [consultado 27/8/10].
- Allport, Gordon. W. (1968), *La naturaleza del prejuicio*. Buenos Aires: Eudeba.
- Amorós, Celia (1985), *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona: Anthropos.
- Aquino, Francisco (2001-2002), *Cantos para jugar 1 y 2*. México: Trillas (con CD).
- Arendt, Hannah (2006), *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ayala Castro, Marta Concepción, Susana Guerrero y Antonia María Media (2006), *Guía para un uso igualitario del lenguaje administrativo*. Huelva: Diputación provincial.
- Badinter, Elisabeth (1993), *XY, la identidad masculina*. Bogotá: Norma.
- Balaguer Castellón, María Luisa (2008), “Género y lenguaje. Presupuestos para un lenguaje jurídico igualitario”, en *Revista de Derecho Político*, núm. 73, septiembre-diciembre, UNED, Madrid.
- Bardwick, Judith M. (1983), *Psicología de la mujer*. Madrid: Alianza Editorial.
- Barnoya Gálvez, Francisco (1989), *Cuentos y leyendas de Guatemala*. Guatemala: Piedra Santa.

- Barthes, Roland (1980), *Mitologías*. Madrid: Siglo XXI.
- Bartra, Roger (1987), *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*. México: Grijalbo.
- Bassa, Ramón *et al.* (1999), *Serra Mamerra. Cantarelles i canconetes per a infants*. Mallorca: Moll.
- Becker, A. L. (1995), *Beyond translation: Essays Toward a Modern Philology*. The University of Michigan Press.
- Bengoechea, Mercedes (1995), “El sexismo en el discurso”, en *Mujeres*, núm. 18, segundo trimestre, Instituto de la Mujer, Madrid.
- (2003a), “La comunicación femenina. Claves desde la perspectiva de género, para entender qué pasa cuando hablamos”, en *Uso del lenguaje en el mundo laboral. La comunicación femenina* [en línea], www.librospdf.net [consultado 11/5/2010].
- (2003b), “Influencia del uso del lenguaje y los estilos comunicativos en la autoestima y la formación de identidad personal”, en *Emakunde*, Gobierno Vasco, Vitoria.
- (2003c), “El concepto de género en la sociolingüística, o cómo el paradigma de la dominación masculina ha malinterpretado la diferencia”, en Silvia Tubert (ed.), *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*. Madrid: Cátedra.
- (s.f.), “Sexismo y androcentrismo en los textos administrativos-normativos”, mecanografiado.
- Benveniste, Emile (1984), *Problemas de lingüística general (I)*. México: Siglo XXI Editores.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann (1986), *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu-Murguía.
- Berger, Peter (1999), *La risa redentora. La dimensión cómica de la experiencia humana*. Barcelona: Kairós.
- Bergson, Henri (2008), *La risa. Ensayo sobre la significación de lo cómico*. Madrid: Alianza Editorial.
- Blecua, José Manuel (dir.) (1999), *Diccionario general de sinónimos y antónimos*. Barcelona: Vox.
- Bourdieu, Pierre y Jean Claude Passeron (1977), *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Laia
- Bourdieu, Pierre (1996), “La dominación masculina”, en *La Ventana*, núm. 3, Universidad de Guadalajara, México.

- (1997), *Razones prácticas*. Barcelona: Anagrama.
- (2000), *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Braidotti, Rosy (2004), *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Barcelona: Gedisa.
- Brandes, Stanley (1991), *Metáforas de la masculinidad*. Madrid: Taurus.
- Buber, Martín (2008), *Yo y tú*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Burke, Peter (1996), *Hablar y callar. Funciones sociales del lenguaje a través de la historia*. Barcelona: Gedisa.
- Burke, Peter y R. Porter (eds.) (1987), *The Social History of Language*. Nueva York, Cambridge University Press.
- Butler, Judith (2007), *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.
- (2009), *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Síntesis.
- Buxó Rey, María Jesús (1988), *Antropología de la mujer. Cognición, lengua e ideología cultural*. Barcelona: Anthropos.
- Calero Fernández, Ma. Ángeles (1999), *Sexismo lingüístico. Análisis y propuestas ante la discriminación sexual en el lenguaje*. Madrid: Narcea.
- Cameron, Deborah (1985), *Feminism and Linguistic Theory*. Nueva York: Saint Martin's Press.
- Caro Baroja, Julio (1969), *Las brujas y su mundo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castañeda, Marina (2002), *El machismo invisible*. México: Grijalbo.
- Castoriadis, Cornelius (1975), *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets.
- (1988), *Los dominios del hombre: las encrucijadas del laberinto*. Barcelona: Gedisa.
- Castro Vázquez, Olga (2009), “Rebatiendo lo que los otros dicen del lenguaje no sexista”, en *Festa da Palabra Silenciada*, núm. 24.
- Castro, Roberto y Florinda Riquer (2004), “Marco conceptual. En busca de nuevas direcciones hacia las cuales mirar”, en *Violencia de género en las parejas mexicanas. Resultados de la Encuesta sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003*. México: Inmujeres.
- Centenera Sánchez-Seco, Fernando (2010), “Desdoblamiento, sustantivos genéricos y otros recursos perceptibles en el ordenamiento jurídico español: ¿una moda de hoy o un cambio con mañana?”, en *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, núm. 11, enero, Barcelona.
- Clare, Anthony (2002), *Hombres. Masculinidad en crisis*. Madrid: Taurus.

- Coates, Jennifer (2009), *Mujeres, hombres y lenguaje. Un acercamiento sociolingüístico a las diferencias de género*. México: FCE.
- Coll-Planas, Gerard, Gloria García-Romeral Moreno, Carmen Mañas Rodríguez y Lara Navarro-Varas (2008), “Cuestiones sin resolver en la Ley integral de medidas contra la violencia de género: las distinciones entre sexo y género, y entre violencia y agresión”, en *Papers*, núm. 87, UAB, Barcelona.
- Conca, María y Josep Guia (1996), *Els primers reculls de proverbis catalans*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Connell, R. W. (2003), *Masculinidades*. México: PUEG / UNAM.
- Constenla, Teresa (2008), “El lenguaje es sexista. ¿Hay que forzar el cambio?”, *El País*, 14 de junio, Madrid.
- Corbella, Josep (2007), “El lenguaje entre géneros”, en *La Prensa*, 20 de julio [en línea], www.prensa.com.
- Corominas, Joan (2008), *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
- Coser, Lewis (1961), *Las funciones del conflicto social*. México: FCE.
- Criterios. Lenguaje no sexista* (s.f.). Castellón: Ayuntamiento.
- Chester, Phyllis y Emily Jane Goodman (1976), *Women, Money and Power*. Nueva York: William Morrow.
- Chodorow, Nancy J. (2003), *El poder de los sentimientos. La significación personal en el psicoanálisis, el género y la cultura*. Buenos Aires: Paidós.
- Chomsky, Noam (1975), *Estructuras sintácticas*. México: Siglo XXI Editores.
- De Andrés Castellanos, Soledad (2000), “Sexismo y lenguaje. El estado de la cuestión: reflejos en la prensa”, en *Espéculo*, núm. 16, UCM, Madrid.
- De Beauvoir, Simone (1985), *El segundo sexo* (2 vols.). Buenos Aires: Ediciones Siglo Veinte.
- De la Concha, Ángeles (coord.) (2010), *El sustrato cultural de la violencia de género. Literatura, arte, cine y videojuegos*. Madrid: Síntesis.
- Delacroix, Jean Marie (2008), *Encuentro con la psicoterapia*. Santiago de Chile: Cuatro Vientos.
- De Lauretis, Teresa (1991), “Estudios feministas / Estudios críticos, problemas, conceptos y contextos” y “La tecnología de género”, en Carmen Ramos Escandón (comp.), *El género en perspectiva, de la dominación universal a la representación múltiple*. México: UAM.
- (1992), *Alicia ya no. Feminismo, semiótica, cine*. Madrid: Cátedra.

- Delmonte, Violeta (1981), “Lenguaje y sexo: notas sobre lingüística, ideología y papeles sociales”, en Ma. de los Ángeles Durán (comp.), *Liberación y utopía*. Madrid: Akal.
- De Saussure, Ferdinand (1994), *Curso de lingüística general*. México: Fontamara.
- Díaz Roig, Mercedes y María Teresa Miaja (selección, prólogo y notas) (1996), *Naranja dulce, limón partido. Antología de la lírica infantil mexicana*. México: Colmex (con CD).
- Díez de Ure Erraul, Ana (s.f.), *Manual de uso para un lenguaje y una publicidad no sexista en el ámbito administrativo*. s.l.: s.e.
- Dimas Arenas, Tomás (1998), *Relatos históricos y leyendas de Durango y Zacatecas*. Durango: La Impresora.
- Dosamantes, Jesús Alfredo (2000), *Frases, citas y aforismos sobre el amor a través de los siglos*. México: Diana.
- DRAE (1992), *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Real Academia de la Lengua Española (21 ed. impresa).
- (2001), *Diccionario de la lengua española* (22 ed.) [en línea], www.rae.es/drae [consultado 10/11/2010].
- Ducrot, Oswald y Tzvetan Todorov (1984), *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. México: Siglo XXI Editores.
- Echave, Alfredo (1995), *Frases célebres de hombres célebres*. México: Editores Mexicanos Unidos.
- El cambio lingüístico en la educación en los últimos 25 años en España* (2009). Madrid: Instituto de la Mujer / Ministerio de Igualdad.
- El pequeño Larousse ilustrado* (1995). México: Larousse.
- En masculino y en femenino (argumentos y orientaciones para un uso equitativo del lenguaje)* (2006). Sevilla: Junta de Andalucía.
- “Errores más frecuentes” (s.f.), en *Revista Virtual*, Federación de Mujeres Progresistas [en línea], www.fmujeresprogresistas.org/index.html.
- Ervin Tripp, S. (1972), “On sociolinguistic rules: alternation and co-occurrence”, en J. Gumperz y D. Hymes (eds.), *Directions in Sociolinguistic*. Nueva York: Rinehart & Minston.
- Feixas, Laura (1995), *Contra ellos*. Barcelona: Edhasa
- Fernández, J. Manuel (2005), “La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica”, en *Cuadernos de Trabajo Social*, núm. 18, UCM, Madrid.

- Fernández Poncela, Anna M. (1994a), “Cuando las mujeres hablan o ‘en boca cerrada no entran moscas’. Diferencias de género según el refranero popular”, en *Nueva Antropología*, núm. 46, México.
- (1994b), “Madres y suegras, doncellas y putas. Roles femeninos en la narrativa oral tradicional”, *Anthropologica*, núm. 12, octubre, Lima.
- (1995), “‘Las niñas buenas van al cielo y las malas...’ Una reinterpretación desde el género de la narrativa oral tradicional”, en *Nueva Sociedad*, núm. 35, enero-febrero, Caracas.
- (1996), “Estereotipos de género en el refranero popular. De la mujer mala te has de guardar y de la buena no fiar...”, en *Política y Cultura*, núm. 6, Departamento de Política y Cultura, UAM-Xochimilco, México.
- (1997), “La violencia en el lenguaje o el lenguaje que violenta”, en Silvia Elguea Véjar (coord.), *La otredad*. México: UAM.
- (2000a), *Cuentos y leyendas de México y Centroamérica*. Madrid: Narcea.
- (2000b), “Corridos: hombres muy machos, mujeres abnegadas e infieles”, en Norma Klahn, Pedro Castillo, Alejandro Álvarez y Federico Manchón (comps.), *Las nuevas fronteras del siglo XXI*. México: UAM / UNAM / University of California, Santa Cruz / La Jornada Ediciones.
- (2000c), “Ser hombre en el refranero y el cancionero popular”, en *GenEros*, núm. 21, junio, Universidad de Colima.
- (2000d), *Mujeres, revolución y cambio cultural*. Barcelona: Anthropos.
- (2001), “La ranchera: machismo, quejumbre y alcohol”, en Rosaura Hernández Monroy, Manuel F. Medina y Javier Durán (coords.), *Las miradas de la crítica. Los discursos de la cultura hoy*. México: UAM.
- (2002a), *Estereotipos y roles de género en el refranero popular. Charlatanas, mentirosas, malvadas y peligrosas. Proveedores, maltratadores, machos y cornudos*. Barcelona: Anthropos.
- (2002b), *Pero vas a estar muy triste y así te vas a quedar. Mensajes de género en la canción popular mexicana*. México: INAH.
- (2003a), “Proveedores, machos y cornudos: la masculinidad hegemónica”, en Marinella Miano Borruso (comp.), *Caminos inciertos de las masculinidades*. México: SEP-Conacyt / Conaculta-INAH.
- (2003b) “De La Llorona al presidente Fox: la percepción infantil y juvenil sobre la construcción nacional y de género”, en *Cuadernos Americanos*, núm. 99, mayo-junio, UNAM, México.

- (2005), *Canción infantil: discurso y mensajes*. Barcelona: Anthropos.
- (2007), “La Malinche: mujer, nación y género”, en *Versión*, núm. 17, junio, UAM-X, México.
- (2009), “¿Qué es la discriminación y la violencia? ¿Dónde, para qué y para quién...?”, ponencia en Octava Semana contra la Discriminación Sexual, INAH, 25-29 mayo, Museo Nacional de Antropología, México.
- (2010): “Mensajes didacticomorales de la masculinidad”, en *Masculinidades, género y derechos humanos*. México: CNDH.
- (2011), *Amor, matrimonio y etapas de la vida. Discurso didacticomoral y consejos prácticos en el refranero popular* (en prensa).
- Fíges, Eva (1980), *Actitudes patriarcales: las mujeres en la sociedad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Filliozat, Isabelle (2007), *El corazón tiene sus razones. Conocer el lenguaje de las emociones*. Barcelona: Urano.
- Fisher, Helen (2000), *El primer sexo. Las capacidades innatas de las mujeres y cómo están cambiando el mundo*. Madrid: Taurus.
- Flores Villagrana, Rubén (1997), *Leyendas de Zacatecas. Recuerdos de mi barraca*. Zacatecas: s.e.
- Foucault, Michel (1991), *Historia de la sexualidad 1-2*. México: Siglo XXI Editores.
- (1993), *La microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Frazer, Nancy (1997), *Justicia interrumpida*. Bogotá: Siglo del Hombre.
- Frías, Valentín (1989), *Leyendas y tradiciones queretanas*. México: Plaza y Valdés.
- Frente de Mujeres Progresistas (2009), “Educación y lenguaje” [en línea], www.fmujeresprogresistas.org [consultado 11/7/09].
- Freud, Sigmund (2008), *El chiste y su relación con lo inconsciente*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gámiz, Everardo (1930), *Leyendas duranguueñas*. México: Patria.
- Galtung, Johan (2003), *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*. Gernika: Gernika.
- García Meseguer, Álvaro (1982), “El lenguaje y los sexos”, en Varios-as Autores-as, *Nuevas perspectivas sobre la mujer. Actas de las primeras jornadas de investigación interdisciplinaria*. Madrid: UAM.
- (1994), *¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical*. Barcelona: Paidós.

- García Mouton, Pilar (2003), *Así hablan las mujeres. Curiosidades y tópicos del uso femenino del lenguaje*. Madrid: La esfera de los libros.
- Garí Pérez, Aitana (2006), *Hablamos de salud*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Geertz, Clifford (1986), *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa.
- Giddens, Anthony (1993), *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Universidad.
- Gil, Rodolfo (1982), *Los cuentos de hadas: historia mágica de la historia*. Barcelona: Salvat.
- Gilley, H. M. y C. S. Summers (1970), "Sex differences in the use of hostile verbs", en *Journal of Psychology*, núm. 76.
- Gilligan, Carol (1982), *In Different Voice: Psychological Theory and Women's Development*. Cambridge: Harvard University Press.
- Gilmore, David D. (1994), *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona: Paidós.
- González Obregón, Luis (1944), *Las calles de México*. México: Botas.
- Gray, John (1996), *Los hombres son de Marte, las mujeres son de Venus*. Barcelona: Océano.
- Guía de buenas prácticas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres en la educación* (2006). Sevilla: Consejería de Educación, Junta de Andalucía.
- Guijarro Morales, Juan (2001), *El síndrome de la abuela esclava*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Guiraud, Pierre (1983), *La semiología*. México: Siglo XXI Editores.
- Hare-Mustin, Rachel T. y Jeanne Marecek (1994), "Marcar la diferencia", en *Marcar la diferencia. Psicología y construcción de los sexos*. Barcelona: Herder.
- Harris, Marvin (1984), *Introducción a la antropología general*. Madrid: Alianza Universidad.
- Herrero Cecilia, Juan (2006), "La teoría del estereotipo aplicada a un campo de la fraseología: las locuciones expresivas francesas y españolas", en *Espéculo*, núm. 32, Universidad Complutense de Madrid.
- Huici, Carmen (1996), "Estereotipos", en Morales, Francisco J. y C. Huici (coords.), *Psicología social*. Madrid: McGraw-Hill.
- Ibarra, Alfredo (1941), *Cuentos y leyendas de México*. México: Talleres Linotipográficos "Acción".
- Indicacions per evitar la discriminació per raó de sexe en el llenguatge administratiu* (s.f.). Barcelona: Generalitat de Catalunya.

- Irigaray, Luce (1992), *Yo, tú, nosotras*. Madrid: Cátedra.
- Izquierdo, María Jesús (2005), “Estructura y acción de la violencia de género”, documento mecanografiado.
- Jakobson, Roman (1975), *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Seix Barral.
- (1990), “Linguistics aspects of translation”, en R. A. Brower (ed.), *On translation*, Harvard University Press.
- Jayme, María y Victoria Sau (1996), *Psicología diferencial del sexo y del género*. Barcelona: Icària.
- Juliano, Dolores (1992), *El juego de las astucias. Mujer y construcción de modelos sociales alternativos*. Madrid: Horas y horas.
- (1998), *Las que saben. Subculturas de mujeres*. Madrid: Horas y horas.
- Katie, Byron (2006), *Amar lo que es*. Barcelona: Urano.
- Kuri-Aldana, Mario y Vicente Mendoza Martínez (1992), *Cancionero popular mexicano*. México: Dirección General de Culturas Populares-Conaculta.
- Lakoff, Robin (1979), “Stylistic Strategies Within a Grammar of Style”, en Judith Orasanu et al. (ed.), *Language, Sex and Gender. Annals of The New York Academy of Science*.
- (1973), “Language and Woman’s Place”, en *Language in Society*, vol. 2, Cambridge University Press.
- (1995), *El lenguaje y el lugar de la mujer*. Barcelona: Hacer.
- Lamas, Marta (1996), “La antropología feminista y la categoría género” y “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría ‘género’”, en Lamas, Marta (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG / Miguel Ángel Porrúa.
- (2000), “Diferencias de sexo, género y diferencia sexual”, en *Cuicuilco*, núm. 18, enero-abril, ENAH, México.
- Lara Figueroa, Celso A. (1984), *Leyendas y casos de la tradición oral de la ciudad de Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- (1990), “Tendencias del estudio del folklore en América en la actualidad. Necesidades y perspectivas”, en *Folklore Americano*, núm. 50, julio-diciembre, México.
- Lara Ramos, Luis Fernando (dir.) (2001), *Diccionario del español usual en México*. México: El Colegio de México.
- Lerner, Gerda (1990), *La creación del patriarcado*. Barcelona: Crítica.
- Lévi-Strauss, Claude (1964), *El pensamiento salvaje*. México: FCE.

- Leyendas de Campeche* (1979). México: Ediciones La Muralla.
- Leyendas de Guanajuato* (s.f.). Guanajuato: Mercurio.
- Licuanam, Patricia (2008), “Conferencias de las mujeres en la ONU. Después de Pekín: acción por la igualdad, el desarrollo y la paz” (entrevista), en *Mujeres, poder y política* [en línea], www.imow.org [consultado 28/8/10].
- Lidón, Alicia (2008), “Violencia/miedo, especialidades y ciudad”, en *Casa del Tiempo*, núm. 4, UAM, México.
- Lipovetsky, Gilles (1999), *La tercera mujer*. Barcelona: Anagrama.
- Lippmann, Walter (2003), *La opinión pública*. Madrid: Lagre.
- Lledó Cunill, Eulàlia (1995), “Reflexiones sobre redactados androcéntricos”, en *Mujeres*, núm. 18, segundo trimestre, Instituto de la Mujer, Madrid.
- (2006), *Las profesiones de la A a la Z*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- (2007), *De llengua, diferència i context*. Barcelona: Institut Català de les Dones.
- López Austin, Alfredo (1993), “La sexualidad entre los antiguos nahuas”, en Pilar Gonzalbo (comp.), *Historia de la familia*. México: Instituto Mora / UAM.
- Lozano Domingo, Irene (2005), *Lenguaje femenino, lenguaje masculino. ¿Condiciona nuestro sexo la forma de hablar?* Madrid: Minerva.
- Magis, Carlos H. (1969), *La lírica popular contemporánea*. México: Colmex.
- Manual de buenas prácticas. Lenguaje administrativo con perspectiva de género* (2003). Avilés: Ayuntamiento.
- Manual de lenguaje no sexista* (s.f.). Leganés: Ayuntamiento.
- Maquieira D’Angelo, Virginia (2001), “Género, diferencia y desigualdad”, en Beltrán, Elena y Virginia Maquieira (eds.), *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza.
- Marcar les diferències: la representació de dones i homes a la llengua* (2005). Barcelona: Secretaria de Política Lingüística / Institut Català de la Dona.
- Marina, José Antonio (2006), *Anatomía del miedo*. Barcelona: Anagrama.
- Márquez, Francisco (1999), *Frases célebres*. Madrid: Edimat
- Mathews, Holly F. (1992), “The directive force of morality tales in a Mexican community”, en Roy D’Andrade y Claudia Strauss (eds.), *Human motives and cultural models*. Cambridge University Press.
- Meana Suárez, Teresa (2006), “Sexismo en el lenguaje: apuntes básicos”, en *Mujeres en Red. El periódico feminista*, 20 noviembre [en línea], www.nodo50.org/mujeresred [consultado 21/5/2010].

- Medina Guerra, Antonia M. (coord.) (2002), *Manual de lenguaje administrativo no sexista*. Málaga: Ayuntamiento.
- Mendoza, Vicente T. (1985), *Corridos mexicanos*. México: FCE.
- Mendoza, Vicente T. et al. (1986), *Estudio y clasificación de la música tradicional hispánica de Nuevo México*. México: UNAM.
- Menéndez Menéndez, Isabel (2006), *Lenguaje administrativo no sexista*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- (2008), “El lenguaje y la realidad”, en *Revista Fusión.com* [en línea], www.revistafusion.com [consultado 29/8/10].
- Michaux, Agnès (1995), *Contra ellas*. Barcelona: Edhasa
- Moià, Martha (1981), *El no de las niñas*. Barcelona: La Sal.
- Molina Petit, Cristina (1994), *Dialéctica feminista de la Ilustración*. Barcelona: Anthropos / Comunidad de Madrid.
- Moliner, María (2001), *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Monsiváis, Carlos (1984), “La agonía interminable de la canción romántica”, en *Comunicación y Cultura*, núm. 12, UAM-Xochimilco, México.
- (1994), “Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX”, en Varios Autores, *Historia General de México*, vol. II. México: Colmex.
- Montejano y Aguñaga, Rafael (1969), *Del viejo San Luis, tradiciones, leyendas y sucesos*. San Luis Potosí: Evolución.
- Moore, Henrietta L. (1991), *Antropología y feminismo*. Madrid: Cátedra.
- Moreno, Amparo (1986), *El arquetipo viril protagonista de la historia. Ejercicios de lectura no-androcéntrica*. Barcelona: La Sal.
- (2007), *De qué hablamos cuando hablamos del hombre. Treinta años de crítica y alternativas al pensamiento androcéntrico*. Barcelona: Icària.
- Moreno, Montserrat (1993), *Cómo se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela*. Barcelona: Icària.
- Morin, Edgar (1999), *El método. Conocimiento del conocimiento*. Madrid: Cátedra.
- (2007), *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Moyer, Melissa (1991), “El lenguaje de la mujer”, en Durán, Ma. de los Ángeles (comp.), *De puertas adentro*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- OAS (Organización de Estados Americanos) (1994), Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, en *Tratados Multilaterales* [en línea], www.oas.org [consultado 10/8/2010].

- Palacios Sierra, Margarita (1995), “La cultura de la lengua y la lengua de cultura”, ponencia presentada a las II Jornadas Metropolitanas de Estudios Culturales: Los discursos de la cultura hoy, 3-7 julio, México.
- Pardo Fernández, Alejandrina (1992), “La política lingüística del patriarcado”, en *Política y Cultura*, núm. 1, UAM, México.
- Pateman, Carole (1995), *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos.
- Paz, Octavio (1992), *El laberinto de la soledad*. México: FCE.
- Pease, Barbara y Allan Pease (2010), *Por qué los hombres no escuchan y las mujeres no entienden los mapas*. Barcelona: Amat.
- Pérez Moreno, José (1948), “La Mulata de Córdoba”, en Rafael Heliodoro Valle, *Imaginación en México*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Perls, Frederick, Ralph Hefferline y Paul Goodman (2006), *Terapia Gestalt: Excitación y crecimiento de la personalidad humana*. Madrid: Centro de Terapia y Psicología.
- Pizarro Celis, Ma. del Rosario (2007), *Orientaciones sobre uso no sexista del lenguaje administrativo*. Las Palmas: Instituto Canario de la Mujer
- Polster, Erving y Miriam Polster (2005), *Terapia gestáltica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Propuestas para el uso no sexista del lenguaje administrativo* (s.f.). Granada: Ayuntamiento.
- Puleo, Alicia (1992), *Dialéctica de la sexualidad. Género y sexo en la filosofía contemporánea*. Madrid: Cátedra.
- Pury, Sybille (1982), “Cuentos y cantos de Tlaxcalcingo, Puebla”, en *Tlalocan*, núm. 9, ENAH, México.
- RAE (Real Academia Española) (2004), “Informe de la Real Academia Española sobre la expresión violencia de género” [en línea], en www.rae.es/rae.
- Ramírez Álvarez, José Guadalupe (1967), *Leyendas de Querétaro*. Querétaro: Ndamaxey.
- Reuter, Jas (1980), *La música popular de México. Origen e historia de la música que canta y toca el pueblo mexicano*. México: Panorama Editorial.
- Ricci Bitti, Pio E. y Bruna Zani (1990), *La comunicación como proceso social*. México: Grijalbo / Conaculta.
- Rich, Adriane (1983), *Sobre mentiras, secretos y silencios*. Barcelona: Icària.
- Rincón, María (coord.) (1988), *El lenguaje, más que palabras. Propuestas para un uso no sexista del lenguaje*. Vitoria: Emakunde / Instituto Vasco de la Mujer.

- Robine, Jean Marie (2005), *Contacto y relación en psicoterapia*. Santiago de Chile: Cuatro Vientos.
- Rogers, Carl R. (2007), *El proceso de convertirse en persona*. México: Paidós.
- Rowe, William y Vivian Schelling (1993), *Memoria y modernidad. Cultura popular en América Latina*. México: CNCA / Grijalbo.
- Rubin, Gayle (1986), “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo”, en *Nueva Antropología*, núm. 30, México.
- Sanz Rueda, Carmela (1982), “Aspectos metodológicos para un estudio de la comunicación interpersonal en la pareja”, en Varios-as Autores-as, *Nuevas Perspectivas sobre la mujer. Actas de las primeras jornadas de investigación interdisciplinaria*. Madrid: UAM.
- Sau, Victoria (1986), *Ser mujer; el fin de una imagen tradicional*. Barcelona: Icària.
- (1990), *Diccionario ideológico feminista*. Barcelona: Icària.
- (2002), “De la amplitud discursiva a la concentración de las acciones: los aportes del feminismo a la conceptualización de la violencia doméstica”, en Elena Urrutia (coord.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*. México: Colmex.
- Saucedo, Irma (1999), “La experiencia de las ONG en el trabajo sobre violencia sexual y doméstica”, en Soledad González (comp.), *Las organizaciones no gubernamentales mexicanas y la salud reproductiva*. México, Colmex.
- Scheffler, Lilian (1982), *Cuentos y leyendas de México. Tradición oral de grupos indígenas y mestizos*. México: Panorama
- Schlieben-Lange, Brigitte (1987), *Pragmática lingüística*. Madrid: Gredos.
- Scott, James C. (2000), *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Era.
- Scott, Joan W. (1992), “El problema de la invisibilidad”, en Carmen Ramos Escandón (comp.), *Género e historia*. México: Instituto Mora / UAM.
- (1993), “Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría postestructuralista”, en *Debate Feminista*, núm. 5, México.
- (1996), “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG / Miguel Ángel Porrúa.
- Sedeño, Livia y Ma. Elena Becerril (1985), *Dos culturas y una infancia: Psicoanálisis de una etnia en peligro*. México: FCE.
- Serrano, Francisco (1984), “La mulata de Córdoba”, en Varios Autores, *Cuentos de espantos y aparecidos*. São Paulo: Atica.

- Serrano, Sebastià (1980), *Signos, lengua y cultura*. Barcelona: Anagrama.
- Sierra Villarreal, José Luis (1997), “‘Oficio propio de mujeres’: usos y abusos del lenguaje”, en *El Nacional*, 9 de marzo, México, pp.10-11.
- Simmel, Georg (2010), *El conflicto. Sociología del antagonismo*. Madrid: Sequitur.
- Sinónimos / antónimos* (1986). México: Larousse.
- Swann, Joan (1992), “Ways of speaking”, en *Imagining Women. Cultural Representations and Gender*. Great Britain: The Open University.
- Tannen, Deborah (1996), *Género y discurso*. Madrid: Paidós.
- Themis (2007), “Guía breve Themis para la igualdad: Cómo evitar el lenguaje sexista” [en línea], http://www.themis.es/Guia_Igualdad_y_Lenguaje_No_Sexista.html [consultado 28/5/2010].
- Thompson, John B. (1993), *Ideología y cultura moderna*. México: UAM-X.
- Uso sexista del lenguaje administrativo* (1990). Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- UN (Naciones Unidas) (1948), Declaración Universal de los Derechos Humanos [en línea], www.un.org [consultado 11/11/09].
- (1965), Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial [en línea], www2.ohchr.org [consultado 11/11/09].
- (1979), Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer [en línea], www.un.org [consultado 11/11/09].
- (1993a), Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer [en línea], www.unhchr.ch [consultado 11/11/09].
- (1993b), Declaración y Programa de Acción de Viena. Conferencia Mundial de Derechos Humanos [en línea], www.unhchr.ch [consultado 11/11/09].
- (1995), Capítulo I, Anexo I, Plataforma IV Conferencia Mundial de la Mujer [en línea], www.un.org [consultado 11/08/10].
- UNESCO (1989), *Recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje*. París: UNESCO.
- Uso del lenguaje no sexista en el Ayuntamiento de Burlada* (s.f.). Burlada: Ayuntamiento.
- Uso no sexista del lenguaje administrativo* (1990), Madrid: Instituto de la Mujer.
- Uso sexista del lenguaje administrativo* (1990). Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.

- Usos no sexistas del lenguaje* (s.f.). Bizkaia: Parekatuz.
- Valle-Arizpe, Artemio de (1979), *Historia, tradiciones y leyendas de calles de México*. México: Diana.
- Van Dijk, Teun (2000), *Ideología*. Barcelona: Gedisa.
- (2001a), “El estudio del discurso” en Teun A. Van Dijk, (comp.), *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa.
- (2001b), “El discurso como interacción en la sociedad”, en Teun A. Van Dijk, (comp.), *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa.
- Van Gennep, Arnold (1914), *La formación de las leyendas*. Madrid: Librería Gutenberg.
- Vargas, Ana (1995), “La palabra en los medios de comunicación”, en *Mujeres*, núm. 18, segundo trimestre, Instituto de la Mujer, Madrid.
- Varias autoras (2002), *Mitos, leyendas y tradición de Puebla*. Puebla: Asociación de Mujeres Periodistas y Escritoras de Puebla / Universidad Madero.
- Varios autores (2000), *El sexo de la noticia*. Barcelona: Icària.
- Villanueva de Cavazos, Lilia E. (1988), *Leyendas de Nuevo León*, Cuadernos de Archivo, 30, Monterrey.
- Violi, Patricia (1991), *El infinito singular*. Madrid: Cátedra.
- Watts, Alan (2007), *La sabiduría de la inseguridad*. Barcelona: Kairós.
- Weber, Max (1967), *Economía y sociedad*. México: FCE.
- Wittgenstein, Luigi (1988), *Investigaciones filosóficas*. Barcelona: Crítica.
- Zimmerman, D.H. y C. West (1975), “Sex roles, interruptions and silences in conversation”, en B. Thorne y N. Henley (eds.), *Language and Sex: Difference and Dominance*. Rowley: Newbury House.



Anexos



Estilos conversacionales de mujeres y hombres

A continuación presentamos un *resumen* de las diferencias entre el habla de las mujeres y la de los hombres, el cual es producto de la revisión de algunos estudios e investigaciones académicas especializadas en torno al tema. Constituye un reordenamiento de resultados de investigación, consultados en artículos publicados en revistas de divulgación, libros de autoayuda y páginas *web*. En todo caso, más allá de la amplitud y diversidad de fuentes, se trata de presentar las ideas compartidas en nuestros días sobre el tema por gran parte de la población que no tiene acceso a los estudios e investigaciones académicos especializados. Si bien, como todo resumen, conduce a generalizaciones, imprecisiones y deformaciones, tiene el propósito de brindar una visión general sobre el tema; y puede tener además, el fin práctico de saber cómo se expresan y hablan mujeres y hombres en conversaciones mixtas o con su mismo género, con objeto de aprender y comprender a las y los otros, y quizá también aprender a escucharlos y entendernos nosotras/os mismas/os.

Mujeres	Hombres
<i>Nivel extralingüístico, elementos no verbales, especial y gestual</i>	
<ul style="list-style-type: none">• más contacto físico suave, tomarse del brazo, besos, proximidad al hablar• movimientos gestuales, cuerpo, manos y brazos más comunes y más cercanos al cuerpo	<ul style="list-style-type: none">• contacto físico más esporádico y más agresivo, golpes o palmadas, choque de manos, más distancia• gestos menos comunes y más amplios de manos y brazos

Mujeres	Hombres
<ul style="list-style-type: none"> • piernas juntas o cruzadas • más sonrisa 	<ul style="list-style-type: none"> • piernas abiertas o cruzadas pero con pie sobre la rodilla
<i>Fonético</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • timbre de voz más agudo, acento rítmico más marcado • variación de tonos e intensidad de los mismos • pronunciación más suave y armoniosa, conservadora de la norma de prestigio y más conservadora en general • pronunciación más sofisticada • más entonación, melodía, interrogación, exclamación 	<ul style="list-style-type: none"> • tono más grave • tonos similares • pronunciación dura, rompen normas
<i>Gramática y morfosintaxis</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • construcción más normativa, correcta, educada y utilización de normas de prestigio • utilización de segunda persona del singular y primera del plural para lenguaje más inclusivo • oraciones interrogativas y exclamativas • preguntas eco: ¿no?, ¿verdad?, ¿eh?, ¿a que sí?, ¿no te parece? • más formas indirectas, no impositivas • más oraciones inconclusas 	<ul style="list-style-type: none"> • formas menos normativas y correctas, prestigio por no seguir la norma • uso de primera y tercera personas del singular y formas impersonales • oraciones enunciativas • enunciados afirmativos • formas directas, órdenes

Mujeres	Hombres
<ul style="list-style-type: none"> • más utilización de moduladores (adjetivos, adverbios, apreciativos, minimizadores) 	<ul style="list-style-type: none"> • menos uso de moduladores
<i>Léxico</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • adjetivos y determinantes: utilizan adjetivos, adverbios, prefijos o sufijos con carga expresiva y semántica positiva: <i>perfecto, precioso, estupendo, maravilloso, demasiado, horrible, fatal, super-, re-</i> • adjetivos calificativos antepuestos al sustantivo: <i>lindo vestido, bonito día</i> • aumentativos y diminutivos expresivos: <i>grandecito, comelón, chiquito</i> • variantes léxicas de prestigio y nivel cultural superior • eufemismos y formas cursis o infantiles • palabras sobre ámbito familiar, hogar, afectos • palabras que matizan, por ejemplo más matices en los colores • halagos, cumplidos, elogios, disculpas 	<ul style="list-style-type: none"> • califican con menos expresividad y de forma más neutra, y destacan los negativos: <i>alto, bajo, malo, pobre, torpe</i> • calificativos pospuestos que aparentan objetividad • relativos aplicados más a las cosas que a las personas • pocos aumentativos y diminutivos en general • poco expresivos • variantes coloquiales o vulgares • habla directa y palabras groseras, argot, blasfemias • términos del ámbito laboral, deportivo, político • menos palabras que matizan
<i>Temas</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • familia, sentimientos, casa, ropa, calzado, enfermedades 	<ul style="list-style-type: none"> • trabajo, dinero, política, deporte, sexo, autos

Mujeres	Hombres
<ul style="list-style-type: none"> • más emocionales • se extienden en detalles 	<ul style="list-style-type: none"> • más informativos • tratamiento más concreto y directo
<i>Estrategias de conversación</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • más fórmulas de cortesía, y más formales • más preguntas • más exclamaciones y vocativos cariñosos • intercalan palabras de apoyo, muletillas • risas y gestos de asentimiento • al ser interrumpidas luego retoman las palabras de la otra persona • prefieren conversar en grupos pequeños • los silencios resultan incómodos o conflictivos • construcción discurso forma compartida • más variación temática • temas desde lo personal, la experiencia, los afectos y la intimidad • estilo más personalizado, implicado, afectivo 	<ul style="list-style-type: none"> • cortesía mínima • conversación más directa y fría, porque se centran en función representativa del lenguaje y dejan de lado lo irrelevante • son menos expresivos • les interesan los hechos, datos y su valoración • interrumpen y opinan de forma tajante • evitan preguntas interlocutor y reconocimiento de sus palabras • aconsejan, ordenan • critican, se burlan, insultan • los silencios son normales • control temático, competencia • mantener un tema, menos cambios • temas desde la distancia y lo externo • estilo más asertivo

Mujeres	Hombres
<ul style="list-style-type: none"> • más trabajo para mantener conversación, con preguntas, exclamaciones, ayudas temáticas • solapamientos, interrupciones cooperativas, para mostrar comprensión y completar intervenciones (sobre todo en conversación intergenérica) • hablan menos en conversaciones mixtas y por menos tiempo • rodeos, imprecisiones, matizaciones • conversación cooperativa, incluyente • órdenes en tono de ruego • preguntas para establecer relación 	<ul style="list-style-type: none"> • menos inversión para mantener conversación • solapamientos e interrupciones competitivas para obtener espacio para hablar, manifestar desacuerdo, desautorizar • hablan más y por más tiempo en conversaciones mixtas • directiva • tendencia al monólogo • órdenes directas • preguntas para obtener información



Recomendaciones para la detección de un lenguaje sexista y androcéntrico*

Consciente o inconscientemente, utilizamos un lenguaje sexista o androcéntrico:

- Cuando nombramos y representamos a las mujeres a través de los hombres, por medio de denominaciones masculinizadas.
- Cuando seguimos llamando al hombre “*el cabeza* de familia”, vestigio de un sistema de base económica y social patriarcal.
- Cuando usamos el masculino genérico omnicomprendivo, tanto en singular como en plural.
- Cuando nombramos sistemáticamente en primer lugar a los hombres y en segundo lugar a las mujeres.
- Cuando atribuimos a las mujeres cualidades propias de animales o valores o características humanas que hacen referencia al rol social estereotipado que las ha mostrado como débiles, caprichosas, ignorantes, sumisas, manipuladoras, sometibles, victimizables, alcahuetas, “propiedad de...”.
- Cuando vulgarizamos la cita de una mujer anteponiendo el artículo “la” a su apellido, lo que no se hace con la cita de hombres.
- Cuando no otorgamos a las mujeres, mediante la sanción académica del diccionario y los documentos jurídicos, los títulos de ejerciente de profesiones o cargos públicos o titulares de derechos y obligaciones que por derecho les corresponden.

* Tomado de: María del Rosario Pizarro Celis, *Orientaciones sobre uso no sexista del lenguaje administrativo*, Las Palmas, Instituto Canario de la Mujer, 2007, pp. 11-15.

- Cuando las palabras que hacen referencia al estatus de la mujer son significativas en función de su relación con el hombre y no por sí mismas.
- Cuando consolidamos la transmisión del apellido paterno al registrarlos sistemáticamente en primer lugar en el nombre de la descendencia, mientras se pierde el apellido materno y, con él, una parte importante de la memoria colectiva, de la representación de las mujeres en la historia pública y privada.
- Cuando confundimos en el discurso el “ámbito privado” con el “ámbito doméstico”, que es el menos privado de los ámbitos para las mujeres, ya que es donde son, viven y trabajan para el resto de la especie y no para sí mismas.
- Cuando seguimos aceptando la asimetría de significados en masculino y en femenino, uno noble y otro menos noble o, en ocasiones, depreciado, supeitado o caricaturizado.
- Cuando seguimos aceptando que los argumentos academicistas en contra de la revisión crítica del lenguaje con perspectiva de género utilicen arbitraria e inconsecuentemente razones como la *pureza del idioma* para no admitir denominaciones gramaticales femeninas para actividades que las mujeres vienen ejerciendo desde hace decenas de años, en tanto que masculinizan, sin ningún reparo, términos gramaticalmente femeninos, cuando es un hombre quien es el sujeto de la actividad.

Pero el lenguaje es más que palabras; el lenguaje es tono, timbre, frecuencia de ocupación del tiempo, estilo discursivo, oportunidad de uso de espacios discursivos, públicos y privados, imágenes, gestos, lenguaje denotativo y lenguaje connotativo, lenguaje simbólico.

Por este motivo, consciente o inconscientemente, utilizamos igualmente un lenguaje sexista:

- Cuando el tono de voz masculino se acata y se asimila a firmeza, poder y autoridad, en tanto que el femenino se menosprecia, peyora y ridiculiza como insignificante, carente o débil.
- Cuando interpretamos y acatamos la fuerza del discurso por cómo se dice y no por lo que se dice.
- Cuando los documentos administrativos que reconocen derechos o establecen obligaciones se refieren al hombre como sujeto activo y a la mujer como sujeto pasivo.

- Cuando las hijas y los hijos, las personas dependientes, afectan sólo a las mujeres cuando han de manifestar su estado civil o su situación familiar en un documento, situación o relación social o laboral.
- Cuando no valoramos el estilo dialéctico y discursivo femenino como un valor de liderazgo, planificación, organización, capacidad de negociación y gestión, mientras que acuñamos en cambio en positivo el estereotipo masculino de fuerza, dominación y agresividad empresarial.
- Cuando nos dirigimos sistemáticamente al hombre en una pareja, familia, escuela, universidad, institución pública, empresa, sociedad de intereses, sea cual sea ésta, en lugar de a la mujer o a ambos, para que respondan o participen.
- Cuando no denunciamos la publicidad sexista que utiliza el cuerpo, la imagen y los estereotipos femeninos para vendernos un producto.
- Cuando seguimos utilizando refranes, dichos, coplas e imágenes que estereotipan a la mujer con un perfil de personalidad que no se corresponde, ni con nuestra sociedad y cultura actuales, ni con nuestro sistema jurídico democrático, y que atentan contra la integridad, dignidad y libertad humanas, transmitiéndose así a las generaciones futuras.

También usamos un lenguaje sexista o androcentrista por omisión o dejación ética:

- Cuando no visibilizamos la actividad de las mujeres o sus obras en fuentes literarias, históricas, en materiales didácticos, en citas, en estudios, en bibliografías.
- Cuando se habla de las mujeres o en nombre de las mujeres, pero las mujeres no hablan por sí mismas.
- Cuando son los hombres quienes hablan en nombre de las mujeres, en su representación (padre, marido, hermano, hijo, políticos, teóricos), o sobre las mujeres.
- Cuando se les quita a las mujeres la voz, la palabra y el espacio para definirse y representarse.

Es decir, el uso sexista de la Lengua no sólo se manifiesta en lo que se dice, sino en cómo se dice, en dónde se dice, en quién y para quién lo dice, y en lo

que no se dice. Y, en todo caso, siguiendo la opinión de prestigiosas lingüistas, hemos de tener claro que no son las reglas del idioma los obstáculos para la feminización o masculinización de conceptos sino el uso y el consenso de la comunidad de hablantes, y que los obstáculos a la evolución del lenguaje para que represente la realidad permanentemente cambiante no está en la estructura ni en las reglas de la Lengua sino en nuestros esquemas mentales.

Influencia del castellano en la concepción sexista de la realidad*

- a) Asociaciones verbales que superponen a la idea de mujer otras ideas como debilidad, pasividad, labores domésticas, histeria, infantilismo, etc. y que suponen una minoración de las mujeres. Por ejemplo:
- La asimilación de mujeres a sexo débil;
 - Construcciones “corrientes” donde las mujeres aparecen siempre de forma pasiva: novios que llevan al cine a sus novias; maridos que sacan a cenar a sus esposas, etc.;
 - La aparición reiterada de la expresión *las mujeres y los niños*, que logra asimilar ambas categorías. No hay ni una voz en castellano que diga *los varones y las criaturas*, ni *los hombres y los niños*. Asimismo, adjetivos como *precioso* y *mono* o calificativos como *diablillo* o *criatura* se aplican a mujeres y a la infancia, pero nunca a varones. Esto supone una minoración para las mujeres.
- b) Mención de las mujeres únicamente en su condición de madres, esposas, etc., es decir, en función de los y las demás con quienes se relaciona; así como tratamientos de cortesía para mujer que recuerdan su dependencia del varón (señora, señorita), frente al tratamiento de señor para hombres, independientemente de su estado civil. Este fenómeno pone de manifiesto

* Tomado de: Mercedes Bengoechea, “Sexismo y androcentrismo en los textos administrativos-normativos”, mecanografiado, s/f.

lingüísticamente la creencia de que las mujeres no tienen personalidad por sí mismas, sino que su posición e incluso su mera existencia les vienen dadas por su situación relativa con respecto a las demás personas, atribuyéndoles un destino de mera relación, sin considerarlas en sí, por sí, o para sí, sino en las otras personas, por las otras y para las otras.

- c) La existencia de un orden jerárquico al nombrar a mujeres y hombres, ordenamiento que refleja y reproduce la jerarquía social: padre y madre (como en el DNI*), nunca al revés, hombres y mujeres, hermanos y hermanas, etc.
- d) La ausencia de nombres para denominar profesiones en femenino, especialmente las más prestigiosas (el diccionario de la Real Academia en 1992 continuaba negándose a reconocer la forma femenina de dramaturgo o rector, por ejemplo). Pero, como afirma Eulàlia Lledó, la lengua tiene un valor simbólico enorme. Lo que no se nombra, o no existe, o se le está dando carácter de excepción, por tanto denominar en masculino a una mujer que practica una profesión o cargo tiene cuatro consecuencias:

- invisibiliza a las mujeres que lo ocupan;
- presenta su caso como una excepción que demuestra, no que las demás mujeres podrían, sino que ni podrían ni deberían;
- marca con una dificultad más el acceso a algunos cargos (alegando una pretendida resistencia de la lengua a crear el femenino o postulando que es una incorrección lingüística);
- reserva el masculino para actividades prestigiadas.

- e) La falta de simetría al denominar a mujeres y hombres: el nombre de pila, o el nombre seguido del apellido se suele utilizar para referirse a las mujeres; el apellido para hombres, quienes ya desde el colegio son González o Camacho.

Garzón - Teresa Palacios

Berlanga - Pilar Miró

Becquer - Rosalía de Castro

* Documento Nacional de Identidad [N. de la E.].

*(José) Carreras - Montserrat Caballé (nunca El Carreras) / La Caballé
Ibarretxe, Arzallus - Rosa Díez
Madrazo, Imaz, Intxaurreaga - Angeles Iztueta, Miren Azkarate*

Como consecuencia, una frase como: *Salieron en TV Díez y sus dos hermanos* tiende a conjurar una imagen en nuestra mente de tres varones, cuando Díez puede ser Rosa Díez y sus dos “hermanos”, un varón y una mujer.

- f) La ocultación de la mujer en el lenguaje por el empleo reiterado de voces masculinas en sentido genérico (los castellanos, los vascos, los profesionales...), y, como consecuencia, la identificación de lo masculino con la humanidad. Tal ocultación tiene unas implicaciones importantes en el desarrollo de la identidad personal y social, como más adelante se explica.

Los fenómenos **a**, **b** y **c** son sexistas porque gracias a ellos las mujeres aparecen en el discurso de forma sesgada, parcial y discriminatoria. Los **d**, **e** y **f** son eminentemente androcéntricos porque ocultan la presencia femenina o la subordinan a la masculina.



La violencia en el lenguaje o el lenguaje que violenta. Equidad de género y lenguaje, de Anna María Fernández Poncela, número 33 de la Colección Teoría y análisis de la DCSH de la UAM-Xochimilco, fue editado por Altas y Bajas, Servicios Editoriales, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V. Se terminó de imprimir en Editorial Itaca, Piraña 16, Col. del Mar, C.P. 13270, México, D.F., el 3 de junio de 2012. La edición consta de mil ejemplares más sobrantes para reposición.









